

VII  
Jornadas Bibliotecarias  
de Andalucía





VII  
Jornadas Bibliotecarias  
de Andalucía

BIBLIOTECAS  
Y  
EDUCACIÓN

JAÉN  
24-26 Octubre 1991



## JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (7.ª. 1991. Jaén)

Actas de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía : Jaén, 24, 25 y 26 de octubre de 1991. — Jaén : Asociación Andaluza de Bibliotecarios : Diputación Provincial : Ayuntamiento, 1992.

400 págs. : il. ; 23 cm.

D. L.: J. 288-1993. — I.S.B.N.: 84-88183-07-0.

1. Biblioteconomía-Congresos y asambleas.

I. Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ed. II. Jaén (Provincia). Diputación Provincial, ed. III. Jaén, Ayuntamiento, ed. IV. Título.

02(063)



*Edición a cargo de:*

Juan Cuevas Mata  
María Antonia Olea Leal  
María Isabel Jiménez Hermoso

*Diseño y maquetación:*

Gabinete de Diseño de la Diputación Provincial de Jaén

© ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

*Edita:*

Asociación Andaluza de Bibliotecarios  
C/. Granados, 10-3.º D. Teléfono (952) 213188. 29008 Málaga  
Diputación Provincial de Jaén  
Ayuntamiento de Jaén

I.S.B.N.: 84-88183-07-0  
Depósito Legal: J. 288 - 1993

*Fotocomposición e impresión:*

SOPROARGRA, S. A.  
Polígono Industrial «Los Olivares», C/. Villatorres, 10 - 23009 Jaén

*Encuadernación:*

ROLUAN, C. B. / Jaén

# Indice



	<u>Páginas</u>
PRESENTACION .....	15
ACTO DE INAUGURACION .....	17
Palabras del presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, don Antonio Martín Oñate ..	17
Palabras del Excmo. señor consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Suárez Japón .....	23
PROGRAMA DE LAS JORNADAS .....	31

#### CAPÍTULO I.—BIBLIOTECAS ESCOLARES

Ponencia: «Aproximación al estado actual de las Bi- bliotecas Escolares en España» .....	37
---	----

*Mónica Baró Llambias*

Profesora de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación de  
Barcelona

*Teresa Maña Terre*

Biblioteca Infantil «Santa Creu». Centro de Documentación  
del Libro Infantil de Barcelona

#### Comunicaciones:

«Programa Biblioteca-Centro de Documentación Escolar» .....	49
--	----

*Francisco J. Bernal*

Presidente de la Asociación Educación y Biblioteca

«La Biblioteca Escolar ante el nuevo Sistema Edu- cativo» .....	57
--	----

*Carlos Castro Castro*

*Juan Carlos Fernández Molina*

E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

«Las Bibliotecas de los Institutos de Bachillerato ante la Ley de Reforma Educativa» .....	65
---	----

*María Cerrillo Santos y Encarna García Mendoza*

Profesoras del Módulo Profesional III de Biblioteconomía, Ar-  
chivística y Documentación de Algeciras, Cádiz

«Modelos de colaboración entre Bibliotecas Esco- lares y públicas: Los programas de Formación del Profesorado» .....	71
--	----

*Alejandro Delgado Gómez*

Biblioteca Pública Municipal de Calasparra, Murcia

	<u>Páginas</u>
«Las guías de lectura de las Bibliotecas de las Es- cuelas y al compás del curso escolar» . . . . . <i>Aurora Díaz-Plaja</i> Bibliotecaria	75
«Bibliotecas Públicas Municipales de Granada, Co- legios de E.G.B.: Un proyecto en marcha de Ani- mación a la Lectura» . . . . . <i>María de los Angeles Jiménez Vela</i> Biblioteca Pública Municipal de Granada	103
«Fuentes para el servicio de información de una Bi- blioteca Escolar» . . . . . <i>María José Montes e Isabel de Torres</i> Profesoras de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada	109
«Formación de usuarios en la Biblioteca Escolar». <i>María Dolores Olvera Lobo</i> <i>Josefa Martínez Robledo</i> E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada	123
«Enseñanza y Biblioteca» . . . . . <i>Alfredo Ybarra Lara</i> Seminario permanente de Investigación y Fomento de la Lite- ratura Infantil de Andújar	147

## CAPÍTULO II.—BIBLIOTECAS ESPECIALES

Ponencia: «Servicios especiales de lectura en Biblio- otecas Públicas» . . . . . <i>Camen Mayo i Fernández</i> Profesora de la Escuela Universitaria «Jordi Rubió i Balaguer» de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona	155
Comunicaciones: «Análisis de la situación actual en España de las bi- bliografías en curso sobre educación» . . . . . <i>José Federico Arrebola García</i> Biblioteca de Psicología y Ciencias de la Educación de la Uni- versidad de Málaga	203



	<u>Páginas</u>
«Unisport Andalucía, un centro de apoyo a la educación (deportiva)» .....	215
<i>Yolanda Biedma Roldán</i>	
Bibliotecaria de Unisport Andalucía	
«La educación de adultos en la Biblioteca Pública» .....	225
<i>Juana María Muñoz Choclán</i>	
Centro Andaluz de Lectura	
«Centro de Documentación del Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada» .....	233
<i>Ana María Muñoz Muñoz</i>	
Miembro del Seminario y del Grupo de Investigación de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada	
«Libros de cabecera» .....	241
<i>María Isabel Pata Galante</i>	
Fundación «Germán Sánchez Ruipérez»	
«Biblioteca Sindical y transformación social» ...	251
<i>Ana Pérez López</i>	
Bibliotecaria de U.G.T., Granada	
«La Biblioteca como instrumento educativo e informativo en una segunda lengua: Utilidad y recursos» .....	259
<i>María José Pérez Tapia y Josefina Vélchez Pardo</i>	
E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada	
«La mediateca: ¿Por qué su necesidad en las Bibliotecas Infantiles?» .....	269
<i>Carmen Ramos Fajardo</i>	
E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada	

### CAPÍTULO III.—BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

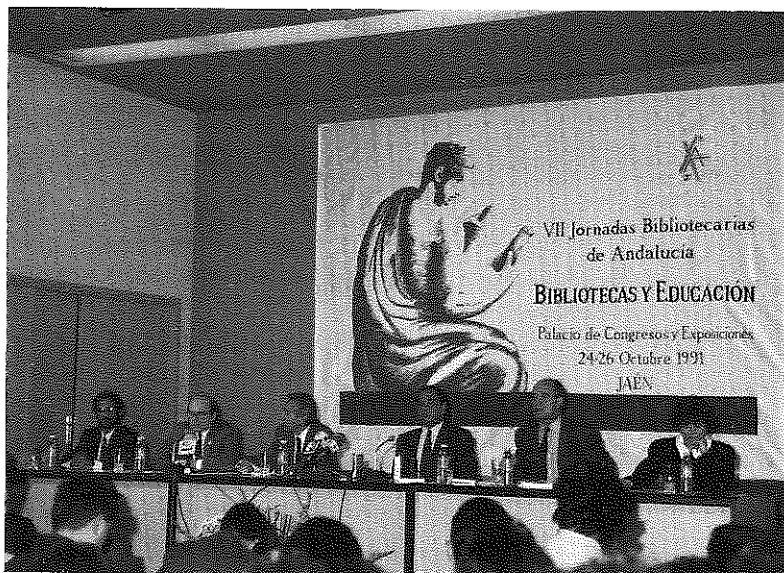
Ponencia: «Las Bibliotecas Universitarias en el proceso educativo» .....	279
<i>Margarita Becedas González</i>	
Biblioteca Universitaria de Salamanca	

Comunicaciones:

«Las Bibliotecas de la UNED» .....	301
<i>Micaela Alvarez Delgado</i>	
<i>Antonio Juan Navarrete Martínez</i>	
Bibliotecarios de la sede central de la UNED en Madrid	
«Bibliotecas Universitarias. 25 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga» .....	307
<i>Estrella Ayala Moscoso y María José Pérez Garzón</i>	
Bibliotecarias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga	
«La formación de usuarios en la Universidad. Resultado de una experiencia» .....	313
<i>Rosario Gestido del Olmo y Ana Remón Rodríguez</i>	
Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz	
«La base de datos Medline: Una experiencia en la formación de usuarios» .....	321
<i>Joaquina Gomáriz López</i>	
<i>María Victoria González Rebolledo</i>	
Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Univ. de Málaga	
«Teoría de la información y educación: El acercamiento de dos disciplinas a través de la Biblioteconomía y Documentación Educativa» .....	329
<i>José A. Gómez</i>	
E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Murcia	
«Las Bibliotecas Universitarias británicas: El caso de Londres» .....	345
<i>María del Carmen Liñán Maza</i>	
Universidad de Córdoba	
«Algunos planteamientos de mejora para Bibliotecas Universitarias» .....	355
<i>Ignacio Robledillo Izquierdo y Pilar Benítez Carrasco</i>	
E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada	

	<u>Páginas</u>
«Las fuentes de información en la educación y en la investigación: Utilidad, impacto y consecuencias en el ámbito de las Bibliotecas Universitarias» . <i>Elvira Ruiz de Osma Delatas</i> E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada <i>Margarita Ramírez Reyes</i> Biblioteca General de la Universidad de Granada	363
«Redinet: Una alternativa al acceso y difusión de las investigaciones educativas en el ámbito universitario» ..... <i>Luis Villén Rueda</i> Bibliotecario	369
CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO .....	377
ACTO DE CLAUSURA .....	379
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	381
NOTICARIO DE PRENSA .....	385
RELACION NOMINAL DE ASISTENTES A LAS JORNADAS .....	397

Mesa presidencial  
del acto de inauguración  
de las VII Jornadas  
Bibliotecarias de Andalucía.



# Presentación



*La Biblioteca, como todo buen servicio que se precie de serlo, debe adaptarse a las circunstancias distintas, y a la vez cambiantes, del hombre. Ello conduce a perfilar tantas clases de bibliotecas como homologables son las situaciones existentes.*

*De esta manera se evidencia la necesidad de analizar cuál es la situación de esa realidad compleja constituida por los centros de educación y centros especiales.*

*Hacia ellos queremos orientar el catalejo en este momento concreto de nuestra singladura que son las 7.ª Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Ceemos que es el momento oportuno para analizar seriamente cuál es el estado actual de las bibliotecas de centros docentes y de las bibliotecas de centros especiales (hospitales, reformatorios, cárceles, etc.).*

*Es más que probable que antes de ahora, en las circunstancias en que se debatía el sector, hubiese resultado impropcedente entrar voluntariamente en este debate, pero no lo es en estos momentos y por ello nos decidimos a abordarlo.*

*Así pues, bajo el lema general «Bibliotecas y Educación» queremos hacer objeto de nuestra atención en estas Jornadas a todos aquellos centros que, en distintas etapas de la vida y en situaciones especiales, a la vez que diferentes, contemplan el paso y estancia, obligado o circunstancial, de las personas.*

*Obviamente hay que matizar estas situaciones y ello conduce a ofertar estudios diferenciados. De esta manera el programa agrupa tan amplia casuística en 2 grandes áreas o subtemas; 1) Bibliotecas docentes y, 2) Bibliotecas especiales.*

*El primer grupo, obligatoriamente, se fragmenta en dos: a) Bibliotecas universitarias; b) bibliotecas docentes no universitarias. Por lo que respecta al segundo, aunque su casuística, a priori, puede parecer muy variada: bibliotecas de hospitales, bibliotecas de reformatorios, bibliotecas de prisiones, etc., en nuestra realidad no lo es tanto y, prácticamente, en muchos casos el debate deberá reducirse a un análisis de proyectos.*





# Discurso de presentación

Antonio Martín Oñate

Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecas

## Salutación

*Autoridades, compañeros y amigos:*

*Nos encontramos en Jaén en el acto de inauguración de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Cuando el próximo sábado sean clausuradas sólo nos faltará una provincia para cerrar el ciclo que nos propusimos hace ahora 10 años. Llegado ese momento habrá que reflexionar respecto al camino a seguir, porque lo que es cierto, a la vista del interés y aceptación que a estas alturas siguen despertando las Jornadas, es que no deben terminar una vez que hayan rendido su primera visita a cada una de nuestras ocho provincias.*

*El carácter itinerante de nuestras Jornadas ha determinado que su identificación vaya asociada más a la provincia en que se celebran que a su propia secuencia ordinal. Así todos nos referimos a las Jornadas de Marbella, a las Jornadas de Cádiz, etc., y no a las segundas o a las cuartas...*

*De esta manera queda asegurado ya que estas VII Jornadas permanecerán en nuestro recuerdo como Jornadas de Jaén. Personalmente celebraré que así sea, por varias razones:*

*Primera. — Por la favorable acogida que hemos encontrado en sus autoridades — Diputación Provincial, Ayuntamiento de Jaén, Ayuntamiento de Ubeda... — a nuestra iniciativa.*

*Segunda. — Porque hemos tenido la inmensa suerte de contar con una Comisión Local Organizadora que se ha entregado con ilusión a la tarea, salvando los obstáculos y problemas que, inevitablemente, surgen. Se merecen nuestro reconocimiento y nuestro aplauso, y*

*Tercera. — Porque Jaén, la Saltus Castulonensis de la época romana, paso obligado de Andalucía hacia la Meseta, ha sido y es igualmente lugar de paso y confluencia de culturas que, con el devenir histórico, han ido superponiéndose en unos casos y fundiéndose en otros en este crisol que repre-*

senta el cruce de caminos decorado por los inconfundibles y emblemáticos olivos centenarios.

Siendo, como queda dicho, tierra de paso, ello no ha impedido que el viajero se detenga, posibilitando así que el ambiente de Jaén lo impregne. Ejemplo de ello lo tenemos en Cervantes, que realiza en «Los trabajos de Persiles y Sigismunda» una magnífica descripción de la todavía hoy popular romería de la Virgen de la Cabeza, o en las claras influencias que las ciudades de Baeza y Ubeda dejaron en la obra de San Juan de la Cruz. Y cómo no mencionar la tesis que tan meritoriamente defiende Carmen Juan y Lovera sobre el origen alcalarreño del Arcipreste de Hita...

## Justificación del tema

«Bibliotecas y Educación» es el tema general elegido para estas Jornadas. Quiero apresurarme a manifestar que debemos tomar en este caso el concepto «educación» en su sentido más amplio, porque solamente así podremos aplicarlo a las bibliotecas en general y considerarlas sin equívocos como agentes educativos de primerísimo orden, y valorar en su justa dimensión el papel que desempeñan en el proceso de la educación continuada de los ciudadanos.

Todos sabemos que son muchas las bibliotecas de Andalucía, y por supuesto del mundo entero, que han estado y siguen estando comprometidas en la causa de la educación del pueblo. Apoyar a las estructuras educativas de su entorno es una tarea fundamental para cualquier biblioteca consciente de su misión.

El manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública (en su edición de 1972) proclama en el punto 3: «La biblioteca pública es una demostración práctica de la fe de la democracia en la educación de todos como un proceso continuo a lo largo de la vida, así como en la apreciación de los logros de la Humanidad en el campo del saber y de la cultura».

Estoy plenamente convencido de que a lo largo del debate que surgirá en torno al diseño de estas Jornadas se pondrá suficientemente de manifiesto que la aspiración primera de cualquier biblioteca debe ser proporcionar a las personas, sin distinción de ninguna clase, óptimas posibilidades para complementar y desarrollar la formación que adquirieron a su paso por las distintas etapas del proceso educativo. Afirmamos con Borges: «el libro es el mundo capaz de introducirnos en la cultura propia y en las culturas ajenas».

Tomamos prestados conceptos y palabras de eminentes pedagogos al afirmar que «la educación no es un proceso limitado en el tiempo ni en el espacio, sino que abarca la vida entera del individuo. Existe necesariamente donde quiera que una vida humana se halla en curso de desenvolvimiento».

Según esto ni la edad, ni las circunstancias físicas de un individuo,

*ni sus circunstancias coyunturales deben ser obstáculos que impidan a las personas avanzar en la medida de sus deseos en su propio desarrollo educativo.*

*Modernamente la llamada «escuela activa», en oposición a la antigua escuela verbalista y libresca, logra que el niño sea agente activo de su propia educación, aprendiendo a entender los conceptos encerrados en los libros, no de un modo rutinario y memorístico, sino de un modo racional. Esto requiere un buen número de buenos libros que aborden la misma materia; no un libro de Historia, sino un gran número de libros de Historia; no un libro de Ciencias Naturales, sino un lote de libros de Ciencias Naturales. Esto es, se requiere disponer de una biblioteca con una sección de Historia, otra de Ciencias Naturales, etc.*

*La distinción entre libros de lectura, en el sentido peyorativo dado tradicionalmente por algunos enseñantes, y libros de texto no es rigurosa. Es cierto que existen unos libros para el aprendizaje de la técnica del lenguaje; pero cuando el niño domina esa técnica ya todos los libros son de lectura y en todos ellos existen conocimientos utilizables para la enseñanza. Cabe, en todo caso, hacer una matización entre el libro que podemos llamar didáctico, que responde al programa escolar, y el libro de imaginación —aventuras, relatos, viajes, fantasías— o el libro puramente literario. En una palabra: todos los libros de la biblioteca escolar serán educativos; unos se ajustan al cuestionario escolar y otros no; los primeros se utilizarán en las clases y los segundos pueden formar parte de la sección circulante de la biblioteca.*

*Las «Pautas (o Normas) para Bibliotecas Públicas» presentadas a la Conferencia General de Chicago, en 1985, dicen en su apartado 4.20 que «cada escuela o instituto necesita su propia biblioteca, pero la experiencia demuestra que, con un cuidadoso planteamiento y una buena gestión, es frecuentemente posible que una biblioteca pública, alojada en el mismo edificio, desempeñe aquel papel sin menoscabo de su más amplio servicio público».*

*Esta sugerencia de IFLA debería merecer especial atención en nuestro país, tan deficitario de bibliotecas escolares. En la década de los sesenta España entró en un proceso de desarrollo del sistema educativo tendente, en primer lugar, a la total erradicación del analfabetismo y, posteriormente, a una espectacular inflación de titulados universitarios, poniéndose así a nivel europeo.*

*No obstante, los centros educativos en contadas ocasiones han sido dotados de bibliotecas y, de esta manera, las escasas bibliotecas públicas se han visto literalmente tomadas por estudiantes de todos los niveles.*

*Però existe un aspecto de esta particular y pacífica invasión que merece la pena analizar. Me refiero a los estudiantes universitarios. Estos sí cuen-*

*tan con bibliotecas en sus centros. Su visita a la biblioteca pública responde a otras razones: en unos casos se trata de buscar un lugar apto para el estudio, ya que en sus bibliotecas universitarias se hace difícil..., pero no siempre se trata de esto. Los estudiantes universitarios tienen necesidades de lectura que no satisfacen las bibliotecas de sus facultades: literatura de ficción, revistas de información general y de ocio... Resulta paradójico comprobar cómo en una época en que la música forma parte muy importante de la cultura de nuestra juventud las bibliotecas universitarias no tienen discos, ni casetes entre sus fondos... Las universidades deben ser conscientes de estas lógicas y apetecibles necesidades de sus alumnos y atenderlas, evitando así su desplazamiento hacia las bibliotecas públicas.*

*Hemos dicho al principio que la educación existe dondequiera que haya una vida humana en proceso de desarrollo. Los libros forman parte esencial del proceso educativo. De esta afirmación no están excluidos, por supuesto, los potenciales lectores que podemos encontrar en los hospitales, hogares y residencias, albergues, cuarteles, prisiones e instituciones correccionales.*

*Por lo que a hospitales, hogares y residencias y albergues se refiere, la propia IFLA sugiere que deben ser las bibliotecas públicas las que atiendan las necesidades de lectura de la población de estas instituciones.*

*Los hogares y residencias pueden atenderse mediante lotes en depósito renovables con periodicidad concertada.*

*En cuanto a las prisiones e instituciones correccionales, la situación es, en principio, de gran desconocimiento en general. Todas las cárceles tienen un recinto para biblioteca; algunas tienen fondos bibliográficos en desigual cuantía y otras no tienen. Excepción hecha de Cataluña, en el resto del Estado lo normal es que sea el maestro el encargado de la biblioteca allí donde existe.*

*Como es natural, ante esta situación, lo más extendido es que en la selección de los libros primen criterios que no serán precisamente de libertad de elección por parte del interno. No sé si tendremos oportunidad de analizar aquí la controversia que se plantea en los países desarrollados desde el punto de vista bibliotecario, cuyos sistemas penitenciarios dudan a la hora de enjuiciar la misión del libro en la prisión: «¿cómo un instrumento más de ayuda en un sistema represor o de reinserción? o ¿el libro como un derecho inherente a todo ser humano?». De aquí, obviamente, se derivan las actuaciones: unas conducirán a poner al alcance del interno sólo aquellos libros que respondan a criterios de modificación de una conducta delictiva y otras que optarán por poner a disposición del recluso los libros que realmente prefiera leer.*

*Más me inclino a pensar que nuestros análisis irán encaminados por*

*el momento a detectar cuál es la implantación real del sistema bibliotecario en este tipo de instituciones. ¿Quiénes deben intervenir para que todos los centros de reclusión y reformatorio tengan biblioteca y para que esa biblioteca sea dirigida por un bibliotecario profesional?*

*También hay que estudiar la situación bibliotecaria en los cuarteles y en todos aquellos centros militares que contemplan la permanencia obligada durante un tiempo considerable de muchos jóvenes.*

*Existen otros grupos de lectores que, de alguna forma, podríamos llamar especiales, que tienen dificultad, cuando no imposibilidad, para leer los textos impresos normales (libros, revistas, etc.). Se trata de personas ciegas o con dificultad de visión, y aunque muchos de ellos acuden a centros especiales donde suelen existir materiales adecuados a su minusvalía, las bibliotecas públicas deben ser sensibles a estas necesidades y cooperar con aquellas organizaciones especializadas en la educación de este tipo de discapacitados, disponiendo de materiales adecuados, e incluso proporcionando locales adecuados.*

*Por último, las minorías étnicas y lingüísticas (aunque no sea ésta una necesidad generalizada) suelen tener necesidades «como consecuencia de sus diferentes patrones culturales y de sus problemas de ajuste con la comunidad mayoritaria». Por ello necesitan servicios especiales de la biblioteca pública.*

*Para que podamos adentrarnos y estudiar en profundidad todo este amplio abanico de posibilidades, toda esta rica casuística que nos brinda el complejo mundo de las bibliotecas, que no termina en la dualidad bibliotecas públicas-bibliotecas universitarias, hemos diseñado estas Jornadas. No siento rubor en manifestar públicamente que el tema elegido ha gozado de general aceptación, como queda demostrado por el número de asistentes que, por primera vez, ha tenido que ser cerrado en 350, quedando fuera, con nuestro pesar, muchos que hubieran deseado asistir.*

*Las tres ponencias programadas serán otras tantas lecciones magistrales que abrirán la puerta a su vez a tres series de estudios puntuales y concretos en forma de comunicaciones y, a continuación, tres Mesas Redondas nos brindarán la oportunidad de igual número de debates amplios, abiertos y enriquecedores.*

*Deseo finalmente, en nombre de la A.A.B., agradecerles su positiva respuesta a nuestra convocatoria, su presencia y participación en este encuentro. Tengo la esperanza de que nuestras Jornadas satisfarán las expectativas en ellas depositadas.*

*Feliz estancia en Jaén. Gracias por su atención.*

Antonio Martín Oñate,  
presidente de la Asociación  
Andaluza de Bibliotecarios,  
y Juan Manuel Suárez  
Japón, consejero de Cultura  
de la Junta de Andalucía,  
en el acto de inauguración.



## Discurso de inauguración del Consejero de Cultura

*Gracias, Presidente, por la presentación de las Jornadas que acaba de hacer, una presentación que no se ha limitado a referencias puramente técnicas o descriptivas de los actos programados para estos días, sino que ha sido una presentación, yo me atrevería a decir una bella presentación, adobada con una serie de reflexiones interesantes sobre el papel de los centros bibliotecarios, y, lo que es más importante, sobre algunos conceptos sobre el sentido amplio con que el término educación se interpreta en estas Jornadas, que tienen justamente ese referente: Bibliotecas y Educación.*

*Después de esta presentación quisiera que me permitiérais solamente hacer algunas consideraciones breves para cubrir también ese mecanismo formal de dar iniciadas estas Jornadas.*

*Ha dicho Antonio Martín Oñate que estas Jornadas son las séptimas, y ha manifestado que estas Jornadas de los bibliotecarios de Andalucía son más conocidas por el referente topográfico del lugar que por su número ordinal; así, Jornadas de Córdoba, de Cádiz, o éstas de Jaén y, sin embargo, yo querría empezar esta reflexión justamente partiendo del ordinal, del séptimo, porque ello me permite hacer aquí un recuerdo de que estas Jornadas tienen casi la misma edad que la Administración Autonómica Andaluza. Nacieron casi al mismo tiempo. Eso tiene una explicación que ustedes, sin duda, conocen, y es, así digamos, la precocidad con que se produjeron las transferencias en materia bibliotecaria al entonces incipiente, al entonces recién nacido gobierno de Andalucía, y eso es también lo que explica el que fuera la Ley de Bibliotecas de Andalucía del 83 uno de los primeros instrumentos normativos de que la Comunidad Autónoma Andaluza se dotó.*

*Justamente por eso, desde muy pronto, y en desarrollo de esa Ley, todos ustedes saben que se impulsó el Plan de Bibliotecas, cuyos objetivos, a grandes rasgos, se han cubierto. Pero un primer Plan de Bibliotecas que, visto de la perspectiva del tiempo pasado, es evidente que tiene una serie de*

déficits y una serie de insuficiencias que necesitan ser atendidas. Este primer Plan de Bibliotecas, por resumir mucho, permitió el comienzo de un proceso no acabado de implantación de nuevos centros bibliotecarios en toda una cohorte de núcleos urbanos y rurales de nuestra Comunidad Autónoma y, paralelamente, gracias al mecanismo de acuerdo con los propios Ayuntamientos, permitió también un progresivo aumento del número de personas que dedican su actividad profesional a las bibliotecas, al servicio de bibliotecas. En definitiva, un aumento de lo que pudiéramos llamar la comunidad científica de bibliotecarios. Yo creo que eso son objetivos en buena parte logrados, que nos permiten hoy reflexionar y tratar de proyectarnos en el futuro inmediado con un bagaje importante de experiencias detrás.

Pero decía también que estamos en una situación en la que no podemos reconocer o dejar de reconocer también algunas deficiencias; por ejemplo, yo me atrevería a señalar aquellas que tienen que ver fundamentalmente con el propio mecanismo funcional de muchos de estos centros; me atrevería también a señalar como un problema o como un déficit que, en estos momentos, a nosotros, como administración pública de Andalucía, nos preocupa aquello que tiene que ver con la propia situación de muchos bibliotecarios, tanto en el sentido puramente profesional de su cualificación como también en el ámbito importante de sus condiciones contractuales y que ambos son aspectos que nos preocupan y que pueden tener la seguridad de que desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se estará abierto y en condiciones de trabajar para poder resolver, en la medida de lo posible, esta situación.

Pero, como les decía, yo creo que estamos quizá en el momento adecuado para poder abrir una segunda etapa, para dar un segundo empujón a la red de bibliotecas y al funcionamiento en definitiva del sistema bibliotecario de Andalucía.

Por eso, como también soy consciente de que muchos de ustedes saben que desde hace tiempo se viene trabajando en la realización de un programa que llamamos «Segundo Plan de Bibliotecas», lo primero que quisiera decirles acerca de esto es que este «Segundo Plan de Bibliotecas», en ningún caso, ni se piensa, ni se plantea, ni puede ser desarrollado como una especie de quiebra, como una especie de ruptura o de superación sin más de lo que se ha hecho hasta aquí. Eso no sería lógico, sino que por el contrario este «Segundo Plan de Bibliotecas» es una consecuencia de las experiencias ganadas en el primero y por tanto continuación y potenciación de lo que ya se ha logrado en este «Primer Plan de Bibliotecas». Por muchas razones es preciso hacerlo, pero yo me limitaría a decir aquí que, fundamentalmente, como dice el propio impreso que anuncia vuestras Jornadas, el sistema bibliotecario como cualquier sistema que pretenda estar implantado en la realidad social,



*no puede estar al margen de las modificaciones que en esa realidad social se producen, y nosotros, repito, estamos trabajando en ese «Segundo Plan» como una forma de desarrollar en definitiva lo que manda la propia Ley de Bibliotecas de Andalucía.*

*Este «Segundo Plan» entendemos que debería significar un avance en dos direcciones, un avance en una dirección que yo llamaría aquí cuantitativa y otro en una dirección más de orden cualitativo. Un avance en el sentido cuantitativo porque tenemos que seguir completando la red de equipamiento bibliotecario en nuestra Comunidad Autónoma. Yo pondría ahora el énfasis fundamental en dos cohortes de núcleos de población, dos cohortes con situaciones y problemas distintos, que necesitan, por tanto, tratamientos distintos. Uno, los pequeños núcleos de población que quedaron fuera del programa de equipamiento en el «Primer Plan de Bibliotecas» y para atender a los cuales es preciso que arbitremos algunos mecanismos flexibles, ágiles, que permitan que, incluso en estos núcleos, donde la demanda es cuantitativamente pequeña, pueda satisfacerse el derecho que tienen todos los ciudadanos a acceder a los servicios culturales y a los bienes de la cultura y, por otra parte, y éste sería el otro sentido, yo creo que es llegado el momento de plantearse con seriedad y con el plazo temporal que preciso sea, el atender a las necesidades de los equipamientos bibliotecarios en los grandes núcleos urbanos.*

*Todos ustedes saben que, precisamente porque el primer «Plan de Bibliotecas» atendió a una determinada tipología de núcleos, hoy nos enfrentamos a una situación en la cual los grandes núcleos urbanos de la región andaluza apenas si poseen más que un centro bibliotecario, que es a todas luces, en la mayor parte de los casos, incapaz de satisfacer las demandas de este servicio. Cuando digo grandes núcleos de población en Andalucía, no me estoy refiriendo sólo a las capitales de provincia. Ustedes saben como yo que una de las características del sistema de poblamiento en nuestro territorio andaluz es la existencia de un índice muy elevado de urbanización que hace que en la mayor parte de nuestras provincias existan, además de la capital, núcleos que tienen 60, 70 u 80.000 habitantes, y que en muchos casos repiten el modelo de la propia cabecera administrativa de la provincia con un solo centro bibliotecario, con un solo referente bibliotecario, que es a todas luces insuficiente. Por eso estamos intentando diseñar un programa de inversiones en un plazo inmediateamente futuro, para hacer posible que esta situación vaya mejorando y con ello esperamos, lógicamente, trabajar en colaboración con otras instituciones, y señalo dos: en primer lugar, la absolutamente necesaria, inexcusable colaboración de las administraciones municipales, es decir, el contacto que es preciso tener con los propios ayuntamientos, que son al final responsables directos, inmediatos de la prestación de un servicio a sus ciudadanos. Pero también queremos aprovechar*

*la potencialidad que significaría un acuerdo —lo que voy a decir viene muy a cuento con el tema de las Jornadas— un acuerdo para llegar con los responsables de la Consejería de Educación a implantar mecanismos de acción común que hicieran posible el estrechamiento de esa potencialidad que significa la existencia de una red con todas las características que el señor Martín Oñate nos ha comentado, de una red de centros bibliotecarios en centros escolares, que podría, si somos capaces de llegar a un acuerdo, hacer también un importante papel en orden a la satisfacción de esta demanda en el aspecto cualitativo al que me refería. También aquí destacaría fundamentalmente dos aspectos, por no hacer esto tampoco muy alargado, y por no convertir estas palabras casi informales de inauguración de las Jornadas en una ponencia para la que, dicho sea entre paréntesis, no estoy en absoluto capacitado.*

*En el ámbito cualitativo, y creo que hay dos temas en los que tenemos fundamentalmente que trabajar, uno es aquél que atiende a la mejora de la cualificación profesional de los agentes fundamentales en este sistema; estos agentes fundamentales sois vosotros, son los profesionales del servicio de bibliotecas, los bibliotecarios. La mejora en la cualificación profesional, y cuando digo cualificación profesional me estoy refiriendo no sólo a aspectos puramente técnicos y científicos de bibliotecas, sino también a las condiciones profesionales, laborales, de trabajo, y, en segundo lugar, me estoy refiriendo también a la necesidad que tenemos ya de consolidar definitivamente el sistema bibliotecario andaluz; es decir, a hacer un esfuerzo para la integración de todo un conjunto de centros bibliotecarios de que disponemos y vertebrar eso en un todo que tenga al mismo tiempo la suficiente agilidad para que cada centro tenga su propia vida, tenga su propia dinámica, su propia razón de ser, pero, al mismo tiempo, que esa vida y esa razón de ser lo desarrolle en una programación genérica y en un sistema genéricamente concebido.*

*La consolidación, por tanto, del sistema bibliotecario andaluz que una vez logrado nos permita, a su vez, integrarlo en sistemas bibliotecarios suprarregionales, debe ser un objetivo a seguir.*

*Trabajos para que ese sistema bibliotecario tenga una cabecera doble: una centralización de los aspectos administrativos básicamente en el Servicio de Bibliotecas de la Consejería y de la Dirección General y para que tenga un referente o una cabecera técnica totalmente centrada en la Biblioteca General de Andalucía. Queremos que ese sistema tenga una estructura jerarquizada, con unas ramas y con unas unidades que sean a su vez los sistemas provinciales, que tendrán una cabecera que serán, necesariamente, las Bibliotecas Públicas Provinciales, que deberían, a nuestro entender, ser potenciadas, y queremos también que sea un sistema en el que este principio de*

*jerarquización sea compatible con un principio de descentralización, según los criterios a los que me he referido hace un momento.*

*En definitiva, nosotros creemos que ya es llegado el momento de empezar poco a poco, paulatinamente, sin que lo nuevo tenga necesariamente que suponer el abandono de lo ya existente, creemos que quizá empezamos a entrar en el camino en el que sea más importante que elaborar programas de equipamientos, estar obsesionados como hemos estado quizás en la etapa anterior, porque era una necesidad a cubrir, con la mera dotación de centros, digo, quizás sea el momento ya de empezar a poner el énfasis en una mejora de la prestación de estos servicios, en una mejora en definitiva de tipo funcional antes que en unas mejoras puramente materiales.*

*Son ideas de las que empezamos y recibiremos con todo el agrado posible las sugerencias, las críticas o las aportaciones que puedan venir de los responsables o de los colectivos bibliotecarios, y quiero completar esta información diciéndoles que este conjunto de ideas, lo que damos en llamar «Segundo Plan de Bibliotecas», nosotros quisiéramos que todavía en el postrer tiempo que queda del año 91, fuéramos capaces de aprobar en Consejo de Gobierno un instrumento normativo que nos permitiera ya en el ejercicio del 92 empezar a utilizar recursos, poner a disposición de estos planes recursos financieros que tenemos previstos en el diseño de presupuesto que justamente estos días se debate, por decirlo más justamente, que esta tarde todavía se va a debatir en Sevilla.*

*En definitiva, a grandes rasgos quisiera haberles transmitido las líneas fundamentales, líneas casi abocetadas de lo que es nuestro plan de trabajo, plan de trabajo que en materia bibliotecaria estamos intentando desarrollar en la Consejería.*

*Yo no quisiera que estas palabras con las que voy a terminar sonaran a un mero halago, una especie de recurso retórico en el que la persona que habla a un colectivo pues se dedica a hablar bien de ese colectivo, lo cual es muy fácil y tiene casi el éxito asegurado. No quiero que lo entendáis así, sino que desde el convencimiento de que si dentro de cada una de las personas que se dedican al trabajo bibliotecario no hay, como yo sé que hay, una decidida vocación, un convencimiento de que el trabajo que hace es un trabajo importante y un afán para que lo que se planifica, para que lo que se diseña, para que aquello en lo que otras personas trabajamos en otros lugares sea una realidad, las cosas serán siempre mucho más difíciles. Cuando hoy hablo aquí de cooperación, cuando hablo de colaboración, yo la entiendo tanto cuando se producen coincidencias como entiendo también que los bibliotecarios colaboran con la Administración cuando expresan sus diferencias y cuando expresan sus críticas. En ambos sentidos entiendo el término*

*cooperación y colaboración, en definitiva, aquello que les estoy pidiendo con estas palabras. Quiero terminar con una referencia a algo que ha dicho el Presidente de la AAB. Al principio me pareció, Antonio, oírte que estáis en las VII Jornadas y que por tanto las VIII Jornadas pueden ser las últimas, según un programa que consistía en trasladar estas Jornadas peripatéticamente por toda la Comunidad Autónoma; has planteado la posibilidad de abrir un debate sobre si las Jornadas debieran o no terminar con la próxima. Me tomo el atrevimiento de expresar mi opinión: yo creo que unas Jornadas que tienen la acogida que tienen estas Jornadas, que tratan de un aspecto tan interesante para la vida cultural de un pueblo como son sus servicios bibliotecarios, estas Jornadas no deberían morir, y si ésa es la decisión que tomáis, tened la seguridad que las Jornadas contarán siempre con la ayuda, con la colaboración, con el respaldo de la Consejería de Cultura. Nada más, ahora sí que digo las palabras al uso: quedan aseguradas las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Muchas gracias.*



Programa de las Jornadas  
24-26 Octubre 1991



# Jueves 24

*Mañana*  
*8,30 horas*

Entrega de documentación y credenciales.

Acto de inauguración presidido por:

Excmo. Sr. don JUAN MANUEL SUÁREZ JAPÓN, Consejero de Cultura y Medio Ambiente.

Ilmo. Sr. don JOSÉ MARÍA DE LA TORRE COLMENERO, Alcalde de Jaén.

Ilmo. Sr. don CRISTÓBAL LÓPEZ CARVAJAL, Presidente de la Diput. de Jaén.

Ilmo. Sr. don PEDRO NAVARRO IMBERLON, Director General de Fomento y Promoción Cultural.

Presentación de las Jornadas;

ANTONIO MARTÍN OÑATE, Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

*10,00 horas*

Descanso.

*11,00 horas*

Ponencia: «Bibliotecas escolares».

*11,30 horas*

MÓNICA BARO LLAMBIAS (Profesora de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona).

TERESA MAÑA TERRE (Biblioteca Infantil «Santa Creu». Centro de Documentación del Libro Infantil. Barcelona).

Comunicaciones:

*12,00 horas*

1. «Programa Biblioteca-Centro de documentación escolar». ASOCIACIÓN EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS.
2. «La biblioteca escolar ante el nuevo sistema educativo». CARLOS CASTRO CASTRO y JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MOLINA
3. «Las bibliotecas de los Institutos de Bachillerato ante la Ley de Reforma Educativa». MARÍA CERRILLO SANTOS y ENCARNA GARCÍA MENDOZA.
4. «Modelos de colaboración entre bibliotecas escolares y públicas. Los programas de formación del profesorado». ALEJANDRO DELGADO GÓMEZ.
5. «Las guías de lectura de las bibliotecas de las escuelas y el compás del curso escolar». AURORA DÍAZ-PLAJA.
6. «Bibliotecas públicas municipales de Granada. Colegios de E.G.B.: Un proyecto en marcha de animación a la lectura». M.<sup>a</sup> ANGELES JIMÉNEZ VELA.
7. «Fuentes para el servicio de información de una biblioteca escolar». M.<sup>a</sup> JOSÉ MONTES e ISABEL DE TORRES.
8. «Formación de usuarios en la biblioteca escolar». M.<sup>a</sup> DOLORES OLVERA LOBO y JOSEFA MARTÍNEZ ROBLEDO.
9. «Enseñanza y bibliotecas». ALFREDO YBARRA LARA.

Coloquio:

*12,45 horas*

Moderador: FRANCISCO TORO CEBALLOS (A.A.BB.).

Acto social: Recepción de bienvenida ofrecida por el Ayuntamiento de Jaén.

*13,15 horas*

VII  
JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
31 DE ANDALUCÍA

## Jueves 24

*Tarde*  
16,00 horas

Mesa redonda: «Bibliotecas escolares: Problemática y soluciones».

Intervienen:

MELQUIADES ALVAREZ ROMERO (Proyecto Hipatía. Gran Canaria).

MÓNICA BARO LLAMBIAS (Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Barcelona).

FRANCISCO J. BERNAL CRUZ (Programa Biblioteca-Centro de Documentación Escolar. Madrid).

LAURA COBOS HERRERO (Proyecto Hipatía. Gran Canaria).

MANUEL LÓPEZ PÉREZ (Colegio Público Martín Noguera. Jaén).

TERESA MAÑA TERRE (Biblioteca «Santa Creu». Centro de Documentación del Libro Infantil. Barcelona).

Moderador: FELISA LÓPEZ AGUILERA (Biblioteca Pública Municipal de Linares).

17,30 horas Descanso.

17,45 horas Ponencia: «Servicios Especiales de Lectura en Bibliotecas Públicas».

CARMEN MAYOL Y FERNÁNDEZ (Directora de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona).

18,15 horas Comunicaciones:

1. «Análisis de la situación actual en España de las bibliografías en curso sobre educación». JOSÉ FEDERICO ARREBOLA GARCÍA.

2. «Unisport Andalucía. Un centro de apoyo a la educación (deportiva)». YOLANDA BIEDMA ROLDÁN.

3. «La educación de adultos en la biblioteca pública». JUANA MARÍA MUÑOZ CHOCLÁN.

4. «Centro de documentación del seminario de estudios de la mujer de la Universidad de Granada». ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ.

5. «Libros de cabecera». MARÍA PATA GALANTE.

6. «Biblioteca sindical y transformación social». ANA PÉREZ LÓPEZ.

7. «La biblioteca como instrumento educativo e informativo en una segunda lengua: Utilidad y recursos». M.<sup>a</sup> JOSÉ PÉREZ TAPIA y JOSEFINA VÍLCHEZ PARDO.

8. «La mediateca: ¿Por qué su necesidad en las bibliotecas infantiles?». CARMEN RAMOS FAJARDO.

19,00 horas Coloquio:

Moderador: JUAN CUEVAS MATA (Biblioteca Pública Municipal de Jaén).

19,30 horas Presentación del audiovisual «Libros y bibliotecas: Una historia de 40.000 años». IÑIGO SANZ DE ORMAZÁBAL.

21,00 horas Acto social: Cena en Salón Royal (C/. Puerta del Sol, núm. 4), ofrecida por el Grupo Distribuidor Editorial.



## Viernes 25

*Mañana*

*9,30 horas*

Mesa redonda: «Papel de las Bibliotecas en la formación del ciudadano».

Intervienen:

JAVIER ALVAREZ GARCÍA (Biblioteca Pública Provincial. Granada).

ELISA CAMPS I MUNDO (Colegio de Bibliotecarios de Cataluña).

JOSEFINA DELGADO ABAD (Subdirección de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura).

VINYET PANYELLA I BALCELLS (Biblioteca de Cataluña).

IÑIGO SANZ DE ORMAZÁBAL (Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa).

ROSA DE LA VIESCA ESPINOSA DE LOS MONTEROS (ICYT).

Modera: MARÍA JOSÉ JEREZ AMADOR DE LOS RÍOS (Centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura).

Descanso.

*10,45 horas*

Ponencia: «Las bibliotecas universitarias en el contexto del proceso educativo».

*11,15 horas*

MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ (Directora de la Biblioteca Universitaria de Salamanca).

Comunicaciones:

*11,45 horas*

1. «Las bibliotecas de la UNED». MICAELA ALVAREZ DELGADO y ANTONIO JUAN NAVARRETE MARTÍNEZ.
2. «Bibliotecas universitarias. 25 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga». ESTRELLA AYALA MOSCOSO y MARÍA JOSÉ PÉREZ GARZÓN.
3. «La formación de usuarios en la Universidad. Resultado de una experiencia». ROSARIO GESTIDO DEL OLMO y ANA REMÓN RODRÍGUEZ.
4. «La base de datos MEDLINE: Una experiencia en la formación de usuario». JOAQUINA GOMÁRIZ LÓPEZ y MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ REBOLLEDO.
5. «Teoría de la información y educación: el acercamiento de dos disciplinas a través de la biblioteconomía y documentación educativa». JOSÉ A. GÓMEZ.
6. «Las bibliotecas universitarias británicas: El caso de Londres». M.<sup>a</sup> DEL CARMEN LINAN MAZA.
7. «Algunos planteamientos de mejora para bibliotecas universitarias». IGNACIO ROBLEDILLO IZQUIERDO y PILAR BENÍTEZ CARRASCO.
8. «Las fuentes de información en la educación y en la investigación: Utilidad, impacto y consecuencias en el ámbito de las Bibliotecas Universitarias». ELVIRA RUIZ DE OSMÁ DELATAS y MARGARITA RAMÍREZ REYES.
9. «REDINET: Una alternativa al acceso y difusión de las investigaciones educativas en el ámbito universitario». LUIS VILLÉN RUEDA.

Coloquio: Moderador: RAFAEL J. OLIVARES CASTILLO (A.A.BB.).

*12,30 horas*

Final de la sesión de la mañana. Desplazamiento colectivo (en autobuses) a la ciudad de Ubeda.

*13,00 horas*

VII

JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
33 DE ANDALUCÍA

## Viernes 25

- Tarde*  
*17,00 horas* Mesa redonda: «Las bibliotecas universitarias: Cómo son y cómo deben ser».  
Intervienen:  
M.<sup>a</sup> LUISA ALVAREZ DE TOLEDO (Biblioteca Universitaria de Oviedo).  
MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ (Biblioteca Universitaria de Salamanca).  
ROCÍO CARACUEL MOYANO (Biblioteca Universitaria de Sevilla).  
JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MOLINA (Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada).  
ROSARIO MORENO TORRES (Biblioteca Universitaria de Málaga).  
Modera: GREGORIO GARCÍA RECHE (Biblioteca de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Málaga).
- 18,30 horas* Final de la sesión de la tarde.
- 20,00 horas* Copa de vino ofrecida por el Ayuntamiento de Ubeda.
- 21,30 horas* Regreso a Jaén en autobuses.

## Sábado 26

- Mañana*  
*10,00 horas* Debates sectoriales:  
Sala A) Bibliotecas Públicas.  
Sala B) Bibliotecas Universitarias y de Investigación.
- 11,30 horas* Redacción de conclusiones.
- 12,00 horas* Lectura de conclusiones y clausura de las Jornadas.

# Bibliotecas Escolares

CAPÍTULO

I

## **Ponencia** **Aproximación al estado actual** **de las Bibliotecas Escolares en España**



# Aproximación al estado actual de las bibliotecas escolares en España

**Mónica Baró Llambias**

Profesora de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona

**Teresa Maña Terre**

Biblioteca Infantil «Santa Creu»  
Centro de Documentación del Libro Infantil de Barcelona

## Introducción

En los últimos años hemos asistido a un fenómeno de generalización de la biblioteca escolar que se ha manifestado en toda la geografía española. Este interés por la creación de bibliotecas en las escuelas, acostumbra a correr paralelo con la necesidad de renovación pedagógica impulsada por algunos colectivos de enseñantes a partir de los años sesenta. La implantación de métodos de enseñanza activos no es posible sin la existencia en el centro escolar de un servicio que reúna materiales y documentos, poniéndolos a disposición del usuario convenientemente tratados, con el fin de poder localizar y escoger la información necesaria.

El hecho de que la proliferación de bibliotecas escolares se deba al interés mostrado por los enseñantes y no a una política impulsada a nivel estatal, ha incidido en una presencia y desarrollo desiguales de este tipo de biblioteca en las distintas comunidades autónomas y aun dentro de ellas. Las administraciones públicas han actuado solamente cuando se ha demostrado que la biblioteca escolar es un hecho concreto y, aun entonces, se han limitado a apadrinar económicamente proyectos puntuales que, generalmente, no forman parte de una política preexistente.

Que una escuela disponga o no de biblioteca, suele depender de la actitud del claustro de profesores o, a veces, del empecinamiento de un único profesor que destina a la biblioteca sus horas libres. Problemas como la falta de espacio, la inexistencia de un presupuesto fijo o la falta de formación de la persona que se encarga del funcionamiento de la biblioteca son superados también con voluntarismo, lo cual no significa, ni muchísimo menos, que las numerosas bibliotecas escolares que existen en este momento,

cumplan con los requisitos mínimos para ser consideradas como tales.

Ya en 1979, el Manifiesto de la Unesco para la Mediateca escolar<sup>1</sup>, ponía en evidencia la necesidad de este tipo de servicio. Una de las principales funciones de la biblioteca consistía en apoyar los programas de educación y aprendizaje e impulsar el cambio educativo en la escuela. A la vez, debe asegurar el máximo acceso posible a la totalidad de recursos disponibles en el centro. Otra de las funciones específicas de este tipo de servicio bibliotecario se inscribe de lleno en el campo de la formación, y se considera que la biblioteca debe dotar a los estudiantes de la capacidad de usar estos recursos y habituarles en la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

Sin embargo, el Estado Español no cuenta con ninguna disposición legal que recoja el espíritu del Manifiesto y asegure su cumplimiento.

La aplicación de la Reforma educativa podría haber sido un buen momento para planificar convenientemente el servicio de biblioteca escolar. Se trata de una reforma que propugna una nueva metodología de la enseñanza y que basa buena parte de su actuación en la disponibilidad de recursos informativos. En el *Libro blanco para la reforma del sistema educativo*<sup>2</sup> se suceden algunas referencias a la biblioteca y su organización, funcionamiento y utilización, se menciona la utilización de los catálogos, del préstamo y de las normas que deben regir en la biblioteca. Se presupone, pues, la existencia de bibliotecas, y ante esto cabría preguntarse cuándo fueron creadas.

Las bibliotecas escolares no aparecen en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), ni en el Decreto de 1989 que reglamenta el Sistema Bibliotecario Español, que las excluye explícitamente. Las únicas disposiciones legales al respecto se limitan a la obligatoriedad de reservar un espacio destinado a biblioteca en la construcción de los nuevos edificios escolares<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> *Manifiesto de la biblioteca escolar*. París: UNESCO, 1980.

<sup>2</sup> *Libro blanco para la reforma del sistema educativo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, 379 págs.

<sup>3</sup> «Orden de 14 de agosto sobre Proyectos de Centros de E.G.B. y Bachillerato». *B.O.E.*, núm. 205, de 27 de agosto de 1975.

La legislación desarrollada por las comunidades autónomas trata el tema de manera diversa: algunas no tienen competencias en el ámbito educativo, otras, aun teniéndolas, no citan las bibliotecas escolares o, como mucho, las consideran dentro de los programas de extensión de la biblioteca pública. En el caso de Catalunya, la ley todavía vigente de 1981 es la primera en excluirlas explícitamente. Hoy por hoy, solamente en la Comunidad Valenciana y en Galicia se regula por ley la creación y mantenimiento de este tipo de biblioteca.

Curiosamente, a pesar de la existencia de un vacío legal tan evidente, la biblioteca escolar es en la actualidad un hecho tangible como queda demostrado por las numerosas iniciativas que en estos últimos años se han multiplicado destinadas no sólo a su promoción, sino también a mejorar las condiciones y la calidad de su funcionamiento.

Las iniciativas destinadas a la promoción de la biblioteca escolar siguen partiendo, todavía hoy, del mundo educativo. Asociaciones de maestros, centros de recursos pedagógicos, CEPs, colectivos de enseñantes y bibliotecarios profesionalmente vinculados a la enseñanza han potenciado actuaciones en todo el ámbito estatal. La relación de todas resultaría prolija<sup>4</sup>, pero cabe destacar algunas de ellas por la originalidad de sus planteamientos y la eficacia de sus resultados.

La iniciativa pionera, configurada en la Asociación «Servei de Biblioteques Escolars L'Amic de Paper», surge del interés privado y aglutina en su seno las expectativas de profesionales de diversos sectores (maestros, bibliotecarios, asociaciones de padres, libreros) motivados en mejorar la biblioteca escolar. Esta asociación sin ánimo de lucro se crea en Catalunya, en el año 1984, con el objetivo estatutario de «potenciar las bibliotecas escolares y fomentar la lectura». Para ello la Asociación ofrece a las escuelas la posibilidad de adquisición de fondos, tanto de libros de ficción como de materiales de consulta, debidamente procesados y con un servicio de asesoramiento para su correcta utilización. La Asociación publica diversos listados de libros (agrupados por edades y por temas) entre los cuales las escuelas compran por un valor determinado; para realizar esta compra, la escuela a veces

---

<sup>4</sup> *Educación y Biblioteca*, núm. 15 (marzo 91).

### **Acciones destinadas a la promoción de la biblioteca escolar**

dispone de ayuda económica de la Generalitat y del Ayuntamiento de su localidad: la administración autonómica subvenciona esta iniciativa dotando a las escuelas con 25.000 pesetas para la adquisición de materiales bibliográficos y otorgando al Servei dos millones de pesetas destinados a la formación de los responsables de bibliotecas. Las administraciones locales, a su vez, subvencionan a sus escuelas con cantidades variables. El resto corre a cargo del centro docente.

Los libros se entregan forrados, con la ficha de préstamo y la etiqueta de registro y con las fichas catalográficas ya redactadas y preparadas para confeccionar los catálogos. La escuela que recibe esta material únicamente debe registrar los libros y copiar los encabezamientos en cada una de las fichas con lo que los libros pueden ser utilizados de inmediato en el servicio de préstamo y, a su vez, se asegura y simplifica la organización técnica de la biblioteca. Un bibliotecario titulado visita cada uno de los centros para asesorar en cuestiones técnicas y dinamización de la biblioteca.

Paralelamente la Asociación ofrece programas de formación (cursos, seminarios) adecuados a diferentes niveles y necesidades, entre los cuales destaca por su implantación y duración el curso básico de 60 h. repartido en tres grandes bloques: panorama del libro infantil, actividades de promoción y organización de biblioteca. Este curso está subvencionado por la administración y tutelado por la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona.

La innovación de la iniciativa de la Asociación consiste, por un lado, en su carácter totalmente privado y, por otro, en proporcionar un servicio centralizado de adquisición y tratamiento de materiales que posibilita la formación inmediata de bibliotecas operativas, paliando así las limitaciones horarias y conocimientos técnicos del personal encargado de la biblioteca.

Su acción se extiende a toda la Comunidad Autónoma y se han beneficiado de sus servicios 1.040 escuelas públicas de E.G.B. que representan el 64% de las existentes.

A partir del interés demostrado por los enseñantes y de la proliferación de bibliotecas en los centros para la renovación pedagógica, otras administraciones tanto locales como autonómicas han respondido, también, apoyando económicamente las iniciativas.



El caso más consolidado es el «Programa Hipatía», que se lleva a cabo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Ese programa nació de un proyecto desarrollado por el colectivo de maestros Matilde Ríos a partir de unas experiencias destinadas al fomento de la lectura y a la dinamización de las bibliotecas de enseñanza no universitaria. El proyecto fue aprobado en el curso 88/89 y en la actualidad el «Programa Hipatía» está asumido por la Consejería de Educación con un presupuesto de 50 millones de pesetas para el curso 90/91 que acoge 20 centros. Además del fomento del hábito lector y de la correcta utilización de la biblioteca por parte de los alumnos, el programa se plantea la biblioteca como centro de recursos culturales con el objetivo de entrenar a los alumnos en la utilización de los distintos medios de comunicación: informático, cinematográfico, musical y gráfico. Para ello, el Centro Coordinador de Bibliotecas de Enseñanza no Universitaria dota las bibliotecas de la infraestructura material y del personal necesario convenientemente formado.

En la Comunidad de Madrid, se ha iniciado un proyecto denominado «Biblioteca de Aula», subvencionado por la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación y Ciencia que impulsa la creación de bibliotecas de aula con el objetivo de familiarizar al alumno con los libros. De hecho no se trata propiamente de un programa destinado al fomento de la biblioteca central de Escuela, puesto que los libros se catalogan en el aula. Además, parece especialmente diseñado para la promoción de la lectura, haciéndose una mención muy superficial de la utilización de materiales, impresos o no, para la información.

Los ejemplos citados —L'Amic de Paper, como iniciativa privada, y los programas de Canarias y Madrid, como proyectos compartidos con la administración— son muestra, por un lado, de la variedad de actuaciones posibles y, por otro, de la existencia de recursos económicos para llevarlas a cabo, todo lo cual podría derivar en la creación de programas comunes, en el ámbito educativo estatal, subvencionados o soportados por la Administración.

Los primeros cursos de organización de biblioteca escolar surgieron en 1893 en el marco de la Escola d'estiu de la Associació de Mestres «Rosa Sensat» como respuesta, que desde este colectivo se detectó, a las necesidades de los maestros responsables de las bibliotecas en los centros. En los últimos tiempos se ha añadi-

## Programas de formación

do a esta necesidad la responsabilidad de garantizar la formación para los integrantes de las diversas iniciativas que se han llevado a cabo en el país. Así, los cursos del «Programa Hipatia», del Departamento de Educación de Santiago, de la Fundación Municipal de Cultura de Gijón o de la Asociación Educación y Biblioteca para el programa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, por citar algunos. En otros casos, los cursos no forman parte de un proyecto, pero no por ello dejan de tener importancia, puesto que pueden servir para crear un estado de opinión propicio y sentar las bases de próximas actuaciones administrativas. Podemos citar el curso realizado en 1990 por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez dentro de sus Cursos de Verano o distintos cursillos organizados por Centros de Profesores (Logroño, Canarias) u otras entidades (Instituto de Estudios Vascos) o la Asociación «Servei de Biblioteques Escolars L'Amic de Paper» citada anteriormente.

La experiencia más ambiciosa en este campo, y la primera reconocida académicamente, es la organización del primer curso de Postgrado en bibliotecas Escolares, destinado a maestros y bibliotecarios en activo, con una duración de 180 horas. El curso consta de unas asignaturas comunes cuyo contenido incide en el conocimiento de la producción de materiales especialmente destinados a la escuela y de la literatura infantil, y otras especializadas, de carácter biblioteconómico o pedagógico, en función de la titulación inicial del alumno, sea éste maestro o bibliotecario, destinadas a completar su formación. Unos y otros deben realizar asimismo unos créditos de prácticas en bibliotecas escolares bajo la tutela de profesionales. Este curso, organizado conjuntamente por la Universidad Autónoma (Departamento de Didáctica de la Lengua de la Escuela de Maestros Sant Cugat) y la E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona, vistos los resultados obtenidos, se repetirá este año. Un proyecto similar se halla en fase de aprobación por la Universidad de Murcia.

Por otro lado, dentro de la formación inicial que corresponde a las Escuelas de Biblioteconomía, no existe una especialización y el aspecto de bibliotecas escolares se incluye dentro de otras materias afines, tales como Biblioteconomía General o Documentación Educativa.

Cabe esperar que a la implantación de programas de formación con titulación reconocida académicamente les siga el impres-

cindible reconocimiento de esta especialidad dentro del centro escolar para asegurar el funcionamiento de las bibliotecas escolares.

Durante la década de los ochenta, el panorama de publicaciones referidas a la biblioteca escolar se ha incrementado notablemente. Con anterioridad, se había publicado únicamente la obra pionera de A. Díaz Plaja<sup>5</sup>. En esta etapa que nos ocupa, podemos citar el manual de biblioteconomía con carácter divulgativo de N. Ventura<sup>6</sup>, o la obra más completa y de carácter práctico de C. Carreras, C. Martínez y T. Rovira<sup>7</sup>, fruto ambas de profesionales de la biblioteconomía, preocupadas por el tema y que han intentado de alguna manera suplir la falta de conocimientos técnicos de los responsables de las bibliotecas escolares. A éstas hay que añadir iniciativas más limitadas o locales como la publicación en gallego de García Teijeiro para la Consellería de Cultura e Deportes de Galicia o la de A. Nafria y A. Ocón editada por los autores.

Las principales revistas especializadas en temas educativos o de libro infantil publican artículos dedicados al tema de la biblioteca escolar. Como revistas especializadas hay que reseñar, en castellano, la aparición en 1989 de *Educación y Biblioteca*, de la Asociación Educación y Bibliotecas, y en catalán, desde 1985, el *Full Informatiu* de la Asociación «L'Amic de Paper», de carácter más bien interno.

Si el panorama de las bibliotecas escolares deja ya mucho que desear comparado con el de otros ámbitos, en el campo de la investigación su estado es lamentable, no tanto por su calidad, sino por su cantidad. En general, la biblioteca escolar no es tema de investigación ni por parte de las administraciones ni por parte de las universidades. Es escaso el número de ponencias y comunicaciones presentadas en congresos y simposiums de temas biblioteconómicos o educativos y los estudios monográficos se limitan a artículos obligadamente superficiales en alguna revista. Hay que

## Publicaciones especializadas

## La biblioteca escolar como sujeto de investigación

<sup>5</sup> DÍAZ PLAJA, Aurora: *La biblioteca a l'Escola*. Barcelona. Nova Terra, 1970, 327 págs.

<sup>6</sup> VENTURA, Núria: *Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. Barcelona. Laia, 1982, 147 págs.

<sup>7</sup> CARRERA, Concepció; MARTÍNEZ, Concepció, y ROVIRA, Teresa: *Organizació d'una biblioteca escolar, popular o infantil*. Barcelona. Rosa Sensat, Edicions 62, 1981, 379 págs.

destacar la celebración del II Seminario Hispano-Británico dedicado a este tema y la de estas VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía bajo el título de Bibliotecas y Educación.

En el ámbito de Catalunya la investigación se ha centrado en el conocimiento de la situación del sector. *Las biblioteques a les escoles públiques de Catalunya*<sup>8</sup> es un trabajo de reciente publicación impulsado por la Asociación «L'Amic de Paper» y editado por la Diputación de Barcelona, del cual somos coautoras. Gracias a las encuestas efectuadas en las escuelas podemos ofrecer datos y resultados del estado en que se encuentran las bibliotecas y de su utilización. Estos datos se refieren básicamente a las condiciones de local, fondo, sistemas de organización y uso de las bibliotecas y, con ello, se dispone de una base acreditada para planificar los servicios de bibliotecas escolares en esta Comunidad Autónoma.

Del citado estudio se desprende que el 92% de las escuelas públicas catalanas dispone de biblioteca central, con una media de 2.130 documentos y una relación media, volúmenes por alumno, de 5,5, muy distante todavía de los 10-12 que recomienda la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions)<sup>9</sup>. Se detecta un escaso número de publicaciones periódicas, una media de 7 por centro, con predominio de las revistas pedagógicas sobre las infantiles. Los materiales no bibliográficos se acostumbra a excluir de los fondos, aunque algunas veces se disponga de algún tipo de catálogos comunes. Otra característica de estas bibliotecas escolares es el elevado porcentaje de libros de imaginación (75%) respecto a los libros informativos (25%), contraviniendo todas las indicaciones de los organismos internacionales. Tampoco los locales reúnen las condiciones mínimas con sólo un tercio de las superficies mínimas recomendadas. El horario de apertura resulta también insuficiente: las 7 h. de media semanal están todavía muy lejos de cubrir el horario lectivo en su totalidad. Del estudio también se infiere la insuficiencia de los presupuestos destinados a biblioteca escolar que oscilan entre 31.000 y 47.000 pesetas según la dimensión del centro. En cuanto al personal, las bibliotecas están a cargo de maestros que tienen esta

---

<sup>8</sup> BARÓ, Mónica; MAÑÁ, Teresa, y ROIG, Anna M.: *Les biblioteques a les escoles públiques a Catalunya*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 1990, 79 págs.

<sup>9</sup> CARROLL, Frances L.: *Guidelines for school libraries*. The Hague: IFLA Section of School Libraries, 1990 (IFLA Professional reports; 20).

responsabilidad durante dos cursos aproximadamente, de lo cual se deduce una extrema movilidad que impide la especialización.

La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona, que también ha colaborado en dicho estudio, organiza, junto con el «Servei de Biblioteques Escolars L'Amic de Paper» un seminario de estudio sobre Biblioteca escolar y currículum educativo.

También en Murcia, la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación ha iniciado estudios sobre el tema. Uno de ellos giró entorno a la relación alumno y biblioteca pública.

De todas las iniciativas que constantemente surgen en España destinadas a la promoción de la biblioteca escolar hemos reseñado las más significativas, bien sea porque presentan una continuidad o porque forman parte de un proyecto consolidado. El citar todas y cada una de las acciones de las que tenemos conocimiento sería excesivamente prolijo. Son muchos los maestros y bibliotecarios que, junto con las asociaciones de padres, trabajan para hacer de la biblioteca escolar una realidad. Normalmente se trata de grupos que dedican voluntariamente horas y esfuerzos a esta tarea, pero que carecen de infraestructura y coordinación con otros similares. Hemos silenciado adrede la problemática que presenta la automatización de dichas bibliotecas: la escasez de sus fondos hace poco rentable el uso de programas modulares comercializados que garanticen la correcta gestión total de la biblioteca. Las que se han iniciado en ese camino acostumbran a disponer de programas de catalogación elaborados, la mayoría de las veces, por los propios maestros, programas con evidentes limitaciones ante los incrementos de fondo y con pocos recursos para la recuperación de los datos. Sin embargo, consideramos que la informatización de las bibliotecas escolares solucionaría, entre otras cosas, algunos de los problemas derivados de la formación específica del personal y permitiría iniciar procesos de catalogación centralizada de gran utilidad.

El panorama que hemos expuesto demuestra claramente la vitalidad del sector y creemos llegada la hora de que todas estas acciones se inscriban en el marco general de una política bibliotecaria.

Es necesario el reconocimiento legal de esas bibliotecas para que se conviertan en una realidad estable. Se hace imprescindible

## Conclusiones

ble un análisis cuantitativo y cualitativo de las que ya existen, análisis que ya se ha llevado a cabo en la Comunidad Autónoma catalana y que resulta de urgente necesidad para la planificación de actuaciones a medio y largo plazo. Es necesario, también, un trabajo de adaptación a las normativas internacionales de los servicios de biblioteca escolar que promueva definitivamente la introducción de los nuevos soportes documentales para convertir así la biblioteca en un verdadero centro de recursos documentales. Hay que afrontar de una vez por todas el reconocimiento laboral del maestro/bibliotecario responsable del servicio y establecer, con las instituciones educativas pertinentes, convenios para su formación.

La ampliación de la Ley de la Reforma Educativa sería una buena razón y un buen momento para solucionar estas cuestiones pendientes, máxime cuando ninguna reforma es posible sin la biblioteca escolar.







# Programa Biblioteca-Centro de Documentación Escolar

**Francisco J. Bernal Cruz**

Presidente de la Asociación, Educación y Biblioteca

La biblioteca escolar no está institucionalizada en nuestro sistema educativo. No existe este servicio escolar, aun siendo tan básico en la sociedad y educación actuales.

A falta de biblioteca y bibliotecario escolar en los centros de enseñanza no universitarios el Programa Biblioteca-Centro de Documentación Escolar ofrece *los servicios de apoyo básicos* para el funcionamiento inmediato y perfecto de la actividad bibliotecaria y documental en dichos centros<sup>1</sup>.

Este Programa hace las veces de *Biblioteca-Centro de documentación escolar a distancia*.

Esta denominación biblioteca-centro de documentación pretende también clarificar al profesorado en un enfoque único al problema de sus recursos y tecnologías didácticas, utilizadas en la educación con terminologías insuficientes o parciales: libros, prensa, informática, animación a la lectura, centro de recursos, etc.

En definitiva, el Programa presta y promueve el servicio bibliotecario y documental en los centros educativos no universitarios a través de *actividades de información, formación e investigación*, como primer paso de la progresiva implantación e integración de este servicio en la organización curricular de dichos centros.

En aquellos centros que exista algún conato bibliotecario el Programa le sirve de apoyo adelantando las fases de este proceso institucionalizador.

---

<sup>1</sup> Se entiende biblioteca y bibliotecario en estricto sentido. A lo más que llegan algunos centros —los menos— es a tener un encargado de un pequeño lote de libros que trabaja una o dos horas a la semana en dicho cometido.

## Definición

## **Objetivos básicos**     *A corto plazo*

Dar un *tratamiento de choque* que atienda las necesidades básicas y más apremiantes.

Este tratamiento de choque cubre una de las lagunas más graves de la modernización de nuestras estructuras educativas. Y lo cubre de inmediato ya que la Asociación dispone de la experiencia básica para generalizarlo gradualmente.

## *A medio plazo*

En segundo lugar, el PROGRAMA persigue ofrecer constantemente a las diversas Administraciones Educativas los resultados y las fórmulas que contribuyan a la institucionalización de la biblioteca escolar, de acuerdo con el fin primordial de la Asociación: «Secundar la política bibliotecaria institucional, especialmente en los centros educativos».

En este objetivo es, por lo tanto, puente para transvasar a las diversas instancias públicas el modelo de referencia del que carecen todavía para implantar la biblioteca en las instituciones educativas primarias y secundarias.

## **Destinatarios**

El PROGRAMA va dirigido a *todo el centro*, incluyendo la entera comunidad educativa (profesores-alumnos y padres) y a toda las áreas de conocimiento.

Es decir, ofrece la instrumentalización bibliotecaria-documental de la acción didáctica en todas las materias y departamentos, prolongando también su acción al ámbito extraescolar familiar, ya que los padres en sus contactos con los centros o desde sus hogares pueden recibir los servicios del Programa.

Aunque de forma especial trate de involucrar, en primer lugar, a aquellos profesores que se ocupan de la organización bibliotecaria o de quienes tienen decisión sobre esta problemática (directores de departamento, por ejemplo, en los Institutos).

## **Antecedentes, desarrollo y evaluación actual**

La Asociación Educación y Bibliotecas inició a título experimental este PROGRAMA en el curso 1989-90. En estos dos cursos ha alcanzado unas tres mil instituciones aproximadamente (en su mayoría centros de enseñanza), distribuidas por toda la geografía nacional, aunque no de forma permanente en todas ellas.

En esta fase se ha contado con alguna pequeña ayuda del Ministerio de Cultura y, sobre todo, del Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, que es donde más se ha realizado una experiencia más completa (véase anexo 1).

Se han iniciado contactos con las comunidades de Murcia, Castilla-La Mancha, Galicia, Valencia y Extremadura.

Por lo que se refiere a la *formación*, se ha desarrollado un plan con la Comunidad de Madrid que ha alcanzado a mil profesores, consistente en la impartición de un curso de Biblioteca de Aula en el Ciclo Inicial.

La evaluación realizada es positiva, y se fundamenta en un primer nivel de observación, en los siguientes puntos:

1.º El contenido informativo de la revista no es tratado específicamente en ninguna otra ni existe un servicio semejante en la actual estructura educativa, ni en la administración ni en los centros en particular. Por lo tanto, es innegable la utilidad de la información regular y sistematizada en materia de recursos didácticos, así como su identificación y accesibilidad.

2.º El asesoramiento se puede evaluar en función del número progresivo de las demandas y de la satisfacción del usuario ante las respuestas.

3.º La ausencia de actividad bibliotecaria y documental repercute negativamente en la calidad de la enseñanza.

Un segundo nivel de análisis se lleva a cabo analizando las demandas que formulan los profesores (véase anexo 2).

### **Información**

La actividad inicial es la informativa. Se realiza a través de la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA. Cubre la primera información didáctica, la documental, en un sector especialmente carente de servicios, medios y capacidad para acceder a la creciente y diversificada oferta de recursos didácticos documentales (bibliográficos, audiovisuales, informáticos) como es el de las enseñanzas primarias y medias.

Esta guía responde además, a la exigencia de las reformas actuales de la estructura del sistema educativo, que tiene como uno de sus objetivos esenciales la sustitución de la metodología didáctica basada, casi exclusivamente, en el libro de texto, en me-

### **Actividades y objetivos específicos**

todologías abiertas que necesitan el uso generalizado de múltiples recursos.

La información presentada se estructura en tres bloques claramente delimitados.

— HECHOS Y CONTEXTOS, con información sobre el sector didáctico institucional y empresarial y de las innumerables vinculaciones entre educación y biblioteca.

—RECURSOS DIDÁCTICOS, o sección-guía específica de los materiales documentales (sean en soporte impreso, audiovisual o informático). Los documentos presentados, encuadrados en diferentes sectores y/o niveles, van acompañados de su ficha catalográfica (descripción bibliográfica y encabezamientos de materias y autor).

—ORIENTACIONES PRACTICAS, donde han de presentarse las informaciones más técnicas para ayudar al profesor responsable de la biblioteca-centro de documentación en la organización y dinamización del fondo documental.

### *Orientación*

El PROGRAMA desarrolla esta segunda línea de actuación ofreciendo, a los centros y profesores en general, un servicio de atención técnica en materia de fondos y depósitos documentales, así como en relación con la organización de la biblioteca-centro documental.

En relación con los recursos didácticos, el asesoramiento contempla potencialmente todos los contenidos del currículum escolar. Lo que exige una continua puesta al día del propio Centro de Documentación que asiste al PROGRAMA. Por lo que se refiere a las consultas en relación con la metodología bibliotecaria y documental éstas se pueden agrupar en las siguientes áreas:

- Actividades de información y documentación.
- Organización de una biblioteca.
- Animación a la lectura.
- Formación del profesorado y de los alumnos.

La atención del servicio se realiza por teléfono, por correo, o, incluso a través de demostraciones en los centros escolares o visitas a la sede central del PROGRAMA.

### *Formación-Investigación (opcional)*

El PROGRAMA se completa con una tercera doble actividad. Por un lado la formativa, y, por otro, la investigadora, al margen de la propia *evaluación* del conjunto que obviamente se lleva a cabo.

En los dos casos (formación e investigación) se abordan como un añadido y no de forma automática a quien se suscribe al PROGRAMA. Es decir, previa concertación, también económica, con las instituciones interesadas, se ofrecen cursos, charlas..., o se realizan estudios teóricos y prácticos para resolver necesidades de los centros.

De acuerdo con los objetivos básicos de atender cuanto antes a los veinte mil centros aproximadamente existentes, se considera un período mínimo de dos años para hacerles llegar el Programa.

Así, en el 1991-92 se extendería a 10.000 (incluyendo los tres mil que ya lo conocen) y en 1992-93, los otros 10.000.

Respecto a la primera fase, el calendario podría ajustarse a los siguientes:

- a) Septiembre-octubre 1991: Diseño de la campaña.
- b) Noviembre-diciembre 1991: Edición y gestión.
- c) Enero 1992: Presentación en diversos puntos del país (envío de documentación, etc.).

La Asociación cuenta con un amplio local (unos 250 metros cuadrados aproximadamente), en el que está la Biblioteca y Centro de Documentación que sirve de base al PROGRAMA.

La Biblioteca cuenta con unos cinco mil documentos entre monografías y revistas. Por su parte, el Centro de Documentación se estructura en cuatro grandes archivos:

- 1) Archivo editorial, tanto de soportes bibliográficos como no bibliográficos.
- 2) Archivo de Ciencias de la Información y Documentación.
- 3) Archivo de Biblioteconomía y Documentación escolar.
- 4) Archivo de prensa especializado.

### **Calendario**

### **Recursos y presupuestos para el curso 1991-92**

Hasta ahora ha contado con la participación gratuita de los socios y colaboradores, así como con redactores de TILDE, Servicios Editoriales, coeditora de la revista, bajo la supervisión de Francisco-Javier Bernal, presidente de la Asociación y creador del PROGRAMA.

En este momento está iniciándose su automatización.

Todo este activo resulta muy difícil de cuantificar, pero representa, sin duda, una aportación de gran envergadura.

El PROGRAMA también obtiene recursos a través de la suscripción a la revista. En la actualidad ronda los dos mil suscriptores.

No obstante, las tiradas oscilan entre 5.000 y 8.000 ejemplares destinados a difundir y favorecer el PROGRAMA como único medio importante hasta ahora utilizado para su difusión.

**Curso 1991-92  
(estimación)**

*Recursos humanos*

—1 coordinador	3.200.000 ptas.
—2 documentalistas	5.000.000 ptas.
—1 secretaria	1.700.000 ptas.
—1 asesor informático	500.000 ptas.
Subtotal	10.400.000 ptas.

*Recursos materiales*

*Equipamiento*

Fotocopiadora	250.000 ptas.
3 ordenadores y programas	1.550.000 ptas.
Impresora y otros	100.000 ptas.
Fax	70.000 ptas.
Máquina de escribir	70.000 ptas.
Material para archivo	100.000 ptas.
Teléfono (nueva línea)	100.000 ptas.
Subtotal	2.240.000 ptas.

### *Mantenimiento infraestructura*

Material bibliográfico	500.000 ptas.
De equipos	200.000 ptas.
Teléfono	400.000 ptas.
Impresos	200.000 ptas.
Limpieza locales	400.000 ptas.
Transportes-mensajería	200.000 ptas.
Correo	300.000 ptas.
Varios	250.000 ptas.
Imprevistos	200.000 ptas.
Subtotal	2.650.000 ptas.

### *Edición y difusión*

Revista (10 números)	10.000.000 ptas.
Folletos explicativos del Programa (25.000)	1.500.000 ptas.
Carteles (diseño, edición y distribución de 10.000)	3.000.000 ptas.
Varios	500.000 ptas.
Subtotal	15.000.000 ptas.

### *Desplazamientos y organización actos de presentación*

10 viajes (2 personas)	2.000.000 ptas.
Invitaciones y otros	1.000.000 ptas.
Subtotal	3.000.000 ptas.
TOTAL	22.290.000 ptas.





# La Biblioteca Escolar ante el nuevo Sistema Educativo

Carlos Castro Castro

Juan Carlos Fernández Molina

E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

A partir de la aprobación de la LOGSE el pasado año, se pone en marcha una reforma del sistema educativo español. Esta reforma supone unos cambios metodológicos y pedagógicos que implican abandonar la enseñanza basada en exclusiva en la memoria y el libro de texto, para pasar a una enseñanza más activa, más crítica, más participativa. Como muestra de esta nueva actitud reproducimos algunas líneas de la LOGSE: «la actividad educativa se desarrollará atendiendo a... la metodología activa que asegure la participación del alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje»; «la metodología activa favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación», etc., etc.

Para conseguir poner en práctica este nuevo modelo educativo, resulta imprescindible contar con buenas bibliotecas escolares. Y éstas, para poder hacer frente a lo que se espera de ellas, deben ser algo más que lo que han sido tradicionalmente las bibliotecas escolares. Esto es, deben tener una colección equilibrada entre fondo de ficción y fondo de consulta, poseer recursos informativos en cualquier tipo de soporte documental y prestar un abanico más amplio de servicios (no sólo el préstamo y lectura en sala).

Esta nueva concepción, más amplia que la clásica, de biblioteca escolar, la podemos ver plasmada en los CDI (Centro de Documentación e Información) de la enseñanza secundaria y en los BCD (Biblioteca-Centro de Documentación) de la primaria en Francia.

## Situación española

En España, el papel de la biblioteca escolar es quizá el menos desarrollado de todo nuestro sistema bibliotecario. Desde el siglo pasado, ha habido algunos intentos aislados, pero poco fructíferos. Empezando por la instalación a partir de 1869 de las primeras bibliotecas populares en la escuela. Se crearon algo menos de cien, que poco a poco fueron desapareciendo.

Más tarde, en 1931, se produce el primer intento realmente serio de crear un sistema de bibliotecas escolares. Por un Decreto de 7 de agosto se ordenaba la creación de bibliotecas en todas las escuelas nacionales. Correspondía al Patronato de Misiones Pedagógicas la organización de este servicio. Entre 1931 y 1933 se llegaron a crear más de 3.000 bibliotecas, formadas por pequeños lotes bibliográficos que se mandaban a las escuelas preparados para su utilización. Sin embargo, la Guerra Civil frustró este primer intento de instalar la biblioteca escolar en nuestro sistema educativo.

En términos relativos, nuestra situación actual es peor que durante la II República. En el sistema bibliotecario español no está contemplada la existencia de las bibliotecas escolares. Aproximadamente desde la década de los 70, en la mayoría de los proyectos de institutos y colegios de nueva creación se incluye un local dedicado a la biblioteca. Sin embargo, en la mayoría de los casos este local se ha convertido en lugar de reuniones, sala de profesores o, en el mejor de los casos, en almacén de libros. De esta forma, si entendemos como biblioteca escolar un conjunto de fuentes documentales debidamente organizado, gestionado y difundido, por personal con la formación adecuada y con suficiente dedicación horaria, nos encontramos con que no llega al cinco por ciento el número de centros educativos que cuentan con biblioteca escolar en España.

Se han argumentado múltiples razones para justificar esta situación tan lamentable. Podríamos destacar las siguientes:

—Retrato general del sistema bibliotecario español con respecto al nivel socio-económico del país.

—Ausencia hasta hace pocos años de estudios universitarios especializados en biblioteconomía.

—Pasividad de la administración educativa, de forma que no existe ninguna norma legal que regule la existencia de bibliotecas escolares. En este sentido, había la esperanza de que en la

recientemente promulgada LOGSE se hiciera alguna referencia, pero no ha sido así.

—Desarrollo cuantitativo más que cualitativo del sistema escolar, que se ha traducido en mayor número de puestos escolares, más medios, becas, etc. La actual reforma educativa pretende hacer más hincapié en una mejora cualitativa.

—Débil acogida a las corrientes pedagógicas modernas nacidas a finales del siglo pasado. Especialmente las teorías de John Dewey o William Kilpatrick, que propugnaban una «educación progresiva», según la cual el niño aporta su propia experiencia en la búsqueda de conocimiento. De esta forma, al contrario que en los países anglosajones, en España o Francia la educación es fundamentalmente memorística, basada casi exclusivamente en el libro de texto.

—Ausencia de un colectivo de bibliotecarios-documentalistas escolares, con la consecuente inexistencia de una asociación profesional específica que coadyuve al reconocimiento de su profesión.

Habitualmente, las deficiencias de las bibliotecas escolares son suplidas por las bibliotecas públicas. Esto sucede en países como Francia o Gran Bretaña en los que existe una fructífera colaboración entre ambas.

En Gran Bretaña, por ejemplo, cualquier escuela sabe que puede contar en todo momento con la ayuda de los Servicios de Bibliotecas Escolares dependientes de la Administración Local. Esta cooperación supone un mejor aprovechamiento de los medios existentes.

En Francia, a pesar de que al principio hubo cierta incompreensión entre ambas, existe una intensa relación entre las bibliotecas escolares y las municipales. Es más, el fuerte impulso recibido en los últimos años por las bibliotecas municipales, que se han ido transformando en mediatecas, ha contribuido a un desarrollo paralelo de las escolares. Se ha demostrado además que no se hacen la competencia, sino que son complementarias. Hay datos estadísticos que demuestran que donde las bibliotecas escolares funcionan bien se produce un aumento de lectores en las bibliotecas municipales.

En España, sin embargo, no existe esta necesaria colaboración. Por un lado, por la separación y descoordinación de las administraciones competentes, Educación y Cultura, actuando

siempre de espaldas una a la otra. Por otro, por las propias deficiencias de nuestras bibliotecas públicas, que no se encuentran en una situación mucho mejor que las escolares. Salvo excepciones carecen de los suficientes medios tanto económicos como humanos para cumplir sus funciones. Además, no se trata sólo de carencias cuantitativas, sino también cualitativas. Esto es, incluso con una mejora de los medios a su alcance, las bibliotecas españolas siguen prestando los mismos escasos servicios que antes de su mejora de medios. Es decir, también falla la concepción de biblioteca que se tiene en nuestro país.

A falta de una política general a nivel estatal, en los últimos años están apareciendo una serie de iniciativas provenientes tanto de diversas administraciones como de instituciones privadas. Vamos a ver de forma somera las más representativas.

La iniciativa pionera es de carácter privado y procede, como suele ser habitual, de Cataluña. Nos referimos a la Asociación L'Amic de Paper nacida en 1985. Su actuación se concreta en dotaciones de libros de lectura a las escuelas, asesoramiento a los maestros responsables de la biblioteca tanto en cuestiones de tipo técnico como de animación a la lectura y, en general, cualquier cuestión relacionada con su objetivo básico de promoción de la lectura infantil y juvenil.

La otra importante iniciativa privada corresponde a la Asociación Educación y Bibliotecas que ha puesto en marcha el Programa «Biblioteca-Centro de Documentación Escolar». Este programa desarrolla tres actividades: Información, a través de la revista Educación y Biblioteca; consulta, asesoramiento y formación, que se refiere tanto a cuestiones de fondos como de técnicas documentales; e investigación y estudios, que comprende diversos proyectos y tesis doctorales. Hay que resaltar la negativa de los Ministerios de Cultura y Educación a prestar algún tipo de ayuda oficial a este programa. En la actualidad participan en este programa el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid y están estudiando su participación las comunidades de Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha y Galicia.

Una de las iniciativas más importantes en el panorama de las bibliotecas escolares es la desarrollada en Canarias por el Colectivo Matilde Ríos mediante el proyecto «Hipatía». Su origen se encuentra en un grupo de profesores que empiezan a desarrollar una labor de animación de la lectura en sus centros. Así sur-

ge el Colectivo Matilde Ríos, que decide hacer un estudio de la situación de las bibliotecas de los institutos de Gran Canaria. El resultado del estudio puso de manifiesto la situación desastrosa en que se encontraban por lo que pensaron en elaborar un proyecto para conseguir una transformación de la situación, de forma que las bibliotecas escolares puedan cumplir el papel que realmente les corresponde en el proceso educativo. Este proyecto, aunque fue denegado en primera instancia, consigue ser aprobado en 1989 por la Administración Autonómica canaria.

Como se puede comprobar, se trata de iniciativas dispersas, tanto en lo que respecta a sus objetivos como a su localización territorial. De esta forma, sus resultados nunca podrán ser tan satisfactorios como lo serían de existir una política general bien definida.

A pesar de todo, quizás, el más grave problema que presentan nuestras bibliotecas escolares es el del personal. En España no existe la figura del bibliotecario escolar. No hay un reconocimiento del papel que el bibliotecario puede jugar en la actividad de la institución educativa.

La situación más habitual es que uno o varios profesores del centro, de manera totalmente voluntaria, sean los encargados del funcionamiento de la biblioteca. En la inmensa mayoría de los casos no poseen una mínima formación en biblioteconomía y no le pueden dedicar a la biblioteca un tiempo específico. Suelen actuar de forma descoordinada y no existe garantía de una continuidad en su labor, por lo que, aunque pongan muy buena voluntad la biblioteca no es aprovechada en todas sus posibilidades.

Nuevamente, para tener un punto de referencia, vamos a analizar los casos de Francia y Gran Bretaña.

En Gran Bretaña conviven dos tipos de bibliotecarios escolares: los bibliotecarios profesionales y los profesores-bibliotecarios. Hasta mitad de los años 80 se consideraba que era igualmente válido un bibliotecario profesional que un profesor que recibía una formación suplementaria en biblioteconomía mediante cursos que validaban la Library Association y la School Library Association. Sin embargo, a partir de 1985 se reconoce que es más conveniente un bibliotecario profesional. Las causas que se argumentan para este cambio se refieren fundamentalmente al impacto de las nuevas tecnologías, la explosión informativa y los

## Personal

nuevos métodos educativos. Según datos estadísticos del Ministerio de Educación británico, en 1981 el 76% de las bibliotecas de escuelas secundarias estaban dirigidas por profesores-bibliotecarios y el 16% por bibliotecarios profesionales. De 1985 a 1990 las cifras siguen evolucionando en el mismo sentido, es decir, a una mayor participación de los bibliotecarios profesionales. Hay que resaltar que son bastantes las universidades que incluyen en sus currícula cursos, tanto de segundo como de tercer ciclo, especializados en biblioteconomía escolar.

En Francia, en los últimos años, hay un enorme movimiento tendente a institucionalizar la figura del documentalista-bibliotecario escolar. En 1989 el ministro de Educación Nacional, Lionel Jospin, declaraba la necesidad de aclarar la situación de los bibliotecarios escolares, que eran de procedencia y cualificación muy diversas y heterogéneas. Planteó la necesidad de un plan de reclutamiento que garantizara la adecuada preparación de los documentalistas-bibliotecarios escolares. Para ello se instaura por primera vez el CAPES (Certificado de Actitud Pedagógica para la Enseñanza Secundaria) de ciencias y técnicas documentales. Esto supone un reconocimiento a nivel oficial de una profesión que exige una competencia, una formación específica.

En resumen, cada país presenta diversos métodos y soluciones a la hora del reclutamiento y formación de sus bibliotecarios escolares. Existen unos requisitos de formación mínimos para poder desempeñar la labor de bibliotecario escolar. En España, por el contrario, no existe ningún requisito.

¿Se vislumbra un posible cambio en esta situación? A corto plazo, no parece que vaya haber una variación sustancial en la actuación de los poderes públicos. Es más, sigue habiendo disparidad de opiniones entre responsables de la administración educativa y de la cultura. Recientemente, el Director General de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación y Ciencia declaraba que el Ministerio no consideraba imprescindible incorporar un bibliotecario especializado a los centros educativos. Sus esfuerzos se iban a dirigir a apoyar la formación en técnicas bibliotecarias de profesores.

Por el contrario, la Directora del Centro de Coordinación Bibliotecaria afirmaba en el Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares de 1989 que había que dar oportunidades

de colocación a los diplomados en Biblioteconomía y Documentación, con lo que optaba claramente por la figura del bibliotecario profesional.

Por otro lado, están surgiendo una serie de iniciativas sobre formación de bibliotecarios escolares. Así, nos encontramos con el Curso de postgrado en Biblioteca Escolar, organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela de Biblioteconomía; el Curso de Especialista en Documentación Pedagógica de la Universidad Complutense (sólo licenciados) o el, todavía en fase de proyecto, Curso de Experto en Bibliotecas de Centros Educativos no universitarios de la Universidad de Murcia. Nuevamente se trata de proyectos dispersos y sin un claro apoyo institucional.

Sin embargo, creemos que existe una respuesta implícita a todas estas cuestiones. En breve, el Ministerio aprobará el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, en la próxima hornada de títulos de la reforma. En la siguiente, con toda probabilidad, sancionará la existencia de un titulado superior en Ciencias de la Documentación. Lo cierto es que en pocos años se contará con el espectro completo de profesionales de la información, de los cuales habrá de hacerse el uso debido dentro del propio sistema educativo.

La lógica dice que la Administración Educativa debería ser coherente en sus planteamientos, es decir, deberá hacer uso de los titulados en Biblioteconomía y Documentación, como profesionales de la información en el propio sistema educativo, incluso en sus etapas primarias.

- CABRERIZO, Carmen: «La biblioteca escolar en Gran Bretaña», *Educación y Biblioteca*, núm. 13 (enero 1991), págs. 24-25.
- CARRERAS, Concepció; MARTÍNEZ, Concepció; ROVIRA, Teresa: *Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil*. Barcelona, Paidós, 1985.
- CHAPRON, Françoise; ROUX, François: «Enseignants en documentation ou documentalistes enseignants?», *Documentaliste*, vol. 27, núms. 4-5 (juillet-octubre, 1990), págs. 227-229.
- DÍAZ PLAJA, Aurora: *Cómo organizar la biblioteca en la escuela*. Madrid, Escuela Española, 1981. *Educación y Biblioteca*, núm. 25 (marzo, 1991) (núm. monográfico dedicado a la biblioteca escolar en España).
- ELKIN, Judith: «Formation des bibliothécaires des écoles secondaires en Angleterre et au Pays de Galles». *Documentaliste*, vol. 27, núms. 4-5 (juillet-octubre, 1990), págs. 230-232.
- FOURNIER, Christian; BRITAN, Odile: *Creer une B.C.D.* París, Magnard, 1985. *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Libro blanco para la reforma del sistema educativo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1989.
- SALABERRIA, Ramón: «Pruebas específicas para el documentalista en la educación francesa: cómo reclutar un bibliotecario escolar. *Educación y Biblioteca*, núm. 18 (junio, 1991), págs. 14-16. Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares (Madrid, 1989). Madrid, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1990.
- WEHMEYER, L. B.: *The school librarian as educator*. Littleton, Libraries Unlimited, 1984.



# Las Bibliotecas de los Institutos de Bachillerato ante la Ley de Reforma Educativa

María Cerrillo Santos  
Encarna García Mendoza

Profesoras del Módulo Profesional III de Biblioteconomía,  
Archivística y Documentación de Algeciras (Cádiz)

## Resumen

Se destaca la situación actual de los Institutos de Bachillerato en materia bibliotecaria y de formación de los alumnos como futuros usuarios. Se analiza la legislación vigente en esta materia, comprobando el interés en formar a los alumnos para el acceso directo a la información.

## Introducción

En la actualidad en los centros de bachillerato no se puede hablar de bibliotecas, ya que más bien éstas son meros depósitos, bien centrales, bien de departamentos.

Se puede decir que no existe una política bibliotecaria coordinada a nivel de centro para que el alumno tenga acceso a los fondos, sino que todo depende de la predisposición del equipo directivo y del profesorado.

No debemos extrañarnos por esta situación, ya que la Ley General de Educación de 1970 no contemplaba la existencia de bibliotecas en los centros escolares. En la actualidad el «Proyecto curricular de aspectos generales» de la Junta de Andalucía, plantea una metodología en la que se presupone la existencia de bibliotecas y la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), ha dado

lugar a unos reales decretos en los que se contempla la existencia de bibliotecas en los centros.

No cabe duda que esto va a posibilitar la introducción de los alumnos en el mundo de la lectura y va a fomentar el hábito de ir a consultar aunque sólo sea como distracción.

### **Una aproximación a las Bibliotecas de los Institutos de Bachillerato**

En realidad la situación bibliotecaria de unos centros y otros difiere enormemente. En principio la antigüedad del centro es determinante a la hora de evaluar el fondo disponible. Los centros más antiguos disponen, en general, de un fondo bibliográfico anterior al siglo XX bastante aceptable, la mayor parte de las veces desconocido, ya que no han recibido ningún tipo de tratamiento. En cambio en los centros más recientes, los fondos de las bibliotecas dependen un poco de los criterios de cada seminario.

En los centros escolares no se suele llevar a cabo una política de adquisiciones racional, ya que los institutos compran algunas obras de carácter general y dotan a los seminarios, los cuales invierten su presupuesto en lo que necesitan.

Esto es debido a la escasez de fondos de los institutos de bachillerato.

En cuanto al almacenamiento y conservación, no se suelen seguir las recomendaciones de carácter general dadas por la IFLA, ya que la mayoría de los libros se encuentran en estanterías que no son las adecuadas y sin las condiciones térmicas e higrométricas adecuadas.

Es evidente que sólo aquellos centros que cuentan con personal bibliotecario (casos muy especiales) cuentan con algún tipo de tratamiento técnico, pues la mayoría de los centros ni siquiera disponen de un libro de registro.

Los servicios de información bibliográfica, de referencia y de reproducción, son inexistentes, sólo en algunos casos disponen de servicios de préstamos. En muchas ocasiones, es el mismo profesorado a nivel personal el que realiza esta labor.

### **Intentos de formación**

Hasta ahora hemos indicado la situación actual de las bibliotecas de la mayoría de los centros de nuestro entorno.

Creemos que esta situación podría mejorarse, si se consiguiera una buena planificación y organización, de todas las actividades dirigidas desde la biblioteca, pieza clave de la educación.

En primer lugar, y aprovechando los aspectos pedagógicos, la biblioteca debe motivar al joven a la lectura y después al conocimiento de autores, fomentando así el interés por la cultura y por las tradiciones. Con todo ello lograremos en gran manera formar y desarrollar la personalidad del joven.

Para esta compleja, delicada y estimable labor, será necesaria la colaboración de padres, profesores, bibliotecarios, centros de enseñanza y organismos de cultura.

Tenemos noticias de un preconvenio entre las Consejerías de Educación y Ciencia y la de Cultura, en el que se contempla la participación de todos los entes anteriormente citados, en el mismo, la Consejería de Cultura proporcionaría personal y dotación presupuestaria y a cambio estas bibliotecas se convertirían en públicas y municipales, de distrito y de barrio.

En realidad, nosotras no compartimos este acuerdo, pues consideramos que las bibliotecas públicas y las escolares tienen sus funciones y objetivos bien definidos, sería preferible incrementar la cooperación, conservando cada una la finalidad para la que fueron creadas.

En cambio, sí creemos necesario que las bibliotecas escolares funcionen adecuadamente, pues somos conscientes de las repercusiones que la formación que reciben los alumnos en nuestros centros va a tener en un mejor uso de las bibliotecas públicas.

Si analizamos el «Proyecto curricular de aspectos generales» de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se aprecia gran interés por formar al alumno con una metodología activa que supone el manejo, análisis y crítica de fuentes primarias y secundarias.

Este proyecto contempla la existencia de biblioteca de aula. En aquellos centros en los que se experimenta la reforma, existen estos tipos de bibliotecas, formadas según el criterio de los profesores.

A título personal diremos, como profesoras que experimentan la reforma en el Módulo Profesional de Nivel III de Biblioteconomía Archivística y Documentación (MP III), que disponemos de una biblioteca de aula magníficamente dotada, con información relativa a estas disciplinas en todo tipo de soporte documental. Lo que se pretende con esta biblioteca es capacitar a los

**¿Cómo se  
enfrenta la nueva  
Ley de  
Educación a  
estas carencias?**

alumnos a valerse por sí mismos, cuando necesiten cualquier tipo de información.

La reforma en general pretende en los objetivos relativos a estrategias y destrezas cognitivas formar al alumno en la adquisición de conocimientos e información. Para ello el profesor debe ser el orientador de este proceso. De tal manera que si el alumno en un futuro inmediato necesitara información podría acudir a la biblioteca pública, universitaria o cualquier otra y por sí mismo adquirirla.

De esta forma la biblioteca escolar canalizaría un usuario formado a las restantes bibliotecas.

La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, establece en su artículo 14, que todos los centros docentes deben reunir unos requisitos mínimos y, entre ellos, alude a las instalaciones docentes. En el título III sobre Centros de Educación Primaria, artículo 17, se establece que estos centros deberán contar con «una biblioteca de cuarenta y cinco metros cuadrados»; el Título IV sobre Centros de Educación secundaria obligatoria y bachillerato, artículo 22 d, y el artículo 23 d, prevee la dotación de una Biblioteca de sesenta y sesenta y cinco metros cuadrados respectivamente.

Estos artículos evidencian el interés de la nueva ley en dotar a los centros educativos de unas bibliotecas centrales, a diferencia de la anterior Ley (la de Villar Palasí, de 1970), que ignoraba por completo la existencia de estas instalaciones.

Es probable que una vez que se desarrollen estos artículos la Administración tenga en cuenta las disposiciones de otros países como Reino Unido y Francia aplican en sus centros, ya que la reforma vigente toma como base estos modelos.

Consideramos que uno de los aspectos más interesantes es que prevee estas instalaciones desde los primeros estadios de la formación, ya en la educación primaria se deberá iniciar al alumnado en el acceso a estas instalaciones.

En el preconvenio citado anteriormente se prevee que la Consejería de Educación y Ciencia ponga en marcha MP III, con objeto de formar técnicos bibliotecarios y que la Consejería de Cultura participe en estas experiencias con expertos cualificados, y que facilite la realización de prácticas en alternancia en las bibliotecas dependientes de esa Consejería. Así como tener en cuenta

a los jóvenes que reciban esta titulación a efectos de contratación de personal necesario para bibliotecas de Andalucía.

Nosotras creemos que estos titulados presentan un perfil acorde con las funciones que se han de desempeñar en las bibliotecas escolares.

Si estos profesionales ocuparan estos puestos, la colaboración entre ellos y el profesorado será posible, ya que ambos estarían en el mismo centro, los alumnos aprenderían el funcionamiento de las bibliotecas y se convertirían en usuarios «educados» de las bibliotecas de su entorno.

La reforma también prevee la interacción del alumno con el medio. Aludiendo a nuestra experiencia diremos que objetivos tales como desarrollar el desenvolvimiento en el medio y trasladar el aula a la calle son factibles en la formación de los nuevos usuarios. Conocer la ubicación de la biblioteca municipal o pública, diferenciar archivo de biblioteca, reconocer diferentes tipos de documentos, fomentar el respeto a los libros, dar a conocer las bibliotecas como bien patrimonial, etc., serían objetivos fundamentales a inculcar en los futuros usuarios de las bibliotecas.

Pensamos que si se llevan a efecto los objetivos propuestos en la LOGSE, el futuro puede ser esperanzador en cuanto a bibliotecas escolares se refiere.

Es posible que las nuevas generaciones de estudiantes puedan obtener un mayor provecho de las bibliotecas.

En nuestro centro hemos comprobado que existe una mayor afluencia de alumnos a la biblioteca desde que los fondos reciben tratamiento técnico y un profesor se dedica a coordinar las funciones técnicas de ésta, y a orientar a los alumnos en la utilización para obtener mayor provecho de sus fondos.

## Conclusiones



# Modelos de colaboración entre bibliotecas escolares y públicas: Los programas de formación del profesorado

**Alejandro Delgado Gómez**

Biblioteca Pública Municipal de Calasparra (Murcia)

## Resumen:

La inexistencia de competencias en materia de educación en la Región de Murcia obliga a las bibliotecas públicas a asumir entre sus clientes a la población escolar. Sin embargo, el mal entendimiento entre bibliotecas y centros de enseñanza hipoteca frecuentemente este importante servicio. En Calasparra se ha diseñado un programa de formación del profesorado para explicar a éste el significado y función de la biblioteca y qué ventajas puede obtener de unas buenas relaciones con ella.

Como probablemente todos saben, la Región de Murcia no tiene competencias en materia de educación. Esto significa, entre otras cosas, que las bibliotecas escolares de nuestra Comunidad no se encuentran integradas en el Sistema Regional de Archivos y Bibliotecas, con la consiguiente falta de profesionalización de su funcionamiento y gestión que ello supone. A pesar de que, cuantitativamente, este tipo de biblioteca está, por regla general, bien dotado, la insuficiencia de los horarios, la carencia de especialización en el personal que la atiende o la ausencia de normalización en sus instrumentos de descripción, cuando existen, obligan a las bibliotecas públicas municipales, al menos mientras no se transfieran las competencias en materia de educación, a asumir el servicio al amplio segmento de mercado que abarca desde preescolar hasta C.O.U., y tanto para satisfacer sus demandas de información como las de ocio. Hasta aquí todo es correcto. Sin embargo, quisiera hacer notar la alarmante frecuencia con que la falta de entendimiento entre los profesionales de la biblio-

## Comunicación

teca y los de la enseñanza degenera en situaciones incómodas o frustrantes, cuando no abiertamente hostiles, que obstaculizan un, con toda probabilidad, fructífero diálogo del que ambas partes, y en especial sus respectivos clientes, debieran salir beneficiados, pero que, hasta el momento, casi siempre ha muerto antes de comenzar.

En este contexto, desearía hacer mención del programa de colaboración que la biblioteca pública municipal de Calasparra elabora y que, en el momento en que se redacta la presente comunicación (11 de junio) aún no ha sido sometido formalmente a discusión con el profesorado local. Calasparra es un municipio de aproximadamente 9.000 habitantes, situado en el NE de la Región, es decir, bastante alejado de la capital. Cuenta con cinco centros de E.G.B., uno de ellos privado y otro ubicado en una pedanía; un instituto de EE.MM. y otro de F.P. A estos siete centros se les envió en su día una breve encuesta con algunas preguntas relevantes para este trabajo. Lamentablemente, sólo tres de ellos tuvieron la gentileza de responder, motivo por el que no utilizaré sus datos, que sólo de manera muy relativa tendrían significado. Como contrapunto al aparente desinterés mostrado por los centros, señalaré también que en la gestión de la biblioteca pública municipal participa un patronato constituido por un representante de cada centro, aunque, bien es cierto, no todos los centros envían a su representante.

Así las cosas, los bibliotecarios de Calasparra creemos que estamos obligados a hacer algunos esfuerzos adicionales para intentar superar las fricciones a que más arriba me refería. Unos son bastante convencionales, e imagino que todos ustedes los han llevado a cabo en mayor o menor medida: hablo de actividades del estilo de convenios de préstamo colectivo, visitas colectivas, exposiciones de fondos, envío de boletines de novedades o, evidentemente, atención a los desiderata de los centros.

Con todo, querría ir algo más allá. No es ningún secreto que uno de los más acuciantes problemas con el que nos enfrentamos en la actualidad los bibliotecarios es el de la superación del negativo estereotipo que de nosotros tienen aún los restantes protagonistas del espacio cultural, y los profesionales de la enseñanza entre ellos. Creo que precisamente éstos, por la particular relación que mantienen con la biblioteca, son los interlocutores idóneos para comenzar a explicar a la opinión pública que ya no somos algo



así como unos tontos bienintencionados e inútiles, que nuestro trabajo es realmente difícil y requiere el aprendizaje de muchas destrezas, y que todos podrían beneficiarse de él si alguien se decidiera a tomarnos en serio.

Estoy intentando referirme, como ustedes habrán adivinado ya, a programas de formación en bibliotecas para el profesorado local. Que los niños y los jóvenes sepan qué es y cómo funciona una biblioteca es verdaderamente importante; pero que lo sepan sus educadores resulta vital para trazar el futuro camino que debemos seguir en la gestión y en el funcionamiento de nuestro servicio. Este programa, tal y como se ha trazado en Calasparra, incluye aspectos tales como historia de las bibliotecas, el impacto de las nuevas tecnologías y de las redes y sistemas sobre ellas, el proceso técnico de los fondos o las habilidades que se le exigen al personal que las atiende. Muy en especial, el programa incluye un capítulo dedicado a las relaciones de la biblioteca con la comunidad en la que se inscribe, su misión y sus roles dentro de ella, qué pueden esperar los ciudadanos de su biblioteca, pero también qué espera la biblioteca de los ciudadanos.

Estos, por decirlo de una manera en exceso suave, problemas previos o introductorios, deberían ser continuados por la posibilidad de enseñar a los responsables de bibliotecas escolares el tratamiento normalizado, sistemático y compatible de sus fondos. Es desgraciadamente frecuente que las adquisiciones de los centros de enseñanza se lleven a cabo con total independencia entre ellos y, por supuesto, con respecto a las adquisiciones de la biblioteca pública. La normalización de los catálogos implicaría, a largo plazo, la posibilidad de realizar un catálogo colectivo de nivel local y un programa de adquisiciones compartidas que permitiera una utilización racional de los escasos recursos económicos de que disponemos tanto los centros de enseñanza como la biblioteca. Esta, por su parte, se convertiría en el lugar idóneo para la coordinación de las adquisiciones y de la catalogación. No se me escapa que esta propuesta implica un enorme esfuerzo material y humano para la biblioteca; pero creo que cualquier cosa es preferible a continuar siendo, como hasta ahora, un mero servicio de suministro de sillas y enciclopedias para los trabajos escolares.

No quisiera terminar mi comunicación sin hacer notar que, en la Región de Murcia, los bibliotecarios nos vemos realmente

urgidos a llegar a un buen entendimiento con los centros de enseñanza, nuestros clientes mayoritarios. Cualquier sugerencia por parte de las comunidades con competencias en educación y ustedes son una de ellas, será con seguridad bien recibida en toda nuestra Comunidad, y, ni qué decir tiene, en la biblioteca pública municipal de Calasparra.

# Las guías de lectura en las bibliotecas de las escuelas y al compás del curso escolar

Aurora Díaz Plaja

Bibliotecaria

## Comunicación

Inicio este comunicado pidiendo perdón a Mónica Baró por cotejar su ponencia sin haberla leído previamente, con el riesgo de repetir la desafortunada casualidad que me hizo suprimir la lectura de mi comunicación en las Jornadas de Literatura Infantil en Barcelona hace muchos años. Sin ningún contacto previo, Francisco Cubelles y yo hicimos un trabajo casi gemelo. Por orden alfabético él leyó primero y yo no leí el mío. Coincidencia por la gran afinidad electiva que nos une como críticos, que sólo sirvió para constatar una vez más la gran amistad que nos une.

Con todo, teniendo en cuenta que Mónica hablará globalmente y yo me ciño exclusivamente en la tarea divulgadora de las *Guías*, espero pueda aportar mi granito de arena. El recuerdo de las maravillosas Jornadas de bibliotecarios andaluces en Cádiz, me ha inducido a participar dos lustros después en las de Jaén.

Una biblioteca escolar puede ser primitiva, de escasos recursos y con tiempo insuficiente a ella dedicado, pero también puede tener todo cuanto necesita: presupuesto amplio, instalación excelente, bibliotecario, maestro vocacional y bibliografía adecuada. Pero tanto la una como la otra necesitarán algo así como «el ministerio de propaganda» que haga traspasar los libros a los pasillos, jardín y hogares mediante el préstamo o que una hoja volandera y oportuna que llamamos «*Guía de lectura*», pase los límites físicos de la biblioteca y se introduzca en aulas o en tabloneros de anuncios, al lado del menú del comedor. Una paella puede sugerir libros sobre Valencia o el gazpacho nos inducirá a obras sobre Andalucía. Todo tema de actualidad puede sugerir a los

## I. Teoría

que llevan la biblioteca una lista oportuna para desarrollarla. Gracias a las *Guías de lectura*, los libros son subrayados por su interés periodístico.

En la Biblioteca del Parque de la Ciudadela hicimos un periódico mural con recortes, y esto mismo se hace en todos los colegios. Pues bien, toda noticia debe engendrar sus libros. Hace muchos años —veinte o veinticinco— la Sirenita de Copenhague fue decapitada por unos gamberros. Bajo la noticia indignante, pusimos todos los libros de Andersen más todos los que trataban de sirenas. Fue un éxito entre los lectores infantiles.

En mis lecciones del cursillo que, sobre Guías de lectura, se impartió para post-graduados en el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Salamanca, disfrutamos conjuntamente con los alumnos en las tareas que les impuse sobre confeccionar una guía oportuna en cualquiera de las tres noticias periodísticas: una de carácter local, la segunda de mayor amplitud y la tercera de ámbito internacional. Me sorprendió una alumna con el ruego: «¿Puedo hacerla sobre la boda de Maradona? Acepté, naturalmente, pero cuando yo esperaba aprovechara para glosar el tema deportivo, me presenta una guía de novelas y poemas de amor. Se sorprendió de mi sorpresa: «Se casó por amor, ¿no?». Acepté su punto de vista. Pero aparte de esta anécdota, los ejercicios me demostraron que todos los cursillistas se entusiasmaron y rivalizaron para poner en práctica las lecciones teóricas que les había dado sobre que toda noticia podía provocar una buena guía de lectura.

En una biblioteca escolar es todavía más interesante el practicar la actividad número uno, a mi entender, de animación a la lectura. Empezar el día laboral habiendo enganchado las noticias más interesantes y buscar unos cuantos libros que sirvan para glosarlas, es una forma excelente de vivir el mundo que nos rodea.

Algo tan usual y cotidiano como el parte meteorológico puede sugerir la lista de libros más ad-hoc: al conjuro de las palabras *lluvia, sol, viento*, nuestras mentes evocan cuentos y novelas cuyos protagonistas son también protagonistas climatológicos como *El hijo de la lluvia de Oro*, de Josep Vallverdú; *La bruja que quiso matar el Sol*, de Ricardo Alcántara, y *El Señor Viento Norte*, de Carmen de Rosales.

Creemos que nada os resultará más práctico en este comunicado que ofreceremos ejemplo de las treinta y tres semanas de curso

escolar, con los temas que por efemérides o motivos folklóricos puedan provocar *guías de lectura* a lo largo del año académico desde octubre a junio.

Aunque pueden ser aplicadas a cualquier año y la tarea del maestro sólo debe ser añadir alguna novedad editorial a la lista de obras, hemos planeado este curso que empezará en octubre de 1991, puesto que 1992 es bisiestro.

Esperando sea útil a todo maestro este comunicado mío sobre la forma de hacer vibrar al posible lector al percatarse de que todo acontecimiento humano puede ser perfilado con cuentos y novelas para el que sabe leer y leer bien, me congratulo en poder ofrecer mi entusiasmo profesional y mis largos años de creadora de guías de lectura —más de mil he publicado— para que mis colegas de Andalucía se lancen también a practicar este indudable sistema de promocionar los libros en las bibliotecas escolares.

El decálogo que siempre he tenido en cuenta para confeccionar una guía de lectura, tanto si se realiza en simple listado mecanográfico para exhibir en el tablón de anuncios, como para publicar y para repetir, es bien sencillo y os lo ofrezco en pocas palabras.

*Los 10 mandamientos para redactar una guía de lectura en bibliotecas y en las escuelas*

- 1.º. Glosar un tema de actualidad.
- 2.º. Buscar libros lúdicos y didácticos sobre la materia escogida.
- 3.º. Hacer fichas provisionales para ordenarlas alfabéticamente.
- 4.º. Anotar autores, títulos, ciudad y editorial.
- 5.º. Si se prefiere, puede alfabetizarse por títulos, sobre todo los cuentos.
- 6.º. Un sencillo dibujo indicador del tema hará la guía más atrayente.
- 7.º. Si se tiene tiempo, con dos líneas en cada obra puede darse una síntesis argumental.
- 8.º. Las guías son un mensaje de atracción y deben ser repartidas al público.

- 9.º. Además de la *Guía* escrita, pueden exponerse en una mesa los libros que se anuncian.
- 10.º. Si no pueden hacerse semanales, al menos cada quince días.

En mi primer envío de *Guías de lectura* al compás del calendario, adjuntaba cuarenta guías generales para los ocho meses del curso escolar. Reducimos la cifra a la mitad, escogiendo temas quincenales, aunque haremos hincapié en las semanas con tema apropiado para publicar una *Guía de lectura*. Será un ejercicio que podéis sacar de este comunicado mío.

Creo sinceramente que las *Guías de lectura* es uno de los mejores instrumentos para dinamitar una biblioteca. Y la biblioteca escolar es la que mejor puede dar a conocer su contenido entre los alumnos. Haced de vuestra biblioteca escolar un centro de lectura vivificante redactando buenas y oportunas *Guías de lectura*.

## II. «*Guías de lectura al compás del calendario. Curso 1991-1992*» Práctica

### Índice

Octubre, 1.ª quincena: La escuela en los libros lúdicos.

Octubre, 2.ª quincena: La historia como escenario en libros juveniles.

Noviembre, 1.ª quincena: El nombre propio en los títulos de los libros.

Noviembre, 2.ª quincena: Santa Cecilia, patrona de la música.

Diciembre, 1.ª quincena: Libros en forma epistolar ante la época de felicitaciones.

Diciembre, 2.ª quincena: La Navidad en los cuentos.

Diciembre-Enero: Guía EXTRA dedicada a glosar al año viejo y al año nuevo.

Enero, 1.ª quincena: La fiesta de los Reyes Magos y los juguetes.

Enero, 2.ª quincena: El cine se alimenta de obras literarias.

Febrero, 1.ª quincena: San Valentín, el amor y la familia.

Febrero, 2.<sup>a</sup> quincena: Los disfraces de carnaval.

Día extra del año bisiesto: Guía extra: 29 de febrero de 1992. Cuentos y narraciones con *osos* como protagonistas.

Marzo, 1.<sup>a</sup> quincena: Marzo ventoso y abril lluvioso hacen un mayo florido y hermoso.

Marzo, 2.<sup>a</sup> quincena: Día mundial del Teatro: libros teatrales para poner en escena.

Abril, 1.<sup>a</sup> quincena: La Semana Santa invita a leer libros bíblicos.

Abril, 2.<sup>a</sup> quincena: El dragón de San Jorge.

Mayo, 1.<sup>a</sup> quincena: El mundo del trabajo en los libros infantiles.

Mayo, 2.<sup>a</sup> quincena: La fiesta de San Isidro Labrador.

Junio, 1.<sup>a</sup> quincena: Libros con minusválidos recordando a Helen Keller.

Junio, 2.<sup>a</sup> quincena: La noche más corta: verano, sueños, brujas.

## Post-índice

Damos como orientación los temas que hemos dejado de ofrecer bibliográficamente, como posibles *Guías de lectura* para maestros y bibliotecarios.

*En otoño*, los frutos secos, aniversario de Elena Fortun (12-11-1886), los premios literarios infantiles y juveniles.

*En invierno*, Semana del Libro Infantil y Juvenil. 17 de enero —San Antonio Abad, patrón de los animales—, desde el tradicional *Gato con botas* hasta el perro *Snoopy*, son muchos los animales que protagonizan cuentos infantiles. La Candelaria, fiesta de la luz.

*En primavera*, 21 de marzo —La Primavera—, Fiesta de la Poesía. La fiesta del árbol. 2 de abril, Fiesta Internacional del libro infantil. 23 de abril, Fiesta del Libro: efemérides de Cervantes y Shakespeare, fallecidos el 23 de abril de 1616. 2 de mayo, evocación histórica de la Guerra de la Independencia. 22 de mayo de 1859, nace Conan Doyle, novelas detectivescas. Feria del libro.

*En verano:* El calor. El mar. La Virgen del Carmen: patrona de pescadores. Las vacaciones y los viajes. La vendimia: el vino en los libros.

**Octubre, 1.<sup>a</sup> quincena:** *La escuela en los libros lúdicos.*

El colegio es tema desde la primera edad lectora en que se habla del cambio de vida del niño que vivió en casa hasta el primer día de escuela. Luego hay los problemas de los estudios, de los maestros, de los compañeros. Hemos escogido los mejores libros sobre este tema entre cuentos infantiles y novelas para adolescentes.

AITMATOV, Tehinghiz	<i>El primer maestro</i>	Salamanca, Lóguez
ALONSO, Fernando	<i>La sopa boba</i>	Madrid, Espasa Calpe
AMICIS, Edmundo	<i>Corazón</i>	Barcelona, Molino
AYMÉ, M.	<i>Delphine y Marinette en el colegio</i>	Madrid, Moby Dick
BAQUEDANO, Lucía	<i>Cinco panes de cebada</i>	Madrid, S. M.
BLYTON, Enid	<i>La revoltosa en el colegio</i>	Barcelona, Molino
CAÑIZO, J. Antonio del	<i>El maestro y el robot</i>	Madrid, S. M.
CAPDEVILLA, Juan	<i>Teo en la escuela</i>	Barcelona, Timun Mas
CARBÓ, Joaquín	<i>La pandilla de los diez</i>	Barcelona, La Galera
COMPANY, Mercè	<i>Las 3 mellizas ya vamos a la escuela</i>	Madrid, Arin-Ariel
CURTIS, Philip	<i>El señor Browser y los afilacerebros</i>	Madrid, Espasa Calpe
CHAMBERS, Aidan	<i>Reto en el colegio</i>	Barcelona, Noguer
DEJONG, Meindert	<i>Una rueda en la escuela</i>	Barcelona, Bruguera
FORTUN, Elena	<i>Celia en el colegio</i>	Madrid, Aguilar
GABALDÓ, J.	<i>David en la escuela</i>	Barcelona, Jaimes
GARRIGA, Angeles	<i>Un rótulo para Curtó</i>	Barcelona, La Galera
GOSCINNI, René	<i>Los recreos del pequeño Nicolás</i>	Madrid, Alfaguara
HALASI, María	<i>La del último banco</i>	Barcelona, Juventud
KAESTNER, Eric	<i>El aula voladora</i>	Madrid, Alfaguara
KIPLING, Rudyard	<i>Stalki y Co.</i>	Barcelona, Bruguera
KORSCHUNOV, Inma	<i>El caso de Cristof</i>	Madrid, Alfaguara
NISTER, Ernest	<i>La escuela de don Rufo</i>	Madrid, Montena
NÖSTLINGER, Christine	<i>Filo entra en acción</i>	Madrid, Espasa Calpe
PACHECO, M. A.	<i>Soy una escuela</i>	Madrid, Altea
PEPPE, Rodney	<i>De casa al cole</i>	Madrid, Montena
PRESSLER, Mirjam	<i>Arañazos en la pintura</i>	Madrid, Alfaguara



PUNCEL, María	<i>Abuelita Opalina</i>	Madrid, S. M.
STEVENSON, James R.	<i>¡Qué día más terrible!</i>	Madrid, Anaya
TISON, A.	<i>El colegio de Barbapapa</i>	Barcelona, Argos Vergara
TONSON, Hazel	<i>Pánico con lunares</i>	Madrid, Alfaguara
VÁZQUEZ VIGO, Carmen	<i>Aire de colores</i>	Valladolid, Miñón
WELLS, Rosemary	<i>Timoteo va a la escuela</i>	Madrid, Altea

### *La historia como escenario en libros juveniles*

**Octubre, 2.<sup>a</sup>  
quincena:**

Esta semana hay una fecha cumbre en nuestra historia: el 12 de octubre de 1492, DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. Al conmemorar el 5.º CENTENARIO, dedicamos esta guía a la historia como escenario, es decir, a la novela de tema histórico, desde la prehistoria al mundo futuro. El interés de la lectura es, pues, de doble vertiente, el novelístico y el de la realidad histórica.

#### **Prehistoria**

MOLINA, Pilar	<i>Ut y las estrellas</i>	Barcelona, Noguer
SORRIBAS, Sebastià	<i>Viaje al país de los Lacetas</i>	Barcelona, La Galera
VALLVERDÚ, Josep	<i>Chacales en la ciudad</i>	Barcelona, La Galera

#### **Edad Antigua**

BULWER LYTON, Edward G.	<i>Los últimos días de Pompeya</i>	Madrid, Altea
CANELA, Mercè	<i>El anillo del mercader</i>	Barcelona, La Galera
LÓPEZ NARVÁEZ, Concha	<i>La colina de Edeta</i>	Madrid, Espasa Calpe
MOLINA, M. <sup>a</sup> Isabel	<i>Las ruinas de Numancia</i>	Madrid, Doncel

#### **Edad Media**

AMO, Montserrat del	<i>El fuego y el oro</i>	Barcelona, Noguer
ANNO, Mitsumasa	<i>El mundo medieval de Anno</i>	Barcelona, Juventud
BEIKMAN, Theo	<i>Cruzada en Jeans</i>	Madrid, S. M.
MOLINA, M. <sup>a</sup> Isabel	<i>Balada de un castellano</i>	Barcelona, Noguer
NOVELL, María	<i>Las cautivas de Tabriz</i>	Barcelona, La Galera
PÉREZ AVELLO, Carmen	<i>Vikings a remo</i>	Barcelona, Noguer
TWAIN, Mark	<i>Un yanqui en la corte del rey Arturo</i>	Madrid, Susaeta
BARCELÓ, Joan	<i>Ojos de jineta</i>	Barcelona, La Galera

#### **Edad Moderna**

CALVINO, Italo	<i>El vizconde de mediados S. XVIII</i>	Barcelona, Bruquera
GOGOL, Nicolás	<i>Taras Bulba</i>	Madrid, Anaya

HESSLANDER, Ingrid	<i>Anna Elizabeth, una chica de Parnu</i>	Barcelona, Juventud
SINGER, Isaac Bashevis	<i>Krochmalna n.º 10</i>	Madrid, S. M.
CABRÉ, Josep	<i>El extraño viaje que nadie creyó</i>	Barcelona, La Galera
VERGÉS, Oriol	<i>La chica del tambor</i>	Barcelona, La Galera
STOWE	<i>La cabaña del Tío Tom</i>	Madrid, Anaya

### Edad Contemporánea

CERVON, Jacqueline	<i>Barril de pólvora</i>	Madrid, S. M.
FRANK, Ana	<i>Diario de Ana Frank</i>	Madrid, Hemisferio
HARTMANN, Evert	<i>Guerra sin amigos</i>	Madrid, S. M.
JOFFO, Joseph	<i>Un saco de canicas</i>	Madrid, Espasa Calpe
REISS, Johanna	<i>La habitación de arriba</i>	Madrid, Espasa Calpe
VRIES, Arika	<i>Belladona habitación 16</i>	Madrid, S. M.

### Edad Futura

ASIMOV, Isaac	<i>Un anillo alrededor del sol</i>	Barcelona, Bruguera
CUPIT, Asron	<i>Cuentos del año 2001</i>	Madrid, Doncel
DOMÍNGUEZ, Ramón G.	<i>Un grillo del año dos mil y pico</i>	Valladolid, Miñón
LARREULA, Enric	<i>La aventura sideral del rey Nico</i>	Barcelona, La Galera
WELLS, Herbert Georges	<i>La máquina del tiempo</i>	Madrid, Anaya

### Noviembre, 1.ª quincena: *El nombre propio en los títulos de los libros*

El día 1 de noviembre es la Fiesta de todos los Santos. Aunque este día tradicional tiene una significación más profunda que la de felicitarnos como si fuese la onomástica de cada uno, nos sirve de pretexto para escoger aquellos libros cuyo protagonista principal aparece en el título. He aquí los libros destacados, deseando que algunos de los nombres coincidan con el del lector de esta guía. Hay gran interés por encontrarse *tocayo* de un protagonista.

<i>Alarico</i>	HOSERMAN, Erich	<i>Las fantásticas aventuras de Alarico</i>	Barcelona, Noguer
<i>Alicia</i>	CARROLL, Lewis	<i>Alicia para los pequeños</i>	Madrid, Alfaguara
<i>Ana</i>	SOLÀ, M.ª L.	<i>Ana</i>	Barcelona, La Galera
<i>Andrés</i>	FERRER-VIDAL, J.	<i>Andrésín y los topos</i>	Madrid, Anaya
<i>Aniceto</i>	ARMIJO, C.	<i>Aniceto el Vencecanguelos</i>	Madrid, S. M.
<i>Antonio</i>	GEFAELL, L.	<i>Antón Retaco</i>	Barcelona, Noguer
<i>Arturo</i>	TWAIN, Mark	<i>Un yanqui en la corte del rey Arturo</i>	Barcelona, Molino
<i>Carlota</i>	KAESTNER, E.	<i>Las dos Carlotas</i>	Barcelona, Juventud
<i>Carlos</i>	HAHL, Ch.	<i>Charlie y la fábrica de chocolate</i>	Madrid, Alfaguara

<i>Celia</i>	FORTUN, E.	<i>Celia en la revolución</i>	Madrid, Aguilar
<i>Corinna</i>	WELSCH, R.	<i>Corinna</i>	Madrid, Espasa Calpe
<i>David</i>	DICKENS, Ch.	<i>David Copperfield</i>	Madrid, Auriga
<i>Diego</i>	TEIXIDOR, E.	<i>Diego, Berta y la máquina de rizar niebla</i>	Barcelona, La Galera
<i>Fernando</i>	McKEE, D.	<i>Ahora no, Fernando</i>	Madrid, Altea
<i>Francisco</i>	NOSTLINGER, C.	<i>Historias de Franz</i>	Madrid, S. M.
<i>Guillermo</i>	CROMPTON, R.	<i>Travesuras de Guillermo</i>	Barcelona, Molino
<i>Juan</i>	JANOSCH	<i>Juan Chorrito y el indio invisible</i>	Madrid, S. M.
<i>Juan</i>	RIBA, C.	<i>Seis Juanes</i>	Barcelona, Juventud
<i>Julio</i>	WOLFEL, U.	<i>Las travesuras de Julio</i>	Barcelona, Noguer
<i>María</i>	TRAVERS, P.	<i>Mary Poppins</i>	Barcelona, Juventud
<i>Marcelino</i>	SÁNCHEZ SILVA, J. M. <sup>a</sup>	<i>Marcelino, pan y vino</i>	Alcoy, Marfil
<i>Miguel</i>	LINDGREN, A.	<i>Miguel el travieso</i>	Barcelona, Juventud
<i>Narciso</i>	MARTÍNEZ-MENA, F.	<i>El espejo de Narciso</i>	
<i>Nicolás</i>	GOSGINNY, R.	<i>El pequeño Nicolás</i>	Madrid, Alfaguara
<i>Lamberto</i>	SIERRA FABRA, J.	<i>¡¡¡Lamberto!!!</i>	Madrid, Anaya
<i>Norberto</i>	KELLER, B.	<i>Mi terrible primo Norberto</i>	Madrid, Espasa Calpe
<i>Oscar</i>	KURTZ, C.	<i>Oscar en el laboratorio</i>	Barcelona, Juventud
<i>Paulina</i>	MATUTE, A. M. <sup>a</sup>	<i>Paulina</i>	Barcelona, Lumen
<i>Pedro</i>	BARRIE, J. M.	<i>Peter Pan</i>	Barcelona, Juventud
<i>Ramiro</i>	JANOSCH	<i>El tióvivo de don Ramiro</i>	Madrid, S. M.
<i>Ramón</i>	RICO, L.	<i>Ramón Ge Te</i>	Barcelona, Noguer
<i>Ricardo</i>	HEINE, H.	<i>Ricardo</i>	Madrid, Altea
<i>Tomás</i>	TWAIN, Mark	<i>Las aventuras de Tom Sawyer</i>	Madrid, Anaya

Como curiosidad añadimos títulos con nombres propios aplicados a seres irracionales como: La cangura Adelaida.

<i>Adelaida</i>	UNGERER, T.	<i>Adelaide</i>	Madrid, Alfaguara
<i>Alberto</i>	WEIR, R.	<i>El dragón Alberto</i>	Barcelona, Planeta
<i>Angelita</i>	RICO, L.	<i>Angelita, la ballena pequeña</i>	Valladolid, Miñón
<i>Federico</i>	LIONNI, L.	<i>Frederick</i>	Barcelona, Lumen
<i>Julietta</i>	WELLS, R.	<i>Julietta estate quieta</i>	Madrid, Altea
<i>Leopoldo</i>	KUNZE, R.	<i>El león Leopoldo</i>	Madrid, Alfaguara

*Santa Cecilia, patrona de la música*

Para celebrar la fiesta de Santa Cecilia (22 de noviembre) que los músicos entronizan como patrona de su arte, nos place señalar los cuentos y narraciones juveniles, así como los poemas,

**Noviembre,  
2.<sup>a</sup> quincena:**

que tienen como protagonista algún músico o aficionado a cualquier instrumento. El tema musical, lúdico o didáctico, es siempre interesante para los buenos lectores. Escogemos los mejores libros sobre este tema en honor a Santa Cecilia.

AIKEN, Joan	<i>Mendelson y las ratas</i>	Madrid, S. M.
BOLLINGER, Max	<i>La canción más bonita</i>	Madrid, S. M.
BURNIGHAM, J.	<i>Tubkoff, el ratón que quería tocar la balalaika</i>	Valladolid, Miñón
BEQUER, G. A.	<i>Maese Pérez el organista</i>	Madrid, Alfa
CANELA, Mercè	<i>Cuando Eloy fue música</i>	Barcelona, La Galera
CAPDEVILA, Joan	<i>Nico y Ana quieren ser músicos</i>	Barcelona, Timun Mas
COMPANY, Mercè	<i>Remigio el campanero</i>	Barcelona, Molino
COS, Rosa M. <sup>a</sup>	<i>El país de la música</i>	Barcelona, Timun Mas
ECKE, Wolfgang	<i>Caraarrugada y el violinista Franz</i>	Barcelona, Timun Mas
FERRAN, Jaime	<i>Cuaderno de música</i>	Valladolid, Miñón
FLAUTISTA	<i>Hamelín, El</i>	Barcelona, La Galera
GARDELLA, M. <sup>a</sup> Angeles	<i>El genio del violín</i>	Barcelona, La Galera
GATELL, Angelina	<i>El hombre del acordeón</i>	Barcelona, Noguer
JANOSCH	<i>Josa y el violín mágico</i>	Barcelona, Miñón
KORSCHUNOW, Irina	<i>Yaga y el hombrecillo de la flauta</i>	Madrid, S. M.
MIGNUCCI, Elena	<i>Seis corazones para siete notas</i>	Madrid, Alfaguara
ZIMMICH, R.	<i>Los tambores</i>	Barcelona, Lumen

#### Cuentos infantiles que se han llevado a la ópera o al ballet

GRIMM, M. y W.	<i>Hansel y Gretel</i>	Barcelona, Art. Studium
HOFFMAN, E. T. A.	<i>Coppelia</i>	Barcelona, Juventud
PERRAULT, Charles	<i>La bella durmiente del bosque</i>	Barcelona, Bruguera
PERRAULT, Charles	<i>La Cenerella (La Cenicienta)</i>	Barcelona, Bruguera
PROKOFIEV, Sergio	<i>Pedro y el lobo</i>	Madrid, Altea
PUSCHKIN, Alexandre	<i>El zar Saltán</i>	Barcelona, Lumen

**Diciembre, 1.<sup>a</sup> quincena:** Libros en forma epistolar ante la época de felicitaciones

Estamos en la semana en que se escriben más cartas en todo el mundo. Gentes que son incapaces de escribir a nadie, se desesperan para cumplir un deber tradicional: felicitar a parientes y amigos al acercarse la Navidad. Y por ello hemos encontrado interesante subrayar aquellos libros de cuentos o narraciones noveladas con esta peculiaridad literaria: estar escritas en forma de

cartas, o aquéllas en donde una carta puede cambiar el curso del argumento. Y también todo lo referente a Correos y al envío de paquetes.

CREARY, Beverly	<i>Querido señor Henshaw</i>	Madrid, Espasa Calpe
GUADRENCH, Antonio	<i>Primera biblioteca básica</i>	Barcelona, Molino
DAUDET, Alfonso	<i>Cartas desde mi molino</i>	Barcelona, Lumen
GEBHART, N.	<i>Remitente: Nicolás Stuck</i>	Barcelona, Juventud
GOMES DE SEGURA BEAUMONT, Angel Julio	<i>El cartero Tortulio</i>	Bilbao, Fher
GRIPE, María	<i>Los escarabajos vuelan al atardecer</i>	Madrid, S. M.
KAESTNER, Erich	<i>Emilio y los tres mellizos</i>	Barcelona, Juventud
LARREULA, Enrique	<i>El paquete</i>	Barcelona, La Galera
LOBE, Mira	<i>La nariz de Moritz</i>	Madrid, S. M.
NOSTLINGER, Christine	<i>Querida Susi, querido Paul</i>	Madrid, S. M.
NOSTLINGER, Christine	<i>Querida abuela, tu Susi</i>	Madrid, S. M.
OBIOLS, Miquel	<i>El tigre de Mary Plexiglas</i>	Barcelona, Laia
OLLÉ, M. <sup>a</sup> Angels	<i>La carta</i>	Barcelona, La Galera
POE, Edgar Allan	<i>La carta robada</i>	Madrid, Altea
SALES, Francesc	<i>Carta de la mili</i>	Barcelona, Cruilla
SPYRI, Johana	<i>Carta a Clara</i>	Madrid, Recreativas
TOLKIEN, J. R. R.	<i>Cartas a Papá Noël</i>	Barcelona, Minotauro
VERNE, Julio	<i>Miguel Strogoff (El correo del zar)</i>	Madrid, Altea
WEBSTER	<i>Papáito piernas largas</i>	Barcelona, Juventud

### *La Navidad en los cuentos*

El tema navideño posee inmensa bibliografía, tanta que es imposible seleccionarla. Libros de todas las épocas, desde los clásicos Dickens hasta los más modernos como el PAPA NOËL de Raymond BRIGGS, nos ofrecen buena lectura para las vacaciones navideñas.

### **Diciembre, 2.<sup>a</sup> quincena:**

ANDERSEN, Hans Ch.	<i>La vendedora de cerillas</i>	Barcelona, Parramon
BOLLINGER, Max	<i>La canción del pastorcillo</i>	Madrid, S. M.
BRIGGS, Raymond	<i>Papá Noël</i>	Valladolid, Miñón
BRUNA, Dick	<i>Navidad</i>	Madrid, Aguilar
BRUNHOFF, Jean	<i>Babar y el Papá Noël</i>	Madrid, Alfaguara
CAPOTE, Truman	<i>Un recuerdo de Navidad</i>	Barcelona, Bruguera
DICKENS, Charles	<i>Cuento de Navidad</i>	Madrid, Susaeta

GAMMELL, Stephen	<i>Despiértate oso, es Navidad</i>	Madrid, Altea
GANTSCHÉV, Iván	<i>El tren de Navidad</i>	Madrid, S. M.
GENTSCHEN, Jim	<i>El tren de Navidad</i>	Madrid, S. M.
KAPEK, Jindra	<i>Un niño ha nacido</i>	Madrid, S. M.
KROLL, Steven	<i>Los apuros de Papá Noël</i>	Madrid, Altea
LAGERLÖFF, S.	<i>Nochebuena</i>	Barcelona, Lumen
LLIMONA, Mercè	<i>Navidad. Poesía y canciones</i>	Barcelona, Hymosa
RASCEL, R.	<i>Piccoletto</i>	Barcelona, Lumen
SANDBERG, Inger	<i>Katy y el regalo de Navidad</i>	Barcelona, Juventud
STEVENSON, James	<i>La noche después de Navidad</i>	Madrid, Anaya
TISON, Annette-T. TAYLOR	<i>La Navidad de Barbapapá</i>	Barcelona, Juventud
TOLKIEN, John Ronal Reuel	<i>Las cartas del Papá Noël</i>	Madrid, Morcombo
UNGERER, Toni	<i>La Navidad de los Melops</i>	Madrid, Alfaguara
VINCENT, Gabriela	<i>César y Cristina en Navidad</i>	Madrid, Altea
WILKES, Cornelio	<i>El mejor regalo</i>	Madrid, S. M.

**Diciembre-Enero:** *Guía extra para glosar el fin y comienzo de año.  
Los viejos y los bebés en los libros*

La verdad es que si el año 1992 nos ofrece un día más por ser bisiesto, aprovecharemos esta circunstancia para hacer una guía *extra* que cabalgue entre diciembre-enero para glosar el clásico logotipo de la figura del viejo con barbas larguísimas con el bebé del año nuevo.

<b>Abuelos</b>		
ALMENA, Fernando	<i>Un solo de clarinete</i>	Madrid, S. M.
BALLAZ, Jesús	<i>Una casa a la deriva</i>	Barcelona, La Galera
CAÑIZO, José Antonio del	<i>Las cosas del abuelo</i>	Barcelona, Noguer
COMPANY, Mercè	<i>La casa de Gatus</i>	Barcelona, La Galera
CULLA, Rita	<i>El santo de la abuela</i>	Barcelona, La Galera
CULLA, Rita	<i>Rita en la cocina de la abuela</i>	Barcelona, Juventud
GALEANO, Eduardo	<i>La piedra arde</i>	Salamanca, Lóquez
GATELL, Angelina	<i>El hombre del acordeón</i>	Barcelona, Espasa Calpe
HEARTLING, Peter	<i>El viejo John</i>	Madrid, Alfaguara
JANER MANILA, G.	<i>La serpentina</i>	Barcelona, La Galera
KLEBERGER, Ilse	<i>Nuestra abuelita</i>	Barcelona, Planeta
KURTZ, Carmen	<i>Veva</i>	Barcelona, Noguer
LOBE, Mira	<i>La abuelita del manzano</i>	Barcelona, Juventud

LOOF, Jan	<i>Mi abuelo es pirata</i>	Valladolid, Miñón
MATEOS, Pilar	<i>El cuento interrumpido</i>	Barcelona, Noguer
MATUTE, Ana M. <sup>a</sup>	<i>Paulina</i>	Barcelona, Lumen
OXEMBURY, Helen	<i>La casa de los abuelos</i>	Barcelona, Juventud
PEAVY, Linda	<i>El abuela de Elisa</i>	Madrid, Altea
PUNCEL, María	<i>Abuelita Opalina</i>	Madrid, S. M.
SATO, Satoru	<i>El avión de la abuela</i>	Alcoy, Marfil
SPYRI, Johanna	<i>Heidi</i>	Madrid, Anaya
URIBE, M. <sup>a</sup> Luz	<i>La señorita Amelia</i>	Barcelona, Destino
VILADOT, Guillem	<i>El viejo y el pájaro</i>	Barcelona, La Galera
ZAVREL, Stephen	<i>El abuelo Tomás</i>	Madrid, S. M.

### Bebés

AHBERG, Allan	<i>¡Socorro!</i>	Barcelona, Plaza Janés
ATRI, A. D.	<i>Así es nuestra hermana pequeña</i>	Madrid, Altea
CARRANZA, Maite	<i>La rebelión de los lactantes</i>	Barcelona, La Galera
CHARPENTREAU, J.	<i>La familia Algarabía</i>	Madrid, Alfaguara
DELIBES, Miguel	<i>El príncipe destronado</i>	Barcelona, Destino
DURÁN, Teresa	<i>Ahora me toca a mí</i>	Barcelona, La Galera
EDWARDS, Dorothy	<i>El trasto de mi hermanita</i>	Madrid, Alfaguara
FARIAS, Juan	<i>El niño que vino con el viento</i>	Valladolid, Miñón
FORTÚN, Elena	<i>Las travесuras de Matonkiku</i>	Madrid, Aguilar
JARNER, Bo	<i>Susana va a tener una hermanita</i>	Madrid
LINDGREN, Astrid	<i>Yo quiero un hermanito</i>	Barcelona, Juventud
LLIMONA, Mercè	<i>Ha nacido un bebé</i>	Barcelona, Hyma
MARTÍNEZ VENDRELL, M.	<i>Uno más</i>	Barcelona, Destino
ORMEROD, Jan	<i>Nuestro peque</i>	Madrid, Anaya
RAMÓN, Elisa	<i>El deseo de Sofía</i>	Madrid, Espasa Calpe
ROHRIG, Timo	<i>Cuando Tina berrea</i>	Madrid, S. M.
ROSEN, Rafi	<i>Tengo un hermanito</i>	Barcelona, Visión Libro
ROSS, Tony	<i>Quiero el tito</i>	Madrid, Espasa Calpe
TEBAR, Juan	<i>Yo también tengo un nuevo hermanito</i>	Barcelona, Bruguera
WEISS, Micki	<i>Chuki</i>	Madrid, Alfaguara

### La fiesta de los Reyes Magos y los juguetes

Este segundo domingo de enero está impregnado de los juguetes que llegaron el día 6, Epifanía del Señor, con sus tres Reyes de Oriente. Escogemos los buenos libros sobre la fecha

**Enero, 1.<sup>a</sup>  
quincena:**

tradicional y también aquéllos cuyos protagonistas son los juguetes, desde el cuento clásico de ANDERSEN «EL SOLDADITO DE PLOMO», hasta el más moderno de JANOSCH, «EL BAÚL DE LOS JUGUETES». Todos estos libros son, de por sí, verdaderos juguetes, puesto que leyéndolos ponemos en juego nuestra imaginación y fantasía al compás de la lectura.

<b>Los Reyes Magos en los libros</b>		
DÍAZ PAJA, Aurora	<i>El rey negro</i>	Barcelona, Artigas
FUERTES, Gloria	<i>Las tres reinas magas</i>	Madrid, Escuela Española
JANER MANILA, Gabriel	<i>El rey Gaspar</i>	Barcelona, La Galera
LACACI, Elvira	<i>El rey Baltasar</i>	Madrid, Doncel
MENOTTI, Giancarlo	<i>Amahl y los visitantes nocturnos</i>	Barcelona, Lumen
TOURNIER, Michel	<i>Taor y los tres Reyes Magos</i>	Barcelona, Noguer
WILKESHIS, Cornelius	<i>El mejor regalo</i>	Madrid, S. M.
<b>Los juguetes como protagonistas de cuentos</b>		
ANDERSEN, Hans Christian	<i>El soldadito de plomo</i>	Barcelona, Bruguera
BLYTON, Enid	<i>Nody</i>	Barcelona, Juventud
BOASE, Wendy	<i>Los juguetes</i>	Madrid, Altea
BOMPIANI, Emmanuelle	<i>Yo juego, tú juegas, él juega</i>	Barcelona, Juventud
CLARET, María	<i>Juguetes de ayer y de hoy</i>	Barcelona, Juventud
COLLODI, Giancarlo	<i>Pinocho</i>	Madrid, Anaya
GÓMEZ VIDAL, J.	<i>El libro de los juegos</i>	Bilbao, Nebrija
GORRIS, José M. <sup>a</sup>	<i>El juego y el juguete</i>	Madrid, Quiemada
HOFFMANN, E.T.A.	<i>El cascanueces de Nuremberg</i>	Madrid, Espasa Calpe
JANOSCH	<i>Aventuras en el baúl de los juguetes</i>	Barcelona, Labor
KRUSS, James	<i>La merienda de las muñecas</i>	Barcelona, Labor
MARQUINA, Eduarda	<i>La muñeca irrompible</i>	Barcelona, Juventud
MATA, Marta	<i>Juguetes y juegos</i>	Barcelona, La Galera
ROBLES, Antonio	<i>Cuentos de los juguetes vivos</i>	Barcelona, La Gaya C.
SAKI	<i>Los juguetes de la paz</i>	Madrid, Alfaguara
SÁNCHEZ, Juan Ramón	<i>Los juegos</i>	Valladolid, Miñón
SASTRE, Alfonso	<i>Historia de la muñeca abandonada</i>	Madrid, Anaya
STEVENSON, James	<i>La noche después de Navidad</i>	Madrid, Anaya
VALERI, Eulalia	<i>La ciudad de los juguetes</i>	Barcelona, La Galera
VÁZQUEZ VIGO, Carmen	<i>El muñeco de Don Bepo</i>	Madrid, S. M.
YACI	<i>Y su muñeca (leyenda)</i>	Barcelona, Juventud



El 31 de enero, San Juan Bosco, a quien nombraron patrón del 7.º arte, por ser el primer animador cultural de la juventud, hemos seleccionado las obras literarias que el cine ha traducido en imágenes y de las que hay buenas ediciones juveniles. La lista sería interminable si incluyéramos los dibujos animados que se han nutrido de los cuentos populares de siempre. Sólo anotamos las novelas juveniles inspiradoras de buenas películas.

ALCOTT, Louise May	<i>Mujercitas</i>	Barcelona, La Gaya Ciencia
BURNETT, Francis	<i>El pequeño Lord</i>	Madrid, Auriga
BURROUGHS, Rice	<i>Tarzán de los monos</i>	Madrid, Montena
CHESTERTON, Gilbert Keith	<i>El candor del padre Brown</i>	Madrid, Anaya
DEFOE, Daniel	<i>Robinson Crusoe</i>	Barcelona, Juventud
DICKENS, Charles	<i>David Copperfield</i>	Madrid, Auriga
DICKENS, Charles	<i>Aventuras de Oliver Twist</i>	Valencia, Ortells
DOYLE, Conan	<i>Aventuras de Sherlock Holmes</i>	Barcelona, La Gaya Ciencia
ENDE, Michael	<i>La historia interminable</i>	Madrid, Alfaguara
ENDE, Michael	<i>Momo</i>	Madrid, Alfaguara
HAGGARD, Henry R.	<i>Las minas del Rey Salomón</i>	Madrid, Anaya
HEMINGWAY, Ernest	<i>El viejo y el mar</i>	Barcelona, Planeta
KAESTNER, Erich	<i>Emilio y los detectives</i>	Barcelona, Juventud
KAESTNER, Erich	<i>Las dos Carlotas</i>	Barcelona, Juventud
KESSER, Joseph	<i>El león</i>	Barcelona, Bruguera
KIPLING, Rudyard	<i>El libro de la selva</i>	Madrid, S. M.
KIPLING, Rudyard	<i>Capitanes intrépidos</i>	Barcelona, La Gaviota
LEWIS, Sinclair	<i>El gnomovil</i>	Madrid, Alfaguara
LINDGREN, Astrid	<i>Pippa Mediaslargas</i>	Barcelona, Juventud
MANZI, Alberto	<i>Orzowei</i>	Barcelona, Noguer
MERVILLE, Hernán	<i>Moby Dick, la ballena blanca</i>	Madrid, S. M.
ORWELL, George	<i>Rebelión en la granja</i>	Barcelona, Destino
PERGAUD, Luis	<i>La guerra de los botones</i>	Madrid, Anaya
SCOTT, Walter	<i>Ivanhoe</i>	Madrid, Altea
SHAKESPEARE, William	<i>La fierecilla domada</i>	Barcelona, La Galera
SPYRI, Johanna	<i>Heidi</i>	Barcelona, Juventud
STEINBECK, John	<i>La Perla</i>	Barcelona, Planeta
STEVENSON, Robert	<i>La isla del tesoro</i>	Madrid, Anaya
STEVENSON, Robert	<i>El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde</i>	Madrid, Anaya

SWIFT, Johnathan	<i>Viajes de Gulliver</i>	Madrid, Anaya
TOLKIEN, John R. Reuel	<i>El señor de los anillos</i>	Barcelona, Minotauro
TRAVERS, Pamela	<i>Mary Popins</i>	Barcelona, Juventud
TWAIN, Mark	<i>Aventuras de Tom Sawyer</i>	Barcelona, Juventud
TWAIN, Mark	<i>Príncipe y mendigo</i>	Madrid, Dintel
VERNE, Julio	<i>Los hijos del capitán Grant</i>	Madrid, La Gaviota
VERNE, Julio	<i>Veinte mil leguas de viaje submarino</i>	Madrid, Altea
VERNE, Julio	<i>La vuelta al mundo en 80 días</i>	Madrid, Anaya
WALLACE, L.	<i>Ben Hur</i>	Madrid, Alpha
WELLS, Herbert George	<i>El hombre invisible</i>	Madrid, Anaya
WYSS, Johan David	<i>Robinson suizo</i>	Barcelona, Juventud

**Febrero, 1.<sup>a</sup> quincena:** *San Valentín, el amor y la familia*

Aunque no sea propiamente folklore nuestro, San Valentín ha tomado carta de naturaleza en la actualidad como patrono del AMOR. Si lo subrayamos como tema de Guía de Lectura, es para ampliar el concepto de Amor entre la pareja y agrupar aquí el AMOR entre la FAMILIA o el desamor en problemas familiares.

**El amor adolescente**

AITMATOV, Tchinghis	<i>Yamila</i>	Salamanca, Lóguez
HAERTLING, Peter	<i>Ben quiere a Ana</i>	Madrid, Alfaguara
KUIGER, Guns	<i>Una cabeza llena de macarrones</i>	Madrid, Alfaguara
QUOIST, Michel	<i>Diario de Ana María</i>	Barcelona, Herder
QUOIST, Michel	<i>Diario de Daniel</i>	Barcelona, Herder
SPYRI, Juana	<i>El lago de los ensueños</i>	Madrid, Auriga
THORVALL, Kerstin	<i>El amor de Sussy</i>	Madrid, Alfaguara
THORVALL, Kerstin	<i>Jonás se enamora</i>	Madrid, Alfaguara
TURGUENEV, Iván	<i>El primer amor</i>	Madrid, Anaya
VRIES, Anke de	<i>El pasado quedó atrás</i>	Madrid, S. M.

**El amor familiar. Padres e hijos, hermanos y hermanas**

BECKMAN, Thea	<i>Mi padre vive en Brasil</i>	Barcelona, La Galera
CLEARY, Beverly	<i>Ramona y su padre</i>	
COMPANY, Mercè	<i>Historia de Ernesto</i>	Barcelona, Cruïlla
CONDE ABELLÁN, Carmen	<i>El mundo empieza fuera del mundo</i>	Madrid, Escuela Española
GRIPE, María	<i>La hija del espantapájaros</i>	Madrid, S. M.

GRIPE, María	<i>Papá de noche</i>	Barcelona, Juventud
GRIPE, María	<i>El abrigo verde</i>	Madrid, S. M.
LAGERD, Rose	<i>Consuelo para Peter</i>	Barcelona, Juventud
LAIGLESIA, Juan Antonio de	<i>La madrastita</i>	Valladolid, Miñón
DURRELL, Roald	<i>Mi familia y otros animales</i>	Madrid, Alianza
FARIAS, Juan	<i>Un tiesto lleno de lápices</i>	Madrid, Espasa Calpe
MONGENSTERN, Sussie	<i>¡¡No hay derecho!!</i>	Barcelona, La Galera
HARLING, Peter	<i>Theo se larga</i>	Madrid, Alfaguara
NOSTLINGER, Christine	<i>Rosalinda tiene ideas en la cabeza</i>	Madrid, Alfaguara
MATEOS, Pilar	<i>Capitanes de plástico</i>	Madrid, S. M.
SÁNCHEZ COQUILLAT, M. <sup>a</sup> Marcela	<i>Un castillo en el camino</i>	Barcelona, Juventud
SENNELL, Joles	<i>Yuyo, el niño que no podía llorar</i>	Barcelona, Hyma
PÉREZ-LUCAS, M. <sup>a</sup> Dolores	<i>El juego de las gafas</i>	Valladolid, Miñón
PLATT, Lin	<i>Cloris y el nuevo padre</i>	Salamanca, Lóguez
TONSEND, John Rowe	<i>El castillo de Noé</i>	Madrid, S. M.
IDIGORAS, Carlos	<i>Landa el valín</i>	Barcelona, Noguer

### Los disfraces de carnaval

El disfraz es algo que entretiene como el juego de siempre. En el año tradicional de todo el mundo, se marca el CARNAVAL como fiesta que no tiene fecha estable. Hay buenos libros con las más preferidas de las indumentarias carnavaleras. Si la de GIGANTES necesita además del disfraz unos zancos, las demás están a mano de todos.

**Febrero, 2.<sup>a</sup>  
quincena:**

#### Diablo

BIRO, Van	<i>El diablo capataz (21 cuentos rumanos)</i>	Madrid, S. M.
DESCLOT, Miguel	<i>El diablo Rapatú</i>	Barcelona, La Galera
IFAK, Guillem d'	<i>El demonio Cucarell</i>	Barcelona, Edebe
JANNAUSCH, Ch.	<i>Mefis, el diablillo colorado</i>	Madrid, Sexifirno
MAY, Kark	<i>El diablo de la pradera</i>	Barcelona, Bruguera

#### Gigantes

ASENSIO, Agustí.	<i>Prisionero del gigante</i>	Barcelona, Hyma
BLANCHE, Allen	<i>Gigante</i>	Barcelona, Teide
BOLLINGER, Max	<i>Enanos y gigantes</i>	Madrid, S. M.
BRADFIERLD, José M. <sup>a</sup>	<i>Gigantes de todos los tamaños</i>	Barcelona, Molino

CUADRENCH, Antoni	<i>Los tres caballeros altos</i>	Barcelona, La Galera
DAHL, Roald	<i>El gran gitante bonachón</i>	Barcelona, Planeta
GARCÍA SÁNCHEZ, José L.	<i>El gigante analfabeto</i>	Madrid, Altea
HARRING, A.	<i>Santiago y el gigante</i>	B.B.A.A., Kapelusz
NORTON, Mary	<i>¿Han muerto todos los gigantes?</i>	Madrid, Alfaguara
RICO, Lollo	<i>Columpio-Tobogán-Noria-Gigante</i>	Barcelona, Labor
SCHROEDER, Binnette	<i>El gigante de la pequeña isla</i>	Barcelona, Lumen
SWIFT, Johnathan	<i>Gulliver en el país de los gigantes</i>	Madrid, Anaya
TURIN, Adela	<i>Los gigantes orejudos</i>	Barcelona, Orejudos
VALERI, Eulalia	<i>El gigante Verlihua</i>	Barcelona, La Galera
WILDE, Oscar	<i>El gitante egoísta</i>	Madrid, Altea

### Hadas

ANDERSEN, Hans Ch.	<i>El hada del sauco</i>	Madrid, Montena
ARIAS, Antonio	<i>El hada de cabellos azules</i>	Barcelona, Maisal
FOUD, Brian	<i>Hadas</i>	Madrid, Montena
FUERTES, Gloria	<i>El hada acaramelada</i>	Madrid, Escuela Española
GEFAELL, M. <sup>a</sup> Luisa	<i>Las hadas de Villaviciosa</i>	Madrid, Alfaguara
RACKHAM, A.	<i>El libro de las hadas</i>	Barcelona, Juventud
TURIN, Adela	<i>La herencia del hada</i>	Barcelona, Lumen

### Indios pieles rojas

BREUER, B.	<i>Vamos a jugar a indios</i>	Barcelona, Vilamala
CYMUS, William	<i>Mi abuelo</i>	Barcelona, Labor
DELAYE, J.	<i>Babou, el pequeño piel roja</i>	Barcelona, Molino
FAST, Howard	<i>Tony o la puerta maravillosa</i>	Barcelona, Lumen
JANOSCH	<i>Lucas Comino Mago o Jefe Indio</i>	Barcelona, Planeta

**Marzo, 1.<sup>a</sup> quincena:** *Marzo ventoso y abril lluvioso, hacen un mayo florido y hermoso*

En la primera quincena de marzo triplicamos el tema para subrayar los fenómenos atmosféricos que dan pie al refrán popular. Son muchos los autores que escogen el viento, la lluvia y las flores como protagonistas ambientales o como metáforas.

### El viento y el aire

BALLAZ, Jesús	<i>Juanito Fuelle</i>	Madrid, S. M.
CARPELAN, Bo	<i>Viento salvaje de verano</i>	Madrid, S. M.
GRAHAM, Kenneth	<i>El viento de los sauces</i>	Madrid, Anaya
MARQUERIE, Alfredo	<i>El viento, la lluvia, el fuego y el árbol</i>	Alcoy, Marfil

POSADAS, Carmen	<i>El señor del viento del Norte</i>	Madrid, S. M.
SOTILLOS, Eugenio	<i>El viento y el rey</i>	Barcelona, Toray
VALLVERDÚ, Josep	<i>Los amigos del viento</i>	Barcelona, La Galera
ZIMMIK, R.	<i>Viaje en globo de Guillermo</i>	Valencia, Miñón

### La lluvia y las nubes

CAMUS, William	<i>El fabricante de lluvia</i>	Madrid, S. M.
COTS, Jordi	<i>La lluvia que llovió por primera vez</i>	Barcelona, La Galera
EGUILLOR, Juan Carlos	<i>La ciudad de la lluvia</i>	Madrid, S. M.
GARRIGA, Angeles	<i>La gota verde y la gota azul</i>	Barcelona, La Galera
GRIMM, J. y W.	<i>Lluvia de estrellas</i>	Barcelona, Cobas
RUILLE, Bertrán	<i>Historia de una nube que era amiga de una niña</i>	Valencia, Miñón
SÁNCHEZ, Arsenio	<i>Miguel y la lluvia</i>	Madrid, Escuela Española
SOLE, Carmen	<i>Un niño y un paraguas</i>	Barcelona, Hyma
VALENCAK, Hanelore	<i>El tesoro del molino viejo</i>	Madrid, S. M.
VALLVERDÚ, Josep	<i>El hijo de la lluvia de oro</i>	Barcelona, La Galera

### Flores y jardines

ALCOTT, Luise	<i>La rosa en flor</i>	Barcelona, Bruguera
ANDERSEN, Hans Ch.	<i>El jardín del paraíso</i>	Madrid, Alonso
ANDERSEN, Hans Ch.	<i>Las flores de la pequeña Ida</i>	Madrid, Alonso
CABRER, Josep	<i>La flor romaríal</i>	Barcelona, La Galera
CARBÓ, Joaquín	<i>El jardín de Bucle-Bien</i>	Barcelona, La Galera
HUIDOBRO, María	<i>La flor del agua</i>	Madrid, Escuela Española
LLERENA BLANCO, Edith	<i>Las flores</i>	Madrid, Espasa Calpe
POSTMA, Lidia	<i>El jardín de la bruja</i>	Barcelona, Lumen
THACKERAY, W. M.	<i>La rosa y el anillo</i>	Barcelona, Juventud
WILDE, Oscar	<i>El ruiseñor y la rosa</i>	Madrid, Doncel

#### *Día Mundial del Teatro: Libros teatrales para poner en escena*

El 27 de marzo es la fiesta señalada mundialmente para homenajear a los hombres y mujeres que se dedican a la escena y nos sirve de excusa para demostrar que en la espléndida bibliografía infantil actual, también hay buenas piezas representables. Añadimos los clásicos, cuyas adaptaciones para teatro infantil y juvenil son apreciables.

**Marzo, 2.<sup>a</sup>  
quincena:**

## Teatro infantil y juvenil. Obras modernas

ALMENA, Fernando	<i>El mandamás, más, más y sus máquinas pi-troncas</i>	Madrid, Escuela Española
AMO, Montserrat del	<i>La fiesta</i>	Barcelona, Don Bosco
ARMIJO, Consuelo	<i>Bam, bím, bom, arriba el telón</i>	Valladolid, Miñón
BALLAZ, Jesús	<i>Peligro de salvación</i>	Valladolid, Miñón
BENAVENTE, Jacinto	<i>El príncipe que todo lo aprendió en los libros</i>	Barcelona, Juventud
CARBÓ, Joaquín	<i>Las armas de bagatela</i>	Barcelona, La Galera
CASANOVA, Alejandro	<i>Retablo jovial</i>	Madrid, Escuela Española
CONDE, Carmen	<i>El lago y la corza</i>	Madrid, Escuela Española
COQUARD, Luis	<i>Unos lentes para ver</i>	Barcelona, Don Bosco
ENGISO, Pilar/OLMO, Lauro	<i>El león engañado</i>	León, Escelicer
ESCOTO, Jesús	<i>El niño de papel</i>	Barcelona, Don Bosco
FOLCH I TORRES, J. M. <sup>a</sup>	<i>El rey que no ríe</i>	Barcelona, La Galera
GRAU, Florentina	<i>La bruja sin escoba</i>	Barcelona, La Galera
JANER MANILA, Gabriel	<i>El corsario de la isla de los conejos</i>	Barcelona, Don Bosco
MACHADO, M. <sup>a</sup> Clara	<i>Pluft, el fantasmita</i>	Barcelona, Don Bosco
MATILLA, Luis	<i>Teatro para armar y desarmar</i>	Madrid, Espasa Calpe
MURIA, Ana	<i>Hay fiesta en Abecé</i>	Barcelona, La Galera
NAVAS, Ana	<i>Nadie</i>	Barcelona, Don Bosco
ORQUIN, Felicidad/FOREST Eva	<i>El niño que tenía miedo</i>	Madrid, Anaya
PACHECO, J. L.	<i>Historia de una cereza</i>	Barcelona, Don Bosco
PORTA, Ventura	<i>La máquina de escribir</i>	Barcelona, Don Bosco
RASPALL, Joana	<i>Konsum, S. A.</i>	Barcelona, Don Bosco
SASTRE, Alfonso	<i>Historia de una muñeca abandonada</i>	Madrid, Anaya
SCHOROEDER, J.	<i>La trompeta y los niños</i>	León, Escelicer
SOTO, Apuleyo	<i>Doña Noche y sus amigos</i>	Madrid, Fundamentos
TUBAU, Nuria	<i>Año de nieves, año de bienes</i>	Barcelona, La Galera
VÁZQUEZ VIGO, Carmen	<i>Jugar al teatro</i>	Valladolid, Miñón

## Adaptaciones teatrales de libros clásicos

CERVANTES, Miguel	<i>Entremeses</i>	Barcelona, Don Bosco
EIXIMENIS, Francesc	<i>El testamento de Nacho</i>	Barcelona, La Galera
LAZARILLO	<i>De Tormes (adaptación Santonja)</i>	León, Escelicer
LOPE DE RUEDA	<i>Pasos. La tierra de Jauja</i>	Barcelona, Don Bosco

MOLINA, Tirso	<i>La prudencia en la mujer</i>	Madrid, Aguilar
PLAUTO	<i>El militar fanfarrón</i>	Barcelona, Don Bosco
SHAKESPEARE, W.	<i>La fierecilla domada</i>	Barcelona, La Galera
STEVENSON, Robert	<i>La isla del tesoro</i>	Barcelona, Don Bosco
STRINDBERG, A.	<i>El viaje de Pedro el afortunado</i>	Madrid, Bambalinas
VALLE INCLÁN, Ramón del	<i>La cabeza del dragón</i>	Madrid, Espasa Calpe
WILDE, Oscar	<i>El fantasma de Canterville</i>	Barcelona, La Galera

*La Semana Santa invita a leer libros bíblicos*

**Abril, 1.<sup>a</sup>**

**quincena:**

Así como las Navidades nos acercan al Nacimiento de Jesús, la SEMANA SANTA nos recuerda la Pasión del Señor. Escogeremos algunos libros de Historia Sagrada —algunos de ellos se leen como cuentos— y adaptaciones de la Biblia, palabra que significa: «Libro de los libros».

### La Biblia en prosa

AGUIRRE BELLVER, J.	<i>¿Quién es quién? (Vida de Cristo)</i>	Alcoy, Marfil
BASSO, Federico	<i>Abraham</i>	Barcelona, La Galera
BATCHELOR, Mary	<i>Oraciones</i>	Madrid, S. M.
BENNEDETTI, Santos	<i>Un amigo llamado Jesús</i>	Madrid, Paulinas
BIBLIA	<i>De los niños, La</i>	León, Nebrija
BRINGAS, Antonio	<i>Los Patriarcas y Moisés</i>	Madrid, S. M.
CARREAL, Santos de	<i>La Biblia. Relatos ilustrados</i>	León, Everest
CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA	<i>La Biblia para la escuela</i>	León, Stella
CONNOLLY, Peter	<i>La vida en tiempos de Jesús de Nazaret</i>	Madrid, Anaya
CUNILLERA, Antonio	<i>Noé y Abraham</i>	Madrid, Auriga
GAUD, Christine	<i>Dios nos habla</i>	Madrid, S. M.
GONZÁLEZ SIMANGAS, Mario	<i>Dios Padre cuida de nosotros</i>	Madrid, S. M.
HORNA, Luis	<i>Jonás, el de la ballena</i>	Valladolid, Miñón
LAGO, Marcelino	<i>La Biblia ilustrada</i>	Madrid, Paulinas
LAGO, Marcelino	<i>Narraciones bíblicas para los niños</i>	Madrid, Paulinas
MANLEY, Deborah	<i>Es divertido descubrir la época de la Biblia</i>	Barcelona, Plaza Janés
MAC CALLEY, A.	<i>¡Escuchad! Temas bíblicos adaptados a los niños</i>	Bilbao, Mensajero
MARTELLI, Svelvo	<i>La Biblia: Historia de un pueblo</i>	Madrid, Encuentros
MARTELLI, Svelvo	<i>La vida de Jesús contada a los niños</i>	Madrid, Paulinas
MOISÉS	<i>El libertador</i>	León, Nebrija

MONGE VALDIVIESO, Ziclla	<i>Una historia maravillosa</i>	Madrid, Paulinas
PEIL, William	<i>La gran historia de Jesús y de su pueblo</i>	Madrid, Prom. Po. Cris.
POSADAS, Carmen	<i>Una cesta entre los juncos</i>	Madrid, S. M.
POSADAS, Carmen	<i>El chico de la túnica de colores</i>	Madrid, S. M.
POUSISINS, Ivonne	<i>La buena nueva de los Apóstoles</i>	Madrid, Auriga
REVILLA, Federico	<i>Las obras de Misericordia</i>	Madrid, Edigraf
ROGHE, Antonio	<i>Mi primera Biblia</i>	León, Everest
ROPS, Daniel	<i>La Biblia de los niños</i>	Barcelona, Aymà
SEGUR, Condesa de	<i>La Biblia contada a los niños</i>	Madrid, Paulinas
TELEC, P.	<i>Mi primer diccionario bíblico</i>	Barcelona, Desclée
TRENS, Manuel	<i>Vida de Jesús</i>	Barcelona, Gaya Ciencia
URBINA, Pedro Antonio	<i>Santa Biblia</i>	Valladolid, Miñón

**Abril, 2.<sup>a</sup> quincena:** *El dragón de San Jorge*

San Jorge, patrón de Inglaterra y de Catalunya. Además es la Fiesta Nacional del Libro, instaurada hace más de sesenta años por el editor valenciano Vicente Clavel, en homenaje a Miguel de Cervantes en el día de su muerte. Por curiosa coincidencia, también William Shakespeare murió el 23 de abril de 1616. Con estas dos efemérides, tenemos más de un par de temas: el libro, Cervantes y Shakespeare para la Guía de lectura. Pero nos interesa muchísimo más otro tema más fantástico: Se trata del *Dragón*, co-protagonista de la leyenda de San Jorge. Esta será la excusa bibliográfica, se escogen libros de cuentos y narraciones.

ALONSO DE SANTOS, José L.	<i>La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón</i>	Valladolid, Miñón
DRÖGER, Achim	<i>Historia de la dragolina</i>	Barcelona, Juventud
BUCK, Pearl S.	<i>El dragón mágico</i>	Barcelona, Lumen
COSGROVE, S.	<i>El dragón pastelero</i>	Madrid, Altea
DISNEY, Walt	<i>El dragón cobarde</i>	Barcelona, Toray
DRAGÓN	<i>De Bañolas, El (leyenda)</i>	Barcelona, La Galera
ESCRIVÁ, Viva	<i>Querido dragón</i>	Sevilla, Alhambra
FUERTES, Gloria	<i>El dragón tragón</i>	Madrid, Escuela Española
GARDNER, John	<i>Dragón dragón y otros cuentos</i>	Madrid, Alfaguara
GONZÁLEZ TORICES, J.	<i>El dragón</i>	Madrid, Escuela Española
KECK, Elisabeth	<i>Miguel y el dragón</i>	Madrid, S. M.
LASTREGO, Cristina	<i>El dragón Tomason</i>	Barcelona, Juventud



LIVELY, Penelope	<i>Una de dragones</i>	Madrid, Altea
LOBE, Mira	<i>Ingo y Drago</i>	Madrid, S. M.
MAYO, Pilo	<i>El dragón tímido</i>	Barcelona, Molino
POSTMA, Lidia	<i>El dragón de los cien ojos</i>	Barcelona, Lumen
RICO, Lolo	<i>El dragón llorón</i>	Valladolid, Miñón
SCARRY, Robert	<i>El cerdito y el dragón</i>	Madrid, Montana
SPERLING, Ricardo	<i>San Jorge y el dragón</i>	Barcelona, Sperling-López
VALLE INCLÁN, Ramón de	<i>La cabeza del dragón</i>	Madrid, Espasa Calpe
VELTHUIJS, Max	<i>El gentil dragón rojo</i>	Valladolid, Miñón
WEIR, Rosemary	<i>El dragón Albert</i>	Barcelona, Planeta

### *El mundo del trabajo en los libros infantiles*

El día 1.º de mayo es la Fiesta Internacional del Trabajo, y aunque escasos protagonistas infantiles, afortunadamente, sean trabajadores, el tipo de labor de sus padres influye en su vida. Hemos buscado libros con oficios y profesiones, incluso ilegales como la de bandido, que viene a ser el pirata en el tema marino. Lo iniciamos con un libro de Fernando Alonso que nos habla de cómo nació en él su vocación de escritor.

**Mayo, 1.ª  
quincena:**

### **Oficios y profesiones en cuentos y novelas**

ALONSO, Fernando	<i>El misterioso influjo de la barquillera</i>	Valladolid, Miñón
ANDERSEN, Hans Ch.	<i>La pastorcilla y el deshollinador</i>	Barcelona, Producciones
BAUMANN, Kurz	<i>Joaquín el barrendero</i>	Barcelona, Lumen
BLAKE, C.	<i>La rebelión de las lavanderas</i>	Madrid, Alfaguara
CAPMANY, M.ª Aurelia	<i>Ni tuyo ni mío</i>	Barcelona, La Galera
CANDEL, Francisco	<i>Hoy empiezo a trabajar</i>	Barcelona, La Galera
COMPANY, Mercè	<i>Don Remigio, el campanero</i>	Madrid, Alfaguara
COSGROVE, S.	<i>El dragón pastelero</i>	Madrid, Altea
CTVERTEK, V.	<i>Rumzeis, el zapatero rebelde</i>	Madrid, Fausto
CUANDO	<i>Seré mayor seré enfermera</i>	Madrid, Altea
DELAHAYE, G.	<i>Martita hace de jardinera</i>	Barcelona, Juventud
ENDE, Michael	<i>Jim Boton y Lucas el maquinista</i>	Barcelona, Noguer
ESOPO	<i>El pastorcillo mentiroso</i>	Barcelona, Toray
FARIAS, Juan	<i>La hija del jardinero</i>	Madrid, Anaya
FERRETTI, Anna M.ª	<i>Un juez muy gentil</i>	Barcelona, Molino
GARCÍA LORCA, Federico	<i>La zapatera prodigiosa</i>	B.B.A.A., Losada
GRIMM, J. y W.	<i>El pescador y su mujer</i>	Madrid, Anaya

GRIPE, María	<i>Los hijos del vidriero</i>	Madrid, S. M.
HOFFMANN, Ernest Theodor Amadeus	<i>El tonelero de Nuremberg</i>	Barcelona, Gaya Ciencia
HIJOS	<i>Del pescador, Los</i>	Barcelona, Gaya Ciencia
LOTY, Pierre	<i>El pescador de Islandia</i>	Barcelona, Bruguera
MARI, Margarita	<i>El secuestro de la bibliotecaria</i>	Madrid, Altea
PERRAULT, Charles	<i>El sastrecillo valiente</i>	Barcelona, La Galera
PESCADOR	<i>La zorra y el lobo, El</i>	Barcelona, Juventud
ROSS, Tony	<i>El zapatero que no quiso ser rico</i>	Madrid, Altea
SHAW, Bernard	<i>El sastre y el león</i>	Barcelona, La Galera
SHAKESPEARE, William	<i>El mercader de Venecia</i>	Barcelona, La Galera
TRES	<i>Hilanderas, Las</i>	Madrid, Susaeta
TISON, A.	<i>Barbadella, encajera</i>	Barcelona, Argos Vergara
TISON, A.	<i>Barbabrillo, alfavero</i>	Barcelona, Argos Vergara
VALLVERDÚ, Josep	<i>Roque, el trapero</i>	Barcelona, La Galera
VELTER, Josep	<i>Tres cazadores en Siberia</i>	Barcelona, Noguer
ZAPATERO	<i>Y los duendes, El</i>	B.B.A.A., Kapelusz
ZIMNIK, Reiner	<i>Jonás el pescador</i>	Madrid, S. M.

### **Bandidos y ladrones**

BIEGEL, Paul	<i>Los doce bandoleros</i>	Madrid, Alfaguara
LINDGREN, Astrid	<i>Ronja, la hija del bandolero</i>	Barcelona, Juventud
MIL Y UNA NOCHES	<i>Alí Babá y los 40 ladrones</i>	Barcelona, Bruguera
PREUSSLER, Otfried	<i>El bandido Saltomata</i>	Barcelona, Noguer
SENDER, Ramón	<i>El bandido adolescente</i>	Barcelona, Destino
UNGERER, Toni	<i>Los 3 bandidos</i>	Valladolid, Miñón
VALLVERDÚ, Josep	<i>Bernardo y los bandoleros</i>	Barcelona, La Galera

**Mayo, 2.<sup>a</sup> quincena:** *La fiesta de San Isidro Labrador*

Necesitábamos una excusa lógica para ofrecer los mejores libros sobre el campo. En realidad toda la primavera puede servir. Pero la fiesta de un santo tan tradicional en nuestro país, y especialmente en Madrid, nos permite dar la lista de libros sobre temas campesinos.

### **Productos del campo en los cuentos**

AMO, Montserrat del	<i>Zuecos y naranjas</i>	Barcelona, La Galera
ANDERSEN, Hans Ch.	<i>La princesa y el guisante</i>	Barcelona, La Galera

GREUS, Ricardo	<i>Moro, las naranjas y la guerra</i>	Barcelona, Argos Vergara
BRAVO VILLASANTE, Carmen	<i>Las tres naranjas del amor</i>	Barcelona, Noguer
GOSCINNY, René	<i>Una zanahoria para Iznogud</i>	Barcelona, Junior
HERGÉ	<i>Tintín y las manzanas azules</i>	Barcelona, Juventud
HEUCK, Sidgrid	<i>El poni, el oso y el manzano</i>	Barcelona, Juventud
RAYO, Miquel	<i>Las uvas del sol y de la luna</i>	Barcelona, La galera

### Contraste entre el campo y la ciudad

ALMENA, Fernando	<i>Un solo clarinete</i>	Madrid, S. M.
CAPDEVILA, Juan	<i>Nico y Ana en el campo</i>	Barcelona, Timun Mas
CARBÓ, Joaquím	<i>Y tú qué haces aquí</i>	Barcelona, La Galera
DONOVAN, Jean	<i>El amigo del solitario</i>	Madrid, Espasa Calpe
EIXIMENIS, Francesc	<i>El testamento del tío Nacho</i>	Barcelona, La Galera
FERER, Maud	<i>Vacaciones secretas</i>	Madrid, S. M.
FLEICHMANN, Sid	<i>La maravillosa granja</i>	Madrid, Alfaguara
HOLEN, Wolfgang de	<i>¿Cómo es una granja?</i>	Madrid, Grijalbo
JANOSCH	<i>El hombrecillo de la manzana</i>	Barcelona, Lumen
NEIRA, Xose	<i>Memorias de un niño campesino</i>	Madrid, Júcar
PACHECO, Miguel Angel	<i>Historia de una cereza</i>	Barcelona, Edebé
RATÓN	<i>Del campo y el ratón de la ciudad, El</i>	Barcelona, La Galera
SÁNCHEZ SILVA, José M. <sup>a</sup>	<i>El gran pequeño</i>	Alcoy, Marfil
SOLÀ, M. <sup>a</sup> Luisa	<i>Ana</i>	Barcelona, La Galera
TURK, H. Anne	<i>Alex en el campo</i>	Barcelona, Destino

### Una imagen que sólo vemos en el campo: El espantapájaros

ALEIXANDRE, José Javier	<i>Froilán, el amigo de los pájaros</i>	Alcoy, Marfil
GRIPE, María	<i>La hija del espantapájaros</i>	Madrid, S. M.
NEIRA VILAS, Joseph	<i>El espantajo amigo</i>	Barcelona, La Galera
PATIENCE, John	<i>El inofensivo espantapájaros</i>	León, Everest
PREUSSLER, Otfried	<i>Tomás, espantapájaros</i>	Madrid, Alfaguara

### Libros con minusvólidos recordando a Helen Keller

En esta quincena de junio de 1880 nació una verdadera heroína que supo luchar y vencer todos los problemas físicos y psíquicos que tuvo desde su nacimiento, Helen Keller.

En su recuerdo hemos buscado libros que tratan de estos problemas, aunque esta vez, por falta de cantidad, añadimos libros de otros idiomas y todavía no traducidos.

**Junio, 1.<sup>a</sup>  
quincena:**

---

### Libros en español

---

ALLEN JENSEN, V.	<i>Qué es eso</i>	Barcelona, Juventud
ALLEN JENSEN, V.	<i>El libro rojo de las adivinanzas</i>	París, Unesco
AMO, Montserrat del	<i>La piedra de toque</i>	Madrid, S. M.
BAYE, Enrique	<i>Seis puntos aparte (Braille)</i>	Barcelona, Aliorna
ESPINAS, Josep M. <sup>a</sup>	<i>Todos tenemos hermanos pequeños</i>	Barcelona, La Galera
FRIIS, Bobbis	<i>No os lleveis a Teddy</i>	Barcelona, Juventud
GRUN, Max von	<i>Los cocodrilos de barro</i>	Madrid, Alfaguara
HAAR, Jap Ter	<i>El mundo de Ben Llichthart</i>	Madrid, S. M.
KURTZ, Carmen	<i>Chepita</i>	Madrid, Escuela Española
LANG, Othmar Franz	<i>El camino del arco iris</i>	Madrid, S. M.
MATUTE, Ana María	<i>Paulina</i>	Barcelona, Lumen
PEREZ GALGÓS, Benito	<i>Marianela</i>	Barcelona, Lumen
PUNCEL, María	<i>El saltamontes verde</i>	
SOLER BLANCH, Carmen	<i>Helen Keller</i>	Madrid, Auriga
SOUTHALL, Ivan	<i>¡Suelta el globo!</i>	Madrid, S. M.
VALLVERDÚ, Josep	<i>Roque el trapero</i>	Barcelona, La Galera
VALLVERDÚ, Josep	<i>Víctor y Ana</i>	Barcelona, Argos Verg.

---

### Libros extranjeros en idiomas más familiares

---

#### Francés

CERVON, Jacqueline	<i>Selim le petit Marchand de bonheur</i>	París, Dauphin
CHRISTIAENS, J.	<i>Le vainqueur de la nuit (Braille)</i>	París, Dauphin
FILLOL, Luce	<i>Piccollo polle di Napoli</i>	París, Magnard
FLAMENT, Marc	<i>Dis-moi comme tu marches</i>	París Hachette
FRACET, Jean	<i>Pierre, lycerc aveugle</i>	Canne, Bib. de Tre.
MARCHON, Anne	<i>Helen la petite fille du silence et du nuit</i>	Cannes, Bib. de Tre.

#### Italiano

BETTA, Nino	<i>Balbina va in America</i>	Trento, Innocenti
FRANCIOSO, Teresa	<i>Un problema a testa</i>	Torino, Paravia
FRIZZERA, S.	<i>La terra di fuoco</i>	Padova, Messagero
MARINI, Sandra	<i>Ti do la mano sorridimi</i>	Bolonia, Capitol
MARINI, Luican	<i>Il colore del vento</i>	Firenze, Salani

#### Inglés

BLOOM, F.	<i>The boy who couldn't hear</i>	London, Bodley
DICKINSON, P.	<i>Annerton pit</i>	London, Golanezhead
JESSEL, Camilla	<i>Mark's weel-char adventure</i>	London, Methuen

PETER, D.	<i>Claire and Emma</i>	London, Black
SCHNEIDER, Myra	<i>If only i colud wald</i>	London, Heineman
WHITE, Paul	<i>Janet at school</i>	London, Adam

*La noche más corta: verano, sueños, brujas*

En vísperas del 21, fecha en que se inicia el verano, y por ende de la noche más corta del año, recordamos que es también la que más embrujo tiene, pues la leyenda supone que es la propicia a los AQUELLARRES DE LAS BRUJAS. De ahí que nuestra lista de libros se basará en tres temas: El verano, el sueño y las brujas. Todo para glosar el inicio del verano y la noche más corta.

**Junio, 2.<sup>a</sup>  
quincena:**

### **El verano**

BYARS, Betsy	<i>El verano de los cisnes</i>	Barcelona, La Galera
CLEAVER, V.	<i>Rebelión de verano</i>	Madrid, Alfaguara
GRIPE, María	<i>Un verano con Niña y Lars</i>	Barcelona, Planeta
LLIMONA, Mercè	<i>Bibi en verano</i>	Barcelona, Hyma
NOESTLINGER, Christine	<i>El verano</i>	Madrid, Interduc
PARRAMON, J. M. <sup>a</sup> /SOLE, Carmen	<i>El verano</i>	Barcelona, Parramón

### **El sueño y los sueños**

ANDERSEN, Hans Ch.	<i>Cuentos de ojo ojo</i>	Barcelona, Juventud
CALDERON DE LA BARCA, Pedro	<i>La vida es sueño</i>	Madrid, Aguilar
CEREZO, P.	<i>El sueño del piconero</i>	Madrid, Doncel
COMPANY, Mercè	<i>La nana come pesadillas</i>	Barcelona, Cruïlla
DICKENS, Charles	<i>Canción de Navidad (sueño de Scrooge)</i>	Madrid, Anaya
ENDE, Michel	<i>Tragasueños</i>	Barcelona, Juventud
GISBERT, Joan Manuel	<i>El Museo de los Sueños</i>	Madrid, Espasa Calpe
KOELLING, Caryl	<i>El espejo para soñar</i>	Madrid, Montena
NUNEZ, B. L.	<i>La casa de la madrina</i>	Madrid, Alfaguara
OBIOLS, Miguel	<i>El iris irritado</i>	Madrid, Aura Comunicación
PÉREZ AVELLO, Carmen	<i>Sueño del gato negro</i>	Madrid, Anaya
PUICHKIN	<i>Ruslan y Luzmila</i>	Barcelona, Lumen
RICO, Lolo	<i>Ramón Gete</i>	Barcelona, Noguer
SHAKESPEARE, William	<i>El sueño de una noche de verano</i>	Barcelona, La Galera

### Las brujas

ALCÁNTARA, Ricardo	<i>La bruja que quiso matar al sol</i>	Barcelona, Hymssa
BIRD, Malcolm	<i>Manual de la bruja</i>	Madrid, Anaya
CAÑIZO, José Antonio del	<i>Oposiciones a bruja</i>	Madrid, Anaya
COMPANY, Mercè	<i>La bruja Carracua</i>	Barcelona, Hymssa
COMPANY, Mercè	<i>Los birimboyas y la gata bruja</i>	Barcelona, Arín
DAHL, Roald	<i>Las brujas</i>	Madrid, Alfaguara
EDMONSON, Madeleine	<i>Ana bruja</i>	Barcelona, La Galera
GRAU, Florencia	<i>La bruja sin escoba</i>	Barcelona, La Galera
KINDL, Benjamín	<i>El pastor y la bruja</i>	Barcelona, Hymssa
LARREULA, Enric	<i>Las memorias de la bruja</i>	Barcelona, Arín
LARREULA, Enric	<i>Melisa</i>	Barcelona, Argos Vergara
LEITA, Montserrat	<i>Pedro y la bruja</i>	Barcelona, Lumen
MATEOS, Pilar	<i>La bruja Mon</i>	Madrid, S. M.
NORTON, Mary	<i>La bruja novata</i>	Barcelona, Bruguera
POSTMAN, Lidia	<i>El jardín de la bruja</i>	Barcelona, Lumen
RICO, Lolo	<i>El viento de brujas</i>	Madrid, Ed. 6
RUDOLF, Vera	<i>La bruja Cacharritos</i>	Piedrahita, Sexifierno

# Bibliotecas Públicas Municipales de Granada-Colegios de E.G.B.: Un proyecto en marcha de Animación a la Lectura

María de los Angeles Jiménez Vela

Biblioteca Pública Municipal de Granada

## Resumen

Con el objetivo fundamental de captar nuevos lectores, hemos puesto en marcha en las Bibliotecas Públicas Municipales de Granada un Programa de Animación a la Lectura en colaboración con los colegios de E.G.B. de las zonas donde están ubicadas las bibliotecas. Se trabaja fundamentalmente en libroforum, encuentros con autores, celebraciones como el Día del Libro, concurso de cuentos de Navidad, etc. Todo ello con el deseo de que cada día tengamos más y mejores lectores.

## Introducción

Hoy no pueden —ni deben— entenderse las Bibliotecas Públicas Municipales como organismos aislados y cerrados en sí mismos. Todo lo contrario, deben establecer relaciones de colaboración con los centros y entidades culturales, educativos, sociales y recreativos de la zona de la ciudad donde aquellas están ubicadas.

La relación de las bibliotecas con las instituciones y entidades de su área debe constituir una de sus principales funciones, fomentando el uso de la misma entre ellas y la colaboración mutua. La biblioteca debe asumir una función educadora y de difusión de la cultura y de la información, colaborando y manteniendo contactos continuos y permanentes e interviniendo activamente en las actividades programadas por tales organismos y asociaciones.

Desde el Negociado de Bibliotecas del Ayuntamiento de Granada ésta es la línea de trabajo que se está tratando de impulsar, y en el desarrollo de la misma están trabajando todos los bibliotecarios que actualmente prestan sus servicios en las Bibliotecas Públicas Municipales.

En este marco de entendimiento de las Bibliotecas Públicas como unas fuerzas creadoras e impulsadoras de la cultura, la educación, la información y el ocio, consideramos que el servicio de Animación a la Lectura debe cumplir una función fundamental. Se trata con ello de incentivar y desarrollar hábitos de lectura en los posibles usuarios de las bibliotecas, organizando campañas de difusión del libro en la zona de influencia de cada una de ellas.

El objetivo fundamental que nos proponemos consiste en la atracción del mayor número posible de lectores, promoviendo en ellos la «aventura de leer», con el fin de servir de apoyo y colaboración en la cualificación de nuevos lectores, en el freno del fracaso escolar y en la lucha contra el analfabetismo real y funcional existente en la población granadina.

### **Puesta en marcha del proyecto**

Entendimos en su día que los posibles usuarios infantiles que podían ir a nuestras bibliotecas estaban poco motivados hacia la lectura recreativa y nos planteamos como objetivo general despertar el interés por el libro, que pasaran de una lectura pasiva a la lectura activa e incentivarlos para que descubrieran el placer de leer.

A nuestras bibliotecas venían muchos niños, pero de edades muy diversas; hay actividades que organizábamos en las mismas, tales como, presentación de un libro por su autor, concursos diversos, talleres, celebraciones, etc. Pero para la realización de libroforum se requiere que los participantes tengan la misma capacidad lectora, igual nivel de conocimiento y edad.

¿Cómo conseguir grupos homogéneos? Se ideó poner en marcha un proyecto de animación a la lectura de cada una de las bibliotecas municipales con los colegios E.G.B. de su zona de influencia.

Los intereses de los maestros y de los bibliotecarios, aunque desde perspectivas distintas, son de alguna manera coincidentes en este punto. Nosotros estamos más al tanto de las últimas novedades surgidas en el campo de la literatura infantil y juvenil



y podemos aportarles nuestros conocimientos en esta materia; ellos tienen una mayor comprensión de la psicología infantil y más experiencia didáctica. El encuentro, sin duda, enriquece a ambos colectivos: maestros y bibliotecarios.

¿Qué hacemos? Elegimos libros amenos, divertidos, bien escritos y que a la vez tengan un mensaje de amistad, solidaridad, ecología, etc. Para cada libro se adopta una técnica o juego adecuado al mismo. Una vez que los niños de un curso concreto lo han leído, van a nuestra biblioteca y aquí jugamos y dialogamos todos reunidos. Al sacar a los niños de su aula pretendemos romper el esquema lectura recreativa-asignatura escolar, además de intentar crear el hábito de ir a la biblioteca. Nunca nos ha sucedido que un grupo no quiera volver a repetir la experiencia.

Para los niños más pequeños: preescolar y 1.º de E.G.B. utilizamos técnicas, a priori, sin lectura previa del libro, cuando están en la biblioteca les leemos un cuento adecuado a su nivel y posteriormente les aplicamos técnicas como «Contamos en cuento», «Se escaparon del libro», «Te equivocas», etc.

A partir de 2.º de E.G.B., los alumnos leen previamente un libro, todos el mismo, y hacemos una puesta en común en técnicas como «Cuándo y dónde», «La historia verdadera», «Antes o después», «Combate», etc.

En ocasiones todos los cursos que han leído un libro de un autor determinado, desean tener un encuentro con el mismo. Esto fue lo que organizamos el 6 de mayo, que con motivo de la apertura oficial de la B.P.M. del Zaidín, trajimos al autor catalán Joan Manuel Gisbert. Se habían tenido diversas sesiones con libros como: «La noche del eclipse», «El talismán del Adriático», «El arquitecto y el emperador de Arabia» y «El misterio de la isla de Töklan». Organizamos tres encuentros: B. del Albaicín, B.P.M. del Zaidín e Instituto de Bachillerato de la Chana.

En cada lugar contó Gisbert un relato fantástico diferente, les presentó el enunciado de unos enigmas que debían resolver los niños con sus preguntas y contestó a cuantas cuestiones le plantearon sobre personajes de sus libros, forma de escribir los relatos, gustos literarios, etc. Les resultó a todos tan encantador que entre niños y maestros se está dando un fenómeno de gisbertmanía. Otros autores que han pasado por nuestras bibliotecas son: Montserrat del Amo, Cristina Alanparte y Pilar Molina Llorente.

Se han organizado además: Concursos de cuentos de Navidad, homenaje a Roald Dahl con motivo de su fallecimiento, Fiesta del Día del Libro, Día Forestal Mundial en conexión con la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, etc.

Organizar actos aislados a lo único que conduce es a aumentar esporádicamente el número de usuarios de nuestras bibliotecas, pero no se consigue el objetivo fundamental que nos hemos marcado: hacer buenos lectores y convertir nuestras bibliotecas en centros culturales de las zonas donde se encuentran ubicadas.

Para dar cumplimiento a este objetivo, se hace imprescindible la elaboración de un programa coherente y con perspectivas de futuro, en el cual debe implicarse no sólo el órgano administrativo gestor de la B.P.M., sino otros órganos del Ayuntamiento, tales como educación, bienestar social, juventud, etc., amén de desarrollar programas de colaboración con otros organismos de la administración autonómica y central.

**Datos estadísticos del Programa de Animación a la Lectura**

**1. Biblioteca del Albaicín**

- a) Colegios que han participado:
  - C. P. Gómez Moreno.
  - Ave María-San Cristóbal.
  - Escuela Infantil Arlequín.
- b) Sesiones de animación:
  - 28 Libroforum.
  - 12 horas del cuento.
- c) Total de participantes: 703.
- d) Total de lecturas: 254.
- e) Técnicas distintas empleadas: 10.
- f) Libro más leído: El misterio de la isla de Töklan.

---

**2. Biblioteca del Zaidín**

- a) Colegios que han participado:
  - C. P. Andrés Segovia.
  - C. P. Gallego Burín.
  - C. P. Abencerrajes.

- C. P. Sierra Nevada.
- C. P. 28 de Febrero.
- C. P. Parque de las Infantas.
- Colegio Caja de Ahorros.

- b) Sesiones de Animación:
    - 67 Libroforum.
    - 4 Horas del Cuento.
  - c) Total de participantes: 2.426.
  - d) Total de lecturas: 2.043.
  - e) Técnicas distintas empleadas: 17.
  - f) Libro más leído: «Matilda», de Roald Dalh.
- 

### 3. Biblioteca de Almanjayar

- a) Colegios que han participado:
    - C. P. Andalucía.
    - C. P. Fray Luis de Granada.
  - b) Sesiones de animación:
    - 16 Libroforum.
  - c) Total de participantes: 323.
  - d) Total de lecturas: 278.
  - e) Técnicas distintas empleadas: 9.
  - f) Libro más leído: «Danko, el caballo que conocía las estrellas».
- 

### 4. Cifras totales

- a) Colegios que han participado: 12.
- b) Sesiones de animación: 127.
- c) Total de participantes: 3.452.
- d) Total de lecturas: 2.575.
- e) Libros más leídos:
  - «Matilda» (11 sesiones).
  - «Danko, el caballo...» (3 sesiones).
  - «El misterio de...» (2 sesiones).

Como podemos apreciar en la relación, han colaborado en el proyecto un total de 12 colegios de tres barrios de Granada: Albaicín, Almanjayar y Zaidín. Han sido 127 las sesiones de animación a la lectura que se han desarrollado en nuestras bibliotecas y 3.452 niños han participado en las mismas.

Al finalizar el curso escolar 1990-91 nos planteamos la necesidad de realizar una valoración crítica sobre nuestro proyecto. Se pensó pasar una encuesta entre todos los participantes, pero desechamos la idea al no contar con personal suficiente para cuantificar los resultados de la misma; «por muestreo» tenía que ser dirigido por un especialista y no contábamos con él. Decidimos como una segunda opción reunirnos con los maestros que habían participado en las sesiones de animación. Su valoración fue la siguiente:

- 1.º Veían muy interesante la colaboración escuela-biblioteca.
- 2.º Habían tenido la posibilidad de conocer buenos libros.
- 3.º Las técnicas de animación aplicadas habían propiciado la participación dinámica de todos los niños en los debates.
- 4.º A los niños les había gustado entrar en contacto directo con los autores de los libros que habían leído.
- 5.º Habían comprobado un aumento del interés lector en sus alumnos que ahora se acercaban a la biblioteca de aula a coger un libro sin indicación expresa por parte del maestro.
- 6.º Plantearnos la necesidad de continuar el próximo curso en la misma línea.

Los bibliotecarios del Ayuntamiento de Granada pensamos que es necesario que cada vez existan más bibliotecas a nuestros barrios, y que al frente de las mismas se encuentre personal cualificado y con la ilusión permante de tender un puente entre los niños y los libros. Porque, como dice Genevieve Patte..., «elegir ser bibliotecario es creer en la riqueza irremplazable de los libros y de la lectura de todas las “medias” y querer ayudar al mayor número posible de personas a encontrar las claves para acceder a ella» (en ¡Dejadlos leer!: Los niños y las bibliotecas, pág. 202).

# Fuentes para el servicio de información en una Biblioteca Escolar

María José Montes  
Isabel de Torres

Profesoras de la E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

## Resumen

Para poder realizar sus funciones y cumplir así con las finalidades que le son propias, la biblioteca escolar ha de promover una serie de actividades entre las que se pueden enumerar las de lectura en sala, préstamo, información y consulta, animación socio-cultural, etc.

De todas ellas resaltamos en este trabajo la que hemos llamado *servicio de información y consulta*, tarea cuyos objetivos generales son idénticos en cualquier centro bibliotecario, pero que en la biblioteca escolar tiene unas peculiaridades que determinan el *dónde, cómo, por quién y con qué* se ha de realizar, teniendo en cuenta *a quién* va dirigida, es decir, quiénes son sus usuarios o destinatarios.

Tras estudiar sucintamente estas cuestiones-marco, nuestra comunicación se centra en el *análisis de la colección de referencia de una biblioteca escolar*, o, sea, en el estudio de las fuentes que utiliza el bibliotecario-referencista —o el usuario por indicación suya— para realizar adecuadamente su tarea de información, material imprescindible del que estudiamos características deseables, tipología, número adecuado y criterios para su ubicación, manejo y condiciones de acceso dentro de la biblioteca.

## Introducción

Aunque en los últimos años hayan surgido algunas iniciativas de interés, continua siendo una ardua tarea rastrear entre la litera-

tura escrita en español estudios teóricos y —aún más— trabajos prácticos referidos a lo que podríamos llamar Biblioteconomía educativa y/o escolar.

La ausencia de tales estudios podría interpretarse como un síntoma del poco interés que entre los profesionales de las bibliotecas, los profesores y los investigadores preocupados por cuestiones pedagógicas suscitan tales temas, lo cual se justifica difícilmente si se piensa que la biblioteca ha sido definida como la primera institución de educación permanente, teniendo en cuenta su capacidad para, en todo tiempo, poner a disposición de todos todos los conocimientos.

Quizá no es ajeno al problema que comentamos el hecho de que, aunque exista alguna legislación sobre bibliotecas escolares, en la mayoría de los casos no se lleva a la práctica lo legislado. Esta situación parece que no se solucionará de momento, a la vista de lo que disponen las reformas en marcha<sup>1</sup>.

Tal vez esta falta de «institucionalización» de las bibliotecas educativas en su dimensión escolar pueda y deba ser suplida por la iniciativa y el entusiasmo de las asociaciones profesionales de bibliotecarios y profesores, por lo que saludamos como un acierto el que estas VII Jornadas tengan como tema BIBLIOTECAS Y EDUCACIÓN.

Nuestra aportación a estas reflexiones va a centrarse en el ámbito de la biblioteca escolar, concretamente en mostrar de qué modo y con qué fuentes puede llevarse a cabo desde una biblioteca educativa el servicio de información y consulta.

## LA BIBLIOTECA ESCOLAR

### Objetivos y servicios

Como siempre que nos enfrentamos con una formulación a la que cabe dar distintos contenidos, conviene que comencemos determinando qué entendemos en esta comunicación por biblioteca escolar.

Llamaremos Bibliotecas Escolares a las instaladas en centros docentes donde hasta ahora se ha impartido la E.G.B. y en las

---

<sup>1</sup> Cfr. RODRÍGUEZ MUÑOZ, V., y VELLOSILO GONZÁLEZ, I.: «Las bibliotecas en la propuesta de diseño curricular para la Reforma», *Educación y Biblioteca*, año III, núm. 15, marzo 1991, especialmente pág. 24: «Conclusiones».

que —cabe esperar— tras la puesta en marcha de la LOGSE se impartirán las enseñanzas infantil, primaria y secundaria obligatorias, aunque el término «escolar» puede aplicarse —se aplica de hecho— a toda biblioteca educativa no universitaria.

Para que se pueda hablar con propiedad de la existencia de tales bibliotecas, señalaremos, siguiendo a Nuria Ventura, una serie de condiciones que necesariamente deben poseer: A) Que se trate de una biblioteca centralizada, es decir, con un espacio propio (...) y que todos los libros (o la mayoría) de los que disponga la escuela tengan su lugar en esta sala (...). B) Que se halle abierta el suficiente número de horas para facilitar la consulta de todos los alumnos y que sea dentro del horario escolar (...). C) Que disponga de un bibliotecario encargado de biblioteca que se cuide exclusivamente de ella (...)².

En un trabajo nuestro, recientemente publicado³, analizamos de manera pormenorizada estas circunstancias y concluimos que, según esto, al menos en nuestro país, son muy pocos los centros educativos que cuentan con una biblioteca escolar en sentido estricto.

En relación con los objetivos que las bibliotecas escolares deben perseguir, la UNESCO publicó hace unos años un Manifiesto en el que se expresaba que los servicios de tales establecimientos deberían ir encaminados a: 1. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje y a imprimir impulso al cambio educativo; 2. Asegurar el máximo acceso a la más amplia gama de recursos y de servicios; 3. Equipar a los estudiantes con los instrumentos básicos para que obtengan y usen dicha gama de recursos (material impreso y audiovisual...) y servicios (para ayudar al estudio y la investigación, para fomentar la lectura y la creatividad...)⁴. En definitiva, pensamos, la finalidad de toda biblioteca escolar no puede ser otra que servir de apoyo a las

---

² VENTURA, N.: *Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. Barcelona, Laia, 1985, págs. 9-10.

³ TORRES RAMÍREZ, I. de, y MONTES MONTES, M.ª J.: «El servicio de referencia en la biblioteca escolar», *Educación y Biblioteca*, año III, núm. 14, febrero 1991, págs. 57-60.

⁴ Cfr. OLIVER, V.: «Manifiesto de la UNESCO para servicio de Biblioteca escolar. American Association Of School Librarians... Normas para bibliotecas escolares en Alemania... España». Extracto y elaboración por... *Análisis e investigaciones culturales*, núm. 14, 1983, pág. 83.

labores de aprendizaje y enseñanza que se realizan dentro de la institución docente en la que se inserta. Por eso, aunque sus funciones serán distintas si se las mira desde la óptica de los profesores o los alumnos, siempre han de tender a servir a ambos como ayuda y soporte para mejor llevar a cabo sus tareas específicas.

De manera sucinta, nos parece que si una biblioteca escolar quiere cumplir sus objetivos más generales debe ejercitar las tareas que siguen: 1. Ser un ambiente, un medio fundamental para enseñar a los alumnos a estudiar y para fomentar en ellos el gusto por la lectura. 2. Constituirse en una auténtica escuela de investigación, que faculte el que los alumnos se acostumbren a encontrar por sí mismos las informaciones que precisan, cosa que encaja excelentemente en los sistemas de enseñanza que, desde la legislación vigente, se propugna en nuestro país; 3. Servir de apoyo a las enseñanzas de los profesores aportando información sobre las diversas disciplinas que integran el «currículum» formativo que han de asumir y personalizar los alumnos del centro; 4. Facilitar la puesta al día del profesorado, actualizando sus conocimientos y su preparación profesional didáctico-pedagógica; 5. Convertirse en un ámbito en el que se inicie —alumnos— o perfeccione —profesores— la formación de usuarios de la información, tan necesaria para el rendimiento de nuestras bibliotecas a cualquier nivel<sup>5</sup>.

Para poder realizar sus funciones y cumplir así con las finalidades que le hemos asignado, la biblioteca escolar ha de promover una serie de actividades entre las que podemos enumerar: lectura en sala, préstamo, información y consulta, animación cultural, etc.

De todas ellas, y para nuestro propósito, nos conviene resaltar el que hemos llamado servicio de información y consulta, conocido más comúnmente como servicio de referencia<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Cfr. AGUIRRE GONZÁLEZ, F. J.: «La Biblioteca Escolar en la formación de los usuarios de la información». En *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de Estudios con motivo de su jubilación*. Madrid, ANABAD, 1987, págs. 45-54.

<sup>6</sup> Referencia, en el sentido de «consulta», «información», no es una voz recogida en el Diccionario oficial de la lengua española. Se trata de un calco de la palabra inglesa *reference*. Es, pues, un neologismo semántico en español, usado en el vocabulario especializado de bibliotecarios y documentalistas.



Es un hecho que desde hace unos cincuenta años la biblioteca ha acentuado la importancia de su misión informativa, lo cual implica que la función esencial de toda biblioteca hoy —también de la escolar— consiste en poner a disposición de quienes lo soliciten la información antes celosamente guardada en sus fondos.

El que tal servicio exista y funcione en una biblioteca escolar no sólo es necesario, sino que reviste una especial trascendencia, teniendo en cuenta sus más inmediatos destinatarios. El niño es el usuario del mañana y si ha adquirido un hábito de utilización de este servicio, si ha tenido una buena asistencia y se le ha orientado bien en la búsqueda de la información, seguro que le habremos ayudado a convertirse en un usuario formado que sabrá utilizar de manera adecuada y provechosa en el futuro la abundante información que hoy se ofrece desde cualquier biblioteca o centro documental.

Para lograr este objetivo, como afirma Sylvie Burelle, resulta imprescindible la ayuda del bibliotecario, pues «l'enfant a donc besoin de matériel qui stimulera sa croissance émotionnelle et intellectuel, et c'es de l'assistance du bibliothécaire, de son intervention, de son habilité à répondre aux demandes que rependra cette croissance»<sup>7</sup>.

Los objetivos generales del servicio de referencia son idénticos en cualquier centro bibliotecario. Ahora bien, dado su marco peculiar, la realización de tal tarea en la biblioteca escolar tiene unas características que determinan *dónde, cómo, por quién y con qué* se ha de realizar, teniendo en cuenta *a quién* va dirigido.

Lo ideal sería que existiera una «sala de referencia» desde donde ejercer la tarea de información. En dicha sala estaría situada la colección de referencia y de este modo se permitiría al usuario trabajar aislado del continuo ir y venir de los demás lectores, disponer de la ayuda del especialista y localizar «in situ» las obras, convenientemente agrupadas y dispuestas para el libre acceso.

Cuando no exista tal espacio, que será la mayoría de las veces, la sala de lectura puede ser utilizada como lugar para realizar la labor informativa y, en tal caso, se deberían colocar en ella

---

<sup>7</sup> BURELLE, S.: «La référence chez les enfants dans les bibliothèques publiques». *Documentation et Bibliothèques*, oct.-dic., 1987, pág. 120.

## **El servicio de información o referencia en la biblioteca escolar. Su importancia, necesidad y modo de llevarlo a cabo**

las obras que constituyen la colección de referencia, dispuestas para el libre acceso, insistimos.

Citando nuevamente a S. Burelle, diremos que «des composantes des processus de référence sont également les mêmes pour l'usager enfant ou adulte: expression de la demande; entrevue de référence; interpretation de la demande par le bibliothécaire; repérage du matériel disponible pour répondre à la demande dans la collection de la bibliothèque; identification, localisation et suggestion de matériel disponible à l'extérieur de la bibliothèque»<sup>8</sup>.

Si es cierto que el proceso que se ha de seguir en el planteamiento y en la búsqueda de la respuesta ha de ser el mismo, independientemente de que el destinatario sea un niño o un adulto, la tarea de referencia ha de llevarse a cabo en una biblioteca escolar de manera eminentemente pedagógica.

La información debe estar orientada al nivel del lector que la pide o la recibe. Debe de ser, además, una información que complete las enseñanzas recibidas o impartidas, según sean los alumnos o los profesores quienes reclamen la información, pues no debe olvidarse que ambos son los usuarios para los que intencionadamente se diseña el servicio de referencia dentro de la biblioteca escolar.

Las consultas, que en otras bibliotecas pueden hacerse oralmente, por escrito o por teléfono, aquí deben ser siempre orales.

Parece estar fuera de toda duda el que lo óptimo en relación con *quién* debe ejercer la tarea informativa en una biblioteca escolar sería que existiera una persona dedicada a esta tarea y especialmente preparada para ello.

Si echamos una rápida ojeada a las Normas para Bibliotecas Escolares que se han dictado para diversos países europeos y Estados Unidos<sup>9</sup>, podemos observar que en todos los casos se especifica que el bibliotecario debe tener una doble preparación: pedagógica y biblioteconómica.

La exigüedad del espacio concedido no nos permite extendernos en algunos otros aspectos que reseñamos ampliamente en nuestro anterior trabajo ya citado<sup>10</sup>, al que remitimos.

---

<sup>8</sup> Ibídem.

<sup>9</sup> OLIVER, V.: *op. cit.*, pág. 84.

<sup>10</sup> Cfr. nota 3.

A partir de este momento, vamos a centrar nuestra atención en las fuentes que se utilizan en la biblioteca escolar para realizar el servicio de información, a fin de dar respuesta a las expectativas suscitadas por el título de esta Comunicación.

Siguiendo a William Katz, una fuente de información podemos definirla como: «cualquier obra que se usa para responder a una pregunta. Puede ser un folleto, una lámina, un disco, un informe inédito, un artículo de publicación periódica, una monografía, una diapositiva, aun un especialista que está a disposición para responder a una pregunta»<sup>11</sup>.

En este sentido todos los fondos de una biblioteca escolar pueden ser considerados como fuentes de información<sup>12</sup>.

Dichos fondos deben ser ricos y variados y deben igualmente contener todas las materias que integran el programa escolar, dando también cabida a libros recreativos de ficción y a obras que algunos llaman «informativas» y otros de consulta o de referencia.

Las obras de consulta son fuentes que han sido redactadas con el propósito expreso de facilitar el acceso rápido y puntual a cierto tipo de informaciones. El conjunto de estas obras de consulta o de referencia constituye la llamada *colección de referencia* y es el instrumento más idóneo para llevar a cabo la tarea de información encomendada dentro de las bibliotecas —también de la biblioteca escolar— al servicio de referencia, del que nos estamos ocupando.

Como es de todos conocido, en su *Manual de Bibliotecología*, Josefa E. Sabor dice que «son obras de referencia aquéllas que teniendo en cuenta sus objetivos, plan, ordenación y forma de tratar los temas, resultan apropiadas para la consulta con fines de información, o las que remiten a otras para conocer o ampliar un tema dado»<sup>13</sup>.

Ambas modalidades de obras de consulta, fuentes directas e indirectas, pueden y deben encontrarse en la colección de refe-

---

<sup>11</sup> KATZ, W.: *Introduction to reference work*, 3.<sup>a</sup> ed., New York, etc., McGraw-Hill, 1978, vol. I, pág. 14.

<sup>12</sup> Incluso su bibliotecario puede ser «fuente de información», según Katz.

<sup>13</sup> SABOR, J. E., et al.: *Manual de Bibliotecología*, 2.<sup>a</sup> ed. amp., México, Kapelusz Mexicana, 1984, pág. 199.

## **Fuentes para el servicio de información en una biblioteca escolar**

rencia de una biblioteca escolar, pensando en que ésta será utilizada tanto por los alumnos como por los profesores del centro, pero sólo excepcionalmente emplearán los escolares las fuentes de información indirecta.

### Uso y características de las fuentes de información

Para utilizar adecuadamente estas fuentes de información los usuarios —alumnos y profesores, insistimos— han de estar en posesión de ciertas habilidades, que a la vez se perfeccionan con el manejo de las mismas. Estas son, entre otras: usar el orden alfabético; saber cómo leer para obtener información; seguir instrucciones; seleccionar la obra de consulta apropiada a la índole del trabajo que se desea realizar; comprender la significación de los recursos de organización empleados en cada uno de los tipos de materiales de consulta, expresados casi siempre en las páginas preliminares<sup>14</sup>.

El uso correcto y adecuado de estas obras de consulta servirá para completar las enseñanzas recibidas a través de los libros de texto y para realizar todo tipo de búsquedas que satisfagan la enorme curiosidad que existe en estas edades. A propósito de esto, un dato que conviene subrayar es que las obras que integran la colección de consulta sería muy conveniente que tuvieran una información distinta, incluso ordenada de manera diferente, a la contenida en dichos libros que habitualmente manejan los alumnos en clase para, de este modo, propiciar la complementariedad entre unas fuentes y otras<sup>15</sup>.

Lógicamente, las obras destinadas a ser instrumentos de consulta para los escolares han de tener unas características que las hagan aptas para lograr el objetivo de facilitar el acceso a la información de la forma más completa, rápida y económica posible<sup>16</sup>. Deben, por tanto, adecuarse al nivel de conocimientos, a la capacidad y edad de sus usuarios, siendo a la vez *exactas, comprensibles, accesibles y actualizadas*. Al decir exactas nos referimos a que sean verídicas y completas; comprensibles, es tanto como asequibles para los usuarios en su contenido —nivel de conoci-

---

<sup>14</sup> D'ANGELO DE SANZ, E.: «los materiales de consulta en la escuela primaria», *Limen*, año XVIII, núm. 68, febrero 1980, pág. 36.

<sup>15</sup> Cfr. BURELLE, S.: art. cit., pág. 125.

<sup>16</sup> «Económicas» en el sentido de «con el menor gasto de esfuerzo y de tiempo posible».

miento— y en su forma —vocabulario—, que debe ser sencillo, con pocos adjetivos, y con una estructura gramatical lo más simple y precisa posible<sup>17</sup>. Para que el texto sea bien comprendido en estas edades, es importantísimo, como es bien sabido, que las ilustraciones (fotografías, dibujos, esquemas...) tengan una perfecta imbricación con el texto. Accesibles significa que deben tener una ordenación adecuada, incorporar un índice claro y preciso y una tabla de materias que permita un cómodo acceso a los capítulos correspondientes; de este modo se facilitará la utilización y permitirá sacar de cada obra el máximo provecho. La actualización, primordial en cualquier obra de referencia, es una cualidad que debe estar presente también en este tipo de fuentes dedicadas a los niños.

A pesar de que esto sería lo idóneo, en la práctica parece ser que no todas las obras de este tipo disponibles en el mercado reúnen las características deseables para satisfacer las necesidades propias de los niños, pues no debe ser fácil lograr la conjunción de los elementos necesarios para que se dé tal hecho. Es más, con frecuencia, como afirma Jean-Noël Soumy, «beaucoup d'ouvrages documentaires sont de faux livres scolaires camouflés. On a changé la presentation, fait briller quelques points, saupoudrés d'anecdotes, mais la trame, le plan, la démonstration restent ceux du manuel scolaire»<sup>18</sup>.

Queda aquí un largo camino que recorrer en el que los bibliotecarios y profesores deberían tener su palabra que decir.

Es obvio que en una colección de referencia para niños no deben faltar las obras de consulta conocidas tradicionalmente: enciclopedias generales y especializadas, diccionarios de la lengua y bilingües de los idiomas contenidos en el programa<sup>19</sup>, manuales y tratados de las distintas materias incluidas en los «curricu-

## Tipología de las obras y materiales que deben integrar la colección de referencia

<sup>17</sup> Cfr. BURELLE, S.: art. cit., pág. 124.

<sup>18</sup> SOUMY, J. N.: «Sur la piste des documentaires». En PARMEGIANI, C. A. (dir.): *Livres et bibliothèques pour enfants*. París, Editions du Cercle de la Librairie, 1985, pág. 74. Hay traducción española de José M.<sup>a</sup> Gómez: *Libros y bibliotecas para niños*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupiérez. Ediciones Pirámide, S. A., 1987.

<sup>19</sup> Cfr. lo que en relación con este tipo de obras, enciclopedias y diccionarios, recoge BURELLE, S., siguiendo a Mme. Champagne-Boulais y a Mme. Héléne Charbonneau, en la pág. 124 del art. cit.

la», mapas, atlas, anuarios, directorios, almanaques, fuentes estadísticas, incluso biografías, guías y libros de viajes, además, claro está, de los catálogos y bibliografías que, en determinadas edades y a su nivel correspondiente, hay que enseñar al alumno a manejar, proporcionándole la preparación suficiente para su correcta utilización.

En todas estas fuentes habrá que ir incorporando los soportes que las nuevas tecnologías nos permitan y que con toda seguridad el niño acogerá con entusiasmo, entre otras razones, por la autonomía que le pueda proporcionar. De todos modos no podemos olvidar que el contacto directo y verbal entre el niño y el bibliotecario es algo que no puede ser reemplazado.

Además de estas obras más habituales, esta sección deberá contar con otros materiales que permitan satisfacer de manera rápida las preguntas formuladas por el niño y cuya respuesta no se encuentra con facilidad en dichas fuentes. Por ejemplo, información sobre monumentos, organismos oficiales y direcciones de la ciudad; listas de temas tratados en clase con la relación de su posible documentación... En algún caso estarán elaborados por el propio bibliotecario que, incluso, puede contar con la ayuda del usuario para su realización. La tipología y variedad de estos materiales puede ser muy diversa y dependerá de muchos factores, como pueden ser las propias exigencias del programa docente, el entorno socio-cultural del niño y la propia organización del servicio.

Es interesante y puede resultar ilustrado a este respecto el consultar la relación de estos materiales que incluye S. Burelle en su ya mencionado artículo<sup>20</sup>.

**Volumen de la  
colección de  
referencia.  
Criterios de  
selección**

Siguiendo con estas reflexiones nos queda todavía decir una palabra acerca del tamaño de la colección de referencia en un centro escolar.

En lo que se refiere a la extensión del fondo total, Alicia Girón, en un trabajo publicado en 1980, señala que, aunque en nuestro país no se han publicado «standars» sobre el número de obras que deben integrarlo, sí se han redactado estos «standars» en muchos países de nuestra órbita cultural. A título de ejemplo cita

---

<sup>20</sup> BURELLE, S.: art. cit., pág. 125.

que en Inglaterra se han difundido las siguientes recomendaciones: «alumnos de cinco a once años: once volúmenes por alumnos; alumnos de once a dieciséis años: trece volúmenes por alumno, que para escuelas que suelen ser de 240 alumnos suponen respectivamente un número de 2.640 y 3.120 volúmenes. En los países de mayores recursos económicos, como Estados Unidos y Canadá, los «standars» mínimos llegan a veinte y treinta volúmenes por alumno. Comparativamente pocos países pueden aspirar a estos mínimos...»<sup>21</sup>. Desde luego, añadimos, el nuestro está muy por debajo de ellos.

De este fondo general, si tenemos en cuenta las Normas para Bibliotecas Públicas de la IFLA, hemos de decir que la sección de referencia debe comprender en estos establecimientos bibliotecarios, como mínimo, entre un cinco por ciento y un diez por ciento de tal colección total inicial y mantenerse en estos porcentajes tras las sucesivas adquisiciones<sup>22</sup>.

Elena D'Angelo Sanz sostiene que la biblioteca escolar debe destinar a su colección de referencia el tres por ciento de su dotación en libros<sup>23</sup>.

Por otra parte, por lo que hemos podido comprobar, la selección bibliográfica no parece ser una norma de uso frecuente en los centros escolares a la hora de adquirir este tipo de fuentes. Esto provoca el que haya demasiada uniformidad, al menos en los centros que hemos podido visitar.

Probablemente la causa de esto se deba a las siguientes razones, entre otras: 1. Que la oferta editorial no es muy abundante ni variada; 2. Que el Ministerio envía lotes de material a los centros con lo que no hay posibilidad de opción; 3. Que con frecuencia se utiliza como sistema para las adquisiciones determinadas ofertas editoriales sin que se haga una verdadera evaluación o se tengan en cuenta otras posibilidades. Lo ideal para formar una buena colección sería que existieran unas pautas definidas para la selección de documentos y además que hubiera la posibi-

---

<sup>21</sup> GIRÓN, A.: «La selección de libros en la Biblioteca escolar». *Boletín Anabad*, XXX, núm. 3, 1980, págs. 346-347.

<sup>22</sup> CAMPS MUNDO, E.: «La sección de referencia en las bibliotecas». En *Actas del V Congreso Nacional de Bibliotecas*. Madrid, Anabad, 1975, pág. 207.

<sup>23</sup> Cfr. D'ANGELO SANZ, E.: «Cantidad y calidad en la dotación básica de la Biblioteca Escolar». *Limen*, año XVII, núms. 66-67, octubre 1979, pág. 108.

lidad de poner en práctica esas pautas. En líneas generales estas pautas deberían ser: A. Conocimiento amplio del mercado editorial; B. Selección de las fuentes de información teniendo en cuenta las características del lector; C. Análisis de la obra en función de su contenido y utilidad<sup>24</sup>.

**Modo de  
acceso,  
clasificación y  
ordenación de  
la colección de  
referencia**

Si tenemos presente que las obras que integran la colección de referencia con frecuencia tienen más de un volumen que remite a otro para completar la información, que es necesario tener más de una obra delante para resolver adecuadamente la consulta y, sobre todo, que se emplean para realizar una consulta rápida, la sección de referencia de una biblioteca —en nuestro caso de una biblioteca escolar— debe ser una sección de libre acceso. El libre acceso es una condición que en biblioteconomía se considera necesaria para el buen funcionamiento de una sección de referencia. En este caso, si se quiere sacar todo el provecho de la colección, debe acompañarse siempre de la asidua orientación del referencista al usuario, realizada de manera distinta según sean éstos profesores o alumnos. Los primeros precisarán de menos asesoría; los escolares, al menos al principio, deberán ser atendidos por el bibliotecario, si bien es muy conveniente que sean ellos mismos quienes encuentren las fuentes que les sirvan para responder a las cuestiones que se les planteen desde la clase o para completar la información recibida a través del profesor o del libro de texto.

También en función del uso más idóneo y eficaz de sus fondos, la colección de referencia debe estar clasificada y ordenada atendiendo a las demandas más frecuentes, a la capacidad de búsqueda de los lectores y adaptándose a un sistema que sea adecuado al libre acceso.

Teniendo en cuenta la conveniente separación de fondos y considerando además las necesidades específicas de los usuarios, sería muy de desear que la sección de referencia contara con sus propios catálogos, aunque también estén incluidas las obras de consulta en los catálogos generales, y se recomienda igualmente que en los catálogos de la sección de libre acceso estén recogidas

---

<sup>24</sup> Cfr. FONOLL VALLS, M.: «Dotación de las bibliotecas escolares: materiales bibliográficos y audiovisuales básicos para el desarrollo del programa educativo». En: *Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, págs. 129-134.



algunas obras de otras secciones que, sin ser obras de referencia en sentido estricto, pueden ser útiles para la tarea de información y para las búsquedas.

Jean-Claude Stefani subraya que «les classement [de la colección] doit être le plus large et le plus simple possible»<sup>25</sup>. Parece ser que la clasificación alfabética es la que mejor permite a los niños el desenvolverse por sí mismos y da mejores resultados. Por otra parte, se han realizado algunas experiencias teniendo en cuenta la edad de los usuarios, sobre todo en Francia, pero este tipo de clasificación puede tener un doble peligro: por una parte para los niños que con un buen nivel de lectura no tienen la edad suficiente para leer los libros que les corresponderían; por otra, para aquéllos que no han alcanzado todavía un buen nivel y, sin embargo, deberían enfrentarse a lecturas más avanzadas. Lo ideal sería, en palabras de S. Burelle, «d'organiser la collection de façon à ce qu'elle soit invitante et qu'elle rende le "browsing" possible»<sup>26</sup>.

Finalmente, reiteramos que las obras que integran la colección de referencia constituyen un conjunto que no es objeto de préstamo por razones obvias<sup>27</sup>.

En síntesis: nuestro propósito al presentar este trabajo no ha sido otro que subrayar la importancia que el servicio de información tiene en toda biblioteca moderna y, por ende, en la biblioteca escolar, llamando especialmente la atención sobre el cuidado que debe ponerse al seleccionar y ordenar los fondos que integran la llamada colección de referencia, conjunto bibliográfico que ha de adecuarse en todo momento, en su cantidad y cualidad, a las particularidades que se derivan del usuario al que está destinado.

---

<sup>25</sup> Cit. por BURELLE, S.: art. cit., pág. 125.

<sup>26</sup> BURELLE: art. cit., pág. 125.

<sup>27</sup> Resaltaremos que, según indica CARRIÓN GUTIEZ, M., en su *Manual de Bibliotecas* —citando a HIGGENS, Gavin: *Printed reference material*— dentro de la Biblioteconomía anglosajona se consideran como obras de referencia todos los libros que «no se prestan». Cfr. CARRIÓN GUTIEZ, M.: *Manual de Bibliotecas*. Madrid, Ediciones Pirámide, 1987, pág. 470.



# Formación de usuarios en la Biblioteca Escolar

M.<sup>a</sup> Dolores Olvera Lobo  
Josefa Martínez Robledo

E. U. Biblioteconomía y Documentación de Granada

## Resumen

Pretendemos dar a la Biblioteca Escolar el papel que le corresponde dentro del ámbito educativo. Proponemos un programa de formación de usuarios en las bibliotecas de los Centros Escolares fundamentado en los principios de Piaget sobre el proceso evolutivo de los niños, así como en la llamada «Pedagogía Freinet» y, todo ello, teniendo en cuenta la estructura del Sistema Educativo Español perfilado por la normativa LODE y LOGSE.

## Descriptoros:

Biblioteca Escolar, Formación de usuarios, Mediateca Escolar.

## Introducción comunicación

Ya en los años 20, el pedagogo francés Celestín Freinet, consideraba que la enseñanza tradicional basada únicamente en los libros de texto y en la lección magistral era un fracaso que hacía del niño un ser pasivo y amorfo.

El creador de la Escuela Moderna abogaba por una educación activa y renovadora, donde el educador desarrollara una tarea de ayuda y colaboración, permitiendo a los niños el aprendizaje construido personalmente, y, en gran medida, autodidacta.

Este estaría basado en los siguientes pilares:

- a) Respeto por la libertad de expresión de los jóvenes y de sus intereses personales.
- b) Las posibilidades de individualización del trabajo y de la búsqueda personal.
- c) La organización cooperativa de grupo e intercambio.

Si partimos del hecho de cuestionar la validez pedagógica de la lección magistral y el manual escolar como única base de la enseñanza, nos encontramos con el problema de determinar aquellos útiles pedagógicos nuevos que favorezcan la expresión de los niños, el respeto por sus intereses personales.

Extrapolando esta concepción pedagógica a España, vemos que algunos de sus objetivos podrían ser cumplidos y algunas de las tareas de renovación impulsadas por una institución enmarcada en el centro escolar, nos referimos a la Biblioteca Escolar (BE).

Siguiendo la definición de Biblioteca Escolar de Martínez de Sousa, pero con una concepción más amplia, podemos afirmar que es aquella colección organizada de materiales documentales enclavada en un centro escolar para uso de profesores, padres y alumnos.

En España, podemos afirmar que las últimas tendencias del actual Sistema Educativo, poseen grandes afinidades con la filosofía educativa propugnada por Freinet.

La LODE, y posteriormente la LOGSE, han establecido unos principios básicos en materia de educación, que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Derecho a la educación y libertad de enseñanza.
- Educación permanente.
- Preparar a los alumnos para aprender por sí mismos.
- Formación personalizada que propicie una educación integral.
- Potenciar el total desarrollo de la personalidad del alumno.
- Relación con el entorno, social, económico y cultural.
- Metodología activa.

A todos se nos hace evidente la escasa importancia concedida a la biblioteca en el centro escolar y el rol imprescindible que

ésta podría desempeñar, para la consecución de estos objetivos, si se aprovecharan todas las posibilidades didácticas que puede proporcionar.

Desde aquí pretendemos dar a la BE el papel pedagógico fundamental que le corresponde, y, siguiendo las directrices impuestas por la reciente normativa, señalaremos los principales aspectos que han de contemplarse en relación a los recursos didácticos de la BE en cuanto a su:

—Estructura: Es necesario diversificar los materiales didácticos, que deben ser muy variados y diferentes y que darán lugar a una información y documentación motivadas.

—Contenido: Las materias han de adaptarse a los intereses infantiles, al lugar geográfico y condicionantes externos en el que el niño habrá de desarrollarse psicológica y socialmente.

—Uso: Debe haber una gran flexibilidad en la explotación de los diferentes instrumentos y materiales pedagógicos.

—Producción: Basándose en la observación, la experiencia, la documentación y la colaboración entre profesores y alumnos, se puede elaborar un material documental de apoyo adaptado a la tarea escolar y mucho más interesante para los alumnos que los libros de texto (que han de servir como obras de consulta no de memorización).

El programa de formación de usuarios que presentamos está pensado como modelo a aplicar en una biblioteca escolar que esté centralizada y cuente con unas instalaciones, fondos, financiación y personal adecuados a las necesidades concretas de cada centro.

Por evidentes limitaciones de espacio, no podemos profundizar en todas las cuestiones, por lo que sólo vamos a abordar el aspecto formativo de los alumnos y no vamos a hacer referencia al papel que tiene la biblioteca en cuanto al aprovechamiento que el profesorado y los padres pueden hacer de la misma.

Aun así, queremos señalar que el objetivo de la BE con respecto al profesorado es:

- a) Servir de elemento auxiliar en su labor docente.
- b) Contribuir a su actualización profesional.

Con respecto a los padres, el objetivo es:

## Características de la BE

a) Conseguir un acercamiento de éstos al ámbito escolar, por tanto, al mundo infantil.

b) Introducir el libro en el hogar.

En cuanto a los alumnos, se persigue:

a) Desarrollar su autonomía en el trabajo.

b) Complementar la labor docente de los maestros.

c) Fomentar el gusto por la lectura.

Como orientación indicaremos que el fondo ideal de dicha biblioteca será de 8 a 10 libros por alumno, con un mínimo de 5.000 libros, además de una gama considerable de «recursos no librarios», es decir, películas, diapositivas, vídeos y radiocassettes, discos, periódicos y materiales multicopiados.

Por otra parte, sería deseable que fuesen incorporándose una mayor gama de fuentes de información y nuevas tecnologías.

Asimismo, es importante que la colección de ficción, poesía y literatura de reciente publicación esté suficientemente representada, así como que las obras de no-ficción o de conocimiento cumplan las condiciones de calidad y adaptación a las necesidades de los alumnos y al plan de estudios.

Las existencias deberían sustituirse anualmente en un 10% para permitir su máxima actualización e interés.

La biblioteca tenderá a cumplir en la mayor medida los objetivos encaminados a conseguir una buena organización y administración, así como la facilidad en su utilización en cuanto a horario, ubicación de los fondos, libre acceso, etc.

La biblioteca ha de estar abierta suficiente número de horas, dentro y fuera del horario escolar, para facilitar la consulta a todos los alumnos.

Se destinarán determinadas horas de apertura a grupos o clases específicas para participar en las distintas actividades y para aprender las técnicas que los capacitarán para un mejor uso y aprovechamiento de la colección.

Los libros que constituyen los fondos de la biblioteca escolar suelen dividirse en dos niveles:

a) Libros de conocimiento: Son aquellos que explican cosas y realidades. Sirven para aportar conocimientos y dar informaciones. Suelen ordenarse siguiendo la CDU infantil.

## **Tipología de los documentos**

b) Libros de imaginación: Son los cómics, las novelas, los cuentos, las leyendas, etc. Sirven para distraer o hacer reflexionar, fomentando así la imaginación de los estudiantes.

La clasificación de estos libros puede realizarse siguiendo varios criterios, según las necesidades de la biblioteca y de los usuarios:

b. 1) División en niveles de lectura ya que según la edad del niño, éste contará con unas capacidades lectoras y de comprensión determinadas para lo que pueden establecerse distintos niveles.

b. 2) División por colecciones.

b. 3) Ordenación alfabética que es normalmente utilizada cuando no se tienen muchos libros para clasificar.

Las publicaciones periódicas (anuarios, revistas, semanarios, etc.) han de contar con una representación escrupulosamente seleccionada en la BE.

Se colocarán en un estante distinto del de las monografías, ordenadas alfabéticamente por el título. Sus fichas, igualmente, se colocarán en un fichero específico y con ordenación alfabética de títulos.

Documento audiovisual, según la ISO 5127-11:1987, es aquel «documento que necesita de un equipo para ser visto o escuchado».

El material audiovisual que más normalmente se encuentra en las bibliotecas, y con los que debería contar toda BE, o, en este caso, mediateca escolar, son como mínimo: los films, los videocassettes, las diapositivas, los discos, los cassettes y los montajes audiovisuales.

Su clasificación seguirá la CDU y su ordenación en los estantes se realizará agrupando los materiales del mismo tipo y, luego, según la signatura topográfica.

Por todo ello es obvia la necesidad de profesionales en el campo de las bibliotecas escolares y más concretamente de lo que aquí denominados el «bibliotecario-animador».

Este sería un profesional de la biblioteconomía y la documentación con conocimientos en el desarrollo del plan de estudios, métodos de enseñanza y aprendizaje y métodos de lectura, y cuya misión principal es facilitar el acceso a los conocimientos de

## **El Bibliotecario-Animador**

forma activa, participativa e incluso divertida, mejorando la imagen de las bibliotecas y los bibliotecarios de cara a los primeros usuarios de la biblioteca, que son los niños.

No obstante, otras de las funciones de este profesional se harán evidentes a medida que se avance en la exposición del programa que proponemos.

La animación, pues, no ha de considerarse como un conjunto de actividades puntuales a realizar, sino como una filosofía de trabajo que se manifestará día a día, tanto en lo que algunos autores denominan animación diaria o cotidiana como en la animación especial u organización de actividades especiales en la BE.

### **Formación de usuarios**

He aquí cuando la biblioteca en las escuelas debe pasar a ocupar un lugar privilegiado en el modelo del sistema educativo.

Para ello, concebimos la BE como un taller permanente de biblioteca en las escuelas que, de forma progresiva en los distintos cursos, cubra una serie de etapas.

El objetivo final debe ser:

—Facilitar la adquisición de métodos de trabajo, personal y en equipo.

—Iniciarlos en el placer de la búsqueda por sí mismos de la información que necesitan.

—Pasar, de forma progresiva, a una independencia con respecto al maestro.

—Adquirir el gusto por la lectura y uso de otros materiales documentales.

Como sabemos, la LOGSE propone como enseñanza gratuita y obligatorio el período comprendido entre los 6 y 16 años, ya que actualmente se produce un desfase entre el término de la escolaridad obligatoria (a los 14 años) y la edad mínima para acceder al mercado de trabajo (16 años).

Por otra parte, estudios de Gesell y Piaget sobre el proceso evolutivo de los niños, permiten marcar unas etapas orientativas, si bien hay que hacer notar que las teorías evolutivas contemporáneas abogan por una flexibilidad en los límites del paso de un estadio a otro. Estas etapas nos aportan datos fiables en el momento de establecer una guía práctica de formación y participación de usuarios de la BE.



Teniendo en cuenta tanto las etapas enunciadas por Gesell y Piaget, y tomando como base pedagógica la nueva estructura del Sistema Educativo Español propuesta por la LOGSE, los grupos de trabajo para iniciar a los alumnos en la búsqueda de información y en la participación de las actividades promovidas por la biblioteca quedarán establecidos de la siguiente forma:

a)	NIVEL A: 0 a 6 años.		
	Educación infantil:	1.º ciclo:	0-3 años
		2.º ciclo:	3-6 años
B)	NIVEL B: 6 a 10 años.		
	Educación Primaria:	Ciclo inicial:	5-8 años
		Ciclo medio:	8-10 años
b)	NIVEL C: 10 a 14 años		
	Educación primaria:	Ciclo superior:	10-12 años
	Educación secundaria:	1.º ciclo:	12-14 años
c)	NIVEL D: 14 a 16 años.		
	Educación secundaria:	2.º ciclo:	14-16 años

En cada etapa, los niños podrán desarrollar y participar en determinadas tareas.

A continuación, proponemos una serie de actividades que podrán ser ampliadas o modificadas según crea conveniente el bibliotecario. (Por razones obvias, el programa se iniciará a partir de los 3 años).

El programa se desarrollará en una doble vertiente:

—Enseñanza del uso y disfrute de la biblioteca: En las bibliotecas escolares, el aspecto bibliotecario de la formación de usuarios cobra su máxima importancia, ya que es aquí donde el niño toma el primer contacto con el material documental y de su experiencia en ésta dependerá, en gran medida, la concepción que adopte el individuo posteriormente frente al papel y posibilidades de uso que ofrece una biblioteca.

—El desarrollo en la misma de actividades de animación bibliotecaria: bajo este punto se tratarán aquellos aspectos referidos a la organización de actividades en la biblioteca en las que el niño debe ser siempre el principal protagonista.

## Programa a desarrollar

Estas dos vertientes serán presentadas conjuntamente por estar estrechamente relacionadas y complementarse en todo momento.

Habrá que destinar un horario específico para impartir la instrucción a cada una de las clases, a fin de que todas utilicen la biblioteca durante el curso y para las prácticas necesarias de la formación.

Asimismo, se le comunicará a los alumnos los propósitos y objetivos que se pretenden alcanzar con su formación bibliotecaria.

### **Nivel A (3-6 años)**

En esta etapa el niño sólo se interesa por material sin texto y con mucha imagen, el aula es el lugar en el que debe enmarcarse la biblioteca, nos referimos a la biblioteca de aula. No es una biblioteca tradicional, no posee límites espaciales ni temporales, se trata de un espacio flexible en la clase y con pocos fondos.

El aula, para este nivel, suele organizarse en rincones de juego, teniendo como objetivo el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades en el niño.

El rincón de biblioteca puede contener los libros de ilustraciones propios de estas edades. El profesor, desempeñaría, en este caso, las funciones de bibliotecario-animador.

A continuación presentamos los objetivos previstos en esta etapa y algunas de las actividades a organizar para su cumplimiento.

#### Objetivos:

- A) Inculcar el gusto por el libro y otros materiales.
- B) Socialización.
- C) Conocimiento de su entorno natural, familiar y social.

#### Actividades:

- A) —Enseñar diapositivas de animales.  
—Audiciones de música.  
—Contar un cuento, leer una poesía.;  
—Reuniones periódicas con los padres.  
—Proyectar una película de dibujos animados y otras.
- B) —Enseñar al niño a cuidar los libros, indicándole que existe un lugar para guardarlos (cajas, estantes...).
- C) —Visitas-exploración a la BE.

Esta primera etapa en torno a la BE, tendrá como objetivo iniciar al niño en:

**Nivel B**  
**(3-10 años)**

A) *Localización de los diferentes espacios y toma de conciencia de la biblioteca:*

Los alumnos de los primeros cursos y los alumnos nuevos en el centro escolar, en sus primeros contactos con la biblioteca, habrán de familiarizarse con los diferentes espacios de la misma, su disposición, dónde se encuentra cada tipo de documento (libros, fotos, películas, vídeos cassettes, discos, etc.).

Para ello, se pueden programar varias *actividades*:

1. Los compañeros de cursos superiores presentarán la BE, tal y como está estructurada, a los otros niños, a los maestros o a los padres, identificando los lugares dedicados a libros de imaginación, libros de conocimiento, tablón de anuncios, prensa, exposiciones, sector audiovisual, préstamo, etc.

2. Se les entregará a los alumnos un plano mudo en el que habrán de reconocer y nombrar los diferentes espacios, así como señalar qué tipo de material hay o qué actividad se desarrolla en cada zona.

3. En estas primeras aproximaciones, el bibliotecario puede ir explicando el comportamiento a adoptar por los alumnos en la biblioteca, para que se sientan libres, cómodos, participativos y para que aprendan las normas de civismo respecto al uso de la biblioteca.

4. Se organizarán debates para realizar la puesta en común de los conocimientos adquiridos por los alumnos sobre la distribución espacial de la BE, las primeras impresiones provocadas en ellos, etc.

5. Se hará lectura pública de las reglas de uso de la BE y se aclararán dudas al respecto.

B) *El concepto de documento:*

Una vez que los niños son capaces de situar las distintas zonas de la BE y el cometido de cada una de ellas, hay que inculcarles una concepción amplia del término «documento».

Los estudiosos de la documentación, desde el mismo Otlet hasta la actualidad, tienden a considerar el documento como la unión de dos elementos indisolubles: soporte e información.

En principio, los alumnos diferenciarán entre documento impreso y documento en soporte visual o sonoro, haciéndoles saber que para consultar los materiales impresos (libros, atlas, mapas, etc.), pueden hacerlo directamente mientras que para los no impresos (salvo en el caso de las fotografías), es necesario, normalmente, el uso de uno o varios aparatos para su visualización o audición.

Han de ser capaces de identificar los aparatos utilizados para la lectura del documento, su reproducción o difusión (proyector de diapositivas, magnetófono, proyector de películas, etc.). De forma progresiva, se familiarizarán con el significado y correspondencia entre fototeca (como mueble o lugar donde se guardan las fotos) y fotos, diapoteca y diapositiva, cinemateca y films o películas, videoteca y vídeos, discoteca y discos, etc.

Progresivamente, diferenciarán entre los distintos tipos de materiales impresos: diccionarios, enciclopedias, publicaciones periódicas, planos, etc.

*Actividades a realizar:*

1. Entre todos se hará un listado de los diferentes tipos de documentos y materiales, su localización y cómo se puede hacer uso de los mismos (en el caso de los audiovisuales).
2. El bibliotecario explicará, de forma sencilla, la importancia del invento de la imprenta, en el mundo de la cultura y del libro. Lo mismo hará con la radio, televisión, discos, etc.
3. A partir del conocimiento de dichos inventos, el niño elaborará historietas y cómics.

**C) *Desarrollar el gusto por la lectura y por la utilización de los documentos:***

Ya identificados los diferentes tipos de documentos, dónde se localizan a grosso modo, cómo se usa el material no librario, etc., hay que motivar a los niños a que se desenvuelvan con soltura en la consulta de los fondos.

*Actividades programadas por el bibliotecario-animador:*

1. El bibliotecario relatará un hecho fantástico, y a continuación, pedirá a los niños que busquen otro final, que creen nuevos personajes para ampliar la historia. Se puede pedir a algún alumno que cuente la misma historia a sus compañeros, etc.

2. Se organizarán audiciones de poemas sencillos.
3. Ha de promoverse la lectura en sala, para lo que se destinará parte del horario previsto para biblioteca.
4. Se explicará al niño la diferencia entre libros de imaginación o novelescos y los libros de investigación y su localización.
5. Se organizarán juegos proporcionando pistas acordes con el nivel de conocimientos adquiridos. Los niños habrán de localizar determinado tipo de material, y serán ellos los que, en el caso de los audiovisuales, procedan a utilizar los aparatos necesarios para su consulta.
6. Durante los últimos minutos de su estancia en la biblioteca, al término de cada sesión, se podrán retirar libros u otro tipo de materiales en préstamo según las normas establecidas por la BE para la consulta en casa. Desde el principio, ha de explicárseles la mecánica de funcionamiento del préstamo.

#### D) *Socialización:*

##### *Actividades:*

1. El niño podrá formalizar un carnet para obtener libros en préstamo u otras actividades. Esto le permite formar parte de un sistema y respetar ciertas reglas.

#### E) *Nociones elementales del sistema de clasificación*

En principio, el objetivo es que los niños comprendan que los documentos de materias parecidas se colocan juntos, en otros niveles del programa se profundizará en este aspecto.

El bibliotecario organizará las siguientes *actividades*:

1. El niño tendrá que ejercitarse en el uso del alfabeto, para lo cual, los participantes escribirán el mayor número de palabras posible que empiecen por las diferentes letras del alfabeto sobre lo que puedan encontrar en la biblioteca.
2. Posteriormente se alfabetizará además por la segunda letra de las palabras, y así sucesivamente hasta que los alumnos adquieran soltura con el orden del abecedario.
3. El bibliotecario explicará que se utiliza un sistema de clasificación de materias indicando el mecanismo que se sigue.
4. Se le pedirá al niño la localización de algunas obras.

## F) *Biblioteca como lugar de ocio:*

Los alumnos han de encontrar en la BE un lugar de encuentro, de libre expresión de opiniones y de desarrollo de diversas actividades en grupo. Estas se adaptarán progresivamente a las necesidades de cada curso, algunas de las aquí señaladas con muy comunes en algunas bibliotecas infantiles y escolares pero otras deberían ser más impulsadas.

### *Actividades:*

1. Hora del cuento: Lectura y relato de un cuento, fábula o novela corta.
2. Teatro leído.
3. Proyecciones/audiciones.
4. Lectura en sala.
5. Contribución al fondo de la biblioteca: Periódicamente pueden organizarse actividades lúdico-festivas en la que los niños aporten materiales a la biblioteca (algunos realizados por ellos) a cambio de pequeños premios.
6. Textos contados.
7. Coloquios sobre lecturas previas.
8. Círculo del libro y club de lectura: Presentación oral de un libro por medio de un resumen, lectura de un fragmento, etc., hecha por los lectores y comentario del mismo.
9. Clubs: Constituidos a partir de intereses específicos de los niños: bien en torno a un género o a un medio (lectura, radio, comics, etc.), o bien en torno a temas concretos (deportes, cocina, etc.).
10. Talleres de creación: A partir de la lectura de alguna obra, promover talleres de teatro, marionetas, música, poesía, gramática, etc.
11. Técnicas de comunicación: Aprendizaje y práctica de algunas técnicas de comunicación: introducción al funcionamiento de la imprenta, iniciación a la informática, uso de audiovisuales, etcétera.
12. Concursos de pintura, redacción, etc.
13. Representación de obras de teatro con marionetas y muñecos creados por los niños.

En todos los niveles hemos de reconocer varias modalidades de trabajo según las actividades:

—Trabajo individual: lectura en sala, iniciación bibliotecaria.

—Trabajo en equipo: estudio de temas monográficos, búsquedas, recopilación y elaboración de la documentación sobre temas determinados.

—Gran grupo: algunas proyecciones y audiciones, teatro. Algunas de éstas se realizarán fuera del recinto de la biblioteca.

### G) *Introducción a la consulta de obras de referencia*

A la vez que se ejercitan en el manejo del orden alfabético y como experiencia práctica de su uso, los niños pueden ser iniciados en el uso de diccionarios y enciclopedias.

*Actividades a realizar:*

1. El bibliotecario explicará brevemente la finalidad de estas obras y se organizarán juegos donde sea obligatorio el uso del diccionario. Complicándolo más progresivamente para conseguir la mayor soltura posible en la localización de determinadas palabras.

Las palabras que se deban consultar en las obras de referencia, pueden estar referidas, además de otras, a materias bibliotecarias, a las actividades desarrolladas en la biblioteca, a las partes de que consta un libro, tipo de obras, etc., de forma que también así puedan familiarizarse con los conceptos tratados.

Más adelante se profundizará en cómo enseñar el manejo de las obras de referencia, la elección de una obra de referencia determinada según los requerimientos de información, la amplia identificación del contenido de la noticia bibliográfica, etc.

### H) *La tarea de investigación:*

En este nivel, los niños ya pueden elaborar trabajos de clase sobre temas propuestos por el profesor o por ellos y que han de ser de interés para los pequeños, tales como los animales, la vida de los niños, las profesiones de los adultos y otras materias. La investigación, aunque a pequeña escala, y la realización de trabajos complementan e impulsan el deseo innato del niño de aprender.

Si intentamos que la utilidad de los libros de texto se restrinja a su función de libro de consulta, no de memorización, hemos

de ofrecer opciones válidas a los mismos, y la confección de trabajos en la BE es una de las más participativas posibles.

*Actividades:*

1. La consulta de los libros de texto pero también de obras de referencia, material audiovisual e incluso de encuestas que realicen los alumnos, trabajos de observación, visitas culturales, etc., pueden contribuir a despertar el interés por determinados temas.

Si bien el maestro dirigirá el desarrollo y creación de los trabajos en cuanto a su temática, redacción, conclusiones, etc., el bibliotecario tendrá que colaborar en la utilización de los fondos y en la clasificación y ordenación de éstos una vez finalizados. Los niños han de encontrarse con un personal bibliotecario entusiasta y que programe con acierto las distintas actividades.

Aquí queremos señalar que los trabajos, no sólo han de ser textos escritos, es necesario potenciar el concepto de documento en toda su amplitud y tender siempre a conseguir una biblioteca multimedia lo más completa posible. Por ello, también podrán realizar pequeños dossier (con textos reproducidos, resúmenes, fotos, etc.), posters donde recojan títulos, palabras importantes, dibujos, etc., e incluso se podrá realizar pequeños montajes audiovisuales.

2. Hay que explicar a los niños la importancia de que reseñen algunos datos (en principio autor, ilustrador, título, número de CDU y tipo de material) de los documentos originales que han consultado.

Para ello el bibliotecario hará un seguimiento de esta actividad y, además, proporcionará una breve ficha-tipo con los datos sobre las fuentes que habrán de incluir en su trabajo.

**Nivel C  
(10-14 años)**

En este nivel, el bibliotecario-animador continuará profundizando en los conocimientos que los alumnos han ido adquiriendo en niveles anteriores y en las actividades ya realizadas.

**A) *Alcanzar un dominio en el manejo de las principales obras de referencia: Enciclopedias y diccionarios***

**A.1) *Diccionarios***

Los conocimientos que el alumno ha de tener con respecto a este tipo de obras de referencia son:



- Que muchos diccionarios y la mayoría de las enciclopedias siguen un orden alfabético.

- Que han de remitirse a la tabla de ilustraciones si lo que buscan es un dibujo o fotografía en vez de mirar a lo largo del texto.

- Familiarizarse con la lista de abreviaturas dadas al final o al principio del diccionario.

- Cómo elegir un diccionario: El bibliotecario, asimismo, ha de asesorar a los estudiante sobre los diferentes tipos de diccionarios que se encuentran en su biblioteca, la utilidad y uso de cada uno de ellos. Así, el alumno, recurrirá a distintos tipos de diccionarios si lo que le interesa es:

- Conocer el significado de una palabra del lenguaje corriente o verificar su ortografía, para lo que recurrirá a un diccionario de español usual o de nombres comunes.

- Conocer datos sobre un personaje, ciudad, país, río, etc. Consultará un diccionario de nombres propios.

- Documentarse sobre una materia o tema concreto: Se dirigirá o bien a un diccionario enciclopédico o bien a una enciclopedia.

- Saber el sinónimo de una palabra, para lo que están los diccionarios de sinónimos.

- Buscar el origen de una palabra, debiendo saber dirigirse a un diccionario etimológico.

- Buscar una palabra de una lengua extranjera mediante la utilización de un diccionario bilingüe.

#### *Actividades:*

El bibliotecario confeccionará fichas de trabajo donde los alumnos puedan ejercitarse en el uso de estas obras de referencia que les permitirán ampliar sus conocimientos y conseguir una mayor autonomía respecto al maestro.

El alumno debe conocer a través del bibliotecario la utilidad del diccionario como herramienta de apoyo para el estudio. Tiene que acostumbrarse a consultar el diccionario cada vez que se encuentre una palabra nueva.

#### A. 2) *Enciclopedias*

El estudiante ha de tener claro el concepto de enciclopedia

como compendio de los conocimientos del hombre, que pueden servirle como punto de partida para profundizar en el tratamiento de las diversas materias.

Asimismo habrán de saber distinguir entre enciclopedias generales o especializadas y alfabéticas o analíticas.

El niño ha de concebir la enciclopedia como una guía de información general que va a servirle de primera obra de consulta para investigar sobre un tema monográfico, conseguir información sobre lo explicado en clase, etc.

*Actividades:*

El bibliotecario encargará a los alumnos la creación de una lista de las enciclopedias que se encuentran en el centro en la que tendrán que señalar si se trata de una obra general o especializada, alfabética o analítica.

**B) *Alcanzar un dominio en el manejo del libro***

Llegados a este punto, las diferencias entre libros de imaginación y de conocimiento han de ser reconocibles por los niños para que en cada momento les den la utilidad y el empleo debido según la tarea que pretendan realizar y el tipo de información que quieran obtener.

Para que los estudiantes puedan sacarle el máximo partido a los libros que consultan han de conocer las partes «físicas» del libro (cubierta, lomo, etc.), las partes interiores de que consta (capítulos, secciones...), así como saber utilizar correctamente las «guías» sobre su contenido que éste ofrece (índices, apéndices, etc.).

*Actividades:*

1. El bibliotecario será el encargado de explicar las carencias y funciones de cada parte, así como de elaborar fichas de trabajo en las que los alumnos tengan que localizar determinadas informaciones en cada una de ellas.

2. También deberá orientar a los alumnos sobre cómo utilizar un libro:

- 1) Leer atentamente el título del libro.
- 2) Consultar la tabla de materias.
- 3) Buscar en el índice.
- 4) Mirar en las páginas a las que nos remite.

- 5) Antes de tomar notas, recoger la referencia del libro consultado y el número de las páginas importantes.

D) *Practicar y adquirir un dominio en la elaboración y consulta de fichas y ficheros*

Aunque muchos autores cuestionan la utilidad del catálogo en la BE y predicen su desaparición en aras de la aplicación del ordenador en la biblioteca, hemos considerado interesante contemplar su uso por ser, hasta ahora, el más ampliamente extendido y prácticamente el único utilizado en las bibliotecas escolares del país.

No obstante, señalar que hay que tender a ir incorporando este tipo de utilidades informáticas para la búsqueda y localización de los documentos.

Como *actividades* propuestas, están, entre otras:

1. El alumno deberá acostumbrarse a realizar un fichero de trabajo o fichero personal de las obras consultadas, artículos leídos u otros datos.
2. Creación de un fichero bibliográfico en que el niño anotará en fichas ordenadas alfabéticamente los datos bibliográficos básicos.
3. Consulta de los distintos catálogos de la BE.

E) *Desarrollo de otras técnicas de trabajo e inquietudes:*

Además de las ya mencionadas adaptándolas a la edad y grado de madurez de los alumnos:

—El bibliotecario puede enseñar las técnicas de realización de resúmenes, esquemas, etc.

—Análisis y comparación de la prensa diaria: recoger información sobre una misma noticia en diferentes medios y compararlos, recoger información sobre un tema de interés durante un período de tiempo, confeccionar un periódico o mural, etc.

—Charlas y conferencias.

—Evaluación trimestral con comentarios colectivos en cada grupo sobre las actividades realizadas en la biblioteca.

—Organización de exposiciones y concursos en los que participen todos los alumnos por niveles.

—Colaboración con el bibliotecario, de forma voluntaria, en las tareas que éste realiza: Algunos alumnos harán de «ayudantes de bibliotecario», colaborando en las tareas de préstamo (para lo que realizará un fichero de lectores de préstamo), mantenimiento del orden de los diarios y revistas en las estanterías, colocación de los libros, etc.

### **Nivel D (14-16 años)**

Llegados a este punto, no especificamos las actividades a desarrollar por los alumnos, puestos que su grado de madurez les permitirá actuar en la BE con alto nivel de autonomía y aplicar las pautas propuestas por el bibliotecario de la forma más útil y racional para ellos.

Los alumnos son ya capaces de:

- 1) Consultar con soltura los diferentes tipos de catálogos de una biblioteca (de autores, títulos, colecciones, materias).
- 2) Identificar los distintos tipos de fichas (de autor, colaborador, título, colección, referencia).
- 3) Localizar con rapidez un libro en los estantes: Es conveniente que el alumno adquiera plena autonomía en la búsqueda documental y sea capaz de desenvolverse en otra biblioteca además de en la de su centro escolar.

En esta etapa del programa de formación, los objetivos marcados eran:

- 1) Profundización en el conocimiento de la CDU.
- 2) Identificación de las distintas informaciones ofrecidas en la ficha bibliográfica y de las diversas partes de que consta. Ello le permitirá al estudiante establecer, a partir de la consulta al catálogo, si el documento referenciado en la ficha es el que más le interesa o no, así como identificar perfectamente todos los datos del documento allí reflejados.
- 3) Conocer el papel de los encabezamientos de materias y las diversas formas que éstos pueden adoptar: una sola palabra con o sin subencabezamientos (de forma, de lugar, etc.), varias palabras en forma directa o inversa, encabezamiento principal y subencabezamiento de materia, etc.; así como la forma más rápida de localizar una materia determinada.
- 4) Considerar las convenciones adoptadas en cuanto a la forma de alfabeticar las fichas en los catálogos.

—Si se hace palabra a palabra (lo que es más frecuente) o letra a letra.

—Los artículos, normalmente no alfabetizan.

—Si las abreviaturas alfabetizan como la palabra completa de la que proceda o no, etc.

5) Preparación de listas sencillas de libros, sea para determinada tarea de clase o bien para iniciar una pequeña investigación

6) Cómo juzgar el valor de un libro, basándose en la fecha de publicación de la obra, el prestigio y autoridad del autor, los aspectos del formato, presentación y extensión de la obra y otras consideraciones similares.

7) Comparación y evaluación de varios libros sobre un mismo asunto.

8) Evaluar las ventajas, inconvenientes, utilidad, facilidad de uso, etc. de las obras de referencia ya utilizadas y proceder al conocimiento y valoración de otras:

—Anuarios, almanaques, revistas de sumarios, bibliografías, etc.

—Tipos de diccionarios existentes: De la lengua, de sinónimos, etimológicos, bilingües, etc.

—Enciclopedias alfabéticas, sistemáticas y abreviadas comunes y útiles.

9) Potenciación y perfeccionamiento de los métodos de trabajo en la biblioteca y de recopilación de documentación a partir de la información consultada.

Si bien los profesores asesorarán en cuanto a la redacción, presentación y exposición del trabajo, el bibliotecario asesorará en cuanto a la toma de notas bibliográficas, utilización por el alumno de fichas para la toma de notas, etc.

Si bien hasta aquí hemos considerado el aprendizaje de la utilización de catálogos manuales para la localización de los documentos, no podemos olvidar el papel relevante que está desarrollando la informática en el mundo bibliotecario.

El uso del ordenador puede permitir un conocimiento más rápido por parte de los niños, y una mayor utilización de los fon-

## **La informática en la BE**

dos en cuanto se facilita la búsqueda documental y la localización de éstos.

Un programa de bibliotecas que responda a las necesidades concretas de una BE podría incluir, además, un programa de iniciación sobre el funcionamiento de ficheros y uso de la biblioteca. Se ha comprobado que los niños con problemas de lectura, memorización, etc., responden muy positivamente ante las posibilidades de la máquina.

Asimismo, sería muy provechoso el uso que tanto padres como profesores podrían hacer de este instrumento de recuperación.

Todos conocemos ya algunas de las aplicaciones de los ordenadores como instrumento bibliotecario y otras muchas son aún futuristas o imprevisibles, pero éste es un aspecto bibliotecario digno de considerar y debe estar en mente del personal de la BE el incluir en su centro las herramientas informáticas que atiendan a sus necesidades.

Para más información sobre informatización de BE, remitimos al trabajo de P. Hípola y F. de Moya señalado en la bibliografía.

#### Nivel A (3-6 años)

Objetivos	Actividades
—Inculcar el gusto por el libro y otros materiales	—Enseñar diapositivas de animales —Audiciones de música —Contar un cuento, leer una poesía —Proyectar una película de dibujos animados y otros
—Socialización	—Enseñar al niño a cuidar los libros, indicándole que existe un lugar para guardarlos (cajas, estantes...)
—Conocimiento de su entorno natural, familiar y social	—Visitas-exploración a la BE

Nivel B (6-10 años)

Objetivos	Actividades
—Localización de los diferentes espacios de la BE	—Presentación de la BE por alumnos de cursos superiores —Lectura pública de las reglas de uso de la BE
—El concepto de documento	—Elaboración de un listado de los diferentes tipos de documentos y materiales
—Desarrollar el gusto por la lectura y por la utilización de los documentos	—Audiciones de poemas sencillos
—Socialización	—Formalización de un carnet
—Nociones elementales del sistema de clasificación	—El bibliotecario explicará que se utiliza un sistema de clasificación
—Biblioteca como lugar de ocio	—Hora del cuento. Proyecciones. Audiciones.
—Introducción a la consulta de obras de referencia	—El bibliotecario explicará la finalidad de estas obras
—La tarea de investigación	—El bibliotecario orientará al niño en la utilización de fondos que necesite para elaborar un trabajo

Nivel C (10-14 años)

Objetivos	Actividades
—Alcanzar un dominio en el manejo de obras de referencia: Diccionarios y enciclopedias	—El alumno deberá crear una lista de los diccionarios y enciclopedias del centro —El bibliotecario confeccionará fichas de trabajo para que los alumnos usen estas obras
—Alcanzar un dominio en el manejo del libro	—El bibliotecario explicará las características y funciones de cada parte del libro —Orientará a los alumnos sobre cómo utilizar un libro
—Practicar y adquirir un dominio en la elaboración y consulta de fichas y ficheros	—Consulta de los distintos catálogos de la BE —Acostumbrar al alumno a realizar un fichero de trabajo de las obras consultadas
—Desarrollo de otras técnicas de trabajo	—El bibliotecario puede enseñar técnicas de realización de resúmenes, esquemas, etc. —Análisis y comparación de la prensa diaria



## Bibliografía

- BARRE, M.: *L'aventura documentaire: une alternative aux manuels scolaires*. Tournai: Casterman, 1983. ISBN 2-203-20315-3.
- BARRIONUEVO GIL, M. F.; PALOMINO, M. A.: «Bibliotecas y Enseñanza». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 2, núm. 4, mayo 1986, págs. 27-29.
- BOUCHER, Raymond; MIGNAULT, Marcel: *Les étapes de la rédaction d'un travail en bibliothèque*. 9<sup>ème</sup> ed. rev. La Pocatière: Societé du stage en bibliothéconomie, 1978. ISBN 0885460782.
- CARRERAS, Concepción y otros: *Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil*. 2.<sup>a</sup> ed. camp. y rev. Barcelona: Paidós, 1985. ISBN 8475093481.
- ESCARDO IBAS, M.: «Los animadores secretos de la biblioteca infantil y juvenil de Can Butjosa (Parets del Vallés)», en *V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. 1987. Almería*. Almería: Diputación Provincial, 1987, págs. 73-80. ISBN 84-505-6928-1.
- FOURNIER, C.; GIRAUDEAU, F.: *Doc! Doc! Doc! Entrez...*: Guide de la recherche documentaire. París: Hachette, 1980. ISBN 2010071565.
- GONZÁLEZ MONTEAGUDO, José: *La pedagogía de C. Freinet: contexto, bases teóricas, influencia*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1988. ISBN 8436913647.
- LENTISCO PUCHE, J. D.: «Bibliotecas Escolares», en *V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. 1987. Almería*. Almería: Diputación Provincial, 1987, págs. 64-65. ISBN 84-505-6928-1.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. («B.O.E.», 4 de octubre, 1990).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. («B.O.E.», 4 julio, 1985).
- LÓPEZ—HUERTAS, M. J.: «El Estado actual de las redes de información en los Estados Unidos: su problemática e incidencia en las bibliotecas escolares». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 2, núm. 4, mayo 1986, págs. 47-51.
- MIGNAULT, Marcel: *Les chemins du savoir: la bibliothèque, la documentation, les habitudes de travail*. 2.<sup>o</sup> ed. rev. et corr. La Pocatière: Societé du Stage en bi-

- bliothéconómie de la Pocatière, 1979. ISBN 2891230795, vol. 1; ISBN 289123080, vol. 2.
- MOYA, F. de: HÍPOLA, P.: «Informatización de bibliotecas escolares: nuevas formas de relación usuario-bibliotecario». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 2, núm. 5, diciembre 1986, págs. 5-10.
- PARMEGIANI, Claude-Anne; dir.: *Libros y bibliotecas para niños*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987. ISBN 84-86168-25-2.
- Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Escolares 24-25 abril de 1989*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1990. ISBN 8474836816.
- VENTURA, Nuria: *Guía Práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. Barcelona: Laia, 1985. ISBN 8472221946.

# Enseñanza y Biblioteca

Alfredo Ybarra Lara

Seminario Permanente de Investigación y Fomento de  
la Literatura Infantil de Andújar

Todos sabemos que los lectores se forman en la infancia y que lo que los niños leen es formativo en sus vidas. Los modelos que ofrecemos influyen de un modo duradero en los niños, sobre todo en la escuela. Sin embargo, todavía no hemos podido acceder a planes serios y coordinados para dotar al sistema educativo-cultural de nuevas actitudes y aptitudes en torno a la lectura. La *enseñanza* tal como la hemos entendido, no ha conseguido incidir suficientemente en las motivaciones que llevan a leer. Cuando se ha intentado en muchos casos plantear la cuestión de la *animación* a la lectura (hasta el término es equivocado) se ha caído en el simple activismo y didactismo, convirtiendo la lectura en un deber de clase, sin transmitir generalmente lo primero y principal que debe transmitir: placer.

Tal y como se plantean hoy los nuevos planes educativos, se tiende a potenciar la búsqueda de la información por parte de los alumnos. En los nuevos programas educativos ya se contempla la literatura como placer y elemento comunicativo. Si la lectura fomenta el desarrollo crítico y la libre reflexión, estaremos —sin detenernos en pormenores de lo que el D.C.B. menciona y de lo que debería ser un tratamiento filológico de la literatura infantil y juvenil al igual que un desarrollo didáctico de ésta en la formación del profesorado— ante el reto de garantizar la atención lectora normalizada a la población, ya que tenemos entre las manos a uno de los elementos fundamentales para el desarrollo integral del hombre. Así debemos tener claro que la escuela debe de ser la plataforma de lanzamiento el camino de la *lectura*.

¿Pero estamos verdaderamente preparados para asumir este reto? Creo que hasta que no haya una política conjunta entre las

administraciones cultural —responsable de las bibliotecas públicas— y educativa, que cree un modelo de actuación, estaremos dejando escapar una oportunidad única en el desarrollo cultural y educativo de nuestro país. Tenemos que partir de que los obstáculos para la creación del hábito de la lectura son fundamentalmente de índole social. Por eso hemos de implicar al mayor sector de población posible en ese modelo de actuación. Pero tenemos que coincidir en que el paso primero y primordial será considerar a las Bibliotecas, públicas y escolares, como los pilares básicos para el desarrollo de una política que crea en la lectura como elemento dinamizador de la sociedad. Las bibliotecas garantizan la igualdad de oportunidades respecto al acceso a la cultura.

Los cambios que se están produciendo en la educación posibilitan un cambio en el propio concepto de la biblioteca, que tiene en la renovación pedagógica un papel fundamental. Pero se ve muy difícil llevar a cabo profundas renovaciones educativas sin disponer de bibliotecas acordes a los tiempos. Recordemos que las compras públicas destinadas a aumentar los fondos de nuestras bibliotecas no alcanzan o apenas rondan el 20 por ciento de los promedios del resto de los países comunitarios; que estamos, según la UNESCO, en el último lugar de los países europeos en número de libros por habitante; que el Ministerio de Cultura afirma que España debería tener unas 9.000 bibliotecas populares, mientras que poseemos únicamente 3.000.

Si nuestros esfuerzos deben de tener un comienzo definido, el *problema* de la lectura infantil y juvenil tendría que condicionar toda la planificación y toda la política bibliotecaria.

En una sociedad donde la información es primordial, no podemos seguir educando sin incidir en las técnicas de trabajo intelectual, y entre ellas el uso de las bibliotecas. Partamos de la idea de que es imprescindible la interacción entre escuela y biblioteca, ya que los encuentros esporádicos o las consultas puntuales no son suficientes. Pero, además, debemos de contemplar la biblioteca escolar y su uso no como un medio educativo, sino como un fin educativo, con un papel educativo autónomo. Para que esto sea así tienen que darse unos requisitos mínimos: que exista una política conjunta cultural-educativa que planifique una actuación conjunta en el campo de las bibliotecas determinando colaboraciones, campos de incidencia, centralización de determinadas

actuaciones, cursillos y formación al igual que determinación del personal encargado de la biblioteca escolar —esto es importante, son necesarios verdaderos profesionales—; que el local sea lo suficientemente amplio y preparado para su función; que exista un fondo amplio y adecuado a las necesidades del centro y de su entorno; que haya un horario libre y amplio; que se trabaje igualmente el encuentro con la familia; que el funcionamiento de la biblioteca sea favorecido por el equipo de enseñantes y todo el medio escolar, que se cumplan los objetivos mínimos de toda biblioteca y principalmente los que corresponden a las bibliotecas escolares específicamente... Estos objetivos podrían definirse básicamente:

- Posibilitar el acceso de los alumnos a la información.
- Favorecer el gusto y el placer por la lectura y la investigación.
- Enseñar a los alumnos a orientarse en el mundo de la información.
- Posibilitar el aprendizaje basado en un trabajo funcional e individualizado que prepara al alumno para la autoformación.
- Ayudar al docente en su formación permanente y en sus actividades escolares.
- Fomentar el gusto por la lectura en toda la comunidad escolar y el entorno circundante —en algunos países las bibliotecas escolares, con pocas modificaciones y ampliación de horarios, con un personal cualificado y una ampliación de fondos, funcionan como bibliotecas de barrio, evitando duplicación de gastos, son las «bibliotecas de dos puertas» pequeñas unidades de acción cultural insertas en la vida local—.

Podríamos ahora definir una serie de actividades que se pueden realizar en la biblioteca escolar, desde las que abarcan los sistemas de recuperación de la información a aprender a consultar catálogos, desde el adiestrarse en el uso de las técnicas de trabajo intelectual, técnicas imprescindibles en la formación del hombre integral, hasta la adquisición de hábitos cívicos, desde salir a la calle y motivar hacia las condiciones favorables de la lectura hasta crear una organización muy rigurosa de redes de bibliotecas escolares que coordinen esfuerzos, actividades y todo su horizonte. Pero las presentes líneas sólo pretenden ser una breve reflexión sobre las respectivas funciones de la escuela y de la biblioteca,

que han de abrirse y sobre los diferentes modos de colaboración entre ambas instituciones. Partimos de un problema importante, partimos de una organización nueva de la escuela, que a muchos asusta. Al mismo tiempo, las bibliotecas tienen que bajar de su torre de marfil, abrirse a la sociedad, informatizándose, dotándose de medios más dinámicos, ampliando su contenido a tareas de investigación, de apoyo a la enseñanza de tal modo que posibilitemos la existencia normalizada de bibliotecas escolares, utilizando nuevas técnicas de fomento de la lectura en la sociedad. Y volviendo sobre nuestro tema principal: La Biblioteca debe ser un instrumento colectivo perfectamente integrado en la enseñanza. No se trata de añadir un simple anexo a la escuela, sino más bien de permitirle a ésta un cambio fundamental, esencial, si lo que se quiere es que los niños puedan afrontar lo mejor posible un mundo dominado por la información.

Las bibliotecas escolares organizadas, reglamentadas, en definitiva preparadas para los nuevos tiempos son imprescindibles. Pero no nos podemos quedar ahí, busquemos más y mejores bibliotecas, busquemos una sociedad necesitada y capaz de encontrar en la lectura, en la información, la mejora de sus aptitudes, el perfeccionamiento de su intelecto, la ampliación de sus horizontes, el enriquecimiento de sus fuentes espirituales, el ahondamiento en su cultura... Busquemos más y mejores profesionales, y aquí vuelvo a referirme a las bibliotecas escolares, con profesores y bibliotecarios cada día más y mejor formados e informados en el amplio campo de la pedagogía y de la documentación (ya es hora de que quien se tiene que definir lo haga acerca de quienes son los encargados de esas bibliotecas escolares, ¿profesores, bibliotecarios?

La representación egipcia en el XXII Congreso Internacional del IBBY celebrado en septiembre en Estados Unidos, hablando sobre la lectura dijo: «Cuando uno sueña solo, es solo un sueño. Cuando soñamos juntos, es el inicio de una realidad».

## Bibliografía:

- DELANNOY, Jean Pierre: *Guía para a transformacao de bibliotecas escolares*. Lisboa: Livros Horizonte, 1983.
- BARÓ, MÓNICA y MAÑÁ, Teresa: «A la búsqueda de la información», en *CLIJ. Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil*. Barcelona: Fontalba, 1989, núm. 10, págs. 14-19.
- GORMAND, Josep M.: «La Biblioteca a l'escola pública», en *Faristol*. Barcelona, 1986, núm. 3, págs. 8-11.
- HUTTON, Roy: *Servicios bibliotecarios infantiles y escolares en Devon. Algunas iniciativas actuales*, pág. 13.
- NERI, Franco: «Le Biblioteche scolastiche: ipotesi per una riforma», en *Schedario-Firenze*: Giunti, 1989, núm. 1, págs. 49-56.
- PATTE, Geneviève: *Dejadles leer, los niños y las bibliotecas*. Pirene, Barcelona, 1988.





# **Bibliotecas Especiales**

## **CAPÍTULO II**

### **Ponencia Servicios especiales de lectura en Bibliotecas Públicas**



# Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas

**Carmen Mayol i Fernández**

Profesora de la Escuela Universitaria «Jordi Rubio y Balaguer»  
de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona

## Presentación

En primer lugar deseo agradecer a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios la invitación formulada por su presidente Antonio Martín Oñate de presentar una ponencia en las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

Es un honor y una satisfacción participar en estas Jornadas que con rigurosa periodicidad reúnen a los profesionales andaluces; especialmente me agrada hacerlo tratando un tema tan sugerente como los servicios especiales de lectura en las bibliotecas públicas.

La biblioteca pública es, sin duda, la pieza clave de todo el sistema bibliotecario. Analizar la riqueza y complejidad de los denominados servicios especiales aumenta, aún más, el interés que siempre despierta esta institución.

Para valorar ajustadamente el papel que pueden desempeñar los servicios especiales en la biblioteca pública actual creemos necesario iniciar nuestra intervención con una breve referencia a los orígenes de la biblioteca pública y a los textos básicos: Manifiesto de la Unesco y Normas y Pautas de la IFLA, que nos ayudarán a analizar su alcance y responsabilidad.

Seguidamente identificaremos la tipología de los usuarios que deberían contar con unos servicios especiales. En relación con estos usuarios contemplaremos primero las características de los servicios que pueden impartirse dentro del edificio de la biblioteca y luego analizaremos las exigencias de aquéllos que se desarrollan fuera de su local.

Finalmente nos ocuparemos de los recursos materiales, humanos y financieros indispensables para organizar unos servicios especiales.

A título de conclusión comentaremos el trato que los servicios especiales merecen en nuestro país.

El tema es muy amplio y además hemos intentado plantearlo de forma global para contemplarlo en todo su alcance. Por ello la ponencia nos ha quedado demasiado larga para permitirnos una lectura completa; nos limitaremos a hacer unos breves apuntes de los apartados más teóricos y leeremos íntegramente el último, que se refiere al estado de la cuestión en nuestro país.

Nos interesa plantear especialmente este punto por ser el más polémico. Nos agradaría que el debate y la participación encontraran en él fácil acogida.

### Concepto de biblioteca pública

La biblioteca, como todas las instituciones vivas, es una respuesta fiel a las exigencias de la sociedad que la genera.

Desde los inicios de la historia encontramos bibliotecas que reúnen información organizada para ser utilizada con finalidades culturales o de estudio. Pero no es hasta finales del siglo XVIII cuando la Revolución Francesa establece, entre otros derechos, el de la lectura, o sea, el libre acceso a las fuentes del saber. Con la revolución nace el concepto de biblioteca moderna que tiene el carácter de un auténtico servicio público, colectivo, directo y gratuito.

Este concepto de biblioteca pública no será una realidad hasta finales de la segunda mitad del siglo XIX.

Son la «Public Library Act» de 1850 en Gran Bretaña y las leyes municipales norteamericanas de esta misma época las que la harán posible. Estas leyes que autorizan a los municipios a aplicar un impuesto directo para crear bibliotecas públicas iniciarán una nueva etapa en el ámbito de la biblioteconomía<sup>1</sup>.

Como indicábamos, el derecho a la lectura cabe situarlo en la Revolución Francesa, pero para hacer uso de este derecho es

<sup>1</sup> La ley de 1850 permitía a las autoridades municipales con una población de 10.000 habitantes, o más, a gastar «1 penny» por persona para la instalación de un museo y/o una biblioteca y para su mantenimiento, siempre que dos tercios de los lectores locales lo aceptaran. KELLY, Thomas: *A History of Public Libraries in Great Britain 1845-1965*. London: LA, 1973, pág. 15.

imprescindible primero saber leer y luego tener materiales adecuados para todos los niveles de lectura.

La alfabetización de la población francesa de finales del siglo XVIII era muy pobre y además las bibliotecas de los religiosos y de los aristócratas que el estado francés transformó en bibliotecas públicas no reunían condiciones ni por su fondo, ni por su tratamiento, para incitar a los ciudadanos a la lectura<sup>2</sup>. Las leyes inglesas y norteamericanas nacen en un marco bien distinto. Vienen precedidas y acompañadas de importantes reformas sociales<sup>3</sup> tanto en el campo de la salud pública como en el laboral, pero muy especialmente se imponen después de importantes mejoras en la instrucción pública<sup>4</sup>.

En un principio la «free public library» se presenta como un servicio municipal dirigido básicamente a la clase trabajadora, como una herramienta para la formación y también la promoción personal<sup>5</sup>. Dentro de este contexto la biblioteca pública anglosajona nace con una fuerza arrolladora, pagada por el ciudadano, pensada y organizada para su uso será la responsable de los cambios más importantes de la biblioteconomía del siglo XIX.

---

<sup>2</sup> La acumulación de tesoros bibliográficos procedentes de las bibliotecas incautadas obligó a los bibliotecarios a almacenar estos materiales sin poder tratarlos y colocándolos de cualquier manera en donde les era posible. MASON, André, el SALOON Paule: *Les Bibliothèques*. París: PUF, 1979, págs. 38-39.

<sup>3</sup> La Public Library Act de 1850 se inscribe dentro de la política de reforma social impuesta en el país en plena revolución industrial. La ley de «Reforma del Parlamento» de 1832, la ley que regulaba el trabajo en las fábricas de 1833 y las que le sucedieron de 1844, 1847 y 1850, la ley sobre Corporaciones Municipales el 1835, la de Prisiones del mismo año, la de Minas de 1842, y la de Salud Pública el 1848, fueron sucesivamente una serie de logros para hacer más humana y democrática la sociedad de su tiempo, todas se debieron a la iniciativa de los dirigentes. Th. KELLY: *A History of Public Libraries...*, pág. 3.

<sup>4</sup> «En la primera mitad del siglo XIX los servicios de instrucción popular proliferaron con gran rapidez. Escuelas primarias, escuelas nocturnas, escuelas de domingo, escuelas de adultos. En el momento que se abrió la primera Biblioteca Pública la mayoría de hombres y de mujeres (más hombres que no mujeres) estaban alfabetizados en el sentido que sabían leer». Th. KELLY: *A History of Public Libraries...*, pág. 18.

<sup>5</sup> Cuando presentaban la ley al Parlamento todos, defensores y detractores, coinciden en considerar las bibliotecas públicas instituciones para la clase obrera. Th. KELLY: *A History of Public Libraries...*, pág. 25.

En primer lugar los fondos de la biblioteca no serán tesoros bibliográficos, sino que tendrán que acomodarse a los gustos y a las necesidades de un nuevo tipo de lector, que es su patrocinador, y que hace poco ha descubierto el placer de la lectura.

El cambio en la orientación del fondo acarreará, en consecuencia, reformar y ajustar las técnicas de trabajo para adecuarlas al nuevo usuario. Así la clasificación será lógica, fácil de utilizar y muy especialmente habrá de permitir la colocación de los materiales de manera que el lector pueda disfrutar del libre acceso a los estantes.

Los catálogos de la «free public library» no podrán ser herramientas eruditas, deberán ser sencillos, fáciles de entender, elaborados expresamente para ayudar al lector a descubrir los materiales de la biblioteca, a localizarlos y a evaluar su alcance<sup>6</sup>.

Muy pronto los nuevos lectores exigirán nuevos servicios. Se implantará el préstamo domiciliario, se iniciará con éxito la lectura infantil y también se fomentará la extensión cultural en la biblioteca. Los nuevos servicios exigirán un cambio en los locales y en las instalaciones. La biblioteca pública irá adquiriendo una imagen propia.

Este tipo de biblioteca innovadora que venía a ampliar una instrucción pública elemental que la revolución industrial había generalizado, mantendrá su perfil inicial hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.

De 1850 hasta después de la segunda guerra mundial es todo un siglo de introducción de este modelo bibliotecario que enraizará con fuerza en las sociedades más sensibles a los cambios sociales.

En Cataluña la Mancomunitat la implantará en 1915<sup>7</sup>, en el resto del estado español será la segunda república la que desve-

---

<sup>6</sup> Las Normas de Cutter para el catálogo diccionario y la clasificación decimal de Dewey, ambas de 1876, fueron herramientas básicas para la transformación de la biblioteca pública.

<sup>7</sup> «Projecte d'acord presentat a l'Assamblea de la Mancomunitat en la tercera reunió celebrada el 26 de maig de 1915 sobre la instal. lació a Catalunya d'un sistema de Biblioteques Populars». *Anuari de les Biblioteques Populars*. Barcelona: Consell de Pegagogia, 1922, págs. 75-89. (En este documento se formula la planificación bibliotecaria que, una vez aprobada, llevará a cabo la Mancomunitat de Catalunya a partir de 1915).

lará una gran inquietud por la lectura pública y en plena guerra civil se propondrá un ambicioso proyecto de planificación de este servicio público para todo el ámbito estatal<sup>8</sup>. Desgraciadamente, los acontecimientos políticos impedirán su realización y hoy la sociedad española tiene aún, como asignatura pendiente, la planificación de los servicios de lectura pública del Estado.

A nivel internacional, como indicábamos, es a partir de la segunda mitad del siglo XX que la evolución de la sociedad, la diversificación de sus intereses informativos y muy especialmente la nueva sensibilidad por las carencias sociales obligarán a la biblioteca pública a ir ampliando y transformando sus servicios.

En 1972 la Unesco formula un *Manifiesto*<sup>9</sup> sobre la biblioteca pública en la que define esta institución como «el medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los conocimientos y de las ideas del hombre»... En este mismo documento se identifican aquellos usuarios que por diversos motivos merecen una atención especial. Concretamente se citan los ancianos, los minusválidos, los internos en hospitales y hospicios y también se mencionan los reclusos en su domicilio. Todos tienen derecho a un servicio de lectura pública.

Las *Normas para Bibliotecas Públicas* elaboradas por la IFLA<sup>10</sup> y publicadas en 1973 son una formulación cuantitativa de las necesidades de la biblioteca. Inspiradas en los Principios de la Unesco, dedican trece puntos (del 53 al 65, ambos inclusive) a los usuarios especiales. Las personas internadas en las cárceles y las minorías nacionales y grupos extranjeros son colectivos que se suman a los que ya citaba el Manifiesto de la Unesco.

La transformación cada día más rápida de la sociedad, y en consecuencia de la biblioteca pública, obligan muy pronto a una nueva formulación de sus servicios. En el Congreso de Chicago,

---

<sup>8</sup> Ministerio de Instrucción Pública. Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional. Publicación número 5. *Proyecto de Bases de un Plan de Organización General de Bibliotecas del Estado*. Valencia, 1939, 16 págs. Reimpreso en la obra de Pilar Faus Sevilla. *La Lectura Pública en España y el Plan de bibliotecas*, de María Moliner. Madrid: ANABAD, 1990.

<sup>9</sup> Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública en: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios... *Normas para Bibliotecas Públicas*. Madrid: ANABA (1974), págs. 23-29.

<sup>10</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. *Normas para Bibliotecas Públicas*.

el 1985, la IFLA presenta las *Pautas*<sup>11</sup> que con una orientación cualitativa diseñan la imagen y el perfil de la biblioteca pública de finales de siglo.

Una vez más encontramos citado el amplio colectivo que ya identificaba la normativa anterior, en este caso en lugar de dar cifras sobre el alcance de la colección y los ratios que deben establecerse las *Pautas* proponen estrategias en la estructuración de los servicios.

La biblioteca pública que en el siglo XIX transformó la biblioteconomía para acercar la lectura al obrero recién alfabetizado pretende que, al finalizar el siglo XX, nadie, por ningún motivo quede fuera de su alcance. Este ambicioso objetivo obliga a replantear servicios, a reestructurar locales, a diversificar recursos y, en definitiva, a ampliar posibilidades.

### Servicios especiales

El *Manifiesto de la Unesco* y las *normativas de la IFLA* hacen referencia, como hemos visto, a diversos sectores de ciudadanos que, por distintos motivos, requieren servicios especiales de lectura pública. Las indicaciones de estos documentos no pretenden ser, en modo alguno, una relación completa y cerrada de todos los grupos posibles que demandan servicios especiales; por ello, creemos oportuno plantear qué se entiende por lector especial y, a partir de ahí, intentar identificar aquellos sectores que merecen actualmente este trato.

Según Juan José Fuentes<sup>12</sup> «lector normal es aquel que sabiendo leer no presenta problemas físicos, psíquicos o de incardinación social» que dificulten su lectura. El lector «especial» sería, obviamente, el que presenta algún problema de la índole antes señalada y que además se configura como grupo y como tal requiere unos servicios especiales.

Son diversas y cambiantes las situaciones que pueden exigir la implantación de unos servicios especiales, sólo la sensibilidad de los profesionales por integrar a todos los sectores de la socie-

---

<sup>11</sup> *Pautas para Bibliotecas públicas*. Preparadas por la Sección de Bibliotecas Públicas de la FIAB. Madrid: Ministerio de Cultura..., 1988, 101 págs.

<sup>12</sup> Juan José Fuentes. Servicios a Lectores Especiales en: *Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Públicas*. 27-28 de febrero de 1989... Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, págs. 93-94.



dad en la biblioteca pública y por encontrar respuestas informativas adecuadas a su problemática permite identificar, en cada momento, esta exigencia.

En nuestra intervención nos referimos a los grupos de usuarios especiales que, por tradición o por exigencia social, reclaman hoy una mayor atención.

Buena parte de estos usuarios pueden acceder personalmente a la biblioteca pública, así tenemos: los ancianos, las personas que están en paro, los adultos en proceso de alfabetización o recién alfabetizados, las minorías étnicas y culturales, y las personas con minusvalías. Todos pueden y deben encontrar en el recinto de la biblioteca pública un servicio de lectura adecuado a sus peculiaridades.

Otros no pueden desplazarse, son las personas recluidas, por edad o por enfermedad, en su domicilio, y las que se encuentran internadas en instituciones como hospitales, cárceles y asilos. Para ellos la biblioteca deberá organizar servicios externos que permitan garantizarles una lectura pública eficaz.

Trataremos en primer lugar los usuarios que requieren servicios especiales dentro de la biblioteca.

## Servicios dentro de la biblioteca

### *Ancianos*

Los *ancianos* constituyen hoy un sector de ciudadanos muy amplio, con una tipología tan variada como la propia sociedad, pero con unos rasgos genéricos muy claros.

En principio son personas que se encuentran fuera del mercado laboral que se ven obligadas a aprender a vivir un status social nuevo que no todos aceptan; con frecuencia padecen problemas sanitarios, económicos, sociales... Tienden a aislarse, a encerrarse dentro de su casuística, a perder interés por el mundo que les rodea. La lectura y el hábito de visitar la biblioteca son actividades muy beneficiosas para ayudarles a relacionarse, para abandonar su aislamiento, y también para potenciar su actividad mental.

En Norteamérica y en Gran Bretaña empezaron a realizar servicios especiales para los ancianos dentro de la biblioteca pública a finales de los años 50 y con mayor intensidad a partir de

los 60<sup>13</sup>. Buena parte de sus experiencias son perfectamente transportables a nuestras bibliotecas públicas.

En las bibliotecas norteamericanas, habitualmente muy zonificadas según servicios, es frecuente encontrar una sección dedicada especialmente a los ancianos, en dicha sección se reúnen libros y materiales que tratan temas relacionados con la tercera edad, disposiciones oficiales, orientaciones sobre la salud, la jubilación. También se encuentran obras clásicas conocidas y apreciadas por la gente mayor, autores consagrados, obras de tipo histórico, personajes famosos en el pasado, artistas, políticos, etc.

Proporcionar un área especial es útil cuando la biblioteca es ruidosa y tiene mucho tránsito, una sección tranquila, bien indicada y cómoda, acostumbra a tener muy buena aceptación. A veces, no obstante, puede producir algún rechazo por sentirse el anciano marginado del resto de los usuarios<sup>14</sup>.

En Gran Bretaña, quizá por problemas económicos o también por cuestión de mentalidad en lugar de áreas específicas acostumbra a elaborar guías de lectura dedicadas a los ancianos para potenciar el uso de los fondos bibliográficos de su interés.

Siempre que la economía lo permita es muy recomendable crear un centro de información de servicios dedicados a los ancianos. Sabemos con certeza que hay muchas informaciones que aparecen en publicaciones oficiales (del gobierno central, autonómico o local) que explican sus derechos y ofrecen servicios y posibilidades. El volumen de este material es muy amplio y además acostumbra a utilizar un léxico muy complejo. Debido a la ignorancia, a la confusión, o a la incapacidad, cada año se pierden cantidad de ayudas. Aunque la biblioteca pública recoja todas estas informaciones, difícilmente el anciano sabrá aprovecharlas. Sería conveniente que un profesional de la biblioteca pública se responsabilizara de coleccionar, organizar y tratar todas las publicaciones relacionadas con los derechos de los viejos.

En España existen diversas instituciones de distinto ámbito que facilitan servicios y dan también información a los ancianos, pero, habitualmente, esta información se refiere sólo a la institu-

---

<sup>13</sup> BRAMLEY OUTREACH, Gerald: *Library Services for the Institutionalised, the Elderly, and the Physically Handicapped*. London: Clive Bingley, 1978, págs. 100-3.

<sup>14</sup> BRAMLEY, Gerald: *Outreach...*, pág. 106.

ción que patrocina los servicios, y aun en el caso que la información sea más amplia, puede tener una orientación sesgada según la personalidad política o confesional de la entidad.

La biblioteca pública es por definición la primera fuente informativa de todo ciudadano, su carácter neutral y la profesionalidad del bibliotecario, experto en coleccionar y diseminar informaciones, son las mejores garantías para ofrecer una información correcta, completa y precisa.

Además de crear servicios nuevos también es necesario ampliar y orientar los servicios tradicionales para acomodarlos a las exigencias informativas de un colectivo específico.

Hemos indicado ya las posibilidades de las guías de lectura, también el programa de extensión cultural de la biblioteca pública puede ser muy útil para dar información adecuada a los ancianos y para facilitarles encuentros agradables, basta con incluir algunas sesiones de su interés: conferencias sobre salud, nutrición, servicios públicos, sesiones musicales y de cine-fórum apropiadas, etc.

La colección local es, sin duda, un servicio muy útil para captar el interés de las personas mayores. Resulta relativamente fácil convencer al anciano que su vida puede tener un interés histórico. Sus fotografías, sus materiales de recuerdos y muy especialmente la grabación de sus memorias y experiencias pueden enriquecer la colección local. Comprobar luego el uso que se hace de la colección local y disfrutar consultándola y rememorando hechos vividos son actividades que ayudan a vincular al anciano a su biblioteca.

A pesar del peso social de este colectivo no existe en España una preocupación manifiesta por la lectura pública de los ancianos; a nivel internacional, tenemos pocos estudios científicos que demuestren la actitud y las preferencias lectoras de los ancianos.

En los países anglosajones que hace tiempo iniciaron servicios específicos para estos usuarios hay algunos estudios puntuales en los que aparecen filias y fobias muy marcadas<sup>15</sup>, pero no todas estas informaciones son extrapolables. De momento lo que sabemos con certeza es que con la edad aparecen enfermedades y pérdidas sensoriales que dificultan la comunicación y la lectu-

---

<sup>15</sup> BRAMLEY, Gerald: *Outreach...*, págs. 113-5.

ra. Problemas de vista, de oído y de agilidad mental reclaman, a menudo, materiales lectores especiales. Es este un tema que trataremos al analizar las minusvalías y también cuando se trate de los recursos materiales.

### *Personas en paro*

En España la reconversión industrial y en general la reestructuración económica del país han causado y causan aún una cifra de paro considerable.

Esta inestabilidad laboral provoca que súbitamente se cierre una fábrica o una empresa dejando que miles de ciudadanos pierdan su trabajo, trastornando el ambiente de un barrio o de todo el pueblo.

Por ello, aun cuando no existe una tradición bibliotecaria que considere este grupo social como usuarios específicos y aunque tampoco las normativas los identifique como a tales, la sensibilidad de algunos bibliotecarios ha hecho ver la necesidad de que la biblioteca pública ofrezca unos servicios especiales para unos ciudadanos que viven un problema social tan grave.

Según indican compañeros británicos<sup>16</sup>, que tienen experiencia en este campo, las actividades de la biblioteca pública hacia este grupo pueden seguir una doble orientación.

En primer lugar, es conveniente colaborar con las instituciones que pueden proporcionar trabajo informando sobre las orientaciones del mercado laboral y difundiendo informaciones sobre posibles puestos de trabajo. Dentro de esta colaboración también cabe la posibilidad de ofrecer el local de la biblioteca pública como espacio neutro, para reuniones, intercambios de ideas, etc.

Una segunda línea de actuación es dotar a la biblioteca con bibliografía y materiales pertinentes para facilitar el reciclaje, ya sea en el campo de trabajo propio, ya sea en la formación de trabajos nuevos que ofrezcan una respuesta laboral más amplia.

La difusión de cursillos de especialización y la cobertura bibliográfica de estos cursillos son también una actividad bibliotecaria adecuada.

---

<sup>16</sup> HUTTON, Roy. Servicios Especiales en las Bibliotecas Británicas: «Tercera Edad, Instituciones Hospitalarias y Personas con Minusvalías», en *Seminario Hispano-Británico...*, pág. 85.

En definitiva, la biblioteca puede sensibilizar a todos sus usuarios de esta grave problemática social que difícilmente se tiene en cuenta cuando no se vive.

Es evidente que la biblioteca pública no tiene influencia alguna sobre los problemas que originan el paro, pero se ha demostrado que puede ofrecer una ayuda a quien lo sufre que no debe menospreciarse.

#### *Alfabetización de adultos*

En muchos países, y concretamente en el estado español, existen importantes bolsas de ciudadanos analfabetos. En los cinturones de las ciudades industriales es donde este problema se presenta con mayor agudeza.

El gobierno local o el autonómico acostumbra a organizar escuelas de adultos a menudo con ayuda de voluntariado. La biblioteca pública debería dar amplia difusión de estos cursos.

Los bibliotecarios han de colaborar con los equipos docentes ofreciéndoles local, cuando sea necesario, disponiendo de materiales idóneos y dando a conocer la biblioteca a los alumnos.

No siempre es fácil adquirir bibliografía adecuada para la alfabetización de adultos; estos materiales tienen una comercialización difícil y con frecuencia son elaborados por los propios docentes. De todas maneras la biblioteca pública ha de destinar una parte de su presupuesto a la compra de materiales de este tipo y también a la adquisición de bibliografía de lectura fácil.

La vinculación de la biblioteca pública con estos grupos es necesaria para familiarizar al adulto en proceso de alfabetización con un servicio público que desconoce, para ayudarle a descubrir la posibilidad de utilizar unos materiales, revistas, cómics, periódicos, de uso habitual y cómodos para el recién alfabetizado. En definitiva, para hacerles notar la utilidad de leer y desvelarles el placer de la lectura.

El Congreso de la IFLA, celebrado en Estocolmo en 1990, tuvo como tema de trabajo básico la colaboración de la biblioteca pública en la alfabetización del adulto. Es ésta una colaboración que debería tener un mayor protagonismo en la biblioteca pública española.

#### *Minorías étnicas y culturales*

Desde un principio la biblioteca pública ha mostrado una gran

preocupación por las personas de culturas ajenas a la del país en donde viven. En Norteamérica la biblioteca pública de la segunda mitad del siglo XIX jugó un papel importante en el proceso de integración de los emigrantes europeos; en Europa, desde los años sesenta, se han producido fuertes corrientes migratorias de los países del sur hacia los estados del centro y del norte que disfrutaban de un nivel de vida mucho más alto, esta realidad social ha influido en gran manera en su política bibliotecaria.

Actualmente en España hay grupos importantes de emigrantes procedentes de la América Hispana, de distinta cultura pero con idioma común; también encontramos una población significativa de origen africano, en este caso con problemas de lengua y de hábitos culturales. Toda esta gente, culturalmente desarraigada, sufre habitualmente una situación socio-económica adversa en relación con el resto de la comunidad. Por todo ello, es merecedora de una atención especial por parte de la biblioteca pública.

Las *Pautas* recogiendo una rica tradición bibliotecaria en este campo nos indican la estrategia a seguir para establecer servicios especiales dirigidos a minorías culturales.

Como es habitual, las *Pautas* no dan cifras, pero no es malo recordar que en las *Normas* de 1973 se indicaba que a partir de 500 personas ya es necesario establecer servicios bibliotecarios.

En definitiva, todos los textos, *Normas y Pautas*, inciden en la necesidad de tener presente que las minorías étnicas pueden enriquecer la vida de las comunidades en donde viven si conservan sus tradiciones y practican sus costumbres.

La biblioteca pública puede y debe hacer una importante labor en este sentido, dando abundante información, facilitando materiales bibliográficos y organizando exposiciones para divulgar su cultura.

Es preciso también ayudar al grupo mayoritario a entender las distintas culturas que habitan en su área; que las minorías estén presentes en una institución social tan significativa como la biblioteca pública es un paso hacia su adaptación y sin duda un medio eficaz de difusión e información de su personalidad diferenciada.

#### *Minusvalías*

Las minusvalías sensoriales y psíquicas son siempre un im-

portante freno para la comunicación y muy especialmente dificultan la lectura.

Como hemos visto el *Manifiesto de la Unesco* y las *Normas y Pautas de la IFLA* insisten en la obligatoriedad de la biblioteca pública de ofrecer servicios bibliotecarios especiales a los ciudadanos con minusvalías.

Desgraciadamente existe una gran variedad de minusvalías. Trataremos sólo las que presentan una mayor incidencia y exigen soluciones más específicas.

#### *Minusvalías visuales*

El diseño de unos servicios bibliotecarios especiales para ciegos y deficientes visuales sigue, en cada país, métodos distintos, así en algunos es el propio sistema bibliotecario el que se responsabiliza de estos usuarios, en otros son entidades dedicadas a los ciegos quienes lo patrocinan.

En el estado español la ONCE, que es una corporación de Derecho Público, de carácter social, con personalidad jurídica propia, actúa con la finalidad de conseguir la autonomía personal y la plena integración de los deficientes visuales en la sociedad.

Entre los muchos servicios que ofrece a sus afiliados ocupa un lugar relevante la producción de libros, de grabaciones sonoras y los servicios bibliotecarios. Los servicios bibliotecarios de la ONCE se fundamentan en el préstamo domiciliario. Dos grandes bibliotecas, la Central Braille y Sonora de Madrid y la Braille de Barcelona mandan periódicamente a sus afiliados los catálogos de sus existencias. También tiene una importante hemeroteca y una sección especial dedicada a partituras musicales, además cuenta con 40 bibliotecas pequeñas distribuidas por las distintas delegaciones territoriales, direcciones administrativas y centros de la ONCE. Esta amplia red garantiza un servicio de préstamo circulante en el que los materiales llegan, sin ningún coste, al domicilio del usuario; la limitación lectora radica sólo en la disponibilidad de materiales.

La biblioteca pública en España ha quedado al margen de la lectura del ciego, pero si la normalización de los minusválidos en general, y del ciego en particular, es una meta a conseguir, debería contarse con la importante aportación que en esta tarea puede ofrecer la biblioteca pública.

Para incitar al ciego y al ambliope a que se desplacen a la biblioteca pública y que se interesen en utilizar sus servicios sería necesario, en primer lugar, establecer una amplia colaboración entre la lectura pública del país y la ONCE a fin de que la biblioteca pública fuera depositaria, a nivel de lotes renovables, de materiales informativos en braille y sonoros, pero a su vez la biblioteca pública debería también elaborar material propio, ya sea en braille o en sonoro que ofreciera informaciones ligadas al entorno social del ciudadano.

Además el ciego y el ambliope tendrían que encontrar en la biblioteca pública una área propia en la que junto a las informaciones en soportes específicos (braille, sonoros, letra grande) pudieran contar con todas las aportaciones que actualmente ofrece la tecnología para facilitar la lectura de materiales en tinta (telelupa, Optacon y cualquier tipo de máquinas de lectura). La necesidad del ciego de leer una factura, una cuenta bancaria, un contrato de compra, etc., debería poder resolverla en la biblioteca pública.

Debe tenerse en cuenta también que actualmente las bibliotecas públicas están incorporando gran cantidad de registros sonoros para los usuarios normales, música de todos los tipos, cursos de lengua, teatro, poesía, etc. Sería necesario que los ciegos descubrieran que la biblioteca pública tiene secciones útiles para ellos sin necesidad de recibir un trato específico.

En definitiva, visitar la biblioteca pública, habituarse a ser un usuario más de esta institución, es un camino excelente hacia la integración del ciego en la sociedad.

#### *Minusvalías auditivas*

Se ha nombrado la sordera la «minusvalía invisible». Un sordo, a diferencia de otros minusválidos, no es identificable a primera vista; además, por diversas razones, se ha considerado esta minusvalía como una minusvalía de segundo grado.

Por éste y otros motivos, los sordos tienen pocos servicios orientados a paliar su minusvalía y son muy escasas las bibliotecas públicas con servicios establecidos para estos usuarios.

Ultimamente hemos observado que la bibliografía extranjera sobre servicios especiales en la biblioteca pública empieza a preocuparse por la creación de servicios dedicados a los ciudadanos



sordos<sup>17</sup>. Este verano, en el congreso de la IFLA celebrado en Moscú, el norteamericano John Michael Day presentó unas normas sobre servicios bibliotecarios dedicados a los sordos.

Comentaremos este trabajo por tratarse de un material muy actual y por el interés que siempre merece una normativa recomendada por la IFLA<sup>18</sup>.

Las personas sordas configuran un grupo de minusválidos con una tipología muy variada. Mr. Day indica que el bibliotecario ha de tener presente esta variedad para poder diseñar unos servicios adecuados a todos ellos.

Así la «Comunidad Sorda», como él la nombra, está formada por personas que sólo entienden el lenguaje de los signos, personas que pueden utilizar el lenguaje de los signos y el lenguaje del público en general, sordos que desconocen el lenguaje de los signos, personas mayores que por edad se vuelven sordas o jóvenes por enfermedad o accidente, gente que puede oír con gran dificultad y también personas que oyen, que son familiares de sordos.

Las Normas dedicadas a establecer servicios bibliotecarios para esta compleja comunidad constan de cinco áreas, de las cuales dos son, según Mr. Day, básicas, la que se refiere a los problemas de comunicación y la que se refiere al personal; ésta, considera el autor, es la pieza clave para conseguir un servicio eficaz.

Después de hacer notar la responsabilidad de la biblioteca pública hacia estos posibles usuarios la normativa dedica un amplio articulado a la formación de personal bibliotecario especializado para tratar a personas sordas. Considera que las Escuelas de Biblioteconomía, las Asociaciones de Bibliotecarios, las redes de bibliotecas públicas y también la Biblioteca Nacional, deberían organizar cursos para formar bibliotecarios especializados.

Respecto a la comunicación, la biblioteca pública habría de contar con personal que conozca el lenguaje de los signos y tener asimismo materiales adecuados a las posibilidades lectoras de la diversa tipología de la comunidad sorda.

Una tarea muy útil que podría realizar la biblioteca pública

---

<sup>17</sup> HUTTON, Roy, en *Seminario Hispano-Británico*, págs. 80-81.

<sup>18</sup> DAY, John Michael. Guidelines for Library Services of Deaf People: Development and Interpretation. *57th IFLA General Conferencia Moscow 18-24 August 1991 (31-Disadv-E) Booklet 3*, págs. 22-5.

sería ofrecer información objetiva de las diversas opciones educativas (instituciones especializadas) y de los programas dedicados a los sordos.

El autor hace notar la necesidad de establecer un programa de «marketing» que divulgue los servicios especiales para sordos y que les anime a utilizarlos.

Como indicábamos en un principio, no hay tradición de servicios bibliotecarios para sordos, por ello la comunidad sorda no espera encontrar en la biblioteca ni personas que les entienda ni materiales que les interese. Actualmente, las bibliotecas con servicios para sordos acostumbran a indicarlo con un logotipo normalizado, una oreja en negro sobre un fondo amarillo.

Estamos convencidos que la divulgación de esta normativa de la IFLA sensibilizará a los profesionales sobre la necesidad de establecer servicios para unos minusválidos que hasta ahora no han despertado ningún interés en el ámbito bibliotecario español.

#### *Minusvalías mentales*

Se considera que hay de 80 a 100 millones de personas con minusvalías mentales en el mundo. todos estos individuos, con distinto nivel de capacidad mental, son seres humanos con derecho a la dignidad y a la libertad humana.

La declaración de *Derechos de los Retrasados Mentales* formulada por la ONU en 1971 afirma que «las personas con retraso mental tienen idénticos derechos a los de cualquier ser humano», especialmente tienen derecho a la educación, a la formación, a la rehabilitación y, en definitiva, como también afirma la *Declaración de Derechos de los Minusválidos* promulgada por la ONU en 1975, tienen derecho a vivir una vida tan normal y plena como sea posible.

Creemos necesario hacer referencia a todos estos derechos y muy especialmente a citar la «normalización» para hacer ver hasta qué punto la biblioteca pública puede estar implicada en este difícil proceso.

Una vez más nos encontramos con una falta de tradición bibliotecaria<sup>19</sup>. Buena parte del problema radica en la misma ter-

---

<sup>19</sup> De gran interés para este tema es la obra de PEARLMAN, Della: *No Coice: library services for the mentally handicapped*. London: LA (1982).

minología «retrasado mental, subnormal», son términos que parecen indicar, inicialmente, que son personas que no pueden aprender a leer y, por tanto, que no necesitan servicios bibliotecarios.

Para los bibliotecarios no iniciados en el tema parece que subnormalidad y bibliotecas son conceptos diametralmente opuestos. Es necesario recordar que el *Manifiesto de la UNESCO* sobre biblioteca pública, que hemos citado repetitivamente, tiene muy presente a estos ciudadanos, también las *Normas y las Pautas de la IFLA* indican con precisión la necesidad de establecer servicios especiales para ellos.

La biblioteca pública es un servicio con unas normas de uso que el minusválido mental ha de aprender a utilizar igual que el transporte público o Correos, pero además es un servicio que puede jugar un importante papel en su vida.

Una biblioteca pública tiene como objetivo estimular la capacidad intelectual y de comunicación de sus usuarios proporcionándoles materiales adecuados y personal competente. La estimulación mental es esencial para estos ciudadanos porque les ayuda a romper las limitaciones impuestas por su minusvalía.

Las bibliotecas pueden proporcionar una estimulación pasiva fruto del propio ambiente y una estructura didáctica para el minusválido. Visitar la biblioteca pública refuerza, sin duda, el proceso de normalización, para usarla es necesario aprender una norma, adoptar una conducta, convivir con una comunidad.

Los materiales pueden ser diversos, obras gráficas, libros con poco texto, libros especiales de lectura fácil, audiovisuales, juegos, etc. También las técnicas para estimular la lectura a aquellos que tienen capacidad lectora pueden ser variadas, la conocida «hora del cuento» tan útil para los niños puede ser también provechosa para familiarizar a los oyentes con la historia del libro, para ayudarles a incrementar su vocabulario, para incitarles a hacer preguntas. Muy importante son las actividades culturales: marionetas, sesiones musicales, dibujos relacionados con libros leídos o explicados, etc.

En definitiva, el bibliotecario ha de buscar todo lo que pueda estimular su capacidad mental; todo lo que ayude a normalizar su conducta. Una dificultad inicial para el bibliotecario es saber cuántos retrasados mentales viven en su área de competencia y

qué tipo de servicios necesitan según el grado de subnormalidad. Para ello es necesario ponerse en contacto con las instituciones especiales que existen en el país, ellos pueden informarnos y orientarnos.

Establecer dentro de la biblioteca pública unos servicios bibliotecarios para minusválidos mentales no es tarea fácil. Es necesario material idóneo y es imprescindible personal con formación específica que además reúna una serie de condiciones: sentido común, flexibilidad, tacto, iniciativa, creatividad, estabilidad emocional y buena salud.

Respecto a la formación una vez más hemos de hacer alusión a la responsabilidad de las Escuelas de Biblioteconomía y de las Asociaciones de Bibliotecarios en la preparación de personal. Es evidente que para iniciar un servicio de este tipo es imprescindible conocer la problemática y estar sensibilizado por el mundo de la subnormalidad.

#### *Otras minusvalías*

En la sociedad actual cada día hay más personas que sufren minusvalías sensoriales, psíquicas y físicas. Por un lado, una salud pública muy avanzada permite una larga supervivencia de personas con problemas de salud graves; por otra un incremento de los accidentes motivados por la velocidad del tránsito, la práctica de deportes arriesgados, el uso de complicados aparatos técnicos y también los accidentes laborales, provocan nuevas y complicadas minusvalías.

La biblioteca pública ha de estar a disposición de todos los ciudadanos, sus servicios y su local han de prepararse para darles una acogida adecuada.

#### *Implicaciones arquitectónicas*

La diversidad de usuarios y de servicios dentro del edificio de la biblioteca pública supone cambios y adaptaciones importantes en su arquitectura. Crear un servicio especial para un grupo determinado: ancianos, personas en paro, grupos de alfabetización, minorías lingüísticas, puede exigir dedicarles una área específica, reservar una sala de actos, prever una circulación mucho más densa en una zona de la biblioteca, disponer de un mobiliario diferenciado, contar con una ampliación en la instalación de audiovisuales, etc.

Pero lo que realmente cuestiona toda la estructura de la biblioteca pública es prepararla para que cualquier minusválido pueda utilizarla cómodamente.

Hemos indicado que las minusválidas son diversas y de distinto grado, sólo nos hemos referido a las más habituales, pero además de los deficientes sensoriales y mentales existen los físicos, personas que andan con dificultad, que necesitan la ayuda de muletas, o que se desplazan en sillas de ruedas. Todos estos ciudadanos han de poder visitar y utilizar los servicios de la biblioteca pública. Por esto, tanto el acceso, como la circulación interior, en sentido horizontal y vertical, el mobiliario, el equipamiento e incluso la señalización ha de permitir un uso cómodo a cualquier minusválido.

En principio, la biblioteca pública es un edificio público y como tal debe tener un acceso fácil, directo y claro, ha de estar bien señalizado y no puede presentar ningún tipo de barrera arquitectónica.

La organización interna del edificio deberá respetar asimismo todas las normas propias de un edificio público, puertas amplias, circulación horizontal y vertical espaciosa, que alcance a evolucionar simultáneamente una persona con silla de ruedas y otra andando. Los desniveles deberán salvarse con rampas, ascensores, plataformas. El mobiliario, desde el mostrador y los ficheros hasta las mesas y las sillas deberá permitir un uso cómodo a cualquier minusválido.

Especial atención deberá prestarse a los espacios auxiliares (sanitarios, teléfono, guardarropa)<sup>20</sup>.

En definitiva, tener presente a los minusválidos exige más espacio, mejor información visual y auditiva y protección y señalización en los puntos aislados.

Una biblioteca pública es hoy un complejo cultural en el que se dan cita diferentes servicios, con diversos soportes, es, por tanto, imprescindible señalar adecuadamente las áreas y los servicios

---

<sup>20</sup> Véase el trabajo de MALDONADO, Carlos: «Soluciones Arquitectónicas a la movilidad», en *Discapacidad y Bibliotecas*. Jornadas organizadas por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusválidas y el Centro de Coordinación Bibliotecaria (15-17 marzo 1988). Madrid: Ministerio de Cultura, 1988, págs. 85-112.

para facilitar su uso. Debe tenerse presente que la información oral, que puede ser tan útil para los minusválidos de la vista, crea problemas para los sordos, por ello deberán adoptar diversas medidas donde se considere más útil.

El ciego necesita informaciones táctiles en puntos estratégicos (en la entrada, en la barandilla, en el mostrador), además deberá proporcionarse una rotulación clara y orientadora para todos.

Una arquitectura correcta es imprescindible si queremos ofrecer servicios especiales a la población con minusvalías dentro de la biblioteca pública; eso implica un estudio detallado previo y un trabajo de colaboración con el arquitecto antes, durante y después de la construcción de la biblioteca. En el caso de encontrarnos con un local ya hecho antes de iniciar un servicio especial, será necesario analizar con atención las características del edificio y ver qué tipo de adaptaciones requiere.

Hemos de tener presente que todos los esfuerzos económicos, organizativos, técnicos, son plenamente justificados. Como dice el Manifiesto de la Unesco, una biblioteca pública sólo cubrirá plenamente sus objetivos si ofrece un fácil acceso y sus puertas están abiertas para que la utilicen libremente y en igualdad de condiciones todos los miembros de la comunidad<sup>21</sup>.

## Servicios fuera de la biblioteca

Aun cuando la biblioteca pública establezca una amplia gama de servicios dedicados a los distintos sectores de la población para facilitarles el hábito de visitar y utilizar la biblioteca, siempre habrá ciudadanos que por motivos de salud o por problemática social no podrán desplazarse. Estas personas exigen unos servicios fuera del edificio de la biblioteca, pero que son también responsabilidad de la biblioteca pública.

Una vez más el *Manifiesto de la Unesco* y las *Normas* y las *Pautas de la IFLA* nos dan orientaciones precisas sobre el tema.

Consideramos en primer lugar los ciudadanos que por cuestiones de salud, o por tener una edad avanzada están recluidos en su domicilio. Seguidamente analizaremos un grupo bastante amplio y muy diferenciado que lo constituyen aquellas personas que han de vivir en instituciones públicas.

---

<sup>21</sup> Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública en: *Normas para Bibliotecas Públicas...*, pág. 25.

### *Ciudadanos reclusos en su domicilio*

La evolución de la asistencia médica y sanitaria tiende a que muchas personas sean atendidas en su domicilio en lugar de hacer largas permanencias en el hospital, además la esperanza de vida cada día es mayor, lo que también aumenta el número de ancianos que no pueden salir de su domicilio. Enfermos y ancianos reclusos en su casa tienen pleno derecho a utilizar los servicios de la biblioteca pública.

Implantar un servicio de atención a domicilio exige tener en cuenta una serie de cuestiones para garantizar su eficacia. Además de disponer de una financiación específica, es necesario, en primer lugar, saber el alcance que tendrá el servicio, por ello deberemos definir la tipología del usuario (ancianos, enfermos, minusválidos) al cual nos dirigimos y luego identificamos.

Las estadísticas de países que tienen implantados estos servicios demuestran que el índice de lectura es, en estos usuarios, mucho más amplio que en los ciudadanos normales<sup>22</sup>.

Un segundo paso será designar un bibliotecario para que actúe como coordinador y responsable del diseño del servicio. Las *Normas* para bibliotecas de hospitales de la IFLA<sup>23</sup> dedican todo un capítulo a este tema.

Una de las dificultades más importantes para establecer servicios bibliotecarios a domicilio es contar con una dotación de personal suficiente. Habitualmente este problema es el que determina la viabilidad del servicio. Todo el trabajo se fundamenta en visitas y éstas exigen tiempo y personal, no obstante debe tenerse en cuenta que habitualmente esta tarea la realizan voluntarios y la experiencia demuestra que pueden ser muy eficaces si previamente se les instruye y están bien dirigidos.

La frecuencia de las visitas, la regularidad de las mismas y que el lector pueda disponer de materiales suficientes para cubrir el intervalo de las visitas son condiciones básicas para garantizar el éxito del servicio.

---

<sup>22</sup> Basic decisions for domiciliary library services by Julie Ryder en: *Library Services to Housebound People*. Edited by Julie Ryder. London: LA, 1987, págs. 25-26.

<sup>23</sup> *Guidelines for Libraries Serving Hospital Patients and Disabled People in the Community*. The Hague: IFLA Headquarters, 1984 (IFLA Professional Reports: 2), págs. 18-24.

Es muy importante que la persona que haga las visitas pueda dar amplia información sobre los materiales y los servicios de la biblioteca, y además, esté capacitada para orientar sobre los diferentes servicios públicos dedicados a los ancianos, enfermos, minusválidos, etc.

El fondo bibliográfico (4 ó 5 v/usuario) deberá acomodarse a la tipología de los lectores. Es recomendable establecer un servicio de desideratas, que además de ayudar en la selección, facilite la integración del lector. El método de préstamos ha de ser fácil y muy ágil, en este caso un préstamo automatizado resuelve el difícil problema de no ofrecer un libro dos veces al mismo lector.

Todo servicio de préstamo a domicilio ha de prever la manera más idónea de transportar el material, embalaje y vehículo vendrán determinados por la amplitud de los circuitos y la cantidad de visitas previstas.

La publicidad es, sin duda, un elemento importante para introducir y mantener un servicio de lectura a domicilio. Es necesario hacer todas las actuaciones posibles para que todo usuario potencial conozca su existencia.

Cuando se tiene establecido un servicio de este tipo es muy conveniente seguir la sugerencia de las *Pautas de la IFLA* que textualmente dice «*de vez en cuando, deberían hacerse planes especiales, quizás con la ayuda de organizaciones locales, para llevar a la biblioteca a la mayoría de los lectores que normalmente están confinados en el hogar. Entonces podrán ver todo lo que la biblioteca les ofrece, y así estar más capacitados para utilizar bien sus servicios. Tales visitas ofrecerán también un cambio de escena y una reunión social que puede ser ocasión para un programa de biblioteca basado en el interés y la diversión*»<sup>24</sup>. Colegas británicos tienen experiencias muy positivas de este tipo de visitas.

En España no nos consta que se hayan establecido servicios de lectura a domicilio, actualmente la existencia de una serie de instituciones públicas de distinto alcance (Ministerio, Consejerías, etc.), las actividades de Inserso, Fundesco y otras, y también el voluntariado cada día más interesado por problemáticas sociales (viejos, minusválidos) crean un ambiente propicio para introducir este servicio.

---

<sup>24</sup> *Pautas para Bibliotecas Públicas...* (norma 1.60), págs. 25-26.



### *Servicios en instituciones*

Las personas que están internadas en un hospital o que cumplen penas penitenciarias no pueden desplazarse a la biblioteca pública y, por tanto, han de organizarse servicios bibliotecarios especiales para ellos.

No es necesario insistir en el derecho que tienen estos colectivos a la lectura y a la información. La Unesco, la IFLA, el Consejo de Europa e incluso la Ley Penitenciaria española, además de muchas otras leyes e instituciones, avalan este derecho.

Las *Normas de bibliotecas públicas* de la IFLA de 1973 prevén servicios bibliotecarios fundamentados en lotes renovables proporcionados por la biblioteca pública para hospitales, asilos y prisiones. Para instituciones amplias hablan de la necesidad de bibliotecas y bibliotecarios dentro de la institución.

Existe una tradición importante en este ámbito como lo demuestra el hecho de que antes de la *Normativa de bibliotecas públicas*, en los años 60<sup>25</sup>, se publicaron unas normativas especiales para bibliotecas hospitalarias dedicadas a los pacientes, las actuales *Normas* son de 1984 y contemplan servicios establecidos dentro del hospital, organización de lotes para centros de día y servicios domiciliarios para enfermos recluidos en casa.

También las prisiones han desvelado el interés de la IFLA. Después de diversas tentativas este año, en el congreso de Moscú, se ha presentado un borrador final de una *normativa para bibliotecas en centros penitenciarios*<sup>26</sup>.

No es nuestro propósito analizar las características de estas bibliotecas institucionales, el tema es suficientemente amplio para merecer toda una ponencia, ahora nos limitaremos a contemplar la responsabilidad de la biblioteca pública hacia los ciudadanos institucionalizados.

En todos los casos, incluso cuando la institución tiene una biblioteca propia bien dotada, es imprescindible contar con las prestaciones de la biblioteca pública.

---

<sup>25</sup> Normas de la IFLA para Bibliotecas de Hospital. *Bol. Unesco Bibl.*, vol. XXIII, núm. 2. Marzo-abril 1969, págs. 78-85.

<sup>26</sup> *Guidelines for Library Services to Prisoners*. Edited by Frances E. Kaiser. Final Draft. Moscow: Wy. on Prission Library Services, 1991, 26 págs.

En un hospital la biblioteca pública además de enriquecer y complementar los servicios de la biblioteca instalada dentro del hospital tiene la importante función de establecer un vínculo con la sociedad. El enfermo inicialmente sufre por sentirse aislado de la sociedad, pero muy pronto se habitúa a reducir su mundo a su problema de salud, poco a poco desaparece todo el interés por los acontecimientos externos al hospital. Esta conducta, si bien es normal, no es nada beneficiosa para el paciente. Las noticias que vienen de la biblioteca pública sitúan al enfermo dentro de una vida exterior normalizada y facilitan los problemas de reincorporación propios de una larga enfermedad.

Debe tenerse en cuenta que cualquier individuo puede estar enfermo, por lo tanto, inicialmente, la tipología del lector paciente en un hospital es la misma que la del usuario de la biblioteca pública, la única diferencia es que se encuentra enfermo. Ahora bien, si tenemos en cuenta el bajo porcentaje de usuarios adultos en la biblioteca pública española, veremos que son muchos los ciudadanos hospitalizados que nunca han utilizado la biblioteca pública. Es ésta, pues, una buena ocasión para dar a conocer los servicios de lectura pública y para intentar desvelar el placer de la lectura a unas personas que, inicialmente, disponen de mucho tiempo para leer. Romper el aislamiento del enfermo y difundir los servicios bibliotecarios son tareas que por sí solas justifican la colaboración de la biblioteca pública en los hospitales.

Obviamente, cuando el hospital no dispone de biblioteca para los pacientes es la biblioteca pública de la zona la que debe asumir la responsabilidad de organizar, conjuntamente con el hospital, servicios de lectura.

Como hemos indicado repetidamente, las *Normas de bibliotecas públicas de la IFLA* y las *Pautas* no dejan lugar a dudas. Los centros de larga estancia (hospitales de traumatología y de psiquiatría) son los que más necesitan unos servicios bibliotecarios bien implantados, en los de permanencia corta (quirúrgicos, maternales, etc.) la difusión de los servicios bibliotecarios de la zona es la labor más significativa.

Si la lectura pública tiene siempre unas implicaciones sociales importantes es en la cárcel en donde éstas alcanzan una mayor dimensión. Son muchas las razones que lo justifican. En primer lugar, la biblioteca pública tiene como objetivo estar al servicio de todos los ciudadanos, pero está obligada a dedicar una aten-

ción especial a los más necesitados de la sociedad. Los presos son, sin duda, un colectivo marcado por la marginalidad. La marginalidad es la palabra clave para definir este colectivo. Marginalidad social, económica, cultural.

En las cárceles encontramos un alto porcentaje de los menos preparados, de los peor educados, de los más débiles de carácter, de los de reacciones más violentas. En definitiva, de los más necesitados de recursos sociales y educativos.

Una vez más nos referiremos a las *Normas de la IFLA* de 1973 y a las *Pautas* que dedican una especial atención a las personas confinadas en establecimientos penitenciarios.

Actualmente la tecnología y el trabajo en red favorecen las prestaciones de la lectura pública en hospitales y en cárceles.

Consultar el catálogo colectivo de las bibliotecas públicas de la zona y disponer de un préstamo interbibliotecario ágil y rápido son prestaciones habituales en hospitales y prisiones de Norteamérica, Canadá y muchos países europeos.

Si en el caso de un hospital valorábamos el papel de la biblioteca pública como nexo del lector con la sociedad, en la prisión la biblioteca pública se convierte en el mejor instrumento para conseguir que el preso conecte directamente con la realidad cotidiana de la sociedad y, a su vez, es un excelente portavoz para recordar a los ciudadanos la existencia de un lectivo que tan fácilmente olvidamos.

Las informaciones que puede facilitar la biblioteca pública sobre el mercado de trabajo de la zona, o sobre prestaciones sociales de las instituciones del área, son básicas para la reinserción del preso en la sociedad. También es muy importante la labor educadora de la biblioteca en la cárcel, creando en el preso el hábito de utilizar la biblioteca pública, debe tenerse en cuenta que las personas que están en la cárcel difícilmente han tenido ocasión de utilizar una biblioteca pública, es precisamente en la prisión en donde acostumbran a tener su primer contacto con esta institución.

Es muy importante que este contacto sirva para descubrir un servicio que la función pública pone a disposición de todos los ciudadanos.

En definitiva, es preciso valorar también que las prestaciones de la biblioteca pública son rentables para todos. Los costos

que supone ofrecer servicios bibliotecarios a hospitales, cárceles y también asilos, centros de día, etc., pueden ser sufragados en parte por las distintas instituciones implicadas (cultura, sanidad, justicia, bienestar social, etc.).

Ahora bien, para que esta colaboración sea eficaz, es imprescindible, en primer lugar, contar con una lectura pública bien implantada, compacta y tecnificada y además es necesario desvelar una sensibilidad especial hacia los problemas informativos de las personas institucionalizadas.

Finalmente, desearíamos hacer una breve referencia al sistema de lotes que es, en la mayoría de los casos, la manera de acercar la lectura a estos centros. Para que un sistema fundamentado en lotes resulte eficaz es necesario que la institución que recibe el servicio cuente con un local y un personal especial.

Es imprescindible identificar un espacio concreto como el lugar en donde se depositan los materiales y aun resulta más necesario que una persona determinada sea la responsable de controlar y difundir estos materiales.

El local es siempre responsabilidad de la institución, el personal puede tener distintas procedencias, aportado por la institución, por la biblioteca pública, o incluso un voluntario, la exigencia será regularidad en los horarios y una buena vinculación con la institución y con la biblioteca pública.

La biblioteca pública deberá garantizar la renovación periódica del material, un préstamo interbibliotecario ágil y una asistencia técnica siempre que sea necesario.

Un sistema de lotes no es en modo alguno una solución sencilla o barata, exige siempre una buena dotación económica, una estructura rigurosa y mucha dedicación y entusiasmo.

## **Recursos**

Para organizar servicios especiales dentro o fuera de sus locales, la biblioteca pública necesita contar previamente con una serie de recursos materiales, humanos y financieros que hagan viable la implantación del nuevo servicio y que garanticen su continuidad.

*Los recursos materiales* configuran un área con una serie de elementos muy variados que van desde materiales lectores para un sector determinado de usuarios a instrumentos mecánicos y/o tec-

nológicos que faciliten la lectura, o inclusive, un bibliobús como vehículo que alimente servicios externos.

Limitaremos nuestro comentario a aquellos elementos que juzgamos más significativos.

Todo grupo de usuarios especiales exige disponer de un material lector pertinente, pero son sin duda las minusvalías las que reclaman unos materiales más específicos.

Así, respecto a los ciegos, la ONCE, como hemos dicho, se responsabiliza de la producción de materiales y de la organización de servicios bibliotecarios. Ahora bien, si la biblioteca pública desea crear servicios dedicados a este colectivo dentro de sus locales, no puede limitarse a ser un pequeño depósito de materiales de la ONCE, debe elaborar material propio, en Braille y en grabaciones sonoras, informaciones locales, noticias de actualidad y cualquier tipo de información que vincule al ciego con su entorno más próximo. Hay experiencias en este sentido muy interesantes<sup>27</sup>. La combinación de recursos y la diversificación de puntos de elaboración de materiales resulta muy enriquecedora y es una excelente ayuda para la integración del ciego en la sociedad.

Un material que necesita un sector de ciudadanos cada día más amplio son los libros en letra grande. Además de las personas que sufren minusvalías visuales, otros grupos específicos como los ancianos y los adultos con poco hábito lector requieren también este material para facilitarles la lectura.

Fuera de nuestro país, y muy especialmente en el ámbito anglosajón, existen diversas instituciones que desde hace unos 30 años se preocupan de imprimir obras en letra grande. El repertorio bibliográfico en estos países es muy amplio<sup>28</sup>.

Actualmente, en España algunas editoriales empiezan a mostrar cierto interés por el tema. La Editorial Popular, la Noguer, la Espasa-Calpe, Plaza-Janés, Ediciones Toray, Edicions de la Magrana, son editoriales que nos consta que imprimen o desean imprimir en letra grande. De momento la bibliografía que podemos

---

<sup>27</sup> *That All May Read. Library Services to the Blind and Physically Handicapped People*. Washington: The Library of Congress, 1983, 518 págs.

<sup>28</sup> Bell, L. I. *The Large print Book and its user*. Londo: LA, 1980, 326 págs.

encontrar en España es limitadísima y aun preferentemente infantil.

Las fotocopias ampliadas son el recurso que habitualmente se utiliza en el país para estos usuarios. En cambio, las grabaciones sonoras, concretamente el libro hablado, tienen, gracias a la ONCE, un amplio repertorio y una buena divulgación en España.

Otro tipo de material lector sumamente necesario es el denominado «libro de lectura fácil». Este material, imprescindible para iniciar servicios dedicados a minusválidos mentales; es también muy necesario para ancianos, para personas poco alfabetizadas, para extranjeros y para lectura en las cárceles.

Las deficiencias mentales, la falta de léxico, el escaso hábito lector, la degradación intelectual por edad, marginación, drogas, etc., son barreras importantes para la lectura. Este problema hace tiempo ha movilizó a una serie de especialistas preocupados por alcanzar un nivel de comunicación con aquellas personas que tienen dificultades de comprensión. Es, a nuestro entender, una experiencia muy interesante y poco divulgada, por ello nos permitimos explicarla con cierto detalle.

Dentro de la IFLA existe el grupo denominado «On Easy Reading Books» (ER-Group) que se preocupa de elaborar y de editar materiales de lectura fácil. Este grupo actúa dentro de la Sección «Libraries serving disadvantaged persons».

En el Congreso de la IFLA celebrado en Estocolmo el año pasado, los representantes suecos expusieron la política de actuación del grupo<sup>29</sup>. En los países donde el ER-Group está implantado se dedican a ir editando una bibliografía que cubra diferentes ámbitos informativos elaborada exprofeso para personas con dificultades de comprensión. Pocas veces adaptan obras del mercado editorial normal, lo más habitual es encargar una obra determinada a un escritor de prestigio y a un buen ilustrador gráfico, a partir de este momento se inicia un complicado camino de contactos, asesoría, colaboración, etc., que conduce a la edición de la obra. Las características básicas de este material pueden concretarse en:

---

<sup>29</sup> Elsie Bellander and Beata Lundström. *How to publish easy reader books. A Model*. Stockholm: ER-Group at the Swedish National Board of Education (1986), 41 págs. (Om LL-bokem: 2).

1. La redacción del texto ha de hacerse a partir de frases fáciles, cortas, con un vocabulario cotidiano y, a ser posible, repetido con insistencia.

2. La narración ha de contarse ordenadamente, los conceptos de tiempo y de espacio no pueden ser confusos.

3. Los temas tratados en una narración han de ser pocos y fácilmente reconocibles.

4. Los ilustradores han de ayudar a comprender y clasificar el texto escrito.

5. La tipografía y la edición pueden ayudar a hacer más comprensible el texto. Por ejemplo, no dividir las palabras largas en dos líneas, es aconsejable utilizar letra grande y clara, etc.

El lema del Grupo es bien significativo: «Nada es fácil con el “libro fácil”, cada detalle de la cadena de trabajo es importante».

A título de recursos materiales, además de los materiales lectores específicos existen, como indicábamos, elementos mecánicos y tecnológicos que tienen como objetivo facilitar la lectura. Dentro de este ámbito tenemos elementos bien diversos como el Optacon y los sistemas electroinformáticos que permiten la lectura de los materiales en tinta a los ciegos, la telulupa para los ambliopes, el torna-páginas para personas con limitación en la movilidad de los dedos y un largo etcétera.

Cada servicio especial tiene un repertorio de materiales que ayudan a superar limitaciones, el bibliotecario, antes de iniciar un servicio, ha de saber qué es lo que le ofrece el mercado y ha de establecer contactos con las distintas organizaciones que representan los intereses del colectivo al que dedica el servicio. Instituciones como la ONCE o INSERSO son entidades imprescindibles para estos temas.

En algunos países las Asociaciones Bibliotecarias crean grupos de trabajo con bibliotecarios que se dedican a un servicio especial y realizar reuniones con los fabricantes de materiales especiales para intercambiar ideas y experiencias y así orientar al mercado sobre las necesidades del sector.

Finalmente, citábamos dentro de los recursos materiales el bibliobús. Este vehículo puede convertirse en herramienta básica para establecer un servicio de lotes en instituciones y centros asis-

tenciales y también puede resultar sumamente útil para estructurar un servicio de lectura a domicilio.

#### *Recursos humanos*

Para establecer unos servicios especiales es imprescindible contar con bibliotecarios especializados en el tema, tanto si se trata de minusválidas como si es un servicio para ancianos o para minorías lingüísticas. El profesional que actúa como coordinador del servicio, que lo organiza, y que lo mantiene, ha de ser un experto en el tema. Eso obliga, como hemos indicado repetidamente, a que las Escuelas de Biblioteconomía, las Asociaciones o Colegios Bibliotecarios y también la función pública responsable de servicios de lectura pública organicen cursos para especializar a los bibliotecarios.

Además, algunos servicios exigen, para su implantación, una dotación de personal significativa, nos referimos especialmente a los servicios que realizan fuera de la biblioteca: lectura domiciliaria, prestaciones a instituciones públicas, control de lotes, etc.

Ya hemos dicho que, en estos casos, puede ser muy útil trabajar con voluntariado. En América y también en Europa hay una tradición muy enraizada de voluntarios que colaboran en tareas bibliotecarias para servicios especiales.

Siempre que se trabaje con voluntarios es imprescindible que un profesional organice y supervise su labor, además es necesario impartir unos cursillos para instruirles en la manera de realizar los trabajos que se les adjudican y muy especialmente para que entienden y hagan suya la filosofía del servicio.

En estos momentos existen en España diversas organizaciones de voluntarios que visitan a enfermos, a ancianos y a personas que viven solas, otros realizan labores sociales en hospitales y cárceles, seguramente estos ciudadanos que demuestran una sensibilidad hacia estos colectivos colaborarían de buen grado con la biblioteca para hacer posible servicios de lectura a domicilio o en instituciones. Este personal puede ser una ayuda importante siempre que, previamente, la biblioteca pública tenga capacidad suficiente para organizar el servicio y para responsabilizarse de su continuidad.

#### *Recursos financieros*

Hemos dejado para tratar en último lugar el primero y más básico de los recursos, la financiación. Si no se cuenta con una



dotación económica concreta no se puede iniciar ningún servicio especial.

Como hemos ido indicando, este tipo de servicios tienen unas exigencias de espacio, de materiales y de personal muy específicas, además una vez iniciados han de mantenerse y evolucionar de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

Iniciar un servicio y tener que cancelarlo por falta de recursos económicos además de frustrar las expectativas de los lectores deteriora en gran manera la imagen de la biblioteca pública.

Si bien dotar de lectura y de información a estos sectores de ciudadanos es responsabilidad indiscutida de la biblioteca pública, también es cierto que no sólo la biblioteca pública debe asumir esta responsabilidad.

Como ya hemos tenido ocasión de hacer notar, otras instituciones públicas e incluso privadas pueden y deben estar implicadas en estos servicios. Sanidad, justicia, bienestar social a niveles de Estado, de Autonomía o de instituciones locales, también entidades como la ONCE, INSERSO, FUNDESCO, ASPANIAS, y muchas otras deberían colaborar, unos financiando, otros aportando materiales y orientando y, en definitiva, haciendo entre todos viable un servicio que la biblioteca pública sola no puede afrontar. Existen países en donde esta colaboración permite excelentes resultados.

Hemos reservado este último apartado para hacer una valoración del trato que reciben los servicios especiales en la lectura pública española.

En primer lugar, nos vemos obligados a constatar que en España nadie ha formulado una política de servicios bibliotecarios para grupos especiales. Ni el Ministerio de Cultura ha dado orientaciones sobre el tema, ni las leyes bibliotecarias de las diferentes comunidades autonómicas mencionan estos servicios.

Este gran vacío oficial sólo puede explicarse por la escasa implantación que tienen en España los servicios de lectura entre los ciudadanos adultos.

Los estudios estadísticos que se están elaborando sobre el uso de la biblioteca pública demuestran con cifras lo que hace tiempo venimos denunciando los profesionales. Nuestras bibliotecas pública están actuando, en la mayoría de los casos, como auténticas bibliotecas escolares, el público infantil y adolescente bloquea el

## **Conclusiones: Estado de la cuestión en España**

local, condiciona los servicios y acapara la capacidad de trabajo del personal.

Una biblioteca pública realizando tareas de suplencia, y con escasa implantación entre los usuarios normales, no está en condiciones de ampliar y diversificar servicios buscando aquellos grupos de ciudadanos que presentan problemas especiales.

Con todo, las condiciones bibliotecarias inicialmente adversas y la falta de definición política, no han privado que se detecte en el sector cierta sensibilidad por el tema. Ahora bien, no contar con una formulación oficial por parte de los responsables de la lectura pública, obliga a que esta sensibilidad se traduzca en actuaciones de voluntarismo dentro de la profesión.

Las características más significativas de los servicios especiales que se han organizado y se organizan en las bibliotecas españolas son: actuaciones puntuales, diversas, sin conexión entre ellas, habitualmente ajenas a la política bibliotecaria del centro, iniciadas con una gran dosis de entusiasmo, que obtienen en un principio una excelente respuesta de los usuarios y que mueren de repente por no poder garantizar su continuidad.

No nos vemos capaces de reseñar la diversidad de experiencias que sobre servicios especiales se han dado y se dan en toda la geografía española, por ello limitaremos nuestra exposición a informar en primer lugar de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Cultura por ser indicativas de una actitud oficial sobre el tema y además porque pueden ser el germen de una futura política a nivel de Estado. Luego comentaremos una serie de experiencias que se han producido y que se producen en una comunidad autonómica concreta, en este caso la nuestra, Cataluña, que presenta un balance que, con toda seguridad, no es ni mejor ni peor del que puede ofrecer cualquier comunidad autónoma y en consecuencia puede tomarse como muestra significativa del nivel de estos servicios en el Estado español.

La lectura pública en España es ahora, como todos sabemos, competencia de las distintas comunidades autónomas, por ello el papel del Ministerio de Cultura se limita, según indicaba Rosa Catalán en las Jornadas de Discapacidad y Bibliotecas<sup>30</sup> a ofre-

---

<sup>30</sup> Política del Centro de Coordinación Bibliotecaria para la atención a minusválidos en las bibliotecas públicas del Estado, en: *Discapacidad y Bibliotecas*, pág. 23.

cer su colaboración y su infraestructura para que la relación entre las distintas instituciones implicadas en grupos especiales y las bibliotecas públicas del Estado se articule de la manera más eficaz posible.

De acuerdo con esta política de fomentar colaboraciones, el Ministerio ha establecido convenios con los Ministerios de Justicia y con el de Sanidad y Consumo para promover servicios bibliotecarios en prisiones y en hospitales<sup>31</sup>.

El primer convenio se firmó en 1983 entre la antigua Subdirección General de Bibliotecas, en aquellos momentos bajo la responsabilidad de Alicia Girón, y el Ministerio de Justicia. Este convenio debía durar 4 años, pero la desaparición de la Subdirección General y los cambios acaecidos en el Ministerio de Cultura obligaron a cancelar el programa en 1985.

En julio de 1989 se firmó, entre los dos Ministerios, un nuevo convenio que es el que actualmente está en vigor.

El balance de las actuaciones realizadas en el marco de estas colaboraciones es muy positivo.

En primer lugar, se hizo una selección bibliográfica amplia, 2.000 títulos, se mandaron estos lotes procesados a diversos centros, 22, se impartieron cursos de formación biblioteconómica para maestros de E.G.B. responsables de bibliotecas de prisiones, 2 cursos con un total de 43 participantes, e incluso se introdujo la enseñanza de la biblioteconomía en los cursos que imparte la Escuela de Estudios Penitenciarios para formar a maestros de E.G.B. destinados a prisiones.

Ultimamente se han completado las colecciones de 16 centros penitenciarios y está en proyecto crear una biblioteca piloto en Alcalá II.

Especial interés merece el estudio que por encargo de la Subdirección elaboraron unos expertos en el que se formulan unas recomendaciones para la actuación en las bibliotecas de prisiones.

---

<sup>31</sup> Hemos de agradecer a Josefina Abad Delgado, de la Subdirección de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura, su valiosa colaboración, fue ella quien nos facilitó las copias de los convenios y de los trabajos que citamos. Además nos dedicó todo el tiempo que fue preciso para informarnos oralmente de las actividades del Ministerio de Cultura en este ámbito.

Como indicábamos, las actividades derivadas de estos acuerdos, y muy especialmente el diálogo que se ha establecido entre ambos Ministerios, nos parecen muy oportunos, pero no solucionan el problema básico de los servicios en las prisiones españolas.

Según informan las recomendaciones redactadas por los expertos, en España las bibliotecas de prisiones no tienen presupuesto propio, no están relacionadas, salvo casos excepcionales, con la lectura pública, y no tienen personal específico. Estas graves carencias no pueden solucionarse facilitando lotes o formando a unos maestros agobiados con tareas de alfabetización y de docencia básica.

El convenio formalizado en febrero de 1990 entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Sanidad y Consumo se inscribe dentro de esta política de facilitar lotes e impartir cursos a los encargados de bibliotecas, pero, en este caso, el Ministerio de Sanidad se compromete, además de adecuar el local y el mobiliario, a dotar de personal a las bibliotecas de hospitales, y por su parte el Ministerio de Cultura se responsabiliza, además de los lotes y del asesoramiento técnico, a vincular estas bibliotecas con la red de bibliotecas públicas.

Al finalizar este año se habrán beneficiado de estos acuerdos unos 27 centros que habrán recibido un lote de unos 2.000 libros procesados y además unos catálogos espléndidamente editados y muy atractivos de consulta.

En un inicio se establecieron tres centros piloto que han dado unos índices de lectura que van de los 2,87 a 1,39 libros por cama y mes.

Una vez más, el balance es positivo, pero no sabemos hasta qué punto se ha conseguido la vinculación de la lectura pública con estas iniciativas y, por tanto, la garantía de que estos lotes no se conviertan en un simple depósito de libros.

Nos consta que el Ministerio ha comunicado a los directores generales de Cultura y a los jefes de los servicios bibliotecarios de las comunidades autónomas la existencia del convenio y los compromisos contraídos por el Ministerio, pero desconocemos si los bibliotecarios de las distintas ciudades incluidas en el programa han recibido alguna ayuda u orientación sobre la colaboración que deben prestar; tampoco tenemos información so-

bre si se ha de establecer algún acuerdo concreto, entre las dos instituciones directamente implicadas, hospital y biblioteca, cuando se instalan servicios bibliotecarios de este tipo.

Los pactos formalizados en Madrid difícilmente pueden contemplar las peculiaridades de las instituciones afectadas. En definitiva, no sabemos cómo ha materializado el Ministerio su empeño de que estos servicios pasen a formar parte de una red de bibliotecas públicas que está fuera de sus competencias, nos tememos que el Ministerio y también las comunidades autónomas confían que una actuación entusiasta y, cómo no, voluntarista, por parte de los bibliotecarios, facilitará la integración de las bibliotecas a la red de lectura pública.

Insistimos, los lotes, los cursillos de formación, el asesoramiento técnico, son excelentes ayudas cuando existe previamente una estructura bibliotecaria sólida, pero no tienen suficiente consistencia para suplirla.

Otra línea de actuación del Ministerio es la organización de seminarios sobre temas específicos que faciliten la relación de los bibliotecarios con profesionales de distintos ámbitos y de otras geografías.

Dentro del tema que nos ocupa merece especial mención el seminario sobre *Discapacidad y Bibliotecas* organizado por el Ministerio y por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía que tuvo lugar del 15 al 17 de marzo de 1988 en el castillo de Magalia<sup>32</sup>.

En este seminario se presentaron colaboraciones significativas de bibliotecarios, arquitectos y representantes de las distintas instituciones implicadas con el mundo de las minusvalías. Un encuentro entre responsables de bibliotecas públicas y técnicos en asuntos de discapacidad es, sin duda, una noticia novedosa e interesante en el panorama de la biblioteca pública española.

Otro encuentro relacionado con los servicios especiales tuvo lugar en el seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Públicas celebrado del 27 al 28 de febrero de 1989 organizado por el Centro de Coordinación Bibliotecaria y el British Council<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Ya nos hemos referido repetidamente a esta obra: *Discapacidad y Bibliotecas*, tan significativa para el tema que nos ocupa.

<sup>33</sup> *Seminario Hispano-Británico*, 1989. También hemos citado diversas veces esta publicación.

De los cinco temas tratados se dedicó uno a «Servicios especiales para bibliotecas públicas» con las excelentes intervenciones de Roy Hutton y de Juan José Fuentes.

La publicación de los trabajos presentados en estos seminarios, además de enriquecer la escasa bibliografía profesional amplía en gran manera el interés y la eficacia de las jornadas.

Convenios, seminarios y publicaciones son síntomas que demuestran el interés y la sensibilidad del Ministerio por los servicios especiales, pero, que sepamos, no se inscriben en un programa diseñado para estructurar estos servicios en las bibliotecas públicas ni responden a una política definida sobre el tema, de hecho tampoco sabemos hasta qué punto el Ministerio tiene competencias para elaborar él solo una política en este ámbito.

Antes de explicar las experiencias que sobre servicios especiales tenemos en Cataluña, creo oportuno indicar con la máxima brevedad el contexto en el que se inscriben.

Como en todas las comunidades autónomas, la lectura pública es responsabilidad exclusiva del Gobierno Autonómico.

En 1979 la Generalitat, en aquel momento aún provisional, asume esta competencia y recibe traspasadas las bibliotecas públicas que el Estado tenía en Cataluña. En 1980, con la Generalitat consolidada, se crea el Servicio de Bibliotecas, y en 1981 el Parlamento catalán aprueba, por unanimidad, la actual «Llei de Biblioteques de Catalunya».

A grosso modo, la lectura pública está estructurada en Cataluña a partir de tres grandes redes: la red de la Generalitat con 151 bibliotecas públicas<sup>34</sup>, constituida por las bibliotecas traspasadas y las creadas de nuevo por la Generalitat con un total de 1.870.166 vols. y que actúa en todo el territorio de Cataluña; la red de la Diputación de Barcelona, con 101 bibliotecas públicas y 1.094.000 vols., que actúa sólo en la provincia de Barcelona y que es heredera de la tradición bibliotecaria catalana iniciada en 1915 por la Mancomunitat de Catalunya, y la red de «la Caixa» con 122 bibliotecas y 1.275.240 vols., iniciada en 1923 y que extiende su ámbito de actuación a Cataluña y Baleares. Además,

---

<sup>34</sup> Los datos que damos sobre la lectura pública catalana nos fueron facilitados por los directores de las distintas redes en mayo de este año. La mayoría hacen referencia a los informes del año 1990.

hay otras bibliotecas, algunas organizadas en red como las de la Caixa de Sabadell, de gran significación dentro de su ámbito, otras de menor entidad y de actuaciones municipales en solitario.

Podemos decir, por tanto, que casi 400 bibliotecas públicas, con un fondo aproximado de 4.500.000 vols., es la dotación que cuenta Cataluña para lectura pública dedicada a una población de 6 millones de habitantes.

Las carencias son manifiestas (0,75 vol./hab. mal distribuidos) y, si añadimos a ello la grave situación de la biblioteca escolar, fácilmente se deduce que la lectura pública en Cataluña no puede ofrecer un servicio correcto a los ciudadanos normales del país. Como decíamos en un principio, una lectura pública pobre difícilmente puede responsabilizarse de implantar servicios especiales.

Veamos con unos ejemplos cuál es la situación actual:

Para analizar las experiencias que en el ámbito de los servicios especiales se han producido y se producen en Cataluña, intentaremos establecer cierto paralelismo con los sectores tratados al ocuparnos de las actividades del Ministerio en este campo.

En primer lugar, contemplaremos, pues, la lectura en los centros penitenciarios catalanes.

En este caso Cataluña presenta la importante excepción de ser la única comunidad autónoma del Estado que gestiona los centros penitenciarios establecidos en su territorio, aun cuando esta gestión está del todo supeditada no sólo a las leyes y reglamentos del Estado, sino incluso a la estructura y al organigrama interno de los centros, permite cierto margen de libertad que, en este caso, ha sido bien utilizado para dotar de plazas de nueva creación destinadas a bibliotecarios.

En estos momentos, de los 10 centros penitenciarios instalados en Cataluña, 8 cuentan con un bibliotecario a horario completo. Ese bibliotecario depende directamente del director docente y trabaja junto a maestros y educadores en el área educativa.

Estas plazas, que comenzaron con contratos del INEM y que hace unos dos años consiguieron consolidar su situación laboral, sumadas a los presupuestos destinados por la Dirección General Penitenciaria a cada uno de los centros para adquirir libros y re-

vistas, han permitido organizar unos servicios estables y eficaces en los 8 centros dotados.

A nivel interno la situación no es en modo alguna óptima, hay carencias importantes, pero contar ya con personal, no sólo específico, como pedían los expertos del Ministerio, sino incluso profesional, y tener además presupuesto para adquisiciones, es garantía de un buen comienzo.

Sobre estas bases se hace imprescindible un convenio entre la Conselleria de Justicia y la Conselleria de Cultura que permita vincular estas bibliotecas institucionales con la lectura pública del país.

Sabemos que hace tiempo se iniciaron conversaciones, pero el convenio no llega. En este caso, una asistencia técnica que liberara a los bibliotecarios de catalogar y de realizar labores repetitivas, que facilitara un acceso al catálogo colectivo informatizado de las bibliotecas de la Generalitat, con derecho a participar de un préstamo interbibliotecario y la dotación de unos lotes que periódicamente complementaran los fondos propios, serían prestaciones importantísimas para la consolidación y la proyección de estas bibliotecas que encerradas, y nunca mejor dicho, dentro de su institución, quedan sumamente limitadas y pierden buena parte de su eficacia.

Muy distinto es el panorama de la lectura para pacientes de los hospitales. También en este caso la gestión de la sanidad del país está en manos de la Generalitat y, por tanto, no puede alcanzarla el programa iniciado en 1990 a raíz del convenio firmado por el Ministerio de Cultura y el de Sanidad y Consumo.

En Cataluña, ni la Conselleria de Sanitat, ni la de Cultura, han establecido pacto alguno entre ellas, por ello las respuestas que encontramos de lectura dedicada a los pacientes de hospitales son actuaciones puntuales muy diversas en su formulación y alcance.

Explicaremos, a título de muestra, tres experiencias distintas, cada una de ellas con una estructuración peculiar, pero todas tienen en común que han sido organizadas, y en algunos casos realizadas exclusivamente por personal bibliotecario.

Siguiendo un orden cronológico, la primera de estas experiencias se inicia a finales de los años 60, cuando un paciente de



la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, institución de titularidad de la Diputación de Barcelona, solicita que se cree una biblioteca dentro del establecimiento. Este paciente hace donación de sus libros y comienza un período de contactos con la biblioteca pública de Santa Coloma de la red de la Diputación. Después de funcionar durante un tiempo a nivel de lotes, en 1970 queda inscrita como biblioteca filial de la Diputación y se la dotó, caso único en una filial, de personal bibliotecario.

Los primeros años, esta biblioteca tuvo una vida muy activa en su doble vertiente de biblioteca científica y biblioteca de pacientes. La dirección del centro y la biblioteca pusieron un gran entusiasmo y el hecho de participar con pleno derecho en una red de lectura pública les permitió una rápida y eficaz implantación.

Sesiones de biblioterapia, un trabajo de colaboración continuado con los especialistas, la redacción de una revista y sesiones de animación cultural convirtieron pronto esta biblioteca en un ejemplo vivo de lo que debe ser una biblioteca dedicada a pacientes de dolencias psíquicas.

Con el tiempo cambió la dirección del centro, se jubiló la bibliotecaria y una nueva profesional, con escasa, por no decir nula, colaboración por parte de la dirección de la clínica, no ha podido mantener el nivel de actividad y de interés de la biblioteca. Actualmente la biblioteca médica tiene un buen funcionamiento, pero la de pacientes ha quedado fosilizada.

Consideramos que este ejemplo es útil para comprobar que siempre es necesaria una infraestructura sólida para implantar un servicio bibliotecario, pero que es del todo imprescindible que las instituciones implicadas no sólo lo acepten, sino que lo acojan responsabilizándose de facilitar con ayudas presupuestarias y con su actitud un buen funcionamiento.

Una experiencia bien distinta es la protagonizada por la Biblioteca Popular de Bellvitge<sup>35</sup>.

El bibliotecario de esta biblioteca, también de la red de la Diputación de Barcelona, comenzó en 1988, como iniciativa pro-

---

<sup>35</sup> José Luis de blas i Agueda, el bibliotecario responsable del proyecto, nos facilitó todas las informaciones que exponemos relacionadas con esta experiencia.

pia, un servicio de lectura para pacientes en el Hospital de Bellvitge.

Para organizar este servicio contó desde un primer momento con la colaboración del Ayuntamiento de Hospitalet, que compró el lote inicial de libros. La Diputación aceptó que su personal y que el fondo de la biblioteca estuvieran implicados en el proyecto.

Este programa piloto se inscribe dentro del «*Plan de dinamización de las bibliotecas de barrio*» y tuvo una excelente acogida por parte del personal del hospital.

Las asistentes sociales y las enfermeras de las plantas implicadas en el programa facilitaron todos los contactos.

Se inició en tres plantas de enfermos de corta estancia y luego se amplió a dos plantas más de enfermos de más larga permanencia.

El bibliotecario hizo la selección del material, procesó el lote y estableció los contactos pertinentes en el hospital. El Ayuntamiento de Hospitalet formalizó unos contratos con el INEM el primer año para facilitar personal para las visitas. Ultimamente esta tarea la realizan voluntarios con gran eficacia, pero con el grave inconveniente de tener que suspender el servicio 3 ó 4 meses cada año, de junio a octubre, habitualmente son estudiantes y se ajustan a un calendario universitario.

Trabajan con un fondo pobre, 150 volúmenes, y no tenemos estadísticas en mano, pero nos consta que el balance es francamente bueno, el movimiento es denso, y se realizan también préstamos del fondo de la biblioteca. Las visitas inicialmente se hacían dos veces por semana, actualmente son semanales, los médicos les felicitan por el buen clima que este servicio ha creado en las plantas en donde se presta y cada año hay solicitudes de ampliarlo a nuevas plantas.

Los materiales más leídos son obras de imaginación cortas, con letra grande, mucho éxito tienen los cómics, consultados con gran voracidad incluso por personas analfabetas.

Síntoma inequívoco de la buena aceptación del servicio es que hace más de tres años que se inició, y a pesar de las forzosas interrupciones, es esperado con ilusión por el personal del hospital y cada año va ampliando su ámbito de actuación.

Reseñaremos una última e interesante experiencia en el ám-

bito de la lectura para pacientes que se inició en la ciudad de Granollers el mes de diciembre de 1990 <sup>36</sup>.

A instancias del Ayuntamiento, y con la colaboración del *Servei de Biblioteques de la Generalitat* se organizó un servicio de lectura en el Hospital General de Granollers.

Participan en esta experiencia las dos bibliotecas públicas de la ciudad, una es de la red de la Generalitat y la otra de la Diputación de Barcelona.

Se partió de un lote inicial facilitado por la Generalitat de 500 obras y complementado por el Ayuntamiento con 150, en total 650 obras. Funciona sólo para la sección de traumatología.

El Ayuntamiento facilitó unos folletos de propaganda para divulgarlo y el servicio comenzó con una excelente acogida de las enfermeras que colaboraron activamente con las bibliotecarias.

Una vez por semana una bibliotecaria visita el hospital, alternándose en esta tarea la bibliotecaria de la Diputación y la de la Generalitat. Pasan cama por cama para realizar el préstamo, pero además dejan el lote de libros que no está prestado al alcance de los pacientes para que lo utilicen directamente sin necesidad de control.

La respuesta ha sido rápida y muy buena, saben que se lee mucho a nivel de lo que ellas dicen *Self service* y que son esperadas sus visitas. También amplían las posibilidades del lote con préstamos del fondo de sus respectivas bibliotecas. Las estadísticas demuestran que una tercera parte de los enfermos utiliza el préstamo controlado, la lectura del lote en libre acceso es mucho más amplia.

Es todavía una experiencia muy nueva para predecir su futuro, interesa especialmente la colaboración que se ha establecido entre dos redes bibliotecarias distintas, el ayuntamiento y el hospital.

Conseguir que cuatro instituciones colaboren en una ciudad pequeña (36.336 hab.) para organizar un servicio bibliotecario

---

<sup>36</sup> Teníamos información de la existencia de este servicio por Carme Camps, responsable del «Servei de Biblioteques i del Patrimoni Bibliogràfic de la Generalitat» y por Núria Ventura, responsable de la red de «Biblioteques Populares de la Diputació de Barcelona». Los datos y los detalles sobre esta experiencia nos fueron facilitados por Mercè Gasch, una de las bibliotecarias directamente implicadas en el servicio descrito.

no es tarea fácil, preocupa, no obstante, saber que en general los médicos no están entusiasmados con esta experiencia, aducen posibles problemas de contagios como argumento a sus reticencias. Por otra parte, a las bibliotecarias no les resulta fácil desplazarse cada quince días al hospital dejando una biblioteca llena de lectores y con poco personal para atenderlos.

Es de desear que con el tiempo se pallen las reticencias y se encuentre personal para efectuar las visitas. El éxito inicial merece que el servicio continúe.

Existen otras experiencias en diversos centros hospitalarios de lectura para pacientes, pero no están bajo control de profesionales. Sabemos de servicios en el Hospital de Sant Pau, en el Hospital de Sant Joan de Déu, en el Instituto Gutman, en el Hospital-Residencia Sant Camil. En cada uno de ellos la organización es distinta, unas veces es el centro quien organiza el servicio con su propio personal, otras son voluntarios los que se responsabilizan de la lectura del centro.

Nos consta que la Residencia Sanitaria de la Vall d'Hebron está estudiando un programa propuesto por los bibliotecarios de la biblioteca científica para instalar servicios de lectura para sus pacientes.

Todas estas experiencias y las iniciativas que van surgiendo, demuestran que existe una inquietud por parte de los bibliotecarios, de algunos políticos y también de personal sanitario por ofrecer unos servicios bibliotecarios que aún no están contemplados por la lectura pública del país, y precisamente por no figurar incluidos en el programa de lectura pública, sólo pueden ofrecer respuestas puntuales, inconexas y de difícil continuidad.

Si los servicios en prisiones y hospitales desvelan un interés cada día más amplio, los que deben ofrecerse en otras instituciones, asilos, reformatorios, o los que han de organizarse para grupos diferenciados dentro de la biblioteca, ancianos, minorías étnicas, minusválías, etc., no tienen igual suerte.

Que sepamos, ningún asilo o reformatorio tiene contactos con la lectura pública catalana.

A nivel de servicios dentro del local de la biblioteca sólo una minusvalía, la visual, ha iniciado una tímida presencia. La Biblioteca de Cann Sumarro de la Generalitat y la Biblioteca de Sant Pau de la Diputación de Barcelona han acogido lotes de material

en Braille y sonoro procedentes de la ONCE, pero, en ningún caso, han complementado estos materiales con servicios especiales generados en la propia biblioteca, en consecuencia, la oferta es poco atractiva y ha tenido escasa aceptación.

Sabemos que en estos momentos la Generalitat está estudiando la posibilidad de adquirir unos aparatos de lectura para invidentes, son máquinas que constan de ordenador-scáner y software, que lee de forma inmediata cualquier publicación en letra impresa. De realizarse esta compra, con toda seguridad potenciará el interés de los invidentes por visitar la biblioteca pública que cuente con este equipo<sup>37</sup>.

Otros deficientes, sordos, minusválidos mentales, etc., son sencillamente ignorados por la lectura pública catalana.

Para las minorías étnicas tampoco existe un programa de actuación, actualmente la Generalitat ha empezado a comprar ejemplares de «El Corán» para aquellas bibliotecas públicas de su red emplazadas en poblaciones con un número significativo de emigrantes procedentes de tierras africanas.

Respecto a grupos especiales: ancianos, personas en paro, adultos en proceso de alfabetización, etc., hemos consultado todas las centrales de lectura pública y nos han indicado que sus bibliotecas no han realizado actividades específicas para estos ciudadanos.

A pesar de que no nos gusta hablar demasiado de proyectos, en este caso, para finalizar este informe con mejor sabor de boca, nos referiremos a un programa elaborado por la Caixa dedicado a los ancianos<sup>38</sup>.

La Obra Social de la Caixa, que es la que financia las bibliotecas públicas de su red, patrocina otras muchas realizaciones de tipo social, entre ellas se cuenta una red de centros dedicados a los ancianos denominados «Centres d'Esplai». Disponer de ambas infraestructuras, la bibliotecaria y la de atención a los ancianos, ha estimulado la elaboración de este proyecto.

---

<sup>37</sup> Carme Camps fue quien nos informó sobre la posibilidad de incluir en el presupuesto de 1992 la compra de estos aparatos.

<sup>38</sup> Josep Sebastià Oms, bibliotecario de la Caixa y redactor del proyecto, fue quien nos informó, oralmente, sobre la estructura y la posible implantación de este servicio.

Un análisis de las estadísticas de uso de las bibliotecas públicas les hizo notar que sólo un 10 % de las personas jubiladas utilizaban bibliotecas públicas. Estos datos no coinciden, en absoluto, con los hábitos lectores de otros países, por ello han decidido implantar, a partir de enero de 1992, un programa que estimule a las personas mayores a utilizar la biblioteca pública.

El proyecto preve dos áreas de actuación, una primera y más inmediata es dar a conocer las bibliotecas públicas organizando visitas programadas desde los distintos «esplais», haciendo llegar cantidad de información impresa sobre las bibliotecas y divulgando sus posibilidades informativas y de ocio. Una vez conocida la biblioteca, las actividades informativas previstas son: la divulgación de listas de nuevas adquisiciones, la publicación de guías de lectura sobre temas de su interés, la elaboración de bibliografías sobre hechos, y acontecimientos o disposiciones legales relacionadas con los ancianos.

Una segunda línea de actuación será la organización de una serie de actividades participativas que induzcan al anciano a vincularse personalmente en algunos actos patrocinados por la biblioteca.

Como actividad participativa de interés cabe señalar la propuesta formulada en el programa de que los ancianos que lo deseen ses ocupen de realizar la «hora del cuento» para los niños. Es decir, recuperar, de alguna menra, el abuelo que cuenta historias y cuentos a los nietos.

Como decíamos, este plan piloto está previsto que se inicie el próximo enero, en un principio sólo se aplicará a 6 centros (6 «esplais» y 6 bibliotecas), especialmente escogidos. Se trata de una muestra en la que se combinan las bibliotecas de pueblo con las de centro urbano y de extrarradio.

El mes de septiembre se prevee hacer una valoración de los resultados obtenidos a partir de encuestas, entrevistas y estadísticas. Si el programa funciona, se estudiará la viabilidad de extenderlo a toda la red, en este caso podría ser un ejemplo y un estímulo para las otras redes catalanas.

Dejando a un lado los proyectos y ciñéndonos a la realidad actual, tenemos en Cataluña, en referencia a los servicios especiales, unas bibliotecas penitenciarias aisladas de la lectura pública, unas experiencias puntuales e inconexas en los hospitales

y una falta total de servicios dentro de la biblioteca pública para minusválías o grupos especiales; en definitiva, podemos afirmar que ni los políticos responsables de la lectura pública del país, ni los bibliotecarios responsables de las distintas redes que actúan en Cataluña, han previsto estos servicios.

Es penoso que una lectura pública que se inició hace 75 años con una planificación ejemplar y con una orientación tan innovadora, en su día, no tenga hoy una planificación clara en la que, entre otros objetivos, se incluyan los servicios especiales.

De todas maneras hemos de puntualizar que, a pesar de las graves carencias que presenta la estructura bibliotecaria de Cataluña (la falta de planificación y cooperación es a nuestro entender la más grave), también es cierto que estos últimos años todas las redes están haciendo un esfuerzo importante para mejorar la calidad de sus bibliotecas.

Prácticamente todas han informatizado o están informatizando sus servicios, han incrementado significativamente sus dotaciones bibliográficas, están introduciendo materiales audiovisuales, han mejorado locales, mobiliario y equipos y en consecuencia están ampliando y diversificando la tipología de los usuarios.

Una biblioteca pública más sólida y con una base de utilización más amplia estaría, con toda seguridad, en mejores condiciones para ir integrando experiencias y servicios que hoy están fuera de su alcance.

A nivel de Estado español la situación es muy similar. Posiblemente podríamos exponer algunas experiencias más interesantes de las que hemos detectado en Cataluña. Los convenios del Ministerio, la mejora de cantidad de bibliotecas públicas españolas y, cómo no, la sensibilidad y el voluntarismo de los profesionales, permiten en algunos casos realizaciones muy positivas, especialmente referidas a la promoción de la lectura en cárceles y hospitales, un buen ejemplo es la labor realizada en estos ámbitos por la biblioteca pública de Guadalajara.

En otros casos varíamos que las comunidades autónomas que no tienen una política específica de servicio especiales, son capaces de crear un importante servicio dedicado a un tema concreto: por ejemplo, en el País Vasco la Biblioteca Foral de Vizcaya tiene una sala de lectura dedicada a invidentes con cantidad de materiales en Braille y sonoro y con diversos equipos de lectura y

escritura, este año ha introducido un costoso equipo de tres ordenadores con lector óptico y tres sintetizadores de voz que permiten leer letra impresa y también traducirla a Braille y sacarla por la impresora.

Estos ejemplos y otros muchos que, con toda seguridad, se están produciendo en España, demuestran una vez más la existencia de un problema de lectura pública que se intenta solucionar a partir de actuaciones puntuales, desconexas entre sí.

A nivel de Estado español, no tenemos ni una ley de bibliotecas ni una planificación que contemple todo el sistema bibliotecario y prevea relaciones y cooperaciones para llegar realmente a todos los ciudadanos.

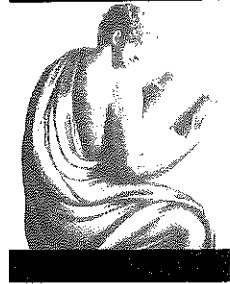
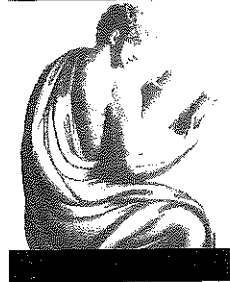
Si al hablar de Cataluña nos referíamos a nuestra larga tradición en lectura pública, también ahora a tratar de planificación a nivel de Estado hemos de hacer mención del *Proyecto de Bases de un Plan de Organización General de Bibliotecas del Estado* elaborado por María Moliner en 1937, y que, acompañado de un magnífico estudio de Pilar Faus, caba de reeditar ANABAD.

En estas planificaciones, la primera y única que ha tenido el Estado español, se dedicaba ya toda una sección, la 7.<sup>a</sup>, a Bibliotecas especiales, concretamente a bibliotecas de cuarteles, hospitales y cárceles. Pero la planificación, con ser básica, no es suficiente para garantizar unos servicios especiales eficaces.

Al iniciar nuestra intervención decíamos que la implantación de la lectura pública fue una auténtica revolución en el ámbito de la biblioteconomía, satisfacer las necesidades lectoras del ciudadano normal en la 2.<sup>a</sup> mitad del siglo XIX supuso cambiar técnicas bibliotecarias, alterar la ubicación de los fondos, transformar los locales y crear un nuevo perfil de profesional. Conseguir que la biblioteca pública actual llegue a los ciudadanos con problemas especiales implica aplicar nuevas técnicas bibliotecarias, ampliar y diversificar los materiales lectores, introducir nuevos equipos, transformar y adecuar los locales, instruir y especializar a los bibliotecarios y, en definitiva, consolidar y enraizar dentro de nuestra sociedad la lectura pública.

Es éste un camino largo y ambicioso, que la Asociación Andaluza de Bibliotecarios haya querido dedicar una ponencia al tema, puede ser un síntoma de que en Andalucía se ha iniciado ya este camino.





## Comunicaciones



# Análisis de la situación actual en España de las bibliografías en curso sobre educación

**José Federico Arrebola García**

Biblioteca de Psicología y Ciencias de la Educación  
de la Universidad de Málaga

## Resumen

El conocimiento de las fuentes de información bibliográfica resulta fundamental para las tareas profesionales.

Se realiza un análisis de la situación en España de las bibliografías en curso sobre educación, abordando aspectos relativos a las entidades productoras, periodicidad, idiomas y tipo de documentos recogidos, normas seguidas en la descripción bibliográfica, lenguajes de indización utilizados, etc., en base a los cuales se obtienen algunas conclusiones acerca de este tipo de bibliografías.

## Introducción

En el momento actual, en que el aumento del número de publicaciones en circulación es tan considerable, se hace más necesario que nunca conocer las distintas fuentes de información bibliográfica.

Estas podríamos afirmar que tienen, al menos, tres grandes misiones: 1) identificar las distintas publicaciones; 2) contribuir a su difusión y 3) servir de fuente para los estudios bibliométricos, con objeto de evaluar la producción científica.

En la práctica diaria en la biblioteca desempeñan también un importante papel tanto en las tareas de selección y adquisi-

ción como en las de catalogación e información<sup>1</sup>, por lo que resulta evidente la importancia de conocerlas, tanto las generales como las especializadas en la materia correspondiente a nuestra biblioteca.

Por lo que respecta a educación, en las Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, Rovira y Aguarales<sup>2</sup> analizaron en una comunicación las bases de datos existentes en España sobre la materia.

Su aportación, sin duda, es importante, pero sabemos que no todas las bases de datos ponen al alcance de los usuarios productos impresos y que, en muchas bibliotecas, el acceso a las bases de datos, bien en línea o en CD-ROM, aún es imposible, constituyendo las bibliografías impresas su única fuente de información.

Es por ello por lo que hemos estimado conveniente centrar nuestra comunicación en el análisis de las bibliografías en curso sobre educación existentes en España, con lo que, unido al trabajo de Rovira y Aguarales sobre bases de datos, creemos completar el panorama de las fuentes de información bibliográfica en curso sobre esta materia en nuestro país.

## **Bibliografías en curso**

Bajo nuestro punto de vista existen en España dos grandes grupos de bibliografías en curso sobre educación.

El primero comprende un conjunto de publicaciones que cumplen dos condiciones: 1) las entidades que las producen tienen un papel relevante en el mundo de la educación o de la documentación pedagógica y 2) gozan de una amplia difusión en toda España.

Al segundo grupo pertenecen algunas publicaciones como boletines de sumarios, de nuevas adquisiciones, etc, que, sobre todo en los últimos años, empiezan a poner en circulación las bibliotecas de Ciencias de la Educación de las distintas universi-

---

<sup>1</sup> Cfr. MALCLÈS, Louise-Noëlle: *Manuel de bibliographie*, 4e éd., París, PUF, 1984, págs. 11 y 16.

<sup>2</sup> ROVIRA FONTANALS, Cristòfol, y AGUARELES ANORO, Miguel A.: «Aproximación al análisis de la panorámica que presentan las bases de datos y los thesaurus para educación en España en la década de los noventa», *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 1990, vol. 1, págs. 475-491.

dades (Santiago, País Vasco, Málaga, etc.), así como algunas consejerías de educación y ayuntamientos.

No obstante, estas publicaciones, a diferencia de las del primer grupo, no tienen una amplia difusión en toda España, quedando ésta reducida, en muchos casos, a la institución a la que pertenece la biblioteca que las produce.

Por otra parte, en general, los documentos que recogen son difundidos, a nivel nacional, por las publicaciones pertenecientes al primer grupo, como veremos más adelante.

Por ello hemos creído conveniente no detenernos en el análisis de cada una de ellas, y hemos preferido sólo apuntar su existencia.

Por lo tanto nos centraremos en el análisis de las bibliografías pertenecientes al primer grupo, que son, bajo nuestro punto de vista, las más importantes.

Al comentar cada una hemos tenido en cuenta, por una parte, lo que podríamos llamar unos aspectos «externos», es decir, su finalidad, periodicidad, limitaciones, etc., y, por otra, unos «internos», es decir, la estructura que presenta en cuanto a la distribución de los asientos bibliográficos, normas de descripción, lenguajes de indización, etc., sin olvidar aquellas observaciones que, fruto del uso cotidiano por nuestra parte, puedan ayudar a su mejor conocimiento.

De acuerdo con estos criterios las bibliografías en las que vamos a centrarnos son las siguientes:

*Boletín Bibliográfico*. Servicio de Documentación del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia.

De reciente aparición, el primer número es de abril de 1991, esta publicación mensual tiene por objetivo difundir las publicaciones ingresadas en las distintas bibliotecas del Ministerio.

Recoge monografías, artículos de revistas, investigaciones patrocinadas por el CIDE, literatura gris, materiales audiovisuales y programas de ordenador con la particularidad de que se incluyen sólo los documentos que tengan una antigüedad inferior a los dos años, para publicaciones españolas, y de cuatro para las extranjeras.

Se estructura según la CDU, precediendo a la lista de asientos un índice sistemático y otro temático.

La descripción de las obras está hecha según las ISBD, lo que permite aprovechar los asientos en otras bibliotecas. Cada asiento se completa con la indización mediante descriptores del tesoro EUDISED y la clasificación en base a la CDU.

De momento no dispone de índices de autores, títulos ni de descriptores, aunque se apunta la posibilidad de incluir próximamente este último, lo que permitiría una mejor recuperación de la información contenida.

*Boletín de Sumarios.* Servicio de Documentación del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia.

De periodicidad mensual, reproduce los sumarios de las revistas recibidas en el citado Servicio de Documentación, entre las que se encuentran las más importantes tanto nacionales como internacionales sobre educación y temas relacionados.

A lo anteriormente expuesto se une la posibilidad de solicitar fotocopia de los artículos deseados, indicándose en cada número las tarifas del Departamento de Fotodocumentación, al mismo tiempo que se incluye una reproducción del impreso correspondiente para realizar las solicitudes.

De momento la publicación no tiene índices.

*Boletín Internacional de Bibliografía sobre Educación (BIBE).* Proyecto BIBE.

El proyecto BIBE se enmarca dentro de la Red Internacional de Información Educativa (INED), promovida por la Conferencia Internacional de Educación de 1977.

Recibe el apoyo técnico de la UNESCO y de la Oficina Internacional de Educación, así como ayuda en infraestructura por parte del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

De periodicidad trimestral y un número acumulativo anual, recoge libros y artículos de revistas en castellano, inglés, francés, alemán, italiano y portugués, publicados en cuarenta y dos países.

La recopilación bibliográfica es realizada, en unos casos, por las bibliotecas nacionales y, en otros, por entidades relacionadas

con la documentación, en función de la disponibilidad y medios de cada país implicado en el proyecto.

Se estructura según una adaptación de la CDU, agrupándose los asientos, dentro de cada número, por idiomas y ordenándose alfabéticamente, dentro ellos, por autor.

Este tipo de ordenación hace que, a veces, las búsquedas sean más lentas de lo deseado.

La lista de asientos se completa con un índice de materias, en los números trimestrales, y uno de autores, en el número acumulativo anual. La publicación no tiene índice de títulos.

*Bordón: Revista de Orientación Pedagógica.* Sociedad Española de Pedagogía.

Esta revista, de periodicidad bimestral, presenta cada año un número monográfico dedicado a la producción bibliográfica en España sobre educación.

Recoge tanto libros como artículos de revistas, distribuyéndolos en dos grupos, uno con cada tipo de documento.

Se estructura según la clasificación elaborada en su día por el Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía<sup>3</sup>, actualmente denominado Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (IC-CE), del CSIC.

Cada número se completa con dos índices de autores, uno para libros y otro para artículos de revistas, echándose en falta índices de materias y, para libros, uno de títulos.

*Índice Español de Ciencias Sociales. Serie A: Psicología y Ciencias de la Educación.* Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC).

De periodicidad irregular, es la versión impresa de la base de datos PSEDISOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Su objetivo es recopilar los artículos aparecidos en las revistas españolas de psicología, psiquiatría y ciencias de la educación.

Cada volumen comprende un índice de las revistas seleccio-

---

<sup>3</sup> Para una descripción detallada de las características y estructura de esta clasificación, véase la obra de GARCÍA HOZ, Víctor: *Principios de pedagogía sistemática*, Madrid, Rialp, 1973, págs. 459-474.

nadas, la reproducción de los sumarios de éstas, un índice de autores y otro de materias.

La indización se realiza en un 60% con descriptores del tesoro EUDISED<sup>4</sup>.

Un aspecto a tener en cuenta en el índice de autores es que los nombres se reproducen tal y como aparecen en la fuente original, por lo que puede ocurrir que un mismo autor aparezca varias veces en el índice, debido a que varía el apellido o el nombre en alguno de sus artículos.

*Red Estatal de Bases de Datos sobre Investigación Educativa (REDINET)*. Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia y Consejería de Educación de las Comunidades Autónomas.

Se trata de un boletín de periodicidad irregular, que constituye la versión impresa de la base de datos REDINET.

REDINET más que una base de datos es una «...red de bases de datos de tipo bibliográfico, semicentralizada, organizada según el modelo de las Comunidades Autónomas y centrada en las investigaciones realizadas desde el año 1975 hasta la actualidad en el campo de las ciencias de la educación»<sup>5</sup>.

Recoge tesis, tesinas, memorias, informes, proyectos, etc., es decir, la denominada literatura gris<sup>6</sup>.

Para su indización se utilizan dos tipos de tesauros, el EUDISED, para los aspectos temáticos y el de Investigación Educativa<sup>7</sup>, para los aspectos metodológicos de las investigaciones recogidas.

Consta de una lista principal de referencias, índice de ter-

---

<sup>4</sup> Cfr. ROVIRA FONTANALS, Cristòfol y AGUARELES ANORO, Miguel A.: «Aproximación...», pág. 479.

<sup>5</sup> ALVARO PAGE, Mariano; DÁVILA BALSERA, Paulí, y LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Luis: «Características principales de la red estatal de bases de datos de investigaciones educativas», *Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Málaga, 1986, pág. 810.

<sup>6</sup> Cfr. *Ibidem*, 811.

<sup>7</sup> Para una descripción detallada de las características del tesoro y su proceso de elaboración, véase la tesis doctoral de LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Luis: *El sistema de documentación en ciencias de la educación. Elaboración de un tesoro de investigación educativa*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1987, 2 v.



minogramas EUDISED, índice de descriptores temáticos, índice de descriptores metodológicos e índice de autores.

Un aspecto que creemos conveniente destacar es la exhaustividad de datos que recoge cada asiento. Sin embargo, va con cierto retraso.

Por otra parte, presenta dos novedades respecto a las otras bibliografías: 1) la existencia de un índice de terminogramas y 2) un índice de descriptores metodológicos.

El primero agrupa, por temas amplios, las distintas investigaciones recogidas.

El segundo permite recuperar las distintas investigaciones en función de la metodología utilizada en su elaboración (análisis estadístico, análisis cualitativo, etc.).

Finalmente, indicar que los cuatro índices de que consta hacen que sea una de las bibliografías que permite una recuperación más precisa.

*Tesis doctorales.* Secretaría General del Consejo de Universidades (Ministerio de Educación y Ciencia).

Esta publicación, de periodicidad anual, consideramos que es la mejor fuente de información existente en España sobre tesis.

Es la versión impresa de la base de datos TESEO del Ministerio de Educación y Ciencia, y su objetivo es recopilar todas las tesis declaradas aptas en universidades españolas, así como los proyectos de tesis doctorales admitidos por los departamentos universitarios en cada curso académico.

La publicación consta de: 1) relación de tesis, ordenadas por áreas y líneas de investigación según la clasificación de la UNESCO, 2) índice de autores de tesis doctorales, 3) relación de títulos de proyectos de tesis doctorales admitidos por los departamentos universitarios, 4) índice de autores de proyectos de tesis doctorales admitidos, 5) addenda a la publicación de cursos anteriores, 6) índice de la addenda.

Se echa en falta un índice de materias, que posibilitara acceder a temas más concretos que lo que permite la clasificación de la UNESCO.

*Tests y Documentos Psicológicos: Información Técnica y Criterios de Utilización.* Sección de Estudios de TEA Ediciones.

Esta publicación, que estimamos constituye la mejor fuente de información existente en España sobre tests, está formada por hojas sueltas, actualizadas cada año, de los tests usados habitualmente por psicólogos, psiquiatras y educadores.

Las hojas sueltas o fichas, que recogen tests en castellano y, en menor número, en inglés, se distribuyen en cinco grandes grupos: 1) inteligencia, 2) aptitud, 3) personalidad, 4) pedagógicos, rendimiento y recuperación y 5) varios.

Desde el punto de vista educativo el grupo que tiene mayor interés es el 4 (pedagógicos, rendimiento y recuperación), así como el apéndice relativo al ámbito de aplicación de los tests, que recoge, por ciclos de edad, los distintos aspectos que permiten apreciar (dominio del lenguaje, comprensión lectora, etc.).

Por su parte, los tres apéndices restantes (orientaciones sobre la formación de baterías, tablas de puntuaciones transformadas y normas generales para la aplicación de tests) aportan una valiosa información complementaria.

Con objeto de tener una visión global de las distintas bibliografías estimamos conveniente analizar algunos aspectos.

En relación con la *periodicidad*, sólo dos de las publicaciones que nos ocupan son mensuales (Boletín Bibliográfico y Boletín de Sumarios). De las restantes, una es trimestral (Boletín Internacional de Bibliografía sobre Educación-BIBE<sup>8</sup>, tres anuales (Bordón, Tesis Doctorales y Test y Documentos Psicológicos) y dos tienen periodicidad irregular (Índice Español de Ciencias Sociales. Seria A: Psicología y Ciencias de la Educación<sup>9</sup> y Red Estatal de Bases de Datos sobre Investigación Educativa REDINET<sup>10</sup>).

Al margen de la periodicidad que presentan estas bibliografías hay que indicar que, en algunos casos (Bordón, Índice Español CC.SS.-A, etc.), existe un retraso en las tareas de recopilación, lo que se traduce en una falta de actualidad de los documentos recogidos en las publicaciones.

En cuanto a los *tipos de documentos* que recogen, tres bibliografías abarcan distintos tipos de publicaciones (Bordón y BIBE

---

<sup>8</sup> En adelante, BIBE.

<sup>9</sup> En adelante, Índice Español CC.SS.-A.

<sup>10</sup> En adelante, REDINET.

—libros y artículos de revistas— y Boletín Bibliográfico, libros, artículos de revistas, literatura gris, material audiovisual y programas de ordenador), dos se ocupan exclusivamente de artículos de revistas (Boletín de Sumarios e Índice Español CC.SS.-A), dos recogen sólo literatura gris (REDINET y Tesis Doctorales) y una se ocupa exclusivamente de tests (Tests y Documentos Psicológicos) (ver cuadro I).

Por lo que respecta a los *idiomas* de los documentos recogidos, dos bibliografías (Boletín Bibliográfico y BIBE) presentan publicaciones en castellano, inglés, francés, alemán, italiano y portugués, una (Boletín de Sumarios) en castellano, inglés y francés, otra (Tests y Documentos Psicológicos) en castellano e inglés, y cuatro (Bordón, Índice Español CC.SS.-A, REDINET y Tesis Doctorales) sólo en castellano (ver cuadro II).

En cuanto a la *descripción bibliográfica*, sólo en un caso (Boletín Bibliográfico) se ajusta a las ISBD, lo que hace imposible, en el resto, aprovechar los asientos bibliográficos en tareas de catalogación en otras bibliotecas.

Respecto a los *lenguajes de indización* utilizados, tres publicaciones (Boletín Bibliográfico, Índice Español CC.SS.-A, y REDINET) utilizan el tesoro EUDISED, aunque REDINET utiliza, además, el de Investigación Educativa.

El resto de las publicaciones, o no realizan indización (Boletín de Sumarios, Bordón y Tesis Doctorales), o utilizan distintos tesauros y listas de materia para crear su propia lista de autoridades (BIBE y Tests y Documentos Psicológicos).

En cuanto a los *índices*, a los que —como considera Malclès<sup>11</sup>— debemos dar gran importancia si deseamos conocer los servicios que puede prestar cada repertorio, destacar que tres publicaciones (Boletín Bibliográfico, Boletín de Sumarios y Tests y Documentos Psicológicos) no tienen índice de autores, mientras que sólo una (Tests y Documentos Psicológicos) tiene índice de títulos y tres (Boletín de Sumarios, Bordón y Tesis Doctorales) no tienen índice de materias.

Por otra parte, indicar que, algunas publicaciones (Boletín Bibliográfico, REDINET, etc.), incorporan otro tipo de índices

---

<sup>11</sup> Cfr. MALCLÈS, Louise-Noëlle: *Manuel...*, pág. 12.

(sistemático, de terminogramas, etc.) que contribuyen a una mejor recuperación de la información contenida.

**Conclusiones** De lo expuesto anteriormente podemos obtener varias conclusiones que nos parecen de interés.

1. No existen en España publicaciones de resúmenes o abstracts sobre educación.

2. No hay publicaciones que analicen partes de monografías, que resultarían especialmente útiles en el caso de colecciones, homenajes, actas de congresos, etc., es decir, en obras donde participen varios autores con trabajos diferentes.

3. Las normas ISBD son poco utilizadas en la descripción bibliográfica.

4. Los tesauros de educación no se utilizan de forma mayoritaria en la indización.

5. Al existir distintas entidades productoras de bibliografías, sin coordinación entre ellas, en algunos casos, hay un solapamiento en cuanto al tipo de documentos que se recogen en cada una.

6. Respecto a la procedencia de los documentos recogidos, algunas bibliografías se ocupan tanto de los españoles como de los extranjeros.

En nuestra opinión estos últimos podrían pasar a un segundo plano, ya que son recogidos por publicaciones de sus respectivos países, como las de ERIC en Estados Unidos y el British Education Index en el Reino Unido, entre otras. Con ello se podrían dedicar más medios para hacer una recopilación y análisis más exhaustivos de las publicaciones españolas.

7. En general, se echa de menos la existencia de una entidad que fuera responsable, a nivel nacional, tanto de la recopilación de los documentos como de su tratamiento y difusión como hace ERIC<sup>12</sup> respecto a los artículos de revistas y literatura gris.

---

<sup>12</sup> Cfr. SHARON K., Horn, y STEPHEN K., Clements: «ERIC: the past, present, and future federal role in education dissemination», *Knowledge: Creation, Diffusion, Utilization*, vol. 11, núm. 1 (septiembre, 1989), págs. 37-50.

Con ello, sin duda, se daría un salto cualitativo importante respecto a la actual situación en España de las bibliografías en curso sobre educación, cuyo análisis ha sido el objeto de esta comunicación.

Cuadro I

TIPOS DE DOCUMENTOS

Publicación	Libros	Art. rev.	Lit. gris	Mat. audv.	Progr. ord.	Tests
Bol. bibliog.	x	x	x	x	x	
Bol. de sumarios		x				
Bol. int. (BIBE)	x	x				
Bordón	x	x				
Indice Español CC.SS.-A		x				
REDINET			x			
Tesis doctorales			x			
Tests y doc. ps.						x

Cuadro II

IDIOMAS DE LOS DOCUMENTOS

Publicación	Castellano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Portugués
Bol. bibliog.	x	x	x	x	x	
Bol. de sumarios	x	x	x			
Bol. int. (BIBE)	x	x	x	x	x	x
Bordón	x					
Indice Español CC.SS.-A	x					
REDINET	x					
Tesis doctorales	x					
Tests y doc. ps.	x	x				



# UNISPORT Andalucía, un centro de apoyo a la educación (deportiva)

**Yolanda Biedma Roldán**

Bibliotecaria UNISPORT Andalucía

## Introducción

Quizás alguno de vosotros se preguntará qué tiene que ver el deporte con el mundo de las bibliotecas y la enseñanza, pero por los valores pedagógicos que se le adjudican, el deporte juega un papel cada día más importante en el sistema educativo, donde está considerado, en razón del lugar excepcional que ocupa en la sociedad actual, como un soporte privilegiado de las actividades que se realizan en la clase de educación física. A esto hay que unir el hecho de que en los centros escolares se reclaman cada vez más las prácticas deportivas como actividades extracurriculares en la forma de perfeccionamiento y entrenamiento deportivo, creación de equipos y participación en campeonatos.

Como consecuencia del auge experimentado por el deporte, se ha diversificado considerablemente la demanda de profesionales cualificados en diversos ámbitos, siendo uno de ellos el ámbito educativo (que se extiende desde la enseñanza primaria hasta la universidad), en el cual hay tres aspectos que determinan esta demanda:

— La nueva ordenación del sistema educativo que introduce importantes novedades respecto a la educación física y a los profesionales encargados de impartirla, tanto en la educación primaria como en la educación secundaria.

— El desarrollo del llamado deporte extracurricular, entendiendo éste como la oportunidad que debe ofrecerse al alumno de una práctica deportiva voluntaria dentro de la propia escuela, y al que no debe ser ajena la comunidad escolar.

— El incremento que está experimentando la actividad deportiva voluntaria de los universitarios españoles.

No obstante, los estudios que se realizan en los hábitos deportivos de nuestra población ponen de manifiesto:

— La escasez del número de profesionales.

— La inadecuada formación de éstos para hacer frente a la diversificación actual de la demanda.

Como apoyo a este desarrollo de la actividad deportiva y a la vez para paliar en alguna medida esta falta de preparación profesional, la Universidad Internacional Deportiva de Andalucía (UNISPORT) se constituyó en 1986 como un Centro de Investigación, Estudio, Documentación y Difusión del Deporte, al servicio de todas aquellas personas que desean la actualización de sus conocimientos para la aplicación a sus responsabilidades profesionales.

### **UNISPORT Andalucía**

Para situar el lugar que ocupa y el papel que desempeña la biblioteca dentro de UNISPORT, es necesario conocer la labor que realiza este organismo dentro de nuestra propia comunidad y fuera de la misma.

UNISPORT ANDALUCIA inicia sus actividades en 1984, con objetivos similares a los que aún hoy en día marcan su actividad: ofrecer a todos los andaluces que lo deseen un lugar de encuentro donde se disponga con facilidad de materiales de estudio, investigación y documentación en materia de ciencias del deporte, educación física y recreación.

Sus actividades las desarrolla durante todo el año y las centra en tres áreas fundamentales:

— Las Jornadas UNISPORT.

— Los proyectos y programas de investigación y estudio, y

— Las actividades de documentación y series de publicaciones.

Las Jornadas se dirigen a graduados en educación física, a entrenadores y técnicos deportivos, a docentes y a profesionales cuya actividad guarde relación con lo deportivo, entendiendo esta palabra en su más amplio sentido.

En el campo de la investigación por encargo de la Dirección General de Deportes de la Junta de Andalucía es la encargada



de sentar las bases, en un seminario sobre medicina deportiva, de la que puede ser política de medicina deportiva y preventiva en la edad escolar en nuestra comunidad.

Por último, el departamento de documentación y difusión es el encargado de proporcionar el material de trabajo y la documentación necesaria para el desarrollo de todas las actividades citadas. Cuenta con la biblioteca que está dotada de los medios más actuales en ese campo; con un centro de grabación y edición de audiovisuales; con un centro de proceso de datos totalmente informatizado que permite crear bases de datos documentales propias de la Universidad Internacional Deportiva, además de acceder por línea telefónica a las bases de datos más importantes en la materia de todo el mundo.

### 1. *Objetivos*

Con todo lo mencionado anteriormente es evidente que la biblioteca de UNISPORT constituye un elemento importante en lo que es el desarrollo del deporte y, por lo tanto, de la educación física, no tanto ya por el material que puede aportar, que no es poco, sino por los medios que pone al alcance de aquellos profesionales dedicados a la enseñanza de la educación física que sin tener una formación adecuada (es el caso de numerosos profesores de E.G.B. que se ven obligados a impartir una asignatura la cual desconocen) pueden encontrar en ella la base de una buena formación que les permite desarrollar la actividad escolar; y a la vez la posibilidad de perfeccionamiento e investigación a aquellos profesionales con una adecuada formación.

La biblioteca tiene tres finalidades principales:

— Por una parte, recoger todo tipo de información, con independencia de su formato, referida al deporte, haciendo especial énfasis en aquélla que afectase de modo directo a Andalucía.

— Poner a disposición del público en general y de investigadores todo este material. Esto requiere, obviamente, que dicho material esté organizado de manera científica y atendiendo al criterio de que fuera accesible con las menores dificultades posibles.

— Y por último, llevar a cabo los programas de investigación que le encargue la Dirección General de Deportes, como es el caso del desarrollo del borrador sobre la Ley de Deporte Andaluz, o la creación de Bases de Datos sobre Deporte Andaluz.

## **La biblioteca de UNISPORT**

Así planteado el tema, podría pensarse que sólo se pretende poner en marcha una biblioteca especializada en temas deportivos, pero aunque no es del todo incierto, la realidad es que, en cuanto a diversidad de materiales reunidos, en cuanto a procedimientos de trabajo y en cuanto a diversidad de servicios que ofrecemos al público, vamos más allá de la idea de una biblioteca para, a través de la consiguiente automatización, llegar a nuevas áreas de trabajo y servicios.

## 2. *Selección y adquisición de fondos*

Dado el carácter tan específico de esta biblioteca, así como el de los usuarios que acuden a ella, la selección y adquisición de los fondos se realiza en base a cinco temas importantes, sin descartar por ello todas aquellas obras que se consideren de interés, como obras de consulta de carácter general, repertorios bibliográficos, etc.

Los cinco temas a destacar son:

- El desarrollo legislativo en materia deportiva.
- La arquitectura deportiva.
- El deporte municipal.
- La actividad física adaptada.

Además, y debido a nuestra situación geográfica, así como a uno de nuestros objetivos, se recogen también todos aquellos temas que resulten de interés a Andalucía.

En lo referente a deportes y educación física en otros países se hace un criterio muy selectivo.

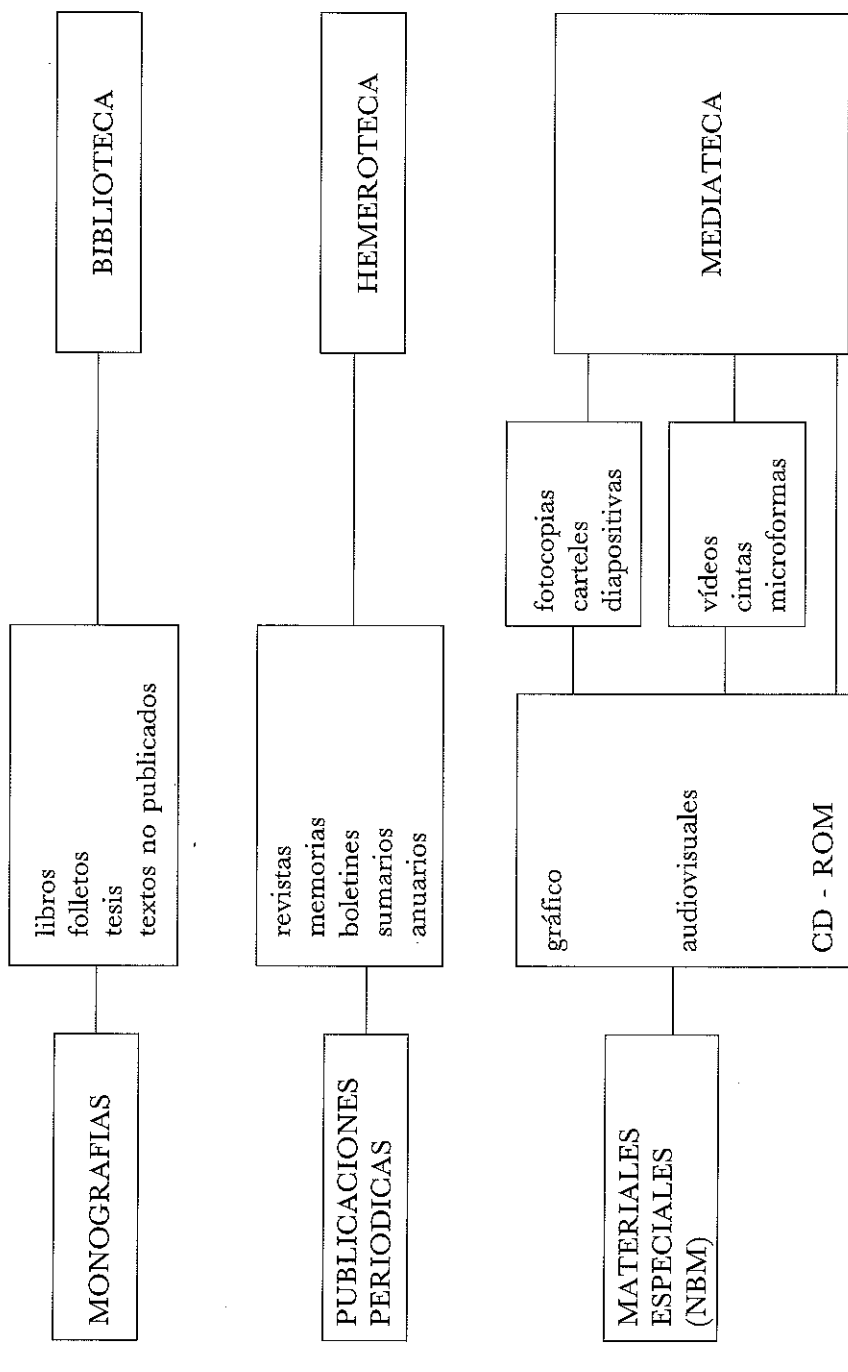
## 3. *Organización de los fondos*

## 4. *Tratamiento de la información. Proyecto SPORT/IASI*

En cuanto a *equipo* la biblioteca cuenta con:

- Tres ordenadores P.C.
- Una impresora de chorro de tinta.
- Un lector de CD-ROM.
- Un terminal de videotexto monocromo.
- Un terminal conectado al COOB'92.
- Un lector de microfilm.
- Tres magnetoscopios VHS.

# ORGANIZACION DE LOS FONDOS



— Dos reproductores de cintas de audio.

El *software* utilizado es CDS/ISIS, el cual es un sistema generalizado de Almacenamiento y Recuperación de Información, diseñado específicamente para la construcción y manejo de Bases de Datos no numéricas, es decir, Bases de Datos constituidas fundamentalmente por textos.

#### *Proyecto SPORT/IASI*

En 1976, en la Conferencia de Ministros de Educación Física y Deportes de la UNESCO, se pidió que se estudiara la posibilidad de establecer un centro de información y documentación sobre educación física y deporte en el seno de la UNESCO.

En 1981 el proyecto se puso en marcha y en ese mismo año se encargó a un grupo de IASI (Asociación Internacional de Documentación Deportiva) que desarrollara una propuesta práctica para el establecimiento de una base de datos internacional.

En 1982 se acordaba designar al Canadian Sport Information Resource Centre (SIRC) como centro para las primeras etapas de elaboración de este sistema de base de datos internacional. Este centro amplió sus intercambios con cierto número de países, bajo los auspicios de IASI.

El concepto de base de datos internacional se basa en la idea de que cada documento debe ser indizado sólo una vez, preferentemente por el país que lo ha producido. Cada país contribuye conforme a su producción y recibe la producción total de una u otra forma.

En 1988 se firmó un acuerdo entre el Centro de Documentación canadiense SIRC y UNISPORT por el cual éste último se comprometía a colaborar en el proyecto SPORT/IASI para la gestión de una base de datos sobre documentación deportiva.

Dado que el soporte informático que se usa en esta Base de Datos es CDS/ISIS, Unisport se planteó la creación de una aplicación sobre ISIS que permitiese la gestión de la Base de Datos del proyecto SPORT/IASI y que permitiese a su vez la posibilidad de compartir los trabajos de análisis de la información con otros centros que desearan trabajar con un sistema de comunicación común que fuese compatible y de fácil manejo y de ese modo poder desarrollar un sistema de intercambio de fondos en España, entre los centros que compartiesen el análisis.

El resultado ha sido la creación de la Base de Datos para Documentación Deportiva UnISISport, en el que se han eliminado alguna de las opciones de los menús y se han creado y modificado otras, conteniendo los campos que constituyen la Base de Datos Internacional y otra serie de campos que permiten introducir aquella información que se considera de interés y que no encuentra lugar y aquélla que aun encontrándose, resulta difícil de entender por estar en otra lengua. Así se ha obtenido una Base de Datos Bilingüe con campos duplicados en algunos casos y con campos nuevos que son estrictamente de uso nacional.

## 5. *Usuarios*

Como he mencionado anteriormente, los servicios de la biblioteca están a disposición del público en general, destacándose, no obstante, unos grupos determinados de usuarios como:

- Investigadores.
- Profesores de Educación Física.
- Estudiantes de I.N.E.F.

## 6. *Servicios*

- Acceso a base de datos.
  - Documentales y Bibliográficas:
    - UNISISPORT: Referencias a publicaciones deportivas en castellano (dentro del proyecto SPORT/IASI).
    - SPORT Discus: Base de Datos en CD-ROM con referencias a publicaciones específicas deportivas a nivel internacional.
  - Directorios:
    - VIPS: Instituciones y centros relacionados con lo deportivo en todo el mundo (más de 5.000).
  - Correo Electrónico:

Con cualquier centro que lo tenga (Red Informática científica de Andalucía, Universidad de Málaga, International Research, BRS Europa, por medio de EUROPEAN).
  - Acceso on-line:

- Por DIMDI a Bases de Datos como SPORT, SPOLIT, MEDLINE...
- G-CAM a HERACLES, AGORA-SPORT, todas las Bases de Datos francesas.
- ECHO a Bases de Datos de la Comunidad Europea.
- BOE a Bases de Datos del Boletín Oficial del Estado.
- Acceso Videotex:
  - Ibertex.
  - Minitil.
  - COOB'92.

#### 7. *Relaciones internacionales*

UNISPORT, y por tanto la biblioteca, mantiene relaciones por medio de acuerdos con organismos tales como:

- ICSSPE. International Council of Sport Science and Physical Education.
- IAKS. Grupo Internacional de Trabajo para Instalaciones Deportivas y Recreativas.
- AIESEP. Association Internationale des Ecoles Supérieures d'Education Physique.
- CDMC. Comité para el Deporte y Medios de Comunicación.
- CIFP. Comité Internacional para el Fair-Play.
- ICSP. Comité Internacional para la Pedagogía del Deporte.

#### 8. *Campos incluidos en la base de datos UNISPORT*

Location	10 10 0 1
Classification number	20 20 0 0
Book number	40 15 0 0
Document type	60 1 0 1
Country code	70 3 0 0
Document date	80 4 0 0

Level	90 1 0 0
Personal author	110 110 0 1
Corporate author	120 300 0 1
Conference name and date	130 300 0 1
Title of work	140 310 0 1
Place of publication	160 100 0 0
Publisher name	170 100 0 0
Date of Publication	180 15 0 0
Collation	190 50 0 0
Series note	210 200 0 1
Notes	220 500 0 1
ISBN	230 20 0 1
Library of Congress card no.	240 15 0 0
Language	250 40 0 0
Descriptors	260 600 0 0
Participant document number	300 20 0 1
Journal title	311 100 0 0
Journal volume	312 4 0 0
Journal issue	313 10 0 0
Journal date	314 30 0 0
Journal pages	315 50 0 0
Book analytic source	320 30 0 0
Dissertation abstract number	420 20 0 0
Sub database	430 2 0 1
ERIC document number (EDRS)	440 15 0 0
Number of references	450 3 0 0
Abstract	500 1500 0 0
Bibliography code	561 6 0 1
Language of origin	600 4 0 0
Topográfico	709 70 0 0
Título	719 310 0 1

Resumen	729 1500 0 0
Palabras clave	739 600 0 0
SIRC	749 3 0 0
Observaciones	759 500 0 0
Fecha de ingreso	769 30 0 0
Núm. registro individual	779 10 0 0
Núm. registro obra completa	789 10 0 0
Periodicidad	799 30 0 0
ISSN	809 12 0 0
Fecha primer ejemplar	819 30 0 0
Distribuidor	829 70 0 0
Teléfono Distribuidor	839 70 0 0
Número ejemplares revista	849 300 0 0
Núm. ejemplares que faltan	859 300 0 0
Núm. no recibidos	869 150 0 0
Materia	879 60 0 1
Control	889 8 0 0
Fecha revista	899 50 0 0
Nombre-fecha de conferencia	919 300 0 1
Autor corporativo	929 300 0 1
Pedidos	939 100 0 0



# La Educación de Adultos en la Biblioteca Pública

Juana María Muñoz Choclán

Centro Andaluz de Lectura

## Resumen

Tema apenas tratado en nuestra bibliografía y escasamente llevado a la práctica es, sin embargo, un problema que preocupa desde antiguo y con realizaciones y experiencias cotidianas en las bibliotecas anglosajonas principalmente. Se plantean los principios generales y las líneas básicas de actuación, al mismo tiempo que se aportan algunas reflexiones sociológicas sobre la lectura de adultos y su mundo personal y afectivo.

Las bibliotecas en conjunción con los profesores de adultos han de contribuir a la mejora de ese campo tan difícil como es el de los neolectores de edad adulto.

No podemos, en el marco de una comunicación, abordar en profundidad el problema de la Educación de Adultos (EA) en la biblioteca, tema, por otra parte, escasamente tratado en nuestra bibliografía y que requeriría mayor extensión. No parece, tampoco, que entre nuestras bibliotecas haya alguna concienciación especial sobre este aspecto, al contrario que sobre otros (animación, proyección del fondo local, etc.) que empieza a ser de uso común. Por ello, nos dedicaremos a trazar las líneas básicas de actuación y los planteamientos generales, aportando al mismo tiempo algunas reflexiones al filo de la validez de la cuestión.

Definir qué es la EA ni nos corresponde ni nos atreveríamos a hacerlo, pero, para situar el problema y saber de qué manera la biblioteca puede participar en esta labor, hay que dar alguna noción de lo que en este contexto entendemos por EA. Podría decirse, por una parte, que la EA sería *el esfuerzo efectuado por una*

*persona adulta para superarse* mediante la adquisición de capacidades, conocimientos o apreciaciones nuevas y, por otra, *el esfuerzo realizado por un organismo* a fin de ofrecer a las personas adultas la oportunidad y el estímulo necesarios para superarse o para mejorar dentro de la comunidad a la que pertenecen.

Si tomamos la primera definición, es evidente que todas las bibliotecas son, en la medida que facilitan los instrumentos del saber a las personas que desean emplearlos, instituciones educativas para adultos; quieren mayor participación en la formación de individuos y en la construcción de una sociedad mejor, habrán de superar este primer papel de proveedores de materiales para aceptar otro más activo como educadores de adultos. Es, pues, necesario que las bibliotecas se planteen dar la más amplia significación a la cultura que encierran, ayudando con sus relaciones y opiniones a las personas que, faltas de una formación escolar oficial, han de aprender por primera vez o seguir aprendiendo, para desempeñar más eficazmente el papel que les exige la sociedad.

Las Asociaciones de Bibliotecarios ya se plantearon desde antiguo qué papel debe desempeñar la biblioteca en la EA, de ahí que la UNESCO, en la década de los 50, consciente de que uno de los problemas sociales de mayor trascendencia en esos momentos era el de la EA, y estimando que entre los organismos que pudieran contribuir a resolver este problema estaban las bibliotecas, celebró en el verano de 1950 en Malmö (Suecia) un seminario en torno a la *Función de la biblioteca en la educación de adultos*, que obtuvo un éxito notorio y cuyas conclusiones se publicaron en su colección de manuales destinados a las bibliotecas públicas<sup>1</sup>.

Pese a lo lejano en el tiempo, marcó un hito importante, de ahí que nos parezca oportuno traer a estas jornadas las reflexiones y consideraciones que en él se expusieron por considerarlas básicas y porque el seminario aportó valiosos conocimientos y experiencias realizadas acerca de la EA en las bibliotecas. En una definición más precisa de sus objetivos, significó los temas o problemas de mayor trascendencia en la EA por medio de la biblioteca, e intentó prestar ayuda a los que participaron para planear

---

<sup>1</sup> Función de las bibliotecas en la educación de adultos y en la educación fundamental: informe sobre el Seminario de Malmö por Cyril O. Hoole. París: Unesco, 1951 (Manuales de la Unesco para las bibliotecas públicas; 4).

el mejoramiento de EA por medio de las bibliotecas de sus propias comunidades o países.

Las tres decisiones en torno a las cuales se articuló el seminario forman las premisas básicas para el tratamiento del problema:

- 1) Programas de las bibliotecas para la EA.
- 2) Uso de los materiales culturales de la biblioteca en la EA.
- 3) Utilización de la biblioteca como instrumento para la EA.

Tradicionalmente, en los países más avanzados en materia bibliotecaria, las bibliotecas han aceptado la misión de la EA, desarrollando actividades especiales, frecuentemente llevada a cabo por una división o sección de la biblioteca. Otras se lo plantean más allá del alcance de una sección, y todos los servicios de la biblioteca participan en el planteamiento para la ejecución del programa, y así parte del presupuesto se destina a la adquisición de materiales para la ejecución del mismo, al que también se destina parte del personal.

Esto no debe confundirnos y hacernos pensar que la EA es de tal importancia que la biblioteca debiera dedicarse a ello, pues ya sabemos que entre las misiones que desempeña la biblioteca, la educativa es una más, y que ésta no debe perder nunca su carácter de organismo con finalidades múltiples. Lo que debemos tener presente es que existen otros órganos (asociaciones, iglesias, instituciones culturales o educativas) que se relacionan también con la educación de personas adultas, de manera que la biblioteca tiene que decidir de qué manera ha de trabajar con ellos y en qué grado deberá trabajar por cuenta propia.

Un programa de EA eficaz debe adaptarse, en primer lugar, al tipo de comunidad en que preste sus servicios la biblioteca y hallarse en relación con las necesidades de la gente, para lo que debe partir de un estudio cuidadoso de la misma, basándose en datos facilitados por los órganos de gobierno locales, que le proporcionen informaciones relativas a:

- Qué edad tiene la población predominante.
- Si es permanente o sujeta a cambios.
- Si hay más parejas de recién casados o familias establecidas.

## **Programas de la biblioteca para la EA**

- Si existen muchas personas que viven solas.
- Si es mayor el número de mujeres que trabajan o se dedican al hogar.

También cabe preguntarse por otras características de la comunidad, tales como el carácter de sus lugares, industrias, instituciones y organismos, la lejanía de las áreas donde trabaja la gente, en qué emplea ésta sus ratos de ocio, por qué se acerca a la biblioteca (interés por la lectura, estudio de los hijos, ayuda práctica para cultivos, bricolaje, aficiones, etc.

Estas necesidades de la mayoría han de utilizarse como punto de partida del programa de la biblioteca y así éste tiene que ser capaz de dar respuesta a cuestiones del tipo ¿cómo puede ayudar la biblioteca a mejorar las relaciones en la vida familiar, o ¿qué información de última hora necesita un trabajador? En resumen, cuáles son los problemas vitales que afectan a la comunidad y qué puede o debe hacer la biblioteca para aumentar su comprensión.

La biblioteca, no obstante, debe concentrarse en pocos temas y seleccionar aquellas actividades que se adapten al nivel y a los intereses de sus lectores y formular sus objetivos de acuerdo con ese análisis realista de las necesidades específicas de la comunidad, y de los recursos con que cuenta la biblioteca. No se necesita, en todo caso, ninguna organización demasiado cuidadosa para un programa eficaz. Si la biblioteca es pequeña y no cuenta con personal suficiente, puede colaborar con otros organismos y a veces hasta con un personal «voluntario».

### **Uso de los materiales culturales de la biblioteca para la EA**

Este apartado enlaza un poco con el anterior y con la idea de que la biblioteca de una comunidad debe ocupar un lugar destacado no sólo en la vida cultural de la misma, sino en algo más importante, en la formación del hombre medio, del que acude a la biblioteca pública.

En este sentido, el trabajo del bibliotecario es esencialmente trabajo de EA, y por eso pensamos que debe ofrecer los materiales que posee la biblioteca a otras organizaciones igualmente interesadas en este aspecto de la educación a los que debe hacerles comprender que la biblioteca es el complemento apropiado para desarrollar una labor efectiva, prestándose incluso a ser sede de algunas de sus actividades.

La primera característica que se exigirá a la biblioteca en este nivel de «educación fundamental», por emplear la terminología de la UNESCO, sería el de una gran flexibilidad en los servicios y admitir que es una entidad que sólo puede desplegar su máxima utilidad si se ajusta en un conjunto cultural más amplio, más completo y de mayor influencia. También se trataría de definir el papel que corresponde a la biblioteca en las dos etapas del desarrollo de cualquier programa de EA:

- 1) En el caso de una comunidad en vías de alfabetización (generalmente en el ámbito rural).
- 2) En el caso de una comunidad en su mayor parte letrada (corresponde mejor al área urbana).

En el primer caso se recomienda poner de relieve las características que las hacen organismos aptos para colaborar con la EA: su papel de centro de información y documentación local, su disponibilidad y accesibilidad a todos, su flexibilidad a la hora de reunir materiales, su papel de punto central de la comunidad y de organismo estable y efectivo. Para esta primera situación, el problema del bibliotecario consiste en idear y planear la introducción del libro dentro de un proceso educativo que se encuentra en una base «anterior al libro» y su labor tendrá que ser la de preparar y seleccionar tipos adecuados de lectura para la EA.

En el segundo caso, la tarea del bibliotecario consistirá en establecer la lectura sobre una base estable y en organizarla como servicio público. En esta situación de comunidad letrada, deberá cooperar intensivamente con los demás organismos culturales y asegurar que sus servicios lleguen a la mayoría de la población. La biblioteca debe convertirse por sí misma en un centro cultural y ayudar a una comunidad a tomar conciencia de sus recursos a fin de ser apreciada como centro que recoge la cultura tradicional.

Si la biblioteca reconoce la importancia de realizar un programa de EA, en sentido general, es esencial atender a algunas cuestiones primordiales que examinaremos someramente, puesto que la ocasión no nos permite alargarnos ampliamente.

#### *La lectura en el ámbito de los adultos*

Interrogarse sobre los hábitos de lectura de esta franja de población e investigar sobre sus ocios y actividades cotidianas, puesto que las aficiones y gustos de esas personas se inscriben mayorita-

## **Utilización de la biblioteca como instrumento de EA**

### **La práctica y la actividad**

riamente en una tipología en las que el libro, el periódico o la televisión se codean con el resto de las actividades cotidianas.

Un análisis detallado o pequeñas encuestas explorarían la causa de lectura o no-lectura en los adultos.

#### *La carta de identidad cultural*

La selección de materiales para este programa pasa a ser una cuestión de vital importancia: una colección básica de consulta y otra representativa de las obras corrientes más las relacionadas con los recursos de la comunidad son indispensables, pero junto a ellas no deben faltar obras sobre el cuidado de los niños, manuales sobre los oficios que están experimentando modernas alteraciones técnicas, obras que den importancia a los problemas sociales candentes, manuales de aprendizaje, obras positivas de abordar los conflictos familiares, etc.

Debe tenerse en cuenta también para este sector de población (generalmente con capacidad de lectura inferior), que los textos elegidos sean de lenguaje sencillo, bien ilustrados, de ideas concisas y claras, sin temor a caer en el simplismo y, para los de mayor edad, de letra fácil.

#### *El tiempo de la lectura*

En este sentido, algunas bibliotecas americanas, en particular las sucursales de grandes bibliotecas, facilitan la lectura a los adultos en función de sus intereses más amplios, dejando de lado la clasificación tradicional, y disponiendo los materiales de acuerdo con la diversidad de sus intereses, y así junto a las colecciones infantiles, los mayores encuentran volúmenes cuidadosamente escogidos sobre el cuidado y la educación de los hijos; hay secciones aparte sobre las artes domésticas, otras dedicadas a oficios y aficiones, y rincones destacados sobre temas de actualidad; es fácil ver, por ejemplo, en una exposición organizada por la biblioteca sobre productos artesanales, libros y folletos sobre esa artesanía en la región o la localidad.

#### *Actividades*

El programa debería abarcar, entre otras actividades, servicio de asesoramiento a los lectores, confección de listas de lectura para colectivos o personas asistidas de intereses esenciales (agricultura, oficios, etc.) o servicios de extensión bibliotecaria a per-

sonas incapacitadas para venir a la biblioteca como el servicio de préstamo a domicilio, a residencias, hospicios, etc.

Las bibliotecas públicas del Reino Unido siempre han ofrecido servicios vinculados a la educación en general y a la EA en particular. Clive Cochrane<sup>2</sup> destaca el establecimiento de actividades conjuntas con la Universidad a Distancia, con las campañas de Alfabetización de Adultos y con los realizadores de programas educativos de radio y televisión, además de prestar especial atención a las necesidades de estudiantes adultos autodidactas en una especie de campaña bajo el lema «Bibliotecas Públicas: ¿Universidad de la gente?».

### *Reflexiones sociológicas sobre la lectura de adultos*

La ampliación de un público lector, fruto del aumento de la educación y producción editorial, ha modificado las ofertas de lectura e incluso de los espacios de la misma. La inflación editorial y la diversificación de los tipos de lectura obligan a la biblioteca a una necesaria coexistencia de públicos desiguales o de desiguales intensidades de lectura.

El problema reciente de la «tercera edad» como fenómeno social con todas las secuelas económicas, humanas y asistenciales, ha de hacernos prestar más atención a las cuestiones que plantea el envejecimiento y reconocer su bajo nivel de educación y cultura y sus bajos índices de lectura<sup>3</sup>.

### *Creatividad y lectura*

Entre las propuestas para el fomento del gusto de la lectura podemos señalar el contacto con los autores y sus obras, montajes de libros en imágenes, libros colectivos, recogidas de roman-

---

<sup>2</sup> COCHRANE, Clive: «Bibliotecas públicas y educación de adultos en el Reino Unido», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núms. 12-13 (dic. 1988), págs. 7-14.

<sup>3</sup> A propósito de estudios sociológicos realizados sobre personas «mayores» de 60 años es interesante consultar «Lectura de libros y utilización de bibliotecas», en *Análisis e investigaciones culturales*, núm. 13, 1984. Madrid. Ministerio de Cultura, 1982, y también «Vieillir á Villeurbanne: la lecture dans l'univers des personnes âgées», de A. PROVANSAL y B. WILLEMIN, en *Pour une sociologie de la lecture* sous la direction de Maratine Poulain. París: Cercle de la Librairie, 1988.

ces, leyendas, acertijos, refranes, guiñol, etc., abarcar, en definitiva, su mundo de imágenes, personal y afectivo<sup>4</sup>.

### *Experiencias*

En el marco de la Feria del Libro y teniendo en cuenta la importancia de la lectura como prevención del analfabetismo de retorno y el interés que despiertan estos temas en el profesorado de adultos y los bibliotecarios, el Centro Andaluz de Lectura de la Consejería de Cultura y el Centro Regional de Documentación del Programa de Adultos de la Consejería de Educación han venido celebrando conjuntamente el «I y II Seminario sobre la Lectura y los Adultos».

Temas como «El fomento de la lectura a través del periódico en los Centros de Adultos», «Juegos y Lenguaje», «Experiencias de animación y creación literaria con adultos», «La dramaturgia del cuento popular», «La narración oral como técnica de animación a la lectura» fueron varias de las ponencias desarrolladas, aunque las reflexiones y experiencias de los asistentes constituyeron, sin duda, lo más importante de las reuniones.

Esperemos que la conjunción de bibliotecarios y profesores de adultos contribuya a la mejora de ese campo tan difícil como es el de neolectores de edad adulta.

---

<sup>4</sup> MARTÍNEZ URRUTIA, Ana M.<sup>a</sup>: «Iniciación y fomento de la lectura en las clases de adultos», en *Almería Lee*, núm. 3. Almería: Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Diputación Provincial.



# Centro de documentación del Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada

**Ana María Muñoz Muñoz**

Miembro del Seminario y del Grupo de Investigación Estudios de la Mujer  
de la Universidad de Granada.

## Resumen

Presentación y nuevas perspectivas del Seminario de Estudios de la Mujer. Ante la ingente demanda de información de estos estudios en España y en las propias universidades, se ha puesto en funcionamiento la biblioteca y está en proyecto el centro de documentación, con el objetivo de satisfacer la necesidad de los/as investigadores/as y controlar la avalancha de documentación que nos llega.

## Introducción

El *Seminario de Estudios de la Mujer* de la Universidad de Granada es un lugar de encuentro, discusión e investigación de profesoras/es e investigadoras/es. Se enmarca dentro del movimiento racional e internacional de institucionalización de los Estudios de la Mujer (Women's Studies), que se proponen aplicar la perspectiva de lectura de la diferencia de los sexos en todos los objetos del conocimiento.

Se trata, pues, de un grupo dirigido tanto a actividades docentes como investigadoras, abierto y plural, que sirve a intereses universtarios, cree en una Universidad viva y dinámica «también de las mujeres» y quiere contribuir a la producción del conocimiento desde la construcción de nuevas categorías científicas.

En la *actividad docente persigue*:

a) Implantar los Estudios de la Mujer en doctorado y en asignaturas de los nuevos planes de estudio.

b) Introducir contenidos alternativos de/sobre las mujeres, en las asignaturas generales y denunciar las ausencias, silencios y visiones sesgadas y partidistas.

c) Atender a la corrección de actitudes sexistas en el ejercicio docente: lenguaje, interacciones, actividades, evaluación, etc.

d) Servir de asesoramiento y apoyo de todas aquellas alumnas y alumnos —así como a cualquier persona interesada— que pudieran formarse en estos estudios.

Como *actividad investigadora* se ocupa de:

a) Realización periódica de debates internos de tipo metodológico interdisciplinar.

b) Consolidación del grupo de investigación de Estudios de la Mujer, en la actualidad desarrolla los siguientes proyectos subvencionados:

—«Presupuestos y prácticas generadoras y/o reproductoras de diferenciaciones sociales según el sexo».

—«Bibliografía sobre mujer en el siglo XX en la Universidad de Granada. Catalogación, clasificación y creación de una base de datos».

—«Fuentes y documentación para la Historia de las Mujeres en Andalucía».

*Actividades de divulgación:*

a) Organización de cursos, seminarios y encuentros de extensión universitaria.

b) Colección *Feminae* de publicaciones de la Universidad de Granada.

c) Servicio bibliotecario y de referencia bibliográfica.

d) Puesta en marcha del centro de documentación.

*¿Cómo y porqué se crea este Servicio Bibliotecario?*

*Seminario de Estudios de la Mujer* se creó en 1989 y a partir de 1990 con los escasos fondos que poseía se les fue dando a nivel interno una estructura bibliotecaria.

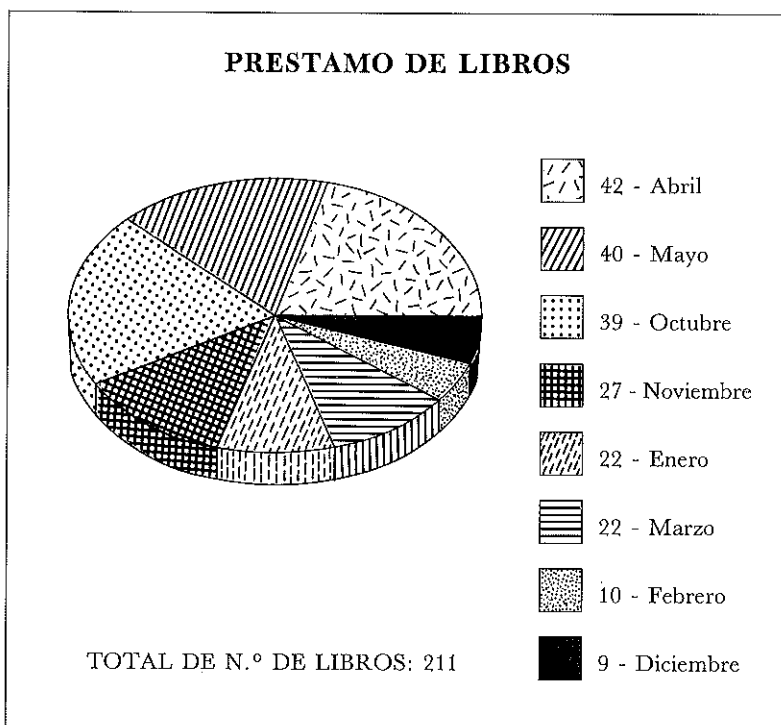
En principio los fondos estaban a disposición de los miembros del SEN y del *Grupo de Investigación*, a partir del 90 se organiza como una biblioteca propiamente dicha y al servicio de cualquier persona interesada en el tema.

Por primera vez se ha abierto al «público» la biblioteca del *Seminario de Estudios de la Mujer*, con motivo de la impartición del Programa de Doctorado Estudios de la Mujer que se está llevando a cabo en los cursos académicos 1990-91/1991-92.

Hasta ahora, los resultados han sido favorables en relación:

- Números de fondos (522 vol.).
- Días de préstamo (dos días en semana).
- Número de usuarios.

En comparación con grandes centros, como demuestran las estadísticas realizadas sobre el préstamo a domicilio durante ocho meses, indican que los menos activos son los de diciembre y febrero, justificados por ser época de vacaciones y de exámenes (ver gráfico adjunto).



## Consultas

Cuando se dirige a nuestro centro, el usuario está motivado por diversos fines, como pueden ser;

—Búsqueda de un documento concreto, con la ayuda del título, años de publicación y página del documento.

—Búsqueda de documentos en un idioma determinado.

—Búsqueda de un documento de autores de un país o una ciudad.

—Búsqueda de documentos por un tema o temas determinados, mediante la ayuda de descriptores, índices de clasificación, materia o lenguaje natural.

Estas motivaciones establecen la búsqueda bibliográfica, que es la operación documental que se sigue a la petición de consulta efectuada por el usuario sobre un documento o referencias bibliográficas que se publican en el mundo sobre un tema, un autor, una publicación o un trabajo específico.

Existen dos tipos de búsquedas, que se diferencian en la forma de realizar el proceso de consulta y, por supuesto, en la utilización distinta de los medios y equipos para recuperar la información.

En primer lugar se harán búsquedas manuales sólo de aquellos instrumentos para la obtención directa de información:

—Enciclopedias.

—Diccionarios.

—Anuarios.

—Guías.

—Directorios.

—Manuales y tratados.

En segundo lugar se consultará el catálogo alfabético de autores, o bien haremos las consultas por medio de la base de datos.

*Servicio de información*, normalmente directa por los miembros del Seminario, también por medio de paneles de interés general sobre becas de investigación, cursos, seminarios, congresos, conferencias...

Otros: folletos informativos, carteles, prensa, etc...

*Servicio de Documentación*, con este servicio cubrimos las tareas siguientes:

A) *Base de datos bibliográfica*, se están recogiendo todos los fondos de la Universidad de Granada, incluyendo partes y contribuciones de monografías y vaciados de revistas.

El fondo que conforma la base datos del Servicio de Documentación, está clasificado en las siguientes materias generales:

Ciencias Políticas:

- Derecho.
- Filología.
- Filosofía.
- Historia.
- Literatura.
- Medicina.
- Mundo actual/feminismo.
- Pedagogía.
- Sociología.

Estas materias se especifican en los campos de descriptores e identificadores, para más exhaustividad y pertinencia a la hora de la búsqueda sobre temas específicos.

Paralela a esta actividad extraemos información de algunas bases de datos en CD-ROM como son ERIC, Bibliofile, Medline, Compuley..., con la finalidad de no duplicar trabajo ya realizado y tener información de la existencia de documentos que por cualquier circunstancia no han llegado a nosotros.

B) *Base de datos directorio*, en la que recogemos todos aquellos centros nacionales e internacionales relacionados con nuestro centro. Se recogen datos como: nombre y apellidos, dirección particular y profesional, teléfono, centro de trabajo, país, especialidad de investigación...

Divididas en las siguientes áreas:

1. Miembros del SEM.
2. Miembros del Grupo de Investigación.
3. Afines al SEM.
4. Seminarios y grupos de Estudios de la Mujer.
5. Asociaciones y colectivos de mujeres.

6. Instituciones de mujeres.
7. Centros de recursos de la mujer.
8. Direcciones de universidades.
9. Direcciones particulares.

### **Fondo documental**

La adquisición de fondos es un proceso particular. Al estar destinada a satisfacer las necesidades de información de un grupo de investigadores, son ellos mismos los que eligen los libros a pedir según sus necesidades, pero con la normativa de consultar con anterioridad en la Biblioteca General de la Universidad y en las de los departamentos para que no haya duplicaciones.

Una gran parte de los fondos que existen en el centro son recibidos por donación e intercambio de instituciones nacionales como el Instituto de la Mujer, Comisión de la Mujer de la Comunidad Europea, asociaciones feministas..., e instituciones extranjeras: Les Cahiers Penelope y Les Cahiers du Grif (París), Wellesley College (EE.UU.)..., así como donaciones de autoras/es que publican libros.

En cuanto a publicaciones periódicas, estamos suscritos a las siguientes:

- Boletín de documentación y sumarios / Instituto de la Mujer.
- Cuadernos de mujeres de Europa.
- Desde el feminismo.
- Dones en lluita.
- Espacios de mujer.
- Emakunde.
- Feminist Studies.
- Memoria: rivista di storia delle donne.
- Mujer y trabajo.
- Mujeres: mulleres = dones = emakumeat.
- Mujeres de Europa.
- Penélope: pour l'histoire des femmes.
- Poder y libertad.
- Recherches féministes.

—Trabajo en femenino.

—Women's Studies International Forum.

Una vez recibidos los fondos en el centro pasamos al sellado y registro, posteriormente son enviados al Centro de Proceso de Datos de Cartuja, donde son catalogados y clasificados.

Las revistas y publicaciones periódicas quedan en la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras, en la sección «Estudios sobre Mujer».

En el tratamiento documental que seguimos para la inserción de los fondos en la base de datos distinguimos dos datos: datos bibliográficos y datos de contenido. En este último incluimos resumen indicativo y extracción de conceptos: descriptores e identificadores.

## **Proceso técnico de los fondos**





# Libros de cabecera

María Isabel Pata Galante

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

El Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, está desarrollando la experiencia *Libros de Cabecera* en los dos hospitales dependientes del INSALUD: el Hospital Clínico Universitario y la Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», de Salamanca. En esta comunicación se exponen los pasos que se siguieron hasta la puesta en marcha de la experiencia: firma del convenio entre la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y el INSALUD, selección de libros (por edades, por temas...), edición de un catálogo bibliográfico, nombre de la experiencia y desarrollo de la misma, así como otras actividades de fomento de lectura realizadas en el hospital: visita de autores y hora del cuento. A continuación se comenta el trabajo bibliotecario que se lleva a cabo en el Servicio de Alergias del Hospital Clínico Universitario, de Salamanca, finalizando con una breve exposición de la situación de las bibliotecas de hospital en España.

Somos conscientes de que la experiencia *Libros de Cabecera* es aún muy joven, que queda un largo camino por cubrir, pero cada día nos afirmamos más en la conveniencia de su existencia. Ofrecer libros a la población infantil hospitalizada es, entre otras cosas, restituir a los libros su auténtica función de transmisores de comunicación. A través de los libros, los niños hospitalizados mantienen el contacto con la realidad, con su realidad, en la que tanto valor tiene el dato informativo, el contenido convergente, como la dimensión fantástica, poblada de hadas, príncipes o seres galácticos. La literatura nos permite soñar y nunca se justificará más este proceso que en los momentos en que es necesario sublimar el dolor, la angustia y la soledad.

*La biblioteca pública puede aliviar de muchas maneras la soledad y las minusvalías físicas y psíquicas de todas clases... El servicio bibliotecario en los hospitales, las instituciones especializadas y el préstamo a domicilio son algunos de los medios que puede utilizar la biblioteca para extender sus servicios a aquellos que más lo necesitan.*

Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública

### **¿Qué es la Biblioterapia?**

La Biblioterapia es una técnica auxiliar de la práctica psiquiátrica, psicológica y clínica en general. Consiste en aplicar a determinados problemas el tratamiento literario oportunamente indicado a cada enfermo. Es decir, procurar el mejoramiento de problemas psicológicos a través de la lectura. Estas prácticas están muy extendidas en países como USA, Inglaterra, Canadá y Suecia. Su ámbito de aplicación se extiende incluso al campo psicológico de determinados cuadros sanitarios, como los procesos post-operatorios, típicamente depresivos, y, en general, toda sintomatología susceptible de tratamiento psicológico, ya que la literatura, las formas bellas de decir, contienen, mejor que nada, la riqueza de dimensiones y conductas psicológicas. La razón científica de este tratamiento terapéutico se basa en la íntima relación existente entre la buena literatura y la psicopatología de la vida cotidiana. (Informe emitido por ASEABI, sobre la Biblioterapia).

Si válidas son estas afirmaciones cuando nos referimos a los adultos hospitalizados, alcanzan su máximo sentido al tratarse de niños y jóvenes.

La estancia de esta población de corta edad en un centro hospitalario suele significar, por regla general, un corte brusco en la vida cotidiana de los pequeños: la separación de sus padres y hermanos, el alejamiento de un marco habitual de convivencia, el contacto con otros enfermos, y en muchas ocasiones, el propio proceso de la enfermedad —amén de otro sinnúmero de circunstancias anómalas— exigen una atención y cuidados muy especiales para estos pacientes. Y es ahí donde el contacto con los libros ejerce un papel fundamental. Recordemos a este respecto, las palabras de Aurora Díaz Plaja, en su artículo *La Biblioterapia*.

«(...) La biblioterapia es toda una ciencia digna de contarse como ramificación de la medicina y como pariente cercana de la psicología. El bibliotecario ha de ser, además, un poco psiquia-

tra. Es por esto que una biblioteca de hospital no se puede crear solamente con un lote de libros más o menos escogidos, sino con una persona que los conozca y sepa cuál será más adecuado para cada enfermo (...).

«(...) Cuánta falta hacen los libros en los hospitales, y cuánto bien puede hacer una lectura en voz alta, dulce y suave, de la deliciosa prosa poética de Tagore o de las Soledades magníficas de Góngora. (...).

Con estas premisas, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y, más concretamente, su Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, con sede en Salamanca, decidió poner en práctica una experiencia que atendiera a la población infantil hospitalizada en esta ciudad.

Para ello, y en estrecha colaboración con la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud, se proyectó llevar a cabo el programa *Libros de Cabecera*, en los dos centros dependientes del INSALUD: la Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega» y el Hospital Clínico Universitario. De este modo, contribuíamos al programa de humanización hospitalaria, promovido por el INSALUD en todo el territorio nacional.

El día 23 de enero de 1987 se firma el convenio por el cual la Fundación Germán Sánchez Ruipérez ofrece a la Dirección Provincial del INSALUD, en régimen de préstamo y con carácter gratuito, parte de los fondos bibliográficos de su Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, para ser distribuidos entre los niños y adolescentes enfermos internados en los hospitales mencionados. El Centro Internacional aporta la asistencia técnica adecuada, desplazando a personal cualificado para llevar a cabo la experiencia.

A su vez, la Delegación Provincial, a través de la dirección técnica de los hospitales, garantiza la adecuada utilización y conservación de los fondos bibliográficos entregados por la Fundación, comprometiéndose a crear espacios adecuados para realizar los cometidos propuestos, prestar la colaboración necesaria por parte del personal médico y sanitario y, en caso necesario, tratar técnicamente los libros que requieran una desinfección.

Como criterio general, tuvimos en cuenta que los libros no fueran excesivamente largos (las estancias infantiles no suelen ser

## **Selección de los libros**

VII  
JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
243 DE ANDALUCIA

prolongadas) y que su contenido no exigiera demasiado esfuerzo por parte del niño enfermo.

En segundo lugar, creimos que era necesario hacer llegar a los enfermos y personas que les rodean (padres, personal sanitario) un catálogo de los libros que estaban a su disposición.

El catálogo, que contiene las normas de utilización del servicio, recoge el mismo sistema de clasificación utilizado en la biblioteca del centro: los libros están ordenados por edades y, a cada edad, corresponde un color:

—Azul: de 3 a 6 años.

—Rojo: de 6 a 9 años.

—Verde: de 9 a 11 años.

—Amarillo: de 11 a 15 años.

Las obras también están clasificadas según su contenido. De este modo, les es más sencillo buscar el tipo de libro que deseen. Así, para los azules hay libros de imágenes sin texto, libros de imágenes con poco texto y cuentos. Para los rojos: poesía, teatro, libros educativos y cuentos. Para los verdes: poesía, teatro, novelas y cuentos de la vida real, novelas y cuentos de aventuras, novelas y cuentos policíacos, de terror y misterio; novelas y cuentos de humor y chistes; novelas y cuentos de fantasía, leyendas; novelas y cuentos científicos, ciencia-ficción; novelas y cuentos de animales como protagonistas, novelas y cuentos de tema religioso; antologías de cuentos, colecciones, misceláneas y cómics. Y para los amarillos, aparte de los ya mencionados: novelas y cuentos históricos y de guerra.

La experiencia, además, debía tener un nombre y pensamos en *Libros de Cabecera*, que tiene un doble significado: el libro de cabecera es el que tiene el niño enfermo al lado de su almohada y que entretiene sus horas de hospital; pero también puede llegar a ser su libro de cabecera en casa, ese libro que está en la mesilla aguardando que llegue la noche para compartir con nosotros los sueños.

## **Desarrollo de la experiencia**

El programa *Libros de Cabecera* comenzó su funcionamiento el día 19 de marzo de 1987. Los primeros días fueron jornadas de tanteo, de dudas, de replanteamientos, lógicos en toda experiencia innovadora que, además, se desarrolla en un ámbito des-

conocido. Pero el paso del tiempo fue posando nuestras ideas y, poco a poco, el programa se fue consolidando.

Hoy nos atrevemos a decir que los resultados son altamente positivos. Hasta el 31 de mayo de 1991 se han prestado 12.877 libros en el Hospital Clínico Universitario y 11.442 en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega».

Una de las causas fundamentales de esta positiva evolución es la dedicación exclusiva de una persona del equipo a esta experiencia en la que, en un comienzo, participábamos todos.

Gracias a esta nueva fórmula, la relación, tanto con el personal médico como con la población hospitalizada, adquiere una dimensión más cordial, estableciéndose lazos absolutamente necesarios para el desempeño de la función.

No podemos olvidar que *Libros de Cabecera* es, básicamente, un instrumento de comunicación entre la sociedad y la población hospitalizada, cuyo medio —y nunca su fin— son los libros.

Obtener una relación cálida y profesional con el personal hospitalario, persistir en el desarrollo de la experiencia, controlar al máximo su funcionamiento, estimular y convocar a otras personas a participar en el programa son elementos que redundarán siempre en beneficio del más necesitado: en este caso, los niños y jóvenes hospitalizados.

La atención que prestamos a los enfermos está basada en el diálogo. Somos representantes de la sociedad habitual de ese enfermo y queremos que acoja nuestro servicio no con un carácter de paternalismo o de falsa protección, sino como una oportunidad más de seguir enriqueciendo su vida. Una vida en la que los «héroes de papel» desempeñan una función básica.

Para los enfermos, el período de hospitalización, aunque sea corto, es un tiempo disponible. Momentáneamente aislados de su medio familiar, pueden dedicarse, entre otras cosas, a la lectura. Para algunos es una oportunidad de volver a leer o de acercarse, por primera vez, al libro; para otros, es una manera de seguir manteniendo una relación con la vida cotidiana, que ha quedado al otro lado del hospital. La biblioteca, lugar de acogida, de encuentro y de comunicación, tiene un interés especial en este contexto. La presencia de personal cualificado, dinámico y disponible refuerza esta impresión de bienestar. Por lo general, los enfermos que gozan de una acogida favorable en las bibliote-

cas de hospital, continúan después su actividad lectora en las públicas.

### **Servicio de alergias**

Desde el día 13 de marzo de 1990, los niños que acuden al Servicio de Alergias del Hospital Clínico Universitario, pueden aliviar su rato de espera con un libro.

El contacto diario con los niños enfermos nos llevó a observar y reflexionar sobre un aspecto concreto: si bien cada vez es menor el número de niños que ingresan en los hospitales, gracias al funcionamiento de los consultorios de barrios o Centros de Salud, no es menos cierto que determinados servicios de atención pediátrica han experimentado un espectacular aumento, en los últimos años. Es el caso del servicio de alergias infantiles. A él acuden los niños, normalmente acompañados de sus padres, para someterse a unas pruebas cuyo denominador común suele ser la larga duración de las mismas.

Por ello, tanto el personal encargado del servicio de alergias como nosotros, estudiamos la posibilidad de crear un espacio para que estos niños pudieran leer y entretenerse un poco. Hicimos una selección de títulos, teniendo en cuenta las edades de los niños que acudían a esta sala y también el tiempo que permanecían allí: tres o cuatro horas.

El Centro aportó un fondo de 170 libros (con características similares a las del servicio de préstamo hospitalario general: libros cortos en extensión, de fácil lectura, de aspecto atractivo, etc.), puesto a disposición de los niños y supervisado por personal sanitario en contacto permanente con nuestra institución.

### **Otras actividades**

Dentro del programa de animación en las bibliotecas de estos hospitales, se han llevado a cabo algunas actividades concretas, como son las visitas de autores. Dada la gran acogida que el programa de visita de autores tiene en la biblioteca del centro, pensamos que el mismo atractivo —o mayor— tendría para los niños hospitalizados. Para ello, preparamos el encuentro con dos autores: José Luis Olaizala y Jordi Sierra i Fabra. Leimos sus libros, anunciamos su visita con grandes carteles y los días señalados vinieron al hospital y charlamos con ellos sobre su obra y también ¡cómo no! algunos datos personales, gustos, inquietudes, etc.

Otro programa estelar de la biblioteca, la hora del cuento, era también fácilmente implantable en los hospitales. Esta actividad que se desarrolla periódicamente, tuvo su momento álgido durante las *Jornadas de Narración Oral*, celebradas en Salamanca. La respuesta de los profesionales de la narración oral fue la que esperábamos y la actividad cobró un auge inusitado.

Según el manifiesto de la UNESCO, para las bibliotecas públicas, éstas deben aspirar a servir a todos los grupos sociales. «Hay una preocupación creciente por el bienestar de los ancianos y de todos los disminuidos. Los problemas de soledad y los impedimentos mentales y físicos de todo tipo, pueden ser aliviados de muchas maneras por la biblioteca pública».

Las soluciones propuestas a nivel internacional por la IFLA —International Federation of Library Associations and Institutions— son variadas, y cada país puede desarrollar el sistema más acorde con su estructura política y cultural, pero en realidad los modelos se reducen a dos:

—La biblioteca de hospital como sucursal de la biblioteca pública.

—La biblioteca de hospital como institución independiente.

El servicio de la biblioteca de hospital debe ser parte del proceso de rehabilitación y el bibliotecario deberá trabajar de acuerdo con el personal sanitario.

La biblioteca de lectura pública es indispensable en el seno del hospital, como lo demuestran encuestas puntuales que se han realizado en las de algunos grandes hospitales parisinos y provinciales.

En España, no podemos olvidar el esfuerzo personal de Pilar Corrales, directora de la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que dedicó gran parte de su vida, sin excesivo apoyo de la Administración, a intentar crear y organizar bibliotecas de hospital en la década de los 60.

Más recientemente tenemos la actividad de las bibliotecas populares de Madrid, con la creación de una biblioteca para enfermos en el centro Ramón y Cajal, en colaboración con el personal de la biblioteca médica del mismo.

También hay que mencionar la labor de la Biblioteca Pública del Estado, en Guadalajara, que realiza depósitos de libros por

## Las bibliotecas de hospital en España

tiempo indefinido como apoyo a la pequeña colección bibliográfica del hospital de la provincia.

Y, por último, la labor de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, trabajo expuesto anteriormente.

No podemos olvidar la labor bibliotecaria que se realiza en los hospitales de Pamplona y de Toledo; así como la de diferentes hospitales del Estado Español en los que, estamos seguros, también se están llevando a cabo servicios bibliotecarios.

Importantes son las experiencias que se están llevando a cabo en otros países, pero creo que ese podría ser un tema interesante para otra ponencia.

Es bien cierto que todavía queda mucho por hacer. No todas las bibliotecas de hospital ofrecen las condiciones especiales idóneas, no todas cuentan con el personal y los fondos adecuados. La comunicación y colaboración entre bibliotecas es, en el mejor de los casos, deficiente. Experiencias como la que realiza, por ejemplo, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en los hospitales salmantinos deberían, con ayuda de las instituciones, generalizarse a todo el territorio nacional.

No obstante, la semilla está echada y el trabajo de unos cuantos, ya ha comenzado.



## Bibliografía

- GERMANAUD, Marie-Claire: *Crear y animar una biblioteca*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.
- MARTÍNEZ-PEREDA, A.: «Las bibliotecas de hospital en España», en *Delibros*, núm. 16. Octubre, 1989, págs. 31-33.
- PATA GALANTE, M. I.: *Libros de Cabecera*. Salamanca: Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.



# Biblioteca sindical y transformación social

Ana Pérez López

Bibliotecaria de U.G.T., Granada

«No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.

Si el hombre es formado por las circunstancias, será necesario formar las circunstancias humanamente. Si el hombre es social por naturaleza, desarrollará su verdadera naturaleza en el seno de la sociedad y solamente allí, razón por la cual debemos medir el poder de su naturaleza no por el poder del individuo concreto, sino por el poder de la sociedad».

K. MARX

## Introducción

Las agrupaciones de trabajadores, las asociaciones obreras, pueden remontarse a las primeras manifestaciones de la Revolución Industrial y se confunden con los primeros pasos del movimiento obrero. En España las primeras asociaciones de obreros no fueron autorizadas hasta 1840, su objetivo era común: luchar contra el patrón responsable de las condiciones infrahumanas en las que la mayoría de ellos se encontraban.

El movimiento sindical, los sindicatos, se consolidan con la industrialización. A medida que las necesidades vitales de los trabajadores se ven cubiertas, sus reivindicaciones incluyen valores esenciales para el ser humano, entre ellas: *el acceso a la cultura*.

Los sindicalistas españoles, a principios de siglo, defienden y luchan por conseguir que la educación del colectivo obrero sea una realidad. Podemos destacar los testimonios de dos conocidos socialistas; así, Pablo Iglesias afirmaba: «La biblioteca es uno de los más eficaces instrumentos de redención del proletariado»<sup>1</sup>. Y, por su parte, Trifón Gómez: «No basta decirle al obrero que se instruya para que no le tomen sus enemigos por ignorante ins-

---

<sup>1</sup> «Bibliotecas obreras socialistas». *Unión General de Trabajadores*, núm. 103, julio-agosto 1988.

trumento de sus bastardos fines, hay que darle los medios para que adquiera la instrucción, y el más eficaz es el de poner a su alcance una buena biblioteca»<sup>2</sup>.

En 1930 es inaugurada en Madrid la primera biblioteca sindical con un doble objetivo: como lugar de encuentro. (tertulias, actividades culturales...) y como biblioteca popular.

En 1939, acabada la guerra civil española con la victoria del Alzamiento Nacional, dirigido por el general Franco, esta biblioteca es cerrada y desarticulada, contando en sus fondos con más de 18.000 volúmenes<sup>3</sup>.

Tras el paréntesis franquista y con el advenimiento de la democracia, es en 1985 cuando se retoma el tema de las bibliotecas sindicales, llegándose a la firma de convenios entre los Sindicatos y el Ministerio de Cultura<sup>4</sup>. Desde este momento surgen bibliotecas sindicales por todo el territorio español con los mismos objetivos que en 1930.

Nuestra sociedad se encuentra inmersa en un proceso de cambio permanente, de alcance mundial, que pone en crisis comportamientos y valores sociales dando paso a otros nuevos a un ritmo acelerado, exigiendo una adecuación continua de las personas y los grupos sociales para poder hacer frente a los retos del presente. En este sentido se expresa Javier López Gijón: «Estamos asistiendo al cambio de una sociedad industrial, a una sociedad basada en la información; la industria —que era la base del primer tipo de sociedad— está dejando de ser el pilar fundamental para ser sustituido por la información»<sup>5</sup>.

## La biblioteca sindical en la formación de los trabajadores

Un sindicato moderno es aquél que se ajusta a las necesidades que la nueva sociedad de la información exige. Esta transfor-

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> Para ampliar información consultar: AYMES, J. R., y GUEREÑA, J. L.: *El centro cultural de la calle del Piamonte: La casa del pueblo de Madrid*. Universidad de Tours: Institut d'Etudes hispaniques et portugaise, 1982.

<sup>4</sup> Para más información, véase: *Actas del I Encuentro Andaluz de Bibliotecas de UGT*. Granada: Unión General de Trabajadores, 1990, pág. 7.

<sup>5</sup> LÓPEZ GIJÓN, Javier: «Biblioteca e información», en *Actas del I Encuentro Andaluz de Bibliotecas de UGT*. Granada: Unión General de Trabajadores, 1990, pág. 53.

mación a mayor y menor escala, nos lleva a reflexionar sobre un cambio dentro de las políticas sindicales y más concretamente en la acción formativa como plataforma de impulso para la integración, como nos dice Gianprimo Cella: «A los sindicatos se les plantea la necesidad de transformaciones organizativas (...). El sindicato sería inadecuado para representar los lazos de los nuevos trabajadores creados directamente por las tecnologías informáticas, sobre todo en la medida en que las figuras en ellas implicadas se revelarían detentadoras de un alto poder individual de mercado»<sup>6</sup>.

Así pues, un sindicato moderno necesita, por un lado, de un *centro con fondos especializados* constituido en red con distintos puntos de acceso, capaz de recopilar, tratar y difundir la información rápida y eficazmente para la toma de decisiones en cualquier estrategia sindical.

Por otro lado, de una *biblioteca popular*, instrumento eficaz en la formación integral y continua de los trabajadores.

La utilización de esta información debe cubrir una diada entre sindicato y sociedad que quedaría plasmada de una parte con la acción sindical más eficaz y de otra como reflejo de la sociedad y/o hacia la sociedad. Es aquí donde tendrían lugar las acciones formativas alternativas para satisfacer las necesidades no cubiertas por el sistema de enseñanzas regladas.

Un sindicato actual debe adecuarse a las necesidades que la nueva situación demanda, situación que provoca incertidumbre en el mundo sindical y que Gianprimo Cella califica como un doble síndrome: «síndrome de pérdida y síndrome de inadecuación», y comenta: «En los períodos anteriores de la historia del desarrollo industrial, la fuerza del sindicato ha sido máxima cuando su presencia y sus incidencias han sido elevadas en los sectores de vanguardia, aquéllos que daban el paso a todo el desarrollo productivo»<sup>7</sup>.

Se puede apreciar la falta de una política actualizada en materia de formación e información, tanto para cuadros sindicales

---

<sup>6</sup> CELLA, Gianprimo: «Sindicato y relaciones laborales en la sociedad de la información», en *El Sindicalismo en el siglo XXI: expectativas y propuestas*. Madrid: Largo Caballero, 1987, págs. 60 y 62.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pág. 61.

como para afiliados de base, objetivo que debe ser prioritario en toda organización sindical que se caracterice por su eficacia.

## Una experiencia de biblioteca sindical

Ante todo quiero resaltar en esta comunicación los resultados de la creación, organización y puesta en marcha de la Biblioteca Sindical de UGT Granada. Los datos que a continuación voy a analizar están recogidos de las estadísticas y el seguimiento diario sobre prestación de servicios que elaboramos durante el período comprendido entre noviembre de 1988 (fecha de inauguración) y abril de 1990 (fecha en que se interrumpió su funcionamiento).

### Usuarios

El grupo de usuarios a los que una biblioteca sindical debe prestar servicios es bastante heterogéneo, así como el amplio espectro social y profesional existente en la actualidad. Esta característica determina la necesidad, por un lado, de una biblioteca popular y, por otro, de una biblioteca especializada, como respuesta a la existencia de dos subgrupos claramente diferenciados de usuarios:

— Los que demandan una *biblioteca popular*, toda una comunidad de trabajadores afiliados y trabajadores no afiliados, pudiendo utilizar estos servicios libre y plenamente. Este tipo de usuarios (niños, adultos, estudiantes, trabajadores, amas de casa...) encontrarán siempre en ella libros que les orienten, distraigan e informen y les ayuden a formarse humana y socialmente<sup>8</sup> (ver gráficos números 1 y 2).

— Los que requieren un servicio especializado en temas socio-laborales, económicos, jurídicos, sindicales, etc. (cuadros sindicales, delegados sindicales, miembros de las secciones sindicales, trabajadores especializados, estudiantes universitarios e investigadores).

De una población de 1.839 usuarios que pasaron por la biblioteca durante el período antes mencionado (18 meses), la frecuencia de utilización de servicios se distribuye en un 70% de

---

<sup>8</sup> Para ampliar este punto puede consultarse el informe interno de la responsable de la Biblioteca Sindical de la Escuela Julián Besteiro: ARRAZOLA MORENO, Herminia: *Bibliotecas para la formación cultural, socio-laboral y sindical de los trabajadores*, Madrid, 1989.

usuarios especializados y en un 30% de usuarios de biblioteca popular.

La finalidad que persigue una biblioteca sindical está en función del perfil de los dos subgrupos de usuarios definidos en el punto 3.1., de tal forma que nos encontramos con un objetivo de doble dimensión:

a) La biblioteca como instrumento y medio para facilitar la educación permanente de tal manera que cree una democratización cultural, fomente el hábito lector hacia una actitud de autoaprendizaje, utilice el libro como canal de comunicación y aproveche los fondos bibliotecarios como elemento interarticular de todas las actividades formativas y culturales.

b) Una biblioteca especializada unida a una popular actuando de puente entre la sociedad y el sindicato, que proporcione información especializada, promueva actitudes de análisis y transformación social y genere valores culturales básicos del sindicalismo como solidaridad, internacionalismo y responsabilidad social.

Como se puede deducir de la exposición anterior, la biblioteca sindical ha de cumplir las siguientes funciones:

a) *Función didáctica*, tanto en su sentido tradicional como en la formación de usuarios.

b) *Función de orientación* que facilite el conocimiento de las necesidades y la elección y selección de la respuesta a las mismas.

c) *Administración y organización.*

d) *Animación y/o dinamización.*

e) Función de formación, que incida en la concienciación y el desarrollo del mundo laboral.

f) *Difusión de información especializada.*

La biblioteca sindical es un conjunto de servicios capaces de conseguir todos los fines de una *biblioteca popular* y de una *biblioteca especializada*. Estos servicios se han distribuido adecuándose a las necesidades de los usuarios y aprovechando al máximo los recursos y las posibilidades de infraestructura para constituirse en *red*, que el sindicato tiene a su disposición.

## Finalidades

## Funciones

## Circulación

La polivalencia en el uso del espacio fue un reto a la hora de planificar la biblioteca y ha constituido una de las mayores dificultades, superada relativamente con la planificación del horario.

Durante el período de 18 meses contaba la biblioteca con un fondo de: 4.000 monografías, 99 publicaciones periódicas (84 vivas), 50 grabaciones de vídeo y 4 diaporamas.

Se registró un fluido de 1.830 personas de entre las cuales el 70% hizo uso del préstamo en sala, habiendo un 30% que hizo otro tipo de utilización (consulta bibliográfica, reprografía...). De este 30% de usuarios se registró un total del 3,28% de carnets de préstamo a domicilio.

Del análisis de los datos registrados sobre títulos consultados se desprende que aproximadamente un 68% hace un *uso especializado de la biblioteca* y el resto lo hacen sobre temas y funciones varias, es decir, un *uso popular de la biblioteca* (ver gráfico número 3).

El cumplimiento de las funciones propias de una biblioteca sindical y la atención de las necesidades de sus dos tipos de usuarios hacen preciso disponer de un espacio y una infraestructura, tanto humana como material y técnica.

## Personal

En este apartado me voy a centrar en los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento de la biblioteca sindical en sus acepciones:

- como centro cultural,
- como centro especializado.

Las necesidades mínimas para el buen funcionamiento de esta biblioteca son dos personas:

- Una que conozca las técnicas de organización bibliotecaria y que sepa difundir la labor formativa y cultural.
- Otra especialista en técnicas documentales, así como conocedora de la actividad sindical y del mundo socio-laboral.

Actualmente, la infraestructura mínima necesaria para afrontar esta labor social en materia de recursos humanos en Granada es nula.

La función social positiva que desempeña la biblioteca de titularidad privada, descrita en esta comunicación, es claro ejemplo de las posibilidades que la Ley Andaluza de Bibliotecas



desarrolla en sus distintos artículos. El conocimiento y aplicación, por parte de *todos/as*, de la Ley (derecho de cumplir y hacer cumplir) en cuanto a bibliotecas de titularidad privada que mediante convenios o acuerdos con la Administración pasarán a ser de uso público, supondrá la mejora y el progreso de nuestro Sistema Bibliotecario y sus beneficiosas consecuencias para nuestra sociedad.



# La Biblioteca como instrumento educativo e informativo en una segunda lengua: Utilidad y recursos

María José Pérez Tapia  
Josefina Vélchez Pardo

E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

La propuesta razonada de una política a seguir por la biblioteca pública ante la alternancia que se ofrece en el entorno social español, marcado por la necesidad de desaparición de barreras lingüísticas. La biblioteca pública tiene la posibilidad de adoptar un compromiso educativo ante sus usuarios, por una parte, enfrentados al reto del libre acceso al mercado de trabajo en la C.E.E., y por otra, a la necesidad de información en lenguas extranjeras.

Los distintos grupos que demandan la provisión de fondos en una segunda lengua y los medios de aprendizaje que les permita el contacto directo con dicha lengua enfocados a la adquisición de las destrezas lingüísticas pasivas.

La aplicación de esta política dirigida a:

- Los nativos y el aprendizaje de una segunda lengua.
- La información actualizada para profesionales.
- Los fondos para minorías lingüísticas.

—El «boom» del turismo y su aprovechamiento de la biblioteca pública.

## Introducción

El Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, editado en 1972, define la Biblioteca Pública como «una institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información», cuya misión consiste en suministrar «libros para su distracción y recreo, en ayudar al estudiante y en ofrecer la última información técnica, científica y sociológica». Más adelante añade que

deberán «estar representadas todas las lenguas habladas por una comunidad».

La IFLA en «Pautas para Bibliotecas Públicas» recoge la existencia de las minorías étnicas y lingüísticas a las que se debe prestar servicios.

Estas minorías son cada vez más numerosas en España y cada vez lo serán más a partir de 1993 con el Mercado Unico Europeo. Por lo tanto, la Biblioteca Pública tendrá unos usuarios progresivamente más numerosos y heterogéneos, al menos en lo que a lengua materna se refiere.

Quizá sea éste el momento de reflexionar acerca de cómo debe actuar la Biblioteca Pública en este aspecto puntual, puesto que la UNESCO la proclama como «instrumento indispensable para el fomento de la paz y de la comprensión entre las personas y entre las naciones».

### **El inglés, «lingua franca»**

La comunicación y la comprensión se facilitan tradicionalmente por medio de un vehículo lingüístico, esto es, un lenguaje natural. Puesto que cada comunidad posee su propio lenguaje e identidad, la transposición de un individuo o grupo lingüístico al ámbito de otra comunidad supone la existencia de una barrera lingüística que imposibilita o, al menos, dificulta la comprensión de las nuevas sociedades que entran en contacto. Es deseable que el nuevo integrante de la comunidad continúe el contacto con su propia lengua y cultura, pero al mismo tiempo debe encontrar todas las facilidades posibles para integrarse en ese nuevo entorno lingüístico y cultural.

Una de las realidades que debemos dar por sentada es la preponderancia creciente de la lengua inglesa debido a una serie de factores económicos, políticos y socio-culturales. En la actualidad, sumado a los habitantes de los países en los que se habla inglés como lengua materna (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido de Gran Bretaña, Australia, etc.), existe un núcleo de población en el planeta que utiliza el inglés como segunda lengua, bien sea porque lo han aprendido en su infancia o porque viven en comunidades en las que el inglés goza de un status especial como lengua de alto nivel académico, social y político. Tal es el caso de algunos grupos en la India y en países africanos que en su momento fueron colonias británicas.

Es importante establecer una clara distinción con la ayuda

de las ciencias dedicadas al lenguaje. La lingüística aplicada, como ciencia del lenguaje, considera que una lengua o lenguaje natural puede definirse como primera lengua o lengua materna, en tanto se use como lengua nativa. En cambio, segunda lengua es la denominación que recibe una lengua extranjera que se usa paralelamente a la lengua nativa. Por el contrario, lengua extranjera implica la posibilidad de inclusión de dicha lengua en el currículum o planes de estudios sin que tenga entidad oficial o tradicional en dicho país.

La constante y, cada vez más, acentuada presencia del inglés a nivel mundial nos conduce forzosamente a considerarla «lingua franca» para la sociedad actual, siendo desde el punto de vista lingüístico la moneda de libre cambio que posibilita la adquisición e intercambio de información que, esencialmente, se ofrece en la biblioteca. Esta, como instrumento educativo e informativo, debe aportar los recursos necesarios para que la comunidad a la que sirve sea capaz de acceder a esta «lingua franca», que paralelamente conlleva un avance de la sociedad.

Convendrá en primer lugar que el bibliotecario estudie en profundidad la población a la que la biblioteca debe prestar servicio.

En este punto, puede ser aconsejable adoptar una estrategia siguiendo el modelo que Ane Matthews denomina «marketing diferenciado», que consiste en delimitar las características de cada grupo homogéneo de usuarios potenciales para fijar la estrategia adecuada con objeto de dar una respuesta satisfactoria a las necesidades específicas de cada uno de los grupos.

Habrà en cualquier caso que fijar a quién van dirigidas estas estrategias que, en el caso que nos ocupa, equivale a identificar quiénes son los interesados en aprender una segunda lengua.

Sin intentar agotar todos los posibles grupos, encontramos interesante enumerar los siguientes:

A) Adultos.

1. Minorías lingüísticas:

- Trabajadores inmigrantes.
- Estudiantes extranjeros.
- Residentes extranjeros.

## **Actuación de la biblioteca**

2. Estudiantes de idiomas.

3. Personal bibliotecario.

B) Niños.

En relación a los inmigrantes, la Biblioteca Pública tiene una misión educativa clarísima y fundamental:

—Ayudarles a superar el analfabetismo, si es necesario.

—Animarles a mantener su identidad, conservando su cultura, religión y lengua al mismo tiempo que se incorporan progresivamente como miembros permanentes a la sociedad del nuevo país.

—Colaborar en el proceso de adquisición de la competencia comunicativa en la lengua del país en el que se han establecido.

Este es un desarrollo gradual, pero las bibliotecas tienen la suficiente capacidad y el deber de proporcionarles literatura e información en su lengua materna, dándoles oportunidades de ampliar su educación, en ciertos casos, incluso en mayor medida de lo que hubiese sido posible en su entorno de procedencia.

A este respecto podemos citar el esfuerzo de la ciudad de Nueva York, cuyas Bibliotecas Públicas han cooperado con otras instituciones municipales en un programa propio y el «New American Project», que ayuda a los inmigrantes en el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa. La biblioteca, almacenando y organizando una colección de materiales dirigidos a la enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua, es el lugar donde cualquiera puede acudir a las fuentes de información que le faciliten el dominio de las destrezas lingüísticas necesarias para desenvolverse en esa segunda lengua. Incluso algunas bibliotecas tienen un centro para adultos, donde unos tutores voluntarios les dan clases en grupos muy reducidos.

Todos tenemos presente el elevado número de estudiantes extranjeros que acuden a cursar estudios a las universidades españolas. De momento, la mayoría procedente del mundo árabe y de Hispanoamérica, pero también empiezan a llegar alumnos procedentes de otros países de la Comunidad Económica Europea, como consecuencia de programas de intercambio universitario, como, por ejemplo, el «Proyecto Erasmus». A estos estudiantes, la Biblioteca Pública debe ofrecerles, al igual que a los que hemos considerado como inmigrantes propiamente, ma-

terial bibliográfico y no bibliográfico en su lengua materna, pero hemos de hacer una observación: el 60% de los libros y el 60% de las publicaciones periódicas editadas en el mundo lo son en lengua inglesa, lo mismo que la mayoría de las bases de datos y los manuales de referencia bibliográfica. Además, las revistas científicas van aumentando progresivamente la proporción de sus artículos en inglés y, por último, recordemos que a gran parte de la literatura científica se ha de acceder necesariamente en inglés, dada la inexistencia bastante generalizada de traducciones a otros idiomas.

A la vista de estos datos resulta evidente que también los estudiantes extranjeros acudirán a la Biblioteca Pública con la idea de adquirir y/o ampliar sus conocimientos de lengua inglesa. No olvidemos que precisamente este grupo, por las circunstancias socio-económicas y culturales que lo rodean, ya suele estar familiarizado con el inglés, incluso para algunos el inglés se ha incorporado como una segunda lengua.

El «boom» del turismo trae a España muchos extranjeros. De éstos, muchos vienen a España a pasar unas cortas vacaciones, pero otros se establecen casi definitivamente aquí. El anticipo de la edad de jubilación, unido a las mayores expectativas de vida, permite que tengamos que contar, cada vez más, con un colectivo de jubilados, usuarios de la biblioteca. Estas personas proceden en su mayor parte de los países del norte de Europa, donde la biblioteca ha adquirido un papel destacado y, por consiguiente, demandarán, si la biblioteca les ofrece la oportunidad, jugar un papel muy activo en ella.

Se necesitarán fondos en el idioma de esos residentes anteriormente mencionados, serán fondos que cubran sus demandas básicas de información y que les ayuden a familiarizarse y a documentarse sobre la cultura, sociedad, costumbres, expresiones coloquiales, aspectos legales..., en resumen, la forma en que pueden adaptarse e integrarse en la vida cotidiana del país de residencia, pero seguramente les resultará muy gratificante aprender inglés para superar la barrera lingüística que les separa de otros individuos en idénticas circunstancias.

Bajo la denominación de estudiantes de idiomas nos referimos a toda persona que está aprendiendo otra lengua diferente de la materna, ya sea como forma de cubrir su tiempo de ocio o por necesidades de estudio o de trabajo.

Lógicamente, estos usuarios tendrán diversos niveles de conocimiento y unas necesidades específicas acordes con su situación social y profesional (personal de hostelería, personal hospitalario, comerciantes, etc.). Por tanto, la selección de fondos deberá contemplar todas estas posibilidades.

Las necesidades del personal bibliotecario en cuanto a conocimientos de otras lenguas, y especialmente de la inglesa, son patentes. Las podemos resumir en:

- Atención al público.
- Consulta de obras profesionales y de referencia.
- Elaboración de guías de usuario.
- Ayuda a los que se inician en los sistemas de autoaprendizaje de una lengua.

La increíble escasez de bibliotecas escolares y la pobreza de fondos de la mayoría de ellas hacen de la biblioteca pública un lugar de «biblioeducación», función que en teoría corresponde iniciar a las primeras.

### **Selección de fondos**

Existe un aspecto fundamental en la selección de fondos que el bibliotecario deberá tener en cuenta. Dicha selección irá acompañada de una cuidadosa evaluación de materiales dirigidos primordialmente a la adquisición de las destrezas lingüísticas pasivas o receptoras, leer y oír, puesto que son las que, tanto en una situación de auto-aprendizaje, como de perfeccionamiento, pueden desarrollarse, en cierto grado, sin la interacción de un participante pasivo, receptor.

En consecuencia con lo expuesto hasta este punto, es preciso hacer una clasificación orientativa de los materiales que cubrirán las necesidades de los usuarios ya mencionados<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Creemos conveniente en este punto informar de la gran utilidad de la labor informativa del «British Council» y de la capacidad orientativa de distribuidores de editoriales en lengua inglesa en España, especialmente ITACA y Longman Penguin España. A partir de aquí, y dada la ingente variedad de materiales didácticos que sería preciso inventariar exhaustivamente para ser rigurosos, remitimos a las entidades antes mencionadas en lo que se refiere a la sección adecuada de cada apartado.

Sin olvidar, por otra parte, la eficacia informativa a través de un amplio espectro de catálogos de publicaciones, al mismo tiempo que un buen servicio en los pedidos, de librerías inglesas como Heffers en Cambridge, Blackwells en Oxford, y Foyles y Dillons, ambas, en Londres.



A) Libros de texto:

—Cursos de idiomas en los que se utilice el apoyo de la lengua materna, dirigidos a principiantes, y los presentados en la segunda lengua.

1. Cursos generales.
2. Adaptados a fines específicos.

—Gramáticas: introducciones al uso y estructuras de la segunda lengua. Son especialmente útiles las ediciones en lengua materna (p. e. Bolton, D.; M. Oscarson, y L. Peterson, *Basic Working Grammar: Spanish Edition*, Walton-on-Thames, Nelson, 1989; y Eastwood, J., y R. Mackin, *A Basic English Grammar: Spanish Edition*, Oxford, Oxford University Press, 1984).

B) Lectura recreativa:

—Graduada («Graded Readers»). Existe una amplísima variedad en el mercado.

—Auténtica: se considera conveniente contar con ejemplares complementarios traducidos a la lengua materna, y ediciones bilingües con traducciones anotadas.

C) Lectura divulgativa:

- Material adaptado para fines específicos.
- Auténtica.

D) Diccionarios: Bilingües, monolingües, generales y especializados.

- E) Enciclopedias.
- F) Revistas y publicaciones periódicas.
- G) Guías de lectura y guías de biblioteca.

En segundo lugar debemos señalar el material no librario que continuamente aumenta en las bibliotecas al mismo tiempo que se diversifica.

Quizás sean los audio-visuales unos de los medios más efectivos para la educación, y así lo reconocen los bibliotecarios y los profesionales de la información. Las estadísticas demuestran que aprendemos un 83 % por la vista y un 11 % por el oído. Por otra parte, Thompson afirma que recordamos un 65 % de información cuando se nos ha comunicado de forma visual y oral, frente a un recuerdo de un 20 % si nos fue transmitida sólo por la vista

y un 10% si lo fue por el oído. Teniendo en cuenta estos datos, creemos que la eficacia de los medios audiovisuales no se cuestionará para el aprendizaje de lenguas extranjeras. La opinión de Ambrosio Flores es que, del total de fondos de la fonoteca, un 10% se seleccionará y adquirirá para la enseñanza del idioma.

—Discos, cintas y cassettes. Estas últimas por su presentación compacta y facilidad en su almacenamiento está desplazando el uso de cintas magnetofónicas y discos.

—Vídeos: un cierto número de cursos complementan su material de apoyo con vídeos. No debemos olvidar los de tipo auténtica: documentales y películas comerciales.

—Paquetes de software: complementan a cursos asistidos por ordenador.

Aunque frecuentemente vienen integrados en cursos tanto generales como específicos, existen producciones independientes que recomendamos especialmente. Entre las publicaciones periódicas «Speak Up», de fácil adquisición, publicada mensualmente en España, en la que cada artículo incluye un glosario y se complementa con un cassette.

Los conjuntos de audio-lectura «Read-Along» son un excelente material producido por ALS Audio Language Studies Inc., 25 Mallard Road, Don Mills, Ontario, M3B 1S4 Canadá. Esta serie recoge títulos clásicos y superventas en grabaciones en dos cassettes y con la transcripción «Word-for-Word» (palabra por palabra) en forma de libro, a la que es posible ayudar con la guía del profesor.

Concluiremos señalando que toda esta propuesta difícilmente podrá llevarse a buen término si cada biblioteca trabaja aisladamente. Sería necesaria la existencia de planes cooperativos de adquisición para la explotación eficaz de los fondos.

## Bibliografía

- ABBOTT, G.; J. GREENWOOD, D. MCKEATING & P. WINGARD (Eds.): *The Teaching of English as an International Language: A Practical Guide*, Glasgow, Collins, 1981.
- AMBROSIO FLORES, Antonio: «Servicio de fonoteca en bibliotecas. Una propuesta para bibliotecas pequeñas», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 14 (marzo 1989), págs. 31-39.
- BERGEIJK, D. VAN: «La barrera lingüística en la diseminación de la información científica», en *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 4, núm. 3 (1980), págs. 288-295.
- CHRISTOPHERSEN, P.: *Second Language Learning: Myth and Reality*, Harmondsworth, Penguin, 1973.
- CUESTA, Yolanda C.: «From Survival to Sophistication», en *Library Journal*, vol. 115, núm. 9 (1990), págs. 26-28.
- CUNNINGSWORTH, A.: *Evaluating and Selecting EFL Teaching Material*, London, Heinemann, 1984.
- DELGADO GÓMEZ, Alejandro: «Segmentación de mercados en bibliotecas públicas», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 21 (diciembre, 1990), págs. 43-46.
- DELOBEL, Patrick: «L'audio-visuel: un outil de communication au service des unités d'information», en *Argus*, vol. 17, núm. 1 (1988), págs. 13-28.
- EDGAR, J. R.: «Library services in a multi-cultural society», en *British Librarianship and Information Science*, 1971, págs. 289-296.
- KRASHEN, S.: *Second Language Acquisition and Second Language Learning*, Oxford, Pergamon, 1981.
- LOZANO PALACIOS, Antonio: «El inglés en las ciencias de la documentación», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 17 (diciembre, 1989), págs. 39-47.
- MATTHEWS, Anne J.: «Library market segmentation: an effective approach for meeting client needs», en *Marketing and the Library*, New York, The Haworth Press, 1984.

- NAVACELLE, Marie Christine de: «Les activités du Service Audiovisuel de la B.P.I.», en *Bulletin d'Informations de l'Association des Bibliothécaires Français*, vol. 132 (1986), pág. 39.
- PEARSON, John, C.: «Sources of Spanish-Language Materials», en *Library Journal*, vol. 115, núm. 9 (1990), págs. 29-33.
- STAPLETON, Carolyn and Sharon N. EATON: «New Language Center in Town», en *Library Journal*, vol. 112, núm. 12 (1987), págs. 35-37.
- THOMPSON, A. H.: *Guide pour la production et l'utilisation d'auxiliaires audiovisuels dans l'enseignement de la bibliothéconomie et des sciences de l'information*, París, UNESCO, 1983.
- WIDDOWSON, H. G.: *Teaching Language as Communication*. Oxford, Oxford University Press, 1978.
- WILLGOSS, B. C.: «Audiovisual aids in foreign language learning: the librarian's role», en *Audiovisual Librarian*, vol. 3, núm. 2 (Autumn, 1976), págs. 57-63.

# La Mediateca: ¿Por qué su necesidad en las bibliotecas infantiles?

Carmen Ramos Fajardo

E.U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

## Resumen

Los actuales medios de comunicación son imprescindibles complementos y auxiliares de los textos escritos, lo que trae concatenado un acercamiento a ellos. Se puntualizan los objetivos y funciones que cumple la mediateca en las bibliotecas infantiles, analizándose la tipología de los documentos audiovisuales que la componen y la ayuda que cada uno de los distintos media prestan.

«Sólo solucionando el problema de la lectura en la infancia conseguiremos la formación de un numeroso público de lectores adultos»<sup>1</sup>. Tras veinte años, la frase sigue en vigor, pues nuestros niños no leen lo suficiente, no leen lo que se desearía esperar. ¿Cómo conseguir que se acerquen al libro, a la revista, especialmente aquellos reticentes por naturaleza a la letra impresa? Puede ser que la solución esté en un espacio reservado dentro de la biblioteca, un espacio en el que encuentren «instrumentos» a los que están habituados actualmente y les sirvan de reclamo, de vía de acceso hacia lo impreso. Y este lugar es la Mediateca<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> GARCÍA EJARQUE, Luis: «Lectura y bibliotecas. Para el tiempo libre de los preadolescentes», en *Boletín de la ANABA*, año XXI, núm. I (enero-marzo, 1971), pág. 5.

<sup>2</sup> Así como la palabra biblioteca no presenta problemas terminológicos, ya que es entendido por todos, no ocurre igual con mediateca. Según Martínez de Sousa, en su «Diccionario de bibliografía y ciencias afines», es: «el lugar donde se tienen, organizan y ponen a disposición del público, materiales audiovisuales y medios de comunicación social». De igual forma, el diccionario francés

Pero para que exista, debe de existir primero fluidez de bibliotecas infantiles o de secciones infantiles dentro de las bibliotecas públicas y este hecho, actualmente, no está aún todo lo desarrollado que debería, aunque el Real Decreto 582/1989 de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, explicita en su Título Primero, Capítulo V, artículo 19: «las Bibliotecas Públicas del Estado, deben prestar, al menos, los siguientes servicios: a) lectura en sala, incluyendo sección infantil y sala de publicaciones periódicas...»<sup>3</sup>. Nos queda mucho camino que recorrer, porque las bibliotecas o secciones infantiles que tenemos no son suficientes.

**Por qué debe  
existir la  
mediateca en las  
bibliotecas  
infantiles**

No puede obviarse que en la época actual, los niños están en estrecha unión con la televisión, el disco, el cine, los ordenadores..., entre otros muchos medios de comunicación existentes y precisamente por ello no deben despreciarse las tecnologías que son de uso frecuente en su entorno, pues nos equivocaríamos si pensásemos que la *lectura* es sólo la de letra impresa. La biblioteca debe comprender que su «finalidad fundamental es formar, informar y entretener, no sólo a través del libro, sino mediante cualquier otro medio que conlleve mensajes para ser posteriormente usados»<sup>4</sup>, convirtiéndose éstos, de este modo, en un imprescindible complemento de los materiales impresos del centro. Según Cabaleiro, «la introducción en las bibliotecas de soportes documentales no librarios es cada vez más frecuente. Tanto es

---

«Le ROBER électronique», define mediathèque como: «colección de soportes de información de naturaleza diversa (bandas magnéticas, diapositivas, discos, películas, periódicos, etc.), correspondientes a diferentes medias. Lugar donde tal colección se pone a disposición del público para el préstamo o la consulta». Hay diversidad de definiciones y algunas de ellas incluyen, como la última apuntada, los periódicos y revistas como material que estaría ubicado en esta colección. El porqué de ello se deriva de considerar a la mediateca como un conjunto de medios de comunicación de masas. La palabra mediateca proviene de la unión de media y teca. Media, tiene su origen en «mass-media», anglicismo que designa los medios de comunicación de masas y actualmente se tiende a llamarle solo media.

<sup>3</sup> «B.O.E.», núm. 129 (miércoles, 3 de mayo 1989), pág. 16.281.

<sup>4</sup> VILLÉN RUEDA, LUIS: «Los audiovisuales en las bibliotecas públicas», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 6, núm. 20 (septiembre, 1990), pág. 38.

así, que ya no choca... oír hablar de mediatecas...» y «es evidente la paulatina transformación de los fondos bibliotecarios: junto al libro encontramos ahora... cintas de vídeo, discos y cassettes, diskettes de ordenador...»<sup>5</sup>. ¿Podemos decir —aun suponiendo el horror de algunos bibliotecarios— la conocida frase de que se está pasando de la época de Gutenberg a una época Marconi? Pienso que ambas épocas conviven felizmente, por ser vínculo, complemento e interconexión de ideas, de mensajes, aunque debido al ritmo acelerado actual, a la necesidad de saber rápidamente, sin perder tiempo y sin cansancio, es posiblemente más cómico, distraído y agradable la rapidez que ofrecen las tecnologías y como indica Rispa, «si la sociedad se halla en cambio, si los media evolucionan, si el mismo sistema de información se transforma, la biblioteca, institución al servicio de la sociedad, agente gestor de media, eslabón de una cadena de comunicación que se altera, debe cambiar»<sup>6</sup>. Ya en 1970, Hicks y Tillins<sup>7</sup>, exponían la idea de la biblioteca como centro de recursos múltiples, indicando íntegramente su obra a los audiovisuales y la biblioteca.

La sección mediateca de la biblioteca infantil, debe tener unos objetivos y cumplir unas funciones. Entre los primeros, recordamos que los definidos por la AMA, para las bibliotecas públicas, son «educación, inspiración, apreciación estética, esparcimiento e investigación», todos los cuales son aplicables a las bibliotecas infantiles, pero el objetivo que más interesa a la mediateca, de entre los apuntados, es el de la investigación, ya que el niño necesita aprender a tomar información de algo que no sea el texto escrito. De igual forma, «la mediateca cumple su objetivo de facilitar el uso creativo de las tecnologías por los jóvenes y de promocionar un tipo de bibliotecas multimedia que en nuestro país

## Objetivos y funciones de la mediateca

<sup>5</sup> CABALEIRO, Benjamín: «Audiovisuales: orientación bibliográfica», en *Educación y Biblioteca*, núm. 17 (mayo, 1991), pág. 54.

<sup>6</sup> RISPA MÁRQUEZ, Raúl: «De la biblioteca a la mediateca. El rol de las bibliotecas en una sociedad en cambio», en *Análisis e Investigaciones Culturales*, núm. 14, 1983, pág. 68.

<sup>7</sup> HICKS, W. B.; TILLIN, A. M.: *Developing multimedia libraries*. New York, R. R. Bowker, 1970. Traducida al español como: *La biblioteca y los medios audiovisuales*. Buenos Aires, Bowker, 1974.

aún se pueden considerar una novedad»<sup>8</sup>. Se ha dicho que el objetivo principal de la biblioteca infantil es hacer vivir el libro y el objetivo de su sección mediateca es ayudar a vivir el libro, no olvidando que cualquier animación que se realice en la biblioteca, estará íntimamente ligada a la lectura y como ejemplo de lo expuesto, veamos varios supuestos: una audición de Mozart, traerá concatenada una lectura de su biografía o un libro con láminas de instrumentos musicales...; un documental sobre el Amazonas, ocasionará motivo para leer textos afines: animales propios de esta zona geográfica, tribus que habiten en ella...; un vídeo sobre la vida de los esquimales, da lugar a la búsqueda de materiales gráficos que el fondo de la biblioteca tenga sobre ellos y también permite acercarse a otros antagónicos, como la vida de tribus africanas. De todo lo anterior se desprende, que es importante enseñar a saber «leer» todos los medios que actualmente los avances tecnológicos nos ofrecen. Respecto a las funciones, la biblioteca infantil, no sólo debe suministrar libros y otros tipos de publicaciones, sino que un buen bibliotecario debe saber que tiene que aconsejar e informar sobre todos los materiales que su biblioteca guarda y dirigir a sus usuarios hacia aquellos que más puedan interesarle en un momento concreto. Funciones de la mediateca son también, la docente y la de complacer, satisfaciendo las demandas tanto individuales como colectivas.

### **Los documentos o materiales audiovisuales**

Son la materia prima de la mediateca. Buonocore<sup>9</sup> dice de ellos: «bajo este nombre genérico se agrupan diversos elementos, distintos del libro propiamente dicho, que sirven como medios auxiliares y complementarios de la educación del individuo...». La FIAB<sup>10</sup> elaboró en 1988, unas recomendaciones sobre los audiovisuales en las bibliotecas públicas, entre las que se citan:

---

<sup>8</sup> PRIETO-PUGA FARIÑA, M.<sup>a</sup> José: «Hacia la diversificación de la oferta de servicios en las bibliotecas: la mediateca del Centro de Iniciativas y de Experimentación para jóvenes de la Fundación Caixa de Pensiones», en *Terceras Jornadas españolas de Documentación Automatizada*. Palma, Universitat de les Illes Balears, 1990, pág. 1.143.

<sup>9</sup> BUONOCORE, Domingo: *Diccionario de bibliotecología*. Buenos Aires, Marymar, 1976, 2.<sup>a</sup> ed. aumen., pág. 298.

<sup>10</sup> FIAB. Sección de Bibliotecas Públicas de la FIAB. «Materiales audiovisuales», en *Pautas para bibliotecas públicas*. Madrid, Dirección General de Libro y Bibliotecas, 1988, págs. 38-39.



tipos de soportes; necesidad de su uso con niños de preescolar; consideración de que no son un lujo adicional a la oferta bibliotecaria, sino componentes necesarios de un servicio bibliotecario completo y complementarios de la palabra impresa. Los niños, guiados por los audiovisuales, en su más amplia gama, entran en contacto directo y accesible con la información: todos sabemos de su especial capacidad, agudeza y entendimiento hacia estos medios. Sin embargo «sería restringir considerablemente la riqueza del audiovisual el hecho de convertirlo en un simple auxiliar de la lectura»<sup>11</sup>. Con ellos se entra en el binomio texto/imagen, al no ser un sustituto del libro, sino su complemento, un enganche hacia él. La biblioteca como centro de información que es, deberá tener reunidos en la mediateca los diferentes dispositivos para comunicar, que deberán seleccionarse, contando con el asesoramiento correcto de especialistas, con variedad y calidad, y éstos permitirán la entrada de una gama más variada de usuarios, entre los que se incluyen los denominados «malos lectores» (los «alérgicos» al libro), quienes pueden por medio de los audiovisuales llegar a motivarse y aunque sólo sea por curiosidad, acercarse a otro tipo de soporte, al que está impreso. Con los audiovisuales se realiza otro tipo de lectura, un cambio de código, con el que se aprende a percibir y a colocar/situar una determinada información, siendo la utilidad de estos materiales aplicables a infinidad de casos: supongamos que la biblioteca realiza una exposición sobre Andalucía. Ello permitiría el empleo de materiales diversos, extraídos de la mediateca, tales como diapositivas (con la artesanía de las distintas provincias, monumentos...); discos o cassettes de música popular; o un audiovisual sobre la gastronomía o la geografía. Pero una masificación de estos medios puede traer enlazada un abuso de los mismos y desembocar en el error de que sirvan —debido a su comodidad, facilidad de empleo y atractivo— para separar al niño del libro, ocasionando un propósito distinto del buscado, como afirman datos estadísticos franceses, según los cuales las mediatecas son más frecuentadas por los usuarios<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> PATTE, Geneviève: *¡Dejadles leer!: Los niños y las bibliotecas*. Barcelona, Pirene, 1988, pág. 62.

<sup>12</sup> PERRIAUD, I.: «L'explosion des médiathèques», en *Archimag*, núm. 25 (junio 1989).

## Instalación

Los materiales que forman la mediateca deben estar instalados en un espacio o sala distinta de la que ocupan los materiales gráficos. Su ubicación ideal será la denominada sala polivalente, en la que podrá verse cine o diapositivas, se oirá música o podrán representarse montajes audiovisuales. Para su utilización deberá tener instalados: proyectoros de cine y de diapositivas; tocadiscos; reproductores de cassettes y de vídeo; televisión, etc. De igual forma estará preparada para que su uso sea individual o colectivo. El personal que la atiende será cualificado, reciclándose por medio de seminarios o cursos de formación y convirtiéndose en auténticos «mediatecaros», según palabras de Hertzhaft<sup>13</sup>.

## Tipología y aplicación

La gama de documentos audiovisuales es variada, incluyendo cassettes, discos, diapositivas, películas, videocassettes, televisión, microordenadores y montajes audiovisuales. Sus posibilidades son casi ilimitadas y la imaginación del personal encargado, puede ayudar muchísimo a enriquecerlas.

En cassettes y discos hay textos (poemas, cuentos, narraciones...), ya completos, ya en fragmentos escogidos. Algunas editoriales hacen acompañar al cuento de la grabación correspondiente, para que al unísono lo vayan viendo y oyendo. Debe tenerse también este material en lenguas extranjeras, para que los pequeños usuarios las perfeccionen o las aprendan. Asimismo no debe olvidarse la música en todas sus posibles variedades: clásica, moderna, de películas, folklóricas... La música produce y más en los niños, un deseo de significarla que se podrá utilizar para talleres de expresión, montajes audiovisuales o simplemente, intentando representar de forma gráfica lo que han oído y entendido. En este sentido, es útil comentarles primero la obra y al oír la «dean» mejor; sirva como ejemplo «La primavera» de Vivaldi, que es casi plástica.

Las diapositivas se encuentran en una amplia variedad: cuentos, folklores, museos, prehistoria, horticultura, etc., y permiten la combinación con otros media. Así, sobre un tema concreto, pueden darse las siguientes combinaciones: diapositiva más gra-

---

<sup>13</sup> HERTZHAFT, G.: *Pour une médiathèque: guide de l'audiovisuel à l'usage des candidats aux concours et examens des bibliothèques*. París, Promodis, 1982.

bación sonora; diapositiva más grabación fílmica; diapositiva más grabación sonora y fílmica, con lo que se produce un enriquecimiento de los conocimientos y vivacidad de acción.

En películas se explica y visualiza un suceso, y generalmente va acompañado de música que subraya determinados momentos de tensión o de euforia, ayudando a una mejor comprensión del acto que se desarrolla. Los videocassettes son un material que no debe faltar en las mediatecas, prefiriéndose los que versan sobre naturaleza, documentales, aprendizaje de lenguas..., a los de películas, pues por lo general éstas ya han sido vistas.

La televisión en la mediateca, enseña a elegir las emisiones y a sacar conclusiones que pueden debatirse en grupo, aportando cada uno su opinión.

La microinformática debe de introducirse ya en la mediateca. Para los niños es una gran satisfacción dialogar con la máquina, en lugar de buscar en los ficheros, iniciándose de tal forma en búsquedas. Hay variedad de programas que un bibliotecario debe obtener para su fondo, como los que facilitan la enseñanza de la lectura, los que ayudan a mejorar la comprensión de un texto, los que activan la reflexión, los programas de cultura general o los de aprendizaje de programación. Con ellos se ejercitan a controlar el ordenador, al tiempo que se preparan, jugando, para el futuro, ya presente. Podemos preguntarnos cómo se combina la utilidad del ordenador con la biblioteca. Pues bien, el ordenador es un complemento y auxiliar de la investigación; por ejemplo, cuando aprenden a combinar los términos que indizan un documento, encuentran más documentos sobre el tema que les interesa, haciéndose más participativa su actividad en la biblioteca. El ordenador es un instrumento que interesa a todos los niños, es de enorme atracción para ellos, en especial para aquellos que no son aficionados al papel escrito, pero es vía para acercarle a él y de ahí su importancia.

Los montajes audiovisuales son una escenificación formada por texto, imagen y/o sonido. Para su creación puede tomarse como base una obra (adaptándola si es necesario), o poner en juego la imaginación. Todos deben participar desde el principio, incluso eligiendo el tema y al tener que buscar documentos en los que basarse, deben acceder a los fondos librarios, que es el objetivo buscado de forma indirecta.

## **Conclusiones**

La biblioteca debe comprender que ya no tiene el uso exclusivo de lo escrito, debido a los avances tecnológicos que presentan en otros tipos de soportes informaciones tan o más útiles que las hasta ahora registradas en papel. Si a esto le unimos el escaso interés actual por los libros, los audiovisuales pueden salvar la crisis que sufre la biblioteca, ya que son vía de acceso a ella, especialmente para los que no gustan de la lectura, siendo un buen medio de información e inmejorables compañeros de la letra impresa, debido a su ductilidad.

# Bibliotecas Universitarias

## CAPÍTULO III

### **Ponencia** **Las Bibliotecas Universales en el** **Proceso Educativo**



Margarita Bendes  
González, ponente de  
Bibliotecas Universitarias.



# Las Bibliotecas Universitarias en el proceso educativo

Margarita Becedas González

Biblioteca Universitaria de Salamanca

La influencia de las Bibliotecas Universitarias en el proceso educativo es una cuestión que afecta a la sustancia misma del cometido bibliotecario dentro de la Universidad y que podría plantearse, por tanto, a nivel meramente abstracto y teórico, sin descender a situaciones nacionales concretas. Nada de ello, sin embargo, busca esta ponencia que, lejos de aspirar a ser una pobre y pretenciosa versión de «La Misión de la Universidad» de Ortega y Gasset, prefiere no olvidar que vivimos inmersos en una realidad muy palpable —la existencia física de las universidades y sus bibliotecas— y que además sufrimos otra realidad aún más cercana y nada etérea, como es la existencia, en cuerpo y alma, de la Universidad española y, por supuesto, de sus bibliotecas.

Más conveniente parece, en consecuencia, como punto de partida de este estudio acudir al primer artículo de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), que define sin ambigüedad, aunque en términos muy generales, la relación que pretende establecerse entre Universidad y educación: «el servicio público de la educación superior —señala dicho artículo— corresponde a la Universidad, lo que realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación».

Arrancamos, pues, de un texto que ante todo intenta reflejar los objetivos de la Universidad española, pero que claramente supera sus propias fronteras, acertando con una sentencia de alcance general. La Ley presenta a la Universidad como el último eslabón del proceso educativo, la educación superior, e indica además las tres funciones primordiales, alrededor de las cuales gira todo el entramado académico y administrativo de la institución, incluyendo las bibliotecas: la docencia, el estudio y la in-

vestigación. En principio, podemos considerar que la función docente obliga al profesorado que imparte clases, el estudio al alumnado, y la investigación tanto al profesorado como a aquellos estudiantes, principalmente del tercer ciclo, que profundizando sobre los conocimientos existentes en sus respectivos campos, se encuentran en disposición de crear nueva información.

Ahora bien, si éstos son los cometidos de la Universidad en cuanto institución dedicada a la educación superior, ¿en qué medida y de qué forma deben contribuir a ellos sus bibliotecas? Aunque, como tuve ocasión de señalar en una intervención pública anterior<sup>1</sup>, a mi juicio la LRU ha beneficiado notablemente a las Bibliotecas Universitarias en estos últimos años, es preciso recordar una vez más que los 59 artículos que componen la Ley y que configuran, según se expresa en su preámbulo, «esa vieja y hoy renovada institución social que es la Universidad española», no han sido suficientes para contener una sola referencia al papel que deben representar las Bibliotecas Universitarias en la citada renovación. Como señala Isabel Belmonte, «cuando menos, tan pobre tratamiento genera confusión y alarma», por más que la finalidad de la ley sea sólo «trazar las pautas generales por las que han de regirse los estatutos de cada Universidad<sup>2</sup>. Por otra parte, la ausencia de cualquier mención a las Bibliotecas Universitarias en la ley general que rige la vida de esta institución, amplía tanto los márgenes de actuación en relación a ellas que, como observa la misma autora, la configuración de las bibliotecas en los distintos estatutos podría llegar a presentar diferencias verdaderamente sustanciales.

No ha sucedido así, por fortuna, al menos en la concepción básica. Aunque, como acabamos de ver, las Bibliotecas Universitarias españolas carecen de un marco legal de carácter general que promueva su homogeneidad, los estatutos de cada Universidad sí que recogen, con mayor o menor concreción, su existencia, definición, composición y objetivos, cuestiones éstas que aparecen desarrolladas posteriormente en los reglamentos de las

---

<sup>1</sup> BECEDAS GONZÁLEZ, M.: «Bibliotecas Universitarias: centralización o diversificación interna, cooperación y redes», en *Seminario Hispano-Británico sobre cooperación e informatización bibliotecaria*, (Madrid, 1990), Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991, págs. 163 y sigs.

<sup>2</sup> BELMONTE, I.: «La Biblioteca ante la reforma de la Universidad», en *Boletín de la ANABAD*, núms. 1-2, Madrid, 1986, págs. 167 y sigs.



bibliotecas, cuya validez suele estar refrendada por la junta de gobierno de la propia Universidad. Además, el análisis de los estatutos vigentes en las universidades españolas permite apreciar una coincidencia casi generalizada respecto a la definición de sus respectivas bibliotecas como unidad funcional, formada por todos los fondos bibliográficos existentes, cualquiera que sea el lugar donde se custodien o el modo, época o presupuesto por el que fueron adquiridos<sup>3</sup>. Igualmente, es común a la mayor parte de los estatutos —y ello nos interesa aquí de forma especial— la descripción de las funciones que debe cumplir la biblioteca en una institución de enseñanza superior como la Universidad: a este respecto la solución viene siendo tan sencilla como tradicional, pues se la suele considerar como un servicio de apoyo y complemento a la docencia, el estudio y la investigación, los tres ejes —como vimos— de la actividad universitaria explicitados en la LRU.

Ello nos permite deducir, en principio, el carácter específico de los objetivos educativos de las Bibliotecas Universitarias. Efectivamente, sabemos que las bibliotecas públicas proporcionan lectura muy diversa para todos los niveles de formación, además de fomentar la capacidad de lectura: constituyen, por tanto, un sistema formativo, pero también lúdico, paralelo y complementario de los sistemas bibliotecarios implicados directamente en la distintas etapas educativas del niño, adolescente o adulto. Por otro lado, las bibliotecas escolares o de segunda enseñanza tienen como objetivo general afianzar la educación del estudiante, familiarizándole con bibliografía y técnicas de estudio que enriquezcan su formación. Sobre este esquema de bibliotecas públicas y de bibliotecas diseñadas para los primeros niveles de educación, las Bibliotecas Universitarias subrayan y amplían de algún modo el contenido formativo de las bibliotecas escolares y de segunda enseñanza, ayudando a las labores docentes y discentes, pero conllevando además un nuevo objetivo: el apoyo a la investigación.

---

<sup>3</sup> Para conocer más a fondo la consideración que las bibliotecas reciben en los distintos estatutos y reglamentos, así como sus repercusiones, ver, por ejemplo, Centro de Coordinación Bibliotecaria: *La Biblioteca en los Estatutos de las Universidades. Jornadas de Trabajo sobre Bibliotecas Universitarias de las Navas del Marqués*, Madrid, 1986 (informe inédito que recoge todos los Estatutos de las Universidades españolas y los reglamentos de sus Bibliotecas vigentes entonces y hoy, en muchos casos, reformados); e igualmente, Biblioteca de la Universidad Complutense: *Situación de las Bibliotecas Universitarias (dependientes del MEC)*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.

Por otra parte, aunque sabemos que la aportación de la Biblioteca Universitaria a la educación consiste en el apoyo a la actividad académica, los trabajos que habitualmente relacionan a la Biblioteca Universitaria con los conceptos de educación o formación se dirigen por lo general a dos aspectos: por un lado, a la formación de profesionales de la documentación y bibliotecas; y por otro, a la formación de usuarios para la correcta y máxima utilización de los recursos bibliotecarios. La formación de profesionales es una cuestión que forma parte de los planes de estudio de las universidades y que resulta ajena, por tanto, al contenido de esta ponencia. Sí debemos abordar, en cambio, el problema de la formación de usuarios, pues se trata de un cometido de responsabilidad directa de la Biblioteca Universitaria que incide profundamente en la función de apoyo a la actividad académica. A este aspecto me referiré, brevemente, tras analizar la labor que realiza o debe realizar la biblioteca en virtud de las tres funciones básicas, ya citadas, de la institución universitaria, es decir, el estudio, la docencia y la investigación.

**La Biblioteca  
Universitaria  
como servicio  
de apoyo al  
estudio**

Como es bien sabido, el estudio se estructura en la Universidad en tres ciclos distintos. En el primero, que proporciona el título de diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico se incluyen los tres primeros cursos de las carreras actuales de cinco o seis años y las carreras medias completas: acoge, por tanto, a alumnos que están iniciando su educación superior. Al segundo ciclo, que culmina con el título de licenciado, ingeniero o arquitecto, corresponden los estudiantes de los últimos años de carrera, que en muchos casos se han decantado ya por una rama concreta o que, en todo caso, están profundizando en materias abordadas de una forma más general en los primeros cursos. Finalmente, la superación del tercer ciclo lleva aparejada la obtención del grado de doctor: nos encontramos en él con alumnos ya licenciados, inmersos en un proceso de especialización; la labor de la Biblioteca Universitaria como apoyo a este último ciclo de estudios se funde con su función de apoyo a la investigación, de la que hablaremos posteriormente.

En consecuencia, ajustándose a los diversos ciclos de estudios y teniendo en cuenta el gran abanico de materias impartidas en una Universidad, la Biblioteca Universitaria, tomada como unidad funcional, tiene el deber de contribuir a ampliar los co-

nocimientos de los alumnos y a desarrollar su formación intelectual. Para ello es preciso presentar una serie de ofertas bibliotecarias adaptadas a cada uno de los tipos posibles de usuarios y además perseguir una organización y una estructura eficaz. Llegados a este punto, parece necesario esbozar sucintamente el esquema organizativo más generalizado con el que contamos en nuestro país y que determina en gran medida la labor que la Biblioteca Universitaria realiza como servicio de apoyo al estudio.

A falta de grandes edificios destinados a biblioteca y distribuidos en secciones diferentes, solemos encontrarnos con sistemas descentralizados, en los cuales habitualmente existe, por un lado, una Biblioteca General con bibliografía básica y actualizada de todas las materias, orientada a los estudiantes de primer ciclo, y por otro, tantas bibliotecas como centros se creen en la Universidad, que recogen colecciones más especializadas y que en principio se hallan dirigidas sobre todo a estudiantes de ciclos superiores. No obstante, al estar muy extendidas las bibliotecas de Departamentos e incluso de secciones departamentales, la especialización se reserva para éstas, a pesar del problema que suponen de descontrol técnico y de restricción de acceso. De esta forma, las bibliotecas de los centros, con fondos a veces sólo formados por manuales y otras obras básicas, acogen fundamentalmente a los estudiantes de primer ciclo. Del mismo modo, las Bibliotecas Generales van quedándose paulatinamente relegadas a salas de estudio, exceptuando los casos en que además tienen la misión de salvaguardar el patrimonio bibliográfico antiguo o son sede de servicios centrales como el préstamo interbibliotecario, el catálogo colectivo manual, la sección de referencia general o la información bibliográfica automatizada.

Aunque este cuadro tan esquemático que acabo de presentar es todavía bastante común en nuestras universidades, creo que debemos evitar pesimismo desmesurado. En efecto, la construcción de nuevos edificios que permiten unificar las bibliotecas de uno o de varios centros afines, la llegada de los nuevos sistemas de información (eficaces pero también caros, y que es preciso rentabilizar), el crecimiento de la plantilla (que ha conseguido profesionalizar en mayor grado la labor bibliotecaria y, por tanto, obtener un mayor rendimiento), son síntomas, entre otros, de que la situación ha mejorado en los últimos años, a pesar de que queda aún mucho camino por recorrer. Por ejemplo, gradualmente va siendo posible centralizar parte del fondo bibliográfico, así co-

mo algunos servicios, tanto técnicos —adquisiciones o catalogación— como públicos —préstamo interbibliotecario, información bibliográfica—. Por otro lado, el aumento paulatino de personal especializado posibilita la ampliación y renovación de las ofertas bibliotecarias y ya no se limita al estricto trabajo de catalogación; las nuevas tecnologías, que multiplican la capacidad y la rapidez de la información y que liberan de trabajos rutinarios, confieren un inusitado protagonismo a la labor bibliotecaria; la insistencia de los profesionales de bibliotecas y las necesidades investigadoras, unidas a una cierta transformación en la mentalidad de las autoridades académicas; van consiguiendo, en suma, que las Bibliotecas Universitarias estén despertando de su letargo secular.

En términos generales, las vías de apoyo al estudio que la Biblioteca puede ofrecer al alumno universitario de los dos primeros ciclos están bastante claras, al menos en la teoría: no sólo debe proporcionar un lugar cómodo para estudiar, individualmente o en grupo, sino también informar y facilitar al alumno el acceso a una bibliografía complementaria de los apuntes, procurarle los libros o artículos que no encuentra en su centro y adiestrarle en la correcta utilización de las obras de referencia, manuales o automatizadas, explicándole con anterioridad cuáles son los recursos que tiene a su disposición. Todo ello teniendo en cuenta las diferentes materias de estudio y la casi nula experiencia bibliotecaria con que los alumnos inician su andadura universitaria.

El primero de estos cometidos, el de la biblioteca como lugar de estudio, es quizá la exigencia tradicionalmente más requerida de la Biblioteca Universitaria. Se trata de que los alumnos cuenten, en amplios horarios de apertura, con salas de estudio individuales y con salas de estudio en grupo, es decir, locales donde pueda discutirse, impartirse seminarios, escribir en encerados o proyectar imágenes. Las salas individuales deben cumplir, al menos, los requisitos de suficiencia —aproximadamente un puesto por cada cinco usuarios potenciales—, comodidad —mínimo de un metro cuadrado por persona, asientos funcionales, luz apropiada, etc.— y silencio<sup>4</sup>. Por proporcionar un lugar reposado de es-

---

<sup>4</sup> Para encontrar reunida la información sobre las diversas normas existentes en relación a las Bibliotecas Universitarias, véase CADAHIA, E. y otros: «Normas para bibliotecas universitarias: un estudio comparado», en *Boletín de la ANABAD*, núms. 3-4, Madrid, 1989, págs. 527 y sigs.

tudio es sin duda fundamental para los alumnos, puesto que muchos de ellos viven en domicilios familiares, pisos de estudiantes, pensiones, etc., que no permiten crear un adecuado ambiente de estudio. Con todo, no es sólo esto, desde luego, lo que hace que los estudiantes utilicen la biblioteca. Si fuera así, no sería necesario invertir en ellas, sino sólo construir grandes salas, sin ningún tipo de control bibliotecario, colecciones ni servicios. Para que la biblioteca cumpla correctamente su primer objetivo de lugar de estudio, debe disponer en las salas o en zonas cercanas y muy accesibles la mayor parte del fondo bibliográfico propio, o al menos, las colecciones de consulta y referencia. La Biblioteca Universitaria, además, está obligada a aportar los recursos necesarios para facilitar y dar a conocer fuentes bibliográficas ajenas al ámbito del alumno. Sólo así la biblioteca se acercará a sus verdaderas metas, salvando incluso el escollo de acoger a estudiantes cuya experiencia bibliotecaria ha sido prácticamente nula a lo largo de su educación básica y media.

Sin embargo, varios factores impiden aún lograr que la Biblioteca Universitaria cumpla con total efectividad sus objetivos, sobre todo en relación a los estudiantes. Recientemente, un diario nacional publicaba la carta de un desolado casi más que indignado usuario de las Bibliotecas Universitarias españolas, quejoso de las escasas ocasiones en que aún hoy éstas resultan dignas de tal nombre: más que de bibliotecas —decía— «se podría hablar de colecciones de libros dispersos por las facultades-escuelas de la correspondiente Universidad. A todo ello se une el increíble sistema de estudio donde los apuntes son tan importantes que hacen que el estudiante se despreocupe de buscar una bibliografía que, además, le sería difícil de encontrar»<sup>5</sup>. La cita es pertinente, a mi juicio, porque pone de manifiesto cuatro de los principales problemas que sufren las Bibliotecas Universitarias españolas y que limitan considerablemente la función que deberían realizar como apoyo al estudio. Será en el análisis de estos problemas, denunciados directamente por un usuario, en los que me centraré a continuación, aun a riesgo de soslayar otros males que también podrían ilustrar con acierto la labor real que desarrollan las Bibliotecas Universitarias.

---

<sup>5</sup> «Indignas bibliotecas», en *El País*, 3-VIII-1991. La carta aparece firmada por Angel Pérez Cerezo.

En primer lugar, nos encontramos con la caracterización de nuestras Bibliotecas como «colecciones de libros», forma parcial —aunque no errónea— de definir las, pero que en el contexto en que se pronuncia parece denunciar la falta de homogeneidad de muchas de ellas. Es preciso tener en cuenta, o al menos así lo creo, que si el usuario pensara en colecciones compactas, accesibles y útiles, probablemente habría perdonado la dispersión física que menciona a continuación. Entramos así en el problema de la formación de colecciones bibliográficas válidas para el estudiante. En relación con este tema, Concha Varela indica los cuatro componentes que deben formar un vivo y correcto fondo bibliográfico universitario: una colección básica (aunque esté al margen de las líneas de docencia e investigación prioritarias de la Universidad), una colección de apoyo a la docencia, colecciones de investigación básicas y por último, colecciones de investigación exhaustivas. A ello añade que «las políticas de desarrollo de las colecciones deben fijarse en planes donde, además de describir los fines y usuarios a quienes van dirigidos, se tendrán en cuenta las características del fondo documental a desarrollar: lenguas, fechas de publicación, áreas geográficas, tipos de documentos, etc.»<sup>6</sup>. Huelga decir que, salvo honrosas excepciones, encontramos en muy pocos casos la previsión en las adquisiciones que propone Varela. Por regla general, el que sean los Departamentos quienes controlan la mayor parte de los presupuestos destinados a bibliografía (cuestión en cierto modo lógica, pese a sus negativos efectos), y el que las Bibliotecas Universitarias no dispongan apenas de medios económicos para ello (lo que resulta más grave), suele desembocar en la formación descompensada de las colecciones. No importa en este momento el lugar donde van a colocarse los libros —en bibliotecas o en Departamentos—, sino las razones que impulsan la selección previa a las compras bibliográficas. A pesar de la existencia de comisiones de biblioteca, incluso en los departamentos, resulta inevitable potenciar las compras de obras muy especializadas, válidas para docencia o investigación, en detrimento de la bibliografía más ajustada a los alumnos de primero e incluso segundo ciclo. Mientras que, en muchas ocasiones, el crecimiento de los fondos adolece de discontinuidad —por

---

<sup>6</sup> VARELA OROL, C.: «El desarrollo de las colecciones en las Bibliotecas Universitarias», en *Boletín de la ANABAD*, número 4, Madrid, 1988, págs. 447 y sigs.

ejemplo, una colección de uso exclusivo para un Master cuya materia pasará a ser de prioridad secundaria al año siguiente—, casi siempre resulta difícil para la Biblioteca Universitaria poner al día, en títulos y número de ejemplares, las obras solicitadas por los alumnos.

La carta de «El País» denuncia, en segundo lugar, la disgregación de obras entre «facultades-escuelas de la correspondiente Universidad». En efecto, la descentralización exagerada de los fondos bibliográficos, además de producir descontrol técnico y desaprovechamiento de los recursos financieros, personales y estructurales, impide en la práctica a los estudiantes de los primeros ciclos, e incluso a los licenciados o profesores de otros centros o departamentos, el conocimiento y el acceso a gran parte de la bibliografía existente en la Universidad. La catalogación por las bibliotecas de los fondos departamentales y la formación de catálogos colectivos ayudan a superar este obstáculo, pues al menos garantizan la difusión de todo lo conservado en la Universidad. Asimismo, como ya se ha dicho, los esfuerzos para conseguir cada vez mayor centralización física van obteniendo poco a poco sus frutos, con la reunión de bibliotecas de departamentos e incluso de centros afines en una sola, lo que desde luego multiplica las posibilidades de acceso a los documentos. Con todo, y esto nos introduce en el siguiente punto, no creo que las dificultades que encuentran los estudiantes para alcanzar los fondos más especializados supongan en la actualidad un problema de gran envergadura, pues el sistema de estudio vigente no suele obligarles a nutrirse de una amplia bibliografía, ni tampoco ellos llegan a acusar la necesidad.

Tal y como se ha dejado entrever, la dispersión de fondos y la dificultad de acceder a parte de ellos, por un lado, unida al sistema habitual de estudio por otro, completan un círculo vicioso del que a veces resulta difícil salir. En este sentido se plantea el tercer aspecto que pretendo analizar. Constituye opinión generalizada el que uno de los problemas endémicos de las universidades españolas es la resistencia a acabar con el sistema de estudio mediante apuntes, que se toman en clase directamente al profesor y que en ocasiones sobreviven a varias promociones de alumnos. Las críticas, evidentemente, no se dirigen contra los apuntes en sí, sino contra el uso exclusivo de ellos para estudiar una asignatura y contra la facilidad con que a veces es posible superar

una carrera universitaria sin haber utilizado más que algunos manuales básicos recomendados y numerosos folios propios o heredados. La repercusión negativa más obvia de este sistema es su incidencia en la deficiente formación de los estudiantes. Para lo que aquí nos interesa, su resultado es la ocupación de las bibliotecas como salas de estudio y el escaso movimiento de libros en sala o en préstamo respecto al número de usuarios potenciales pertenecientes a los primeros ciclos. Si a ello sumamos la escasez generalizada de puestos de lectura, nos encontraremos con que, a pesar de que las salas suelen estar al tope de su capacidad, la relevancia de la biblioteca para los estudiantes de los primeros ciclos es escasa, salvo como sala de estudio de apuntes o ámbito de sociabilidad, y exceptuando a un público fiel, asiduo del préstamo.

Todas las deficiencias que hemos visto hasta ahora culminan en lo que señala el último párrafo transcrito de la carta: no sólo nadie se preocupa de buscar una bibliografía, sino que además sería difícil encontrarla. Se plantean aquí, pues, las cuestiones de la validez de los catálogos y de la escasez de los sistemas de libre acceso. En relación a ello, es preciso recordar que las bibliotecas disponen habitualmente de unas instalaciones poco adecuadas al uso que se les debe dar. Así, continúa siendo difícil organizar un amplio sistema de libre acceso en las bibliotecas de centro, pues generalmente o están anticuadas o se construyen sin espacio suficiente en la sala y sin locales o vestíbulos intermedios capaces de incorporar el fondo más utilizado. En muchos casos, estas bibliotecas deben conformarse con tener una exigua sección de referencia básica en sala, mientras que el grueso del fondo se encuentra escondido en un depósito o aún más escondido en un departamento. Para paliar el problema que supone el que los usuarios no puedan ver y tocar la bibliografía que podría interesarles, el único sistema es conseguir unos buenos catálogos. Aunque la creciente automatización de éstos permite que desde cualquier centro pueda conocerse el fondo conservado en toda la Universidad y las nuevas tecnologías atraen más a los estudiantes que las tradicionales fichas, no es menos cierto que, en aras de la efectividad, el libre acceso debería ser condición indispensable para mantener abierta una biblioteca. Sólo así la Biblioteca Universitaria puede contribuir al abandono paulatino del sistema de estudio basado mayoritariamente en los apuntes y al acercamiento



de los libros al estudiante, es decir, puede conseguir que se haga realidad el apoyo al estudio al que la Biblioteca Universitaria está obligada.

Entre tanto, me parece que responde a la realidad una dura afirmación de González Antón: «La biblioteca universitaria hace posible con sus recursos bibliográficos la función investigadora, mientras que se conforma como un recurso institucional para el acceso al conocimiento por parte del alumno»<sup>7</sup>. En efecto, parece que todos somos conscientes de la gran responsabilidad de la Biblioteca en la formación correcta y avanzada del alumnado universitario. Sin embargo, es preciso reconocer que se trata de un cometido mucho más abandonado a su propia inercia de lo que cabría desear, y que de momento no lo favorecen especialmente ni las infraestructuras de las bibliotecas ni el sistema de estudio exigido. Como consecuencia de esta especie de abulia, las ofertas bibliotecarias más novedosas no suelen destinarse a los alumnos, sino más bien al sector docente e investigador, según vamos a ver en el apartado siguiente.

Aunque, como señalé al principio, la función docente sólo corresponde al profesorado y la investigación implica también a los alumnos de tercer ciclo, el papel que la Biblioteca desempeña en el apoyo a estas dos funciones de la Universidad puede ser abordado conjuntamente, considerando que los servicios que la Biblioteca les ofrece son muy similares en los dos casos y que es común a ambos la necesidad de disponer de bibliografía especializada y actual, una vez superada la etapa de utilización de obras de carácter más general. Los estudiantes, sobre todo de primer ciclo, pueden ver actualmente satisfechas gran parte de sus demandas bibliográficas con los fondos de la Biblioteca General o con amplias secciones de libre acceso de la biblioteca de su centro. Los docentes e investigadores, por el contrario, precisan continuamente, por un lado, una bibliografía más concreta y un espacio físico más personal (bien en la biblioteca de su centro, bien en la Biblioteca General para la utilización de fondo antiguo), y por otro lado, unos servicios bibliotecarios más específicos.

---

<sup>7</sup> GONZÁLEZ ANTÓN, J.: «Las Bibliotecas Universitarias ante el reto de la década de los 90», en *III Jornadas españolas de documentación automatizada*, Palma de Mallorca, Universidad, 1990, págs. 216 y sigs.

## **La Biblioteca Universitaria como servicio de apoyo a la docencia y a la investigación**

Tres son los objetivos que en principio, y a mi modo de ver, la biblioteca debe plantearse ante estas dos clases de usuarios. En primer lugar, adquirir, procesar y difundir la bibliografía especializada más necesaria dentro de cada uno de los campos docentes o susceptibles de investigación. En segundo lugar, informar de las obras que sobre los diversos temas de su interés existen fuera del recinto universitario. Por último, dada la lógica imposibilidad de ser autosuficientes en una época de explosión editorial e investigadora, procurarles el acceso a las obras que precisen y que se hallen disponibles en bibliotecas de otras instituciones. Es evidente que el primer cometido se corresponde con los recursos bibliográficos de la propia Universidad, y los dos siguientes con la capacidad de la Biblioteca Universitaria para acceder a los fondos conservados en otras instituciones, nacionales o extranjeras.

En cuanto a la bibliografía adquirida por la propia Universidad, ya hemos comentado que en la mayor parte de los casos, y más tratándose de obras muy especializadas, son los departamentos los responsables de las compras, independientemente de que exista una unidad de adquisiciones centralizada y vinculada a la Biblioteca Universitaria<sup>8</sup>. El cometido de esta unidad se ciñe en la práctica a la canalización administrativa de las compras y a convertirse en el primer receptor de ellas, facilitando así su control por parte de la Biblioteca. Debido al sistema de adquisición, uno de los mayores problemas de las Bibliotecas Universitarias durante muchos años fue, sin duda, el control técnico de los fondos ubicados en los departamentos. Es ésta una cuestión que en la actualidad parece relativamente superada, pues, no sin esfuerzo, se ha ido generalizando la opinión de que todas las obras ingresadas deben al menos procesarse en la biblioteca del centro, cuando no es posible instalarlas en ella. A pesar de todo, la escasez de personal, que impide muchas veces dedicarse a otras tareas que las estrictamente cotidianas, hace que aún permanezcan desconocidos para la gran mayoría de la comunidad universitaria muchos de los fondos «antiguos» de los departamentos, que posiblemente, no podrán ser controlados en su totalidad hasta el momento de acometer la conversión retrospectiva.

De lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta además las posibilidades que ofrece la automatización (aligeración de los

---

<sup>8</sup> BECEDAS GONZÁLEZ, M.: *Op. cit.*, págs. 169-170.

trabajos catalográficos, multiplicación de los canales de difusión), puede deducirse que las mayores complicaciones que presentan los fondos departamentales no provienen del proceso técnico. El principal problema, en cuanto a los fondos especializados se refiere, radica precisamente en su ubicación y en las frecuentes dificultades de acceso a ellos. Seguramente, todos hemos tenido alguna experiencia, vivida o contada, con libros que al parecer son tan especializados que «sólo los necesita una persona y para qué van a estar fuera de su despacho», revistas científicas «privadas» porque «las paga el departamento» y a sus miembros pertenecen, e incluso obras «que no deben dejarse para el préstamo interbibliotecario no sea que al día siguiente las necesite un profesor», etc.

En los casos de bibliotecas centralizadas, afortunadamente cada vez más frecuentes, aunque sólo reúnan los fondos de un centro, la biblioteca tiene el deber de brindar a los docentes e investigadores un acceso lo más directo posible a los fondos bibliográficos modernos. Lo mismo ocurre con los servicios de préstamos y reproducción: no basta con crearlos, sino que además es preciso habilitar un sistema ágil, que permita disfrutar de un préstamo amplio ante la necesidad de preparar un seminario especial o un trabajo académico, e igualmente adelantarse a la información que necesita el usuario, mediante, por ejemplo, el envío personalizado de boletines de sumarios de las revistas recibidas en el centro. Está claro que si los bibliotecarios queremos un mayor control sobre los fondos bibliográficos, es preciso dar a cambio un mejor servicio que impida añorar el día en que el personal académico tuvo «sus» libros y «sus» revistas al lado justo del despacho. Acaso parezca un recordatorio innecesario o demagógico, pero no debemos olvidar que nuestra función es el apoyo a la propia función del docente y del investigador y que, por tanto, las normas técnicas bibliotecarias sólo tienen sentido si realmente atienden, cómoda, lógica y rápidamente, a sus necesidades de información<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Caso aparte es la conservación, proceso, difusión y acceso del fondo antiguo, centralizado —cuando existe— en la Biblioteca General, una sección dirigida exclusivamente a los investigadores y que plantea una problemática en buena medida específica. En relación a ella, la Biblioteca ha de responder preparando un buen local de acceso mínimamente restringido, con fondos de referencia libre, y lectores de microformas. Debe así mismo desarrollar un sistema

Aparte de los servicios que debe organizar en relación a la bibliografía propia, la Biblioteca Universitaria tiene planteado también el doble reto de dar a conocer y de facilitar el acceso a la bibliografía ajena a ella, pues sin apoyo de otras bibliotecas o de otros centros bibliográficos especializados su capacidad de difundir información resulta muy limitada. Los servicios de información bibliográfica automatizada, con acceso a bases de datos nacionales, extranjeras y multidisciplinares, bien en línea, bien en CD-Rom, han llegado a ser en muy pocos años indispensables para una Universidad, sobre todo para las áreas de conocimiento de carácter técnico y científico. Por su propia naturaleza, por sus costes económicos y por requerir un personal específico que realice las búsquedas on-line y supervise al menos las de CD-Rom, la información automatizada se ha integrado sin grandes conflictos en la Biblioteca Universitaria, aunque en muchos casos la iniciativa partiera de instancias docentes. Se trata, desde luego, de un instrumento fundamental para cumplir la función de apoyo a la docencia y especialmente a la investigación: una forma de conseguir más rápidamente que con los catálogos y bibliografías tradicionales en papel todas las referencias concretas y actualizadas que el investigador precisa; y un medio no sólo de proporcionar esa información cuando sea requerida, sino también de realizar una adecuada difusión selectiva de la información, enviando actualizaciones a los usuarios que así lo desean y que previamente han elaborado junto con el documentalista su perfil de investigador.

El complemento lógico de estos servicios de información es la localización y el acceso físico a documentos que no se encuentran disponibles en la propia Universidad. En este sentido, cada vez es mayor el número de investigadores que hacen uso del préstamo interbibliotecario, como consecuencia del incremento de la actividad investigadora y de la explosión editorial que lo acompaña. Este último servicio, que por supuesto no es exclusivo de las bibliotecas universitarias, ha encontrado en ellas, sin embargo, su proyección más amplia.

En definitiva, el apoyo a la docencia y a la investigación en la biblioteca universitaria se desarrolla bajo dos parámetros fun-

---

de microfilmación de fondos, elaboración de catálogos, totales o parciales, y disponer de un equipo de bibliotecarios capaces de auxiliar a los investigadores en sus búsquedas bibliográficas.

damentales, como son el acceso rápido a la bibliografía especializada propia y el conocimiento y posterior acceso a la bibliografía existente en otros centros. Se trata, sin duda, de los servicios a cuyo desarrollo más atención se presta actualmente en la Universidad, en detrimento con toda probabilidad de los servicios a alumnos y de la infraestructura básica de las bibliotecas.

Hemos visto hasta ahora que son tres las funciones de la Universidad y tres, por tanto, deben ser los objetivos fundamentales de las bibliotecas universitarias: el apoyo y complemento al estudio, la docencia y la investigación. Sin embargo, como señalamos al principio, un cuarto objetivo planea en cierto modo sobre los restantes: se trata de preparar a los universitarios para sacar un mayor rendimiento de la biblioteca, es decir, no sólo servir de apoyo a las tres funciones universitarias, poniendo a disposición de los usuarios todos los medios a su alcance, sino además potenciar este apoyo, tomando un papel activo y dinámico. Dicho de otro modo: se intentaría ejercer docencia directa además de auxiliar a la que hacen otros, adoptar el papel de «los bibliotecarios como profesores», en palabras de David Clow<sup>10</sup>.

La labor formativa directa que pueden llevar a cabo los bibliotecarios en la Universidad ha de dirigirse fundamentalmente a los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ciclos en que se encuentren y la diversidad de materias que cursen. Los objetivos que debe buscar esta actuación son, en principio, introducirlos en las técnicas de descripción bibliotecarias, en la utilización de los catálogos y en la manipulación de las obras de referencia generales o de las más básicas dentro de las disciplinas de cada carrera. En un segundo nivel, resulta fundamental el acercamiento a bibliografías especializadas y a catálogos de publicaciones periódicas y «abstracts». Finalmente, el objetivo de la formación de usuarios para estudiantes de tercer ciclo, que están iniciando su actividad investigadora, debe ser indicarles los repertorios bibliográficos existentes en cada materia, y mostrarles la utilización de los recursos bibliográficos más avanzados que la biblioteca pone a su disposición, como la consulta a base de datos o el servicio de préstamo interbibliotecario.

---

<sup>10</sup> CLOW, D.: «Los bibliotecarios como profesores», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 9, Málaga, 1987, págs. 5 y sigs.

## **Las Bibliotecas Universitarias y su función docente**

Por otra parte, la formación de usuarios en la Universidad ha de planificarse atendiendo fundamentalmente a dos criterios: el primero, las diversas categorías de usuarios, incluso en el ámbito exclusivo del alumnado, desde los que toman contacto por vez primera con una biblioteca hasta los que comienzan ya su tesis doctoral; el segundo, la variedad de carreras y especialidades universitarias. En este sentido, está claro que a un alumno de tercer ciclo o incluso segundo de Filología o Historia, puede interesarle manejar, además de las bibliografías especializadas en su materia, los catálogos y bibliografías relaciondas con el fondo antiguo de la Universidad o los fondos hemerográficos existentes. Sin embargo, probablemente un estudiante de una carrera de ciencias necesitará acceder antes que el resto a la documentación de carácter secundario más actual, sólo disponible a través de las bases de datos, ya que en los campos técnicos y científicos una bibliografía se convierte en obsoleta con mucha más rapidez que en los humanísticos. Por ello, los alumnos de humanidades utilizarán las monografías y documentación terciaria en un porcentaje muy superior a los de ciencias, cuyos instrumentos de trabajo se encuentran sobre todo en publicaciones periódicas.

Las formas en que se puede llevar a cabo la formación de usuarios en la Universidad son muy diversas, de acuerdo con los dos criterios expuestos más arriba. Para los primeros ciclos, está claro que el método más efectivo es la realización de cursos, sin olvidar que por regla general, dada la escasez de bibliotecas de segunda enseñanza, nos encontramos con alumnos que ignoran prácticamente qué son las bibliotecas y cuáles sus posibilidades. Como recuerdan Carlos Castro y Ana García, «los alumnos que finalizan su formación preuniversitaria no han adquirido hábitos investigadores, ni han tenido relación con la institución bibliotecaria de carácter escolar. Entre los hábitos adquiridos no aparece la necesidad de consultar fuentes de información diversas, ni el modo de acceder a la información a través de catálogos, ni la labor de investigación individual frente a los materiales bibliográficos»<sup>11</sup>. Para que esta labor formativa fuera eficaz, debería realizarse desde cada uno de los centros, aunque estuviera coordinada y posteriormente evaluada por el servicio central. En los

---

<sup>11</sup> CASTRO, C. y GARCÍA, A.: «Formación en el uso de la Biblioteca de los alumnos universitarios», en *V. Jornadas bibliotecarias de Andalucía*, Almería, Diputación Provincial, 1987, págs. 117 y sigs.

dos primeros ciclos sería conveniente que las charlas se impartiesen en horas lectivas, aprovechando alguna de las clases en el primer trimestre y de acuerdo con las juntas de centro, el profesor que prestase sus horas docentes y los representantes de alumnos. En cuanto a los estudiantes del tercer ciclo, resulta razonable suponer que al aumentar lógicamente su interés por la utilización de la biblioteca, aumentarán también las posibilidades de que acudan a una convocatoria de estas características. La participación de personal bibliotecario en los Programas de Doctorado, colaborando en la impartición de alguno de los cursos, podría ser una vía interesante y eficaz, tal y como se ha comprobado ya en algunas ocasiones; no obstante, es preciso tener en cuenta que gran parte de los estatutos universitarios prohíben expresamente la actividad docente de los miembros del personal de administración y servicios, que no pueden incluirse siquiera entre los profesores asociados sin dedicación exclusiva.

Recapitulando brevemente lo señalado hasta ahora, podrían obtenerse algunas conclusiones —quizá, por desgracia, no demasiado originales— sobre el tema que se aborda en esta ponencia.

En primer lugar, está claro que, a pesar de los indudables avances de los últimos años, aún queda un largo camino por recorrer para que nuestras Bibliotecas Universitarias respondan eficazmente a sus objetivos de apoyo al estudio, la docencia y la investigación, y puedan homologarse a las de otros países desarrollados. Estructuras e infraestructuras obsoletas y poco funcionales, carencia de personal profesionalizado, escasos presupuestos, sistemas de estudio monolíticos, en ocasiones limitado margen de maniobra para la gestión bibliotecaria y hasta algún grado de desidia, siguen siendo obstáculos muy serios para su buen rendimiento.

Nuestra segunda conclusión, de carácter más particular, es el relativo abandono que en las Bibliotecas Universitarias españolas sufre actualmente la función de apoyo al estudio frente a las de apoyo a la docencia e investigación. Este desequilibrio, ya denunciado más arriba, se podría ilustrar con algún ejemplo. En los últimos años, prácticamente todas las universidades han dedicado inversiones muy considerables a establecer enlaces directos con bases de datos o a suscripciones en CD-Rom. Estos avances responden, por supuesto, al indiscutible desarrollo que ha expe-

## Conclusión

rimentado la investigación en la Universidad en los últimos años y que constituye uno de sus requisitos esenciales, pero también en parte a la preocupación por la imagen y a una, en ocasiones, ingenua búsqueda de prestigio. Las Bibliotecas se han beneficiado también en otros órdenes de esa creciente obsesión por la imagen: no son aislados los casos en que el «redescubrimiento» institucional del fondo bibliográfico histórico ha dado lugar a una revitalización de las bibliotecas generales tradicionales. Da la impresión, sin embargo, de que allí donde no llega el brillo, surge frecuentemente la incompreensión respecto a las funciones que una Biblioteca Universitaria puede prestar. Así, continúa siendo un grave problema convencer a las autoridades académicas de la necesidad de planificar adecuadamente la construcción de las bibliotecas en los nuevos edificios: en este sentido, las luchas por construir locales que permitan organizar un libre acceso amplio, imprescindible para un correcto servicio de apoyo al estudio, son penosas y en muchas ocasiones infructuosas. Por otro lado, las medidas positivas que eventualmente se adoptan desde los órganos de gobierno universitarios en relación con los alumnos y las bibliotecas, suelen referirse a la creación de espacios para el estudio o a la ampliación de horarios de apertura (respondiendo por lo general a reivindicaciones o protestas estudiantiles en épocas de exámenes) y no, sin embargo, a la accesibilidad del fondo bibliográfico. En resumen, la función de apoyo a la investigación parece gozar de cierto respaldo, tanto por parte de las instituciones responsables de la educación superior, como por parte de la propia comunidad académica, mientras que el apoyo al estudio se ve relegado a un segundo plano, casi a una situación de subsistencia, sin que en él confluyan proyectos meditados y ambiciosos que permitan comprobar la eficacia de la Biblioteca en la formación del alumnado.

No debe creerse, sin embargo, que estos problemas son específicos de las Bibliotecas Universitarias españolas. Resulta significativo, en este sentido, constatar que el informe de 1989 del Ministerio de Educación Nacional sobre las Bibliotecas Universitarias francesas las presenta como uno de los aspectos menos cuidados de la enseñanza universitaria y casi como un problema de alcance nacional. Según los datos que se aportan, cerca de la mitad de los estudiantes no se inscriben nunca en la Biblioteca Universitaria, aunque los que lo hacen son un público fiel que sufre la escasez de puestos de lectura y la exigua coordinación entre



profesores y bibliotecarios en cuestión de adquisiciones. Por ello, el informe propone, y podemos aplicárnoslo, una mayor inserción de las bibliotecas en y para la comunidad universitaria, para lo que sería necesario, por un lado, una estrategia dinámica de información y formación y, por otro, acelerar la renovación del «espacio y el tiempo documentales», es decir, generalizar el libre acceso, mejorar la capacidad de los puestos de lectura y ampliar los horarios<sup>12</sup>.

Aunque convenga hacer la observación de que acabamos de referirnos a un texto oficial, preocupado por la relación alumno-biblioteca, inencontrable en el ámbito español, vemos que tanto los males que se denuncian como los remedios que se proponen resultan bastantes conocidos para nosotros. Salvando el aparente contrasentido, no hay duda de que las Bibliotecas Universitarias españolas se abren camino hacia el siglo XXI arrastrando las deficiencias que los decisivos avances del siglo XX han motivado, mientras que siguen sin solucionar del todo los eternos «caballos de batalla» de la falta de personal y la carencia de medios económicos que obsesionaban, por ejemplo, al bibliotecario de una de nuestras Universidades del siglo XIX al redactar su memoria anual<sup>13</sup>. Quizá suceda que, según avanzamos, nuestros objetivos se vuelven cada vez más altos. Lo que resulta indudable es que las Bibliotecas Universitarias españolas, inmersas en un proceso educativo de carácter superior en continua evolución, están aún algo lejos de conseguir lo que cabría esperar de ellas.

---

<sup>12</sup> MIGUEL, A.: *Les bibliothèques universitaires: rapport au Ministre de l'État, Ministre de l'Éducation Nationale, de la Jeunesse et des Sports*, Paris, La Documentation française, 1989.

<sup>13</sup> *Memoria sobre el estado de la Biblioteca Universitaria de Valladolid en el año 1871... escrita por Bartolomé Basanta... jefe de la misma*, Valladolid, Hijos de Rodríguez, 1872 (en Universidad de Valladolid, Biblioteca de Santa Cruz, núm. 408, 1, 5, pág. 2).





## Comunicaciones



# Las Bibliotecas de la UNED

Micaela Alvarez Delgado

Antonio Juan Navarrete Martínez

Bibliotecaria/o de la sede central de la UNED en Madrid

Situación actual de las bibliotecas de la Sede Central (Madrid) y de los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Crítica ante el mal funcionamiento de estas bibliotecas y ante la necesidad de una urgente modificación en las mismas: número y naturaleza de los fondos, coordinación entre las diferentes bibliotecas, personal cualificado...

La UNED surge a partir del artículo 47 de la Ley General de Educación del 4 de agosto de 1970 y de la Disposición Final Cuarta de la Ley Aprobatorio del Tercer Plan de Desarrollo para el cuatrienio 1972-75. Se complementa con otro Decreto en 1974 y, posteriormente, por órdenes y resoluciones del Ministerio de Educación y Ciencia, se irán perfilando sus carreras, estudios, especialidades... La UNED aparece vinculada a la Reforma Educativa de 1970, cuyo fin prioritario era la igualdad de oportunidades: la Educación Superior es un derecho fundamental del individuo y no un privilegio de unos pocos. La UNED aparece en un momento de alta demanda de estudios superiores y de masificación a finales de los años 60. En su comienzo se asemeja a la Open University en Gran Bretaña, y con la temática preconizada por Mac Luhan.

La Universidad tradicional se apoya en dos pilares fundamentales para realizar correctamente su misión educadora: el profesor y la biblioteca. En estas instituciones ambos elementos adquieren idéntica importancia que a la vez se complementan. Como es obvio en la UNED, sin intentar restar protagonismo a los profesores-tutores de los Centros Asociados y a los de la Sede

Central (Madrid), la espina dorsal que sustenta el nivel intelectual y el prestigio de la institución debe ser su biblioteca.

La UNED se estructura en una Sede Central en Madrid y unos Centros Asociados repartidos por distintos lugares del territorio nacional.

La Biblioteca de la UNED (Sede Central) cuenta con cuatro bibliotecas centrales:

1. Biblioteca de Humanidades.
2. Biblioteca de Ciencias.
3. Biblioteca de Ciencias Sociales.
4. Biblioteca de Ingeniería.

En cuanto al perfil socio-cultural, la UNED interesa a una población ocupacional y adulta. Estos alumnos trabajan fundamentalmente en las áreas administrativas, empresariales (banca sobre todo) y docente. El alumno joven, equivalente al de la Universidad tradicional es poco frecuente en la UNED. Dado que el alumnado (por lo general) se encuentra atado a un horario de trabajo estricto se debe exigir a la Biblioteca de la UNED un horario que les permita la consulta, lectura, préstamo de fondos, etc., con más facilidad que en la vieja Universidad.

Las bibliotecas de la Sede Central tienen un horario de lunes a viernes de 9 a 20 horas, excepto el servicio de préstamo que no se sirve en dos horas concretas: de 14 a 15 horas y de 19 a 20 horas. No ocurre igual en las Bibliotecas de los Centros Asociados de las que luego nos ocuparemos.

En cuanto a los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la Sede Central, enumeraremos los siguientes:

#### REFERENCIA E INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Contiene los principales repertorios para consultas y búsquedas bibliográficas. La información bibliográfica especializada se da también en cada una de las bibliotecas de áreas que poseen bases de datos de las diferentes materias en CD-ROM.

#### PRÉSTAMO

a) Los profesores están autorizados para utilizar el servicio de préstamo durante el curso académico.

b) El resto de los usuarios podrán retirar hasta un máximo de 5 libros, por un período de un mes de la biblioteca.

c) Préstamo interbibliotecario con bibliotecas nacionales y extranjeras.

#### MEDIATECA

Se conservan y utilizan vídeos, cassettes, microfilms, microfichas..., producidos tanto por la UNED como por otras entidades.

#### REPOGRAFÍA

En cada uno de los puntos del servicio existen máquinas fotocopiadoras al servicio de los usuarios.

Existen tres tipos de catálogos manuales:

1. Catálogo alfabético de autores y obras anónimas.
2. Catálogo alfabético de títulos.
3. Catálogo alfabético de materias.

En enero de 1990 la biblioteca inicia el proceso de automatización de sus catálogos.

Si, por lo general, se puede hablar de que el funcionamiento, locales, personal, etc., de la Biblioteca de la Sede Central es óptimo, o al menos semejante al de la Biblioteca Universitaria tradicional, no se puede formular la misma afirmación para las Bibliotecas de los Centros Asociados. ¡Claro está, cuando cuentan con bibliotecas!

En la actualidad los Centros Asociados son los siguientes:

Albacete\*, Alcira\*, Alcira-Gandía\*, Alcira-Onteniente\*, Alcira-Valencia\*, Algeciras, Almería\*, Avila, Barbastro\*, Barcelona-CEU\*, Barcelona-F.E.R.T.\*, Burgos\*, Cádiz\*, Calatayud\*, *Catalayud-Caspe*, Cartagena\*, Cervera\*, Ceuta\*, Córdoba\*, La Coruña\*, Cuenca\*, Denia\*, Elche\*, Fuerteventura, Gerona\*, Gijón\*, Huelva\*, Jaén\*, Jaén-Ubeda\*, Lanzarote\*, La Palma\*, Logroño\*, Madrid (Sede Central), Madrid-Atocha\*, Madrid-Barcelona\*, Madrid-B. Concepción\*, Madrid-F. Rodríguez\*, Madrid-A. Henares\*, Madrid-Aranjuez\*, Madrid-C. Villaba\*, Madrid-Getafe\*, *Madrid-Leganés*, Madrid-Majadahonda, Madrid-Móstoles\*, Malabo, Malabo-Bata, Málaga\*, Málaga-Marbella\*, Melilla\*, Mérica\*, Palma de Mallorca\*, Palma de Mallorca-Ibiza\*, Palma de Mallorca-

Menorca\*, Las Palmas, Pamplona\*, Palencia\*, Ponferrada\*, Ponferrada-Valdeorra\*, Pontevedra\*, *Ramón Arence-Barcelona*, Ramón Arence-Bilbao\*, Ramón Arence-Madrid\*, Ramón Arence-Valencia\*, Santander, Segovia\*, Seo de Urgell\*, Sevilla\*, Soria\*, Talavera de la Reina\*, *Tenerife*, Teruel\*, Tortosa\*, Valdepeñas\*, Valdepeñas-Alcázar de San Juan\*, *Vergara*, Villarreal\*, Vitoria\*, Zamora.

Los Centros Asociados que aparecen con caracteres cursivos no cuentan en sus sedes con bibliotecas. Los Centros Asociados marcados con un asterisco cuentan con el servicio de préstamo, pero carecen de otros servicios importantísimos para cualquier biblioteca universitaria, como son: el préstamo interbibliotecario, información bibliográfica, formación de usuarios, etc.

Ante esta cruda realidad debemos preguntarnos:

1. Si «La biblioteca universitaria es el corazón de la Universidad y ningún otro elemento, no humano, está tan estrechamente relacionada con la calidad de educación superior», según las declaraciones del Consejo Norteamericano sobre Educación, ¿qué abogados, ingenieros, economistas, sociólogos, etc., se están formando en estos Centros Asociados, si no se les ofrece la cobertura documental indispensable para cualquier trabajo serio, si no pueden prolongar y completar las enseñanzas recibidas en las unidades didácticas de la UNED y en las aclaraciones de los profesores-tutores?

2. Si:

a) La vieja Universidad clasista, de élites, no encajaba con los nuevos marcos sociales de los 60-70.

b) La UNED surge con la presunción de que la educación superior se considera un derecho fundamental del individuo, antes que un privilegio limitado a unos pocos.

¿Podemos creer realmente que estos centros cumplen adecuadamente con el fin para el que fueron creados?, ¿o en cierta manera al alumno de la UNED no se les proporciona igualdad de calidad en la Enseñanza Superior comparado con el alumno de la Universidad tradicional?

El personal al frente de las distintas bibliotecas de los Centros Asociados no es, por lo general, profesional de la información, por lo que el tratamiento técnico de los fondos se ven



mermados en sus posibilidades. Por otro lado, aparece una gran diversidad de sistemas y códigos en los procesos técnicos. El personal no está, en su mayoría, preparado para organizar y desarrollar los medios y servicios que faciliten y estimulen el estudio, la lectura, e investigación, así como para la ayuda personalizada a profesores y alumnos en sus consultas, puesto que se ven carentes de un adiestramiento en materia bibliográfica y en otras materias.

La amplitud del acervo en estas bibliotecas suele ser reducida. En cuanto a su naturaleza abundan las unidades didácticas de la UNED, así como los vídeos y las cassettes producidas por la UNED.

La función principal de la biblioteca universitaria «es apoyar el programa de investigaciones y de enseñanza de la universidad»<sup>1</sup>. Para ello se precisan colecciones de calidad, dimensiones y campo de acción que promuevan la investigación y la buena formación superior. Si esto es así en la Biblioteca de la Universidad tradicional, aún adquiere mayor importancia cuando uno de los elementos fundamentales en los que se apoya la UNED para cumplir su función educadora, el profesor-tutor, no cuenta con las mismas posibilidades que el profesor tradicional. El profesor-tutor cuenta con una hora semanal para resolver las dudas que los estudiantes han encontrado en la preparación de sus materias. Si además restringimos el material y los servicios bibliotecarios, el alumno puede verse totalmente desprotegido y desmotivado.

No existe una política de coordinación entre las distintas bibliotecas en la actualidad, aunque está contemplado para un futuro próximo.

Podemos concluir diciendo que si una octava parte de la población universitaria española ha optado por la educación a distancia, el objetivo prioritario de la UNED debería ser transformar las actuales bibliotecas de los Centros Asociados, con personal poco preparado, etc., en centros dinámicos y capaces de explotar al máximo su potencial informativo.

---

<sup>1</sup> AMAT I NOGUERA, Nuria: *La biblioteca: tratado general sobre su organización, técnica y utilización*. 1.ª ed., 2.ª reimp. Barcelona. Scripta, 1985.



# **XXV Aniversario de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga**

**Estrella Ayala Moscoso  
María José Pérez Garzón**

Bibliotecarias de la Facultad de Ciencias Económicas  
y Empresariales de la Universidad de Málaga

Este artículo pretende contribuir a los actos conmemorativos realizados en el curso académico 1990-1991, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Málaga, con motivo del veinticinco aniversario de su creación. Se analizan los servicios que la Biblioteca viene prestando a la comunidad universitaria.

## **Introducción**

Durante este curso académico, 1990-91, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha cumplido veinticinco años desde su creación (1965), adscrita, primero, a la Universidad de Granada e incorporada, en el año 1973, a la propia Universidad de Málaga.

La Biblioteca de esta Facultad, como unidad funcional, está plenamente integrada en el centro al que pertenece, participando y colaborando en la vida académica del mismo, por lo que —como bibliotecarios— nos vemos en la obligación y satisfacción de cooperar en todas las actividades culturales y científicas organizadas y programadas para tal evento.

Como colofón de estos actos conmemorativos —y sin olvidar que la función primordial de toda Biblioteca Universitaria es facilitar el estudio e investigación a los miembros de la comunidad universitaria— queremos, aprovechando estas Jornadas dedicadas a Bibliotecas y Educación, abrir nuevas puertas a todos aquellos que necesiten nuestros servicios.

**Historia:**  
**Proceso de formación**

Esta Biblioteca se inició con 3.000 volúmenes, en el curso académico 1965-66, abarcando física y funcionalmente los servicios de Biblioteca y Hemeroteca.

Fue en el curso 1974-75 cuando se creó la Sala de Revistas, dependiente de la Biblioteca, con su propia identidad.

Durante estos años, la Facultad ha tenido diferentes ubicaciones, dentro del Campus Universitario El Ejido, trasladándose, próximamente, a nuevas dependencias, dentro del actual edificio, por razones de espacio.

**Situación actual**

**CARACTERÍSTICAS DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Es un centro con casi 4.000 alumnos matriculados en el curso 1990-91, en el que imparten docencia un total de 125 profesores.

**FONDOS BIBLIOGRÁFICOS**

La Biblioteca de este centro cuenta en la actualidad con los siguientes fondos:

*Biblioteca*

Libros	42.000 títulos
Tesis doctorales	114 títulos
Tesinas de licenciatura	94 títulos

*Hemeroteca*

Revistas	1.700 títulos
Estadísticas	270 títulos

Nuestros fondos bibliográficos están especializados en: Economía, Política económica, Contabilidad, Estadística y Econometría, Economía y Gestión de Empresas, Matemáticas, Sociología, Geografía e Historia Económica, Derecho.

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Los aspectos más relevantes de la prestación de servicios ofrecidos son los que a continuación sintetizamos:

*Servicio de lectura en sala:* El acceso es libre y gratuito, siendo necesario la presentación del carnet universitario o carnet del centro. La dirección puede establecer restricciones de acceso a los fondos.

*Servicio de préstamo:* La mayoría de los fondos de la Biblioteca pueden obtenerse en préstamo, aunque ateniéndose a diferentes modalidades (préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario). Las publicaciones periódicas sólo pueden ser consultadas en sala de lectura, por lo que se ha creado un servicio de reprografía. Todo ello se recoge, exhaustivamente, en el reglamento de préstamo, aprobado por la comisión de biblioteca, de esta facultad. Este reglamento contempla las siguientes cuestiones:

- horario de préstamo,
- duración del préstamo,
- número de obras que pueden prestarse a un mismo usuario,
- tipo de documentación que identifique al usuario,
- sistema de penalización y reclamación.

*Servicio de información y documentación científica:* Orientada al usuario sobre las fuentes de información a utilizar. Para ello cuenta con una Biblioteca de referencia (bibliografías, servicios de índices, enciclopedias, diccionarios, etc.) y servicios de cooperación con otros centros nacionales y extranjeros (ISOC, ICYT, Bibliotecas de Facultades afines, British Library, etc.).

*Servicio de búsqueda retrospectiva:* En base a la Biblioteca de referencia propia, se hacen búsquedas retrospectivas de temas concretos. Recientemente se han adquirido las siguientes bases de datos (en CD-ROM): *ABI-INFORM* (UMI, University Microfilm International), sobre temas de Economía, en general; *CSIC* y *COMPULEY*.

*Servicio de localización de documentos:* Facilita la fotocopia de los documentos o el préstamo de libros que no se encuentren en los fondos de la Biblioteca. Este servicio ha experimentado un importante aumento, especialmente de peticiones solicitadas por centros ajenos a nuestra Facultad. Se ha incrementado, además, el número de centros con los que tenemos establecido contactos. A través de este servicio mantenemos una fluida y enriquecedora cooperación interbibliotecaria.

## DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN: PUBLICACIONES

- Boletín de novedades (periodicidad irregular: trimestral o semestral);
- Catálogo de publicaciones periódicas (anual);
- Inventario anual de material bibliográfico;
- Repertorio de tesis doctorales y tesinas de licenciatura;
- Guía de lectura (irregular);
- Memoria anual (difusión restringida);
- Inventario de revistas duplicadas (para intercambio).

*Otros servicios:* La Biblioteca ha impartido cursillos de «Introducción a la utilización de la Biblioteca», en colaboración con departamentos de esta Facultad, así como cursillos de preparación al personal becario, en formación bibliotecaria, organizados por la Biblioteca General de la Universidad de Málaga.

La Biblioteca va a impartir, a principios de cada curso académico, cursillos de formación del usuario, con la colaboración del decanato de este centro.

Es de destacar que, a partir del curso 1990-91, la Biblioteca se ha responsabilizado de la revista Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales, publicación de esta Facultad, formando sus bibliotecarios parte del consejo de administración de la misma, en estrecha colaboración con el consejo de redacción.

## RECURSOS ECONÓMICOS

*Recursos económicos:* En cuanto a los recursos económicos, aprobados íntegramente por la Universidad, cubren, por lo general, nuestras necesidades anuales (adquisición de publicaciones periódicas, monografías, material de oficina, encuadernación, equipamiento, etc.); se viene aprobando un incremento del 5% anual sobre el ejercicio anterior, por lo que se aumenta progresivamente las adquisiciones y servicios; este hecho no se ve acompañado por el progresivo aumento de personal especializado, lo que puede ocasionar disfuncionalidad.

*Automatización:* Con respecto al proceso de automatización, no es una decisión a tomar por una Biblioteca de centro, sino una labor a realizar conjuntamente por todas las bibliotecas de nuestra comunidad universitaria, canalizada por la Biblioteca Gene-

ral de esta Universidad, que está realizando las gestiones para llevarla a cabo, si bien disponemos de ordenadores para realizar tareas administrativas.

Con esta rápida visión del vigésimo quinto aniversario de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, hemos destacado la función y el papel que desempeña este servicio dentro de la Universidad, contribuyendo a la formación e información de toda la comunidad universitaria.

El resultado conseguido no es labor de un día, por lo que, desde aquí y ahora, levantamos un silencioso aplauso a todos los que lo han hecho posible.

## Conclusiones





# La formación de usuarios en la Universidad. Resultado de una experiencia

Rosario Gestido del Olmo  
Ana Remon Rodríguez

Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz

## Resumen

Se presenta una experiencia de un curso para usuarios en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, dentro de un programa de doctorado. Se expone el temario basado principalmente en el uso y acceso a la información en el área de la Biomedicina. Se analizan los resultados del curso y la formación previa del usuario a través de una encuesta realizada a los asistentes.

## Introducción

El objetivo primordial y fundamento de la Biblioteca Universitaria viene determinado por el papel que le asignan los Estatutos de la Universidad: una unidad funcional al servicio de la cultura, la docencia y la investigación. En este marco constitucional y para llenar de contenido esta definición, se realiza la formación de usuarios en la biblioteca. Es éste un aspecto algo olvidado, debido en muchas ocasiones al alejamiento de los usuarios finales de nuestro trabajo.

La función de apoyo a la cultura, la docencia y la investigación no se puede llevar a cabo sin el importantísimo aspecto de la difusión, hay que difundir lo que procesamos y enseñar a usar las herramientas bibliográficas. La formación debe ser entendida como un servicio más de la biblioteca que sirva para que el usuario saque el máximo partido a nuestros recursos.

Partiendo, pues, de la educación de nuestros usuarios como una importante tarea, la Biblioteca de la Facultad de Medicina

de Cádiz viene colaborando desde 1988 en el curso de doctorado «Bibliografía y Documentación Científica», organizado e impartido por la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad de Cádiz. Creemos que se debe aprovechar cualquier oportunidad que facilite la colaboración con el estamento docente, para posibilitar la enseñanza y el conocimiento de nuestra biblioteca.

Aunque el curso tiene un amplio programa, la biblioteca sólo participa impartiendo cinco temas que desarrollaremos más adelante.

Los objetivos que guiaban nuestra participación al realizar el curso eran los siguientes:

—Aprovechando el marco de la asignatura, ofrecer información sobre la biblioteca y su utilización.

—El conocimiento de las herramientas de la ciencia es útil para el usuario y a la vez se rentabiliza la documentación.

—La adquisición de estos conocimientos básicos repercutirá en toda la vida profesional del investigador. Es este un buen momento para dar a conocer estos temas, ya que suele ser en este período del 3.º ciclo cuando comienza la actividad investigadora del usuario de la información.

—La biblioteca sale del lugar que tradicionalmente se le había asignado de conservadora y se ofrece para enseñar y difundir.

—Colaborar en un centro docente completando aquellos conocimientos que no están incluidos en los planes de estudios pero que, sin embargo, son de gran importancia para cualquier investigación.

### **Material y método**

Los temas abordados en el curso se han estructurado según el siguiente esquema:

Tema 1.—Información y Documentación Biomédica.

Tema 2.—Fuentes de Información.

Tema 3.—Descripción de referencias bibliográficas.

Tema 4.—Acceso a la información de forma manual.

Tema 5.—Canales de difusión de la información en biomedicina.

La metodología empleada al impartir los contenidos ha consistido básicamente en la exposición teórica de un tema y poste-

rior parte práctica en aquellas materias en que han sido necesarios los supuestos prácticos para afianzar los conocimientos. Todas las exposiciones teóricas fueron entregadas al alumno mecanografiadas.

### Tema 1. *Información y Documentación Biomédica.*

Es el primer tema que explicamos, introduce al alumno de una forma general, en la ciencia de la Documentación, especificando las ciencias que la componen y la utilidad de cada una, desde el punto de vista de la investigación.

Entroncamos con la explicación anterior el concepto de Bibliometría, exponiendo los métodos que ésta utiliza, para que el alumno tenga conocimiento de las herramientas de que se vale la ciencia para saber si todo lo que se escribe y publica es científico o no; y para que se acostumbren a una crítica más científica a la hora de leer un trabajo y a su vez sepan a lo que pueden ser sometidos sus propios escritos.

### Tema 2. *Fuentes de Información.*

En este tema hacemos un repaso a la tipología documental: primaria, secundaria y terciaria. Se define cada una de ellas, examinando su utilidad y contenido. A continuación exponemos la evolución de los soportes documentales y el apropiado para cada tipo de documento, analizando las ventajas y los inconvenientes de cada uno.

Por último, estudiamos a los usuarios de la información desde el punto de vista de las Bibliotecas médicas, señalando las características y necesidades de cada uno.

### Tema 3. *Descripción de referencias bibliográficas.*

Se pretende con este tema que el alumno llegue a conocer la forma de describir los documentos utilizados en cualquier trabajo científico. Se dan a conocer las diferentes normativas, haciendo hincapié en la necesaria coherencia de la descripción.

Se describen las normas de referencias bibliográficas ISO 690.

Igualmente se citan las recomendaciones que en materia de referencias bibliográficas recomienda U. Eco, indicando los elementos imprescindibles de toda referencia.

Se estudia la normativa de Vancouver por su importancia para el envío de originales a las revistas. Finalmente se hace un repaso

a la normativa que recomienda la Cátedra de Documentación de la Universidad de Valencia.

La exposición y repaso teórico por las diferentes normativas se completa con ejercicios prácticos en que el alumno debe hacer la descripción de diferentes tipos de referencias.

#### Tema 4. *Acceso a la información de forma manual.*

Este tema es una continuación de los 1 y 2, dándole un cariz eminentemente práctico; aunque resulta necesaria una pequeña introducción teórica sobre las técnicas que utiliza el análisis documental y que son las que hacen posible la diseminación de la información: catalogación, referencias, citas, abstract, descriptores...

Seguidamente exponemos una larga lista de las fuentes de información en el campo de la medicina, mostrándoles prácticamente los diferentes documentos según la tipología y realizando ejercicios prácticos con algunos repertorios médicos que consideramos de interés: Index Medicus, Current Content, Excerpta Médica, Índice Médico Español.

El ejercicio práctico consiste en que el alumno elija uno o varios descriptores y localice las referencias posibles en cada tipo de repertorio estudiado anteriormente.

#### Tema 5. *Canales de difusión de la información. Bibliotecas y Centros de Documentación.*

En este tema se pretende que el alumno tenga unas nociones básicas sobre lo que significa la cadena documental y, sobre todo, la difusión, último eslabón de la misma.

Igualmente, se indican aquellos servicios que posibilitan la difusión documental y que facilitan la información científica y obtención de documentos primarios.

Para que el alumno no se encuentre perdido con relación a los establecimientos de suministro de información y documentos, se les indica cuáles son los centros de más importancia tanto a nivel nacional como en la comunidad autónoma, indicando una serie de datos útiles como las materias que trata, dirección, horario, servicios de que dispone cada uno, etc., para que les pueda resultar más fácil la búsqueda.

Finalmente se les suministra la bibliografía, parte fundamental

del temario que, debido a las exigencias de espacio, no hemos querido reflejar aquí.

Con objeto de poder evaluar el curso en relación al alumno, nuestro trabajo se completó con la cumplimentación de una encuesta de 13 preguntas y de tipo cerrada que fue contestada por 15 personas (en el curso había 26 matriculados, fundamentalmente del área de ciencias médicas).

## Encuesta a los asistentes

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La encuesta completa con los resultados, se incluye en un anexo, que los interesados nos pueden solicitar. Indicamos aquí los resultados más significativos para pasar seguidamente a la discusión:

Preguntas	Resultados	
Trabajos previos de investigación	Sí (53 %)	No (47 %)
Temas de más interés	T. 3 (80 %)	T. 4 (60 %)
Manejo de repertorios	Sí (40 %)	No (60 %)
Obtención de documentos	Bca. (60 %)	Lab. (40 %)

La mitad de los encuestados han iniciado la tesis, esto denota que para muchos de ellos la asistencia al curso no lleva consigo el estar realizando un trabajo de investigación, y que en bastantes casos la elección del tema se realizará más tarde. En el 46 % de los casos si llegan a realizar la tesis sería el primer trabajo de investigación.

Hay una mayoría de alumnos que hace más de 8 años que obtuvieron la licenciatura, y es ahora cuando inician los estudios de tercer ciclo. Hubiera sido importante saber las causas para explicarnos si es debido al trabajo que desempeñan actualmente, por tener más tiempo de dedicación, por interés profesional, por conseguir un trabajo al encontrarse en la actualidad en paro, etc.

Los temas tratados en el curso les han parecido interesantes en un 100 % y se vislumbra por sus comentarios el gran desconocimiento que tenían sobre la materia. Es un hecho fácil de explicar ya que estas materias no están incluidas en los planes docentes y sólo en la asignatura de Historia de la Medicina es cuando el

alumno de la Facultad se ponen en contacto con temas bibliográficos.

En cuanto al interés por los temas impartidos, los encuestados se inclinan por aquellos que en la práctica les van a ser de más utilidad, como son el uso de las referencias bibliográficas y las diferentes normativas, y el acceso a la información de forma manual. Aquellos aspectos más teóricos como son los conceptos de biblioteconomía, de tipología documental, o los canales de difusión de la información, descienden en la escala de preferencias. Probablemente no encuentren en ellos una utilidad concreta, resultan áridos y sería necesario la exposición de los mismos de forma algo más práctica, ya que resultan básicos para la comprensión del programa.

Apoyándonos en la pregunta 4, (los temas tratados hasta ahora le han parecido...), la mitad demuestra un gran desconocimiento del temario, como hemos dicho anteriormente, y el 60% no conoce el manejo de los repertorios bibliográficos básicos en Medicina; el resto, un 40% sólo conoce el Index Medicus y uno sólo el Current Content.

A pesar de estos resultados un poco contradictoriamente, si examinamos el párrafo anterior, el 86% utiliza las Bibliotecas, sobre todo las universitarias y de hospital; además de los laboratorios farmacéuticos que satisfacen el 60% de sus peticiones. Una sola persona de las encuestadas ha acudido a un Centro de Documentación. Se desprende de la encuesta que los servicios bibliotecarios no han sido utilizados para la realización de ningún trabajo de investigación, ya que los que han realizado algún trabajo, no han acudido a la biblioteca.

Finalmente, hay que concluir que las exposiciones de los temas les han parecido satisfactorias, aunque más la parte práctica que la teórica, que en un 33% de los encuestados ha opinado desfavorablemente.

## Conclusión

Según se desprende de la encuesta, el curso ha interesado mucho; destacando un gran desconocimiento sobre el uso de las fuentes de documentación, lo cual queda reflejado en la escasez de sugerencias finales; en definitiva, ninguna aportación nueva o innovadora, ni críticas que deban modificar sustancialmente la línea del temario para sucesivos cursos.

—Una de las funciones que principalmente debe llevar a cabo la biblioteca, tanto universitaria como de otra institución, es la formación de usuarios. Debe ser un servicio más de la biblioteca a exigir por la propia Universidad. No podemos considerar completa la formación universitaria si durante el desarrollo de los estudios no se incluye el importantísimo aspecto de la formación y educación universitaria.

—El aspecto de la formación debe ser incluido en los planes de estudio, de una forma continua y progresiva dependiendo del nivel y categoría del usuario.

—Existe un gran número de investigadores y universitarios que se encuentran desasistidos en la búsqueda y manejo de las herramientas documentales, según se desprende de la encuesta final.

—La evaluación de los servicios y resultados de una biblioteca no puede ser entendida sin la dificultad que supone el desconocimiento de la misma por parte de la población científica. En muchas ocasiones, el escaso o nulo uso de los servicios viene determinado por un desconocimiento que no se suple con las hojas informativas o las guías. La falta de información es una lacra que dificulta el trabajo al usuario y minimiza la función del bibliotecario.

- ARCHIMBAUD, J.: «La formation des utilisateur à la bibliothèque de médecine, pharmacie et odontologie de l'Université de Clermont-Ferrand». *Documentalista*, 1976, 13, 2:47-50.
- CORRAL BELTRÁN, M.: «La Biblioteca Universitaria y la formación de usuarios en la Universidad». *Boletín de ANABA*, 1977, XXVII, 2:28-32.
- GARCÍA MARTÍN, M. A.: «Seminario de Bibliografía y comunicación médica: una experiencia de formación de usuarios», en *II Jornadas de Información y Documentación Biomédica*. Barcelona, 1987, págs. 244-251.
- LARA GUITARD, A.: «Los estudios sobre usuarios de sistemas de información: algunas acotaciones a propósito de la más reciente bibliografía sobre el tema». *Rev. Esp. Doc. Cient.* 5, 1:51-55, 1982.
- MARTÍN MORENO, J. M.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. C.: «La búsqueda bibliográfica en Ciencias de la Salud. ¿Arte o disciplina ineludible?». *Boletín Idea-Prevención*, 2:57-73, 1990.
- POTÍN, M.: «La relation entre les spécialistes de l'informatio documentaire et les utilisteurs: trois approches». *Documentation bibliothèques*, 39-44, 1987.
- QUERALT TEIXIDO, R.; TOMÁS MORER, X.: «La formación de los usuarios de información científica y técnica». *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 1978, 1, 5:463-484.
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ: *Estatutos*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1986.



# La base de datos Medline: Una experiencia en la formación de usuarios

Joaquina Gomariz López  
M.<sup>a</sup> Victoria González Rebolledo

Biblioteca de la Facultad de Medicina Universitaria de Málaga

La educación se entiende como un proceso de formación del individuo. La Universidad cuenta con el principal instrumento o medio para conseguirla: las bibliotecas. Estas deben ser consideradas como el pilar fundamental de la educación.

Si hojeamos los estatutos de las distintas universidades, en todas, o en la inmensa mayoría, el papel de la biblioteca es el de apoyo a la investigación (esto es entendido como formación o educación), por tanto se concibe a la biblioteca como centro de educación. En este sentido podría cuestionarse si hoy día las bibliotecas universitarias cumplen el rol asignado en los estatutos. Más aún, ¿están implicadas las bibliotecas en el proceso educativo? La Universidad —no en los estatutos sino en la práctica— ¿tiene conciencia del valor que la biblioteca puede alcanzar en la educación?

La respuesta a estas cuestiones podría partir de dos premisas previas:

—En primer lugar analizando la situación de la biblioteca dentro del contexto de la universidad y la visión que el usuario tiene de la misma. Desde este planteamiento bastaría con responder no a todas las cuestiones.

—En segundo lugar a partir de unos hechos concretos basados en la experiencia del trabajo en una biblioteca universitaria, quizás este análisis no lleve a conclusiones tan taxativas.

Nuestra comunicación está centrada en el cambio de relación usuario/biblioteca a partir de la creación del servicio de búsqueda bibliográfica en CD-ROM, concretamente el acceso a la base de datos MEDLINE en la Facultad de Medicina de Mála-

ga. Desde esta perspectiva podremos comprobar si la biblioteca universitaria está realmente implicada en el proceso educativo.

### **El servicio de información y documentación biomédica. Datos estadísticos**

Una gran parte de la documentación científica y técnica que se produce y oferta en el mundo pertenece al área de la biomedicina. Esto queda reflejado en la cantidad de bases de datos que existen en el mercado sobre este campo de conocimiento, bases de datos que son distribuidas y comercializadas por los más importantes hosts americanos y europeos.

Es función primordial de las bases de datos el facilitar el intercambio de información entre países. Este intercambio es más necesario y acusado en el campo de las Ciencias Médicas en el que los avances continuos llevan consigo dejar obsoletos o cuestionables, técnicas y principios reconocidos anteriormente.

Las bases de datos se han convertido en el principal elemento de puesta al día y revisión de los conocimientos en general y del conocimiento científico en particular, no en vano se le denomina a este sector «industria del conocimiento».

La base de datos de biomedicina con un mayor índice de consultas es MEDLINE, distribuida en Estados Unidos por BRS y DIALOG, y en Europa por BLAISE y DIMDI. A estos hosts se accede on-line. Esta base de datos está en CD-ROM y contiene 240.000 referencias al año.

La base de datos MEDLINE en CD-ROM lleva funcionando en la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga de una manera formal desde el curso 1989 y desde entonces hasta hoy se han solicitado y atendido un total de 941 peticiones de búsqueda.

El cuadro I muestra el número y tipo de usuarios que han utilizado este servicio durante el período 1989-1991.

Curso	Profesores	Alumnos	Doctorandos	Hospitales	Otros
89/90	101	275	28	55	1
90/91	218	186	44	27	6

Haciendo una comparación por cursos y por tipos de usuarios, observamos el aumento del profesorado durante el curso 90/91, una disminución de peticiones por parte del alumnado y un incremento en el de doctorandos.

Los profesores y doctorandos han necesitado el primer curso de reciclajes para comprender las ventajas que ofrece esta base de datos sobre el Index Medicus impreso. Los alumnos se han dado cuenta de que sus necesidades son inferiores a las prestaciones que contiene el MEDLINE, buscando la información en otros servicios que la biblioteca les oferta. En cuanto a los hospitales, la disminución es debida a la adquisición de esta base de datos en sus respectivos centros de trabajo.

El cuadro II muestra los temas solicitados por los usuarios. Se ha realizado una clasificación por materias de las peticiones; para su elaboración se ha intentado clasificar en grandes grupos temáticos debido a la gran cantidad de búsquedas específicas que se solicitan.

Materias	Curso 89/90	Curso 90/91
Anatomía humana	11	3
Aparato digestivo	32	3
Aparato respiratorio	28	1
Bioquímica	5	14
Cirugía	5	4
Citología	22	7
Dermatología	14	5
Endocrinología	3	
Epidemiología	7	8
Farmacología	73	114
Fisiología humana	11	10
Genética humana	12	6
Historia de la Medicina	1	
Hospitales	2	3
Informática Médica	1	
Inmunología	4	2
Medicina Interna	34	21
Medicina legal		4

Materias	Curso 89/90	Curso 90/91
Medicina preventiva	2	3
Neurología	15	
Nutrición	12	5
Obstetricia y Ginecología	6	6
Odontología	14	
Oftalmología	5	6
Oncología	19	24
Pediatría	104	202
Psicología Médica	13	11
Psiquiatría	5	9
Radiología	10	7
Salud pública	1	
Toxicología	2	3

Lo más significativo a destacar del cuadro anterior es el elevado número de búsquedas en las materias de farmacología y pediatría, tanto en curso 1989 como su aumento en el curso siguiente.

### **Reflexiones en torno a este servicio**

En el período transcurrido entre 1989-1991, observamos que el funcionamiento de la base de datos MEDLINE, y todo lo que este servicio conlleva (elevado número de usuarios, dispersión de materias, perfiles de búsqueda precisos, etc.), ha provocado algunos cambios a la hora de establecer la relación que el usuario ha tenido y tiene con la biblioteca.

Se partía del desconocimiento que el usuario poseía tanto de la biblioteca como de los servicios y del personal de la misma. La biblioteca ya no es exclusivamente «un lugar donde se prestan libros», sino punto de acceso a la información, dinámico y eficaz, que ofrece respuesta a cuestiones mucho más amplias. Esto implica la necesidad de poner al día otros servicios que, aunque se realizaran con anterioridad, no se conocían ni se necesitaban como ahora. Y estos son:

—Control de autoridades. La utilización de palabras clave,

para realizar la búsqueda genera un mayor y mejor conocimiento del catálogo de materias. Es necesaria la elaboración de nuestro propio thesaurus que facilita el acceso al fondo bibliográfico y repercute en la exactitud del perfil de búsqueda automatizada.

—Actualización de catálogos, de manera especial, el catálogo de publicaciones periódicas. Tras la búsqueda, la hemeroteca es el primer paso al acceso de la información.

—El servicio de préstamo interbibliotecario. Este servicio ofrece la posibilidad de obtener documentos primarios mediante la petición a otras universidades, hospitales o a Valencia. De igual forma, se envían dichos documentos desde nuestra hemeroteca a cualquier centro del área de la medicina y ciencias afines.

Por otra parte, y quizás lo más importante dentro del papel educativo que puede ofertar la biblioteca es el cambio en la relación usuario/bibliotecario. El perfil de búsqueda implica la utilización de descriptores, el manejo de tesauros, la pertinencia del tema, que provoca la demanda de colaboración del usuario al profesional de la biblioteca. En este sentido, el bibliotecario ha de formar «día a día» al usuario en el manejo de la base de datos, creando como consecuencia la necesidad de abarcar al resto de servicios y que concluye en otros aspectos de índole metodológico más cercanos a la investigación que al aspecto formal del trabajo bibliotecario. Se produce, en pequeña escala un cambio de rol, o más bien, es el propio usuario quien transforma al bibliotecario del papel burocrático que se le asignaba al de colaborador y/o formador.

Se podría afirmar que la experiencia de la utilización de la base de datos MEDLINE ha proporcionado un cambio de actitud que debe repercutir, en un futuro inmediato, en la creación de nuevas ofertas, partiendo de las propias necesidades del usuario, y en la vinculación de la biblioteca universitaria a la educación o formación de forma más precisa y puntual. Desde esta perspectiva cabría proponer:

—Un plan de apertura que desvincule a las bibliotecas de la idea preconcebida con la que el usuario, especialmente el estudiante, se acerca a las mismas.

—Cursos de formación de usuarios con un programa de trabajo que persiga, entre otros los siguientes objetivos: conocimiento de los distintos servicios y del personal de la biblioteca; aprendi-

zaje del acceso a dichos servicios (préstamo, catálogos, CD-ROM, etc.); formación en el manejo de todo tipo de instrumentos bibliográficos como obras de referencia, thesauros y bibliografías.

Y, por último, la formación del propio bibliotecario indispensable para participar, a su vez en el proceso educativo del usuario.

## **Conclusiones**

Después de haber analizado el servicio de información documental, apreciamos el valor que ha tenido su puesta en marcha, tanto a nivel de usuario especializado como aquellos en proceso de especialización. De alguna manera, la biblioteca, aunque de forma reducida, ha participado en la formación o educación, ofreciendo los medios para el aprendizaje de términos médicos controlados (descriptores), accesibilidad al documento primario, etc. En definitiva, ha contribuido a la orientación del usuario hacia su campo de formación, estableciendo las bases para el desarrollo posterior de los objetivos profesionales o simplemente vocacionales de los usuarios, intentando acercarlos cada vez más a las bibliotecas. Desarrollando al máximo todos los servicios y contando con el apoyo de las instituciones se conseguiría que las bibliotecas fueran centros de educación.

## Bibliografía

- ABAD, Ramón, et al.: «Recopilación de bibliografía española sobre automatización de bibliotecas», en *Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, págs. 346-361.
- ALOS MONET, Adela d', y KEEFER, Alice: «La situación de los CD-ROM en España», *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 14, 2 (1991) 187-191.
- BELMONTE MARTÍNEZ, Isabel: «La biblioteca ante la reforma de la universidad», *B. Anabad*, XXXVI, 1-2 (1986), 167-176.
- CASTRO, Carlos, y GARCÍA, Ana: «Formación en el uso de la biblioteca de los alumnos universitarios», en *Actas der las V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Almería: Diputación Provincial, 1990, págs. 117-121.
- CRUZ ITURZAETA, Concepción, et al.: «El papel de las bibliotecas universitarias ante el futuro de la información científica y técnica», en *B. Anabad*, XXXV, 14 (1985) 473-483.
- ESPELT, Constanza: «Terminología y documentación», en *Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizadas*, págs. 161-172.
- FAJARDO GÓMEZ, M.<sup>a</sup> Isabel, et al.: «Universidad y sociedad: el servicio de información documental automatizada, como un acercamiento», en *Actas de las V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Almería: Diputación Provincial, 1987, págs. 123-133.
- GALBÁN, C., et al.: «Bases de datos de biomedicina consultadas en el ICYT», en *Segundas Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*, págs. 93-100.
- GARCÍA MARTÍN, M.<sup>a</sup> Asunción: «Seminario de bibliografía y comunicación médica: una experiencia de formación de usuarios», en *Segundas Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*, págs. 201-209.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier: «Las bibliotecas universitarias en el reto de la década de los 90», en *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Documat 90*, págs. 216-247.
- MORENO DE LA TORRE, Antonio, y MONTES DEL OLMO, Isabel: «La búsqueda de bibliografía médica: su problemática y soluciones», en *Segundas Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*, págs. 105-112.
- ORTEGA, Concepción, et al.: «Las bases de datos. Situación actual y perspec-

- tivas. El caso concreto español», en *Segundas Jornadas Españolas de Información y Documentación*, págs. 3-14.
- RAITT, David, y CHEN, Ching-Chih: «Use of CD-ROMS in Spanish libraries», *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 13, 2 (1990), 710-716.
- REYNOLDS, Dennis: *Automatización de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide, 1989.
- THOMSON, James, CARR, Reg.: *Biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide, 1990.
- TOLEDO DE ARAUJO, Walkiria: «La biblioteca y su papel en el contexto socio-cultural de un país». *B. Anabad*, XXXIX, 2 (1989) 275-283.



# Ciencias de la Documentación y Ciencias de la Educación: El acercamiento de dos disciplinas a través de la Biblioteconomía y documentación educativa

José A. Gómez

E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Murcia

## Resumen

Se describen las coordenadas que han enmarcado la enseñanza de una asignatura denominada *Documentación Educativa. Bibliotecas Universitarias y Escolares. Extensión cultural* que ha comenzado a impartirse durante el curso 90-91 en la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Murcia. Esta asignatura es el lugar de encuentro de dos ciencias, Documentación y Educación, inseparables en el marco de la sociedad de la información, y que en el terreno práctico debe dar lugar a una mayor integración de la institución documental en el sistema educativo. Como pequeña aportación para ello se explican los objetivos, contenido, metodología y fuentes utilizadas en esta disciplina.

## Introducción

La diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia incluyó en su Plan de Estudios<sup>1</sup>, que fue redactado por el profesor López Yepes, una asignatura optativa para tercer curso denominada «*Documentación Educativa. Bibliotecas Universitarias y Escolares. Extensión Cultural*». Esta materia, novedosa como tal hasta ahora en las Escuelas de Biblioteconomía, pretende exponer las relaciones existentes entre Educación e Información, desde el punto de vista de las Ciencias de la Documentación.

La denominación de la asignatura parece demasiado prolija, al recoger los cuatro aspectos de la relación mencionada, por

lo que considero debería englobarse como «Biblioteconomía y Documentación Educativa»<sup>2</sup>.

A continuación se presenta una síntesis de los contenidos que se han dado a la disciplina, al ser impartida por primera vez en el curso 1990-91.

## Objetivos

Esta asignatura parte de una toma de conciencia, que debería extenderse a las distintas esferas del sistema educativo, sobre la trascendencia y papel de la documentación en los centros de enseñanza de todos los niveles. Planteamos la necesidad de integración de la Biblioteca en el currículo, de que es precisa una nueva Pedagogía de la Información en una sociedad como la actual en la que el conocimiento tiene un enorme dinamismo y está mediatisado por las tecnologías de la información<sup>3</sup>. Cuando el conocimiento evoluciona a un ritmo acelerado, la Educación debe concebirse como un proceso de adiestramiento de la capacidad de educir información, que habrá de ejercitarse a lo largo de toda la vida privada y profesional. Este aprendizaje hace indisoluble la unión de Educación e Institución Documental, el lugar idóneo para el desarrollo de esta habilidad.

A partir de esta sensibilidad se estudian los cuatro aspectos a través de los cuales relacionamos educación con biblioteca, proceso educativo y proceso informativo-documental.

El primero de ellos sería el de la Biblioteca Escolar, es decir, la institución, hasta ahora «incomprensiblemente marginada del sistema educativo», según expresión de Bernal Cruz, a través de la cual se deben adquirir las destrezas elementales de obtención de información, metodología del trabajo intelectual, hábitos lec-

---

<sup>1</sup> Resolución de 5 de diciembre de 1988 de la Universidad de Murcia, por la que se homologa el Plan de Estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad («B.O.E.»).

<sup>2</sup> Véase sobre el concepto de Biblioteconomía Escolar, el estudio de ERAUSQUIN, M. Alonso: «El concepto de documentación escolar en el contexto de los medios de comunicación», en *Documentación de las Ciencias de la Información*, V. (1981), págs. 51-66.

<sup>3</sup> Cfr. COLL-VINENT, R., y BERNAL CRUZ, F. J.: *Curso de Documentación*. Madrid: Dossat, 1990; BERNAL CRUZ, F. J.: *La extensión tecnológica del conocimiento*. Madrid: Universidad Complutense; o MCHALES, J.: *El entorno cambiante de la información*. Madrid: Tecnos, 1981.

tores, formación como usuarios de los servicios de información, hábitos democráticos y críticos, etc. Es decir, la biblioteca escolar como formadora de la capacidad de aprendizaje activo y crítico en el alumno.

El segundo nivel de relación educativo-información nos lleva a estudiar la biblioteca universitaria. Esta es el lugar de aprendizaje de la investigación, la institución que debe proporcionar las fuentes, medios y hábitos en el estudio y el trabajo científico en los distintos campos del conocimiento.

El tercer núcleo de estudio trata de acercar a las fuentes de información específicas en Ciencias de la Educación, los sistemas de recuperación de la información en Pedagogía, bases de datos y repertorios bibliográficos en este área, etc. Esto es, aquí tratamos de formar a los que deben proporcionar los recursos documentales para la investigación educativa y la actividad docente del profesorado.

Finalmente, la Biblioteca es también el lugar de la Educación Permanente, a través, entre otros, de los servicios de extensión cultural. Se estudian, pues, los aspectos relacionados con la biblioteca como centro cultural de la comunidad, la alfabetización y fomento de hábitos lectores desde la biblioteca pública y los servicios a grupos especiales de población.

Podrían concretarse estos aspectos en los siguientes objetivos:

a) De carácter teórico: conocer las líneas generales de la transcendencia y papel de la documentación en las instituciones educativas, tanto en los centros de enseñanza como en los servicios de documentación de las diversas administraciones en el sector de la Educación.

b) De carácter aplicado:

—Iniciar en la gestión específica de las bibliotecas escolares y de su integración en el desarrollo del currículo.

—Introducir en la gestión específica de las bibliotecas universitarias y de sus relaciones con los servicios de documentación científicos y técnicos.

—Conocer los sistemas de información científica y técnica especializados en las Ciencias de la Educación, especialmente los teledocumentales, con particular referencia al ámbito español.

—Dominar las técnicas de extensión cultural y las metodologías de usuarios en las bibliotecas públicas.

**Programa** Para realizar estos objetivos se ha desarrollado un programa que ha incluido los siguientes epígrafes:

#### 1.<sup>a</sup> UNIDAD DIDÁCTICA: SENTIDO PEDAGÓGICO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Lección 1.<sup>a</sup>: El sistema educativo y los sistemas de información.

—Desajustes en la complementariedad en su reciente evolución y desarrollo.

—La información documental en sus diversos ámbitos: el cultural, la ciencia, la tecnología, la educación formal.

—La información de actualidad en Educación.

Lección 2.<sup>a</sup>: El sistema informativo multimedia en la transmisión de conocimientos y la cultura.

—Cambios en la función educadora de las instituciones documentarias.

—Las ciencias de la documentación como disciplinas pedagógicas.

—El sistema informativo multimedia, como metodología de la cultura y la educación.

Lección 3.<sup>a</sup>: La educación para la información multimedia.

—Aprender a educar información.

—Sensibilización del usuario.

—Formación de usuarios.

#### 2.<sup>a</sup> UNIDAD DIDÁCTICA: LA BIBLIOTECA Y LA DOCUMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES NO-UNIVERSITARIAS

Lección 4.<sup>a</sup> Biblioteconomía y Documentación escolar.

—Origen y desarrollo.

—La biblioteca en la Escuela y la Biblioteca Escolar.

—Situación actual en España.

Lección 5.<sup>a</sup>: Organización de la Biblioteca o mediateca escolar.

—Equipamiento y tratamiento técnico.

- Fondos.
- Actividades.

Lección 6.<sup>a</sup>: Clases de biblioteca escolar y su relación con la didáctica.

- Biblioteca de aula.
- Biblioteca de departamento.
- Biblioteca general.

### 3.<sup>a</sup> UNIDAD DIDÁCTICA: LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Lección 7.<sup>a</sup>: Introducción general.

- Concepto, clases y objetivos de la Biblioteca Universitaria.
- Estructura: centralización/descentralización en la Biblioteca Universitaria.

—La Biblioteca en los Estatutos de las Universidades.

Lección 8.<sup>a</sup>: Organización y gestión en la Biblioteca Universitaria.

- Recomendaciones y normas nacionales e internacionales.
- Situación de la automatización en las bibliotecas universitarias españolas.

—Biblioteca y educación superior: necesidad de la formación metodológica y de usuarios.

Lección 9.<sup>a</sup>: Los servicios de acceso a la información en la biblioteca universitaria.

- Bases de datos accesibles por sistemas de teledocumentación.
- Base de datos accesibles en CD-ROM.
- Obtención del documento original. Préstamo interbibliotecario, cooperación y redes de bibliotecas universitarias.

### 4.<sup>a</sup> UNIDAD DIDÁCTICA: DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Lección 10.<sup>a</sup>: Bibliografía y fuentes de información en Pedagogía.

- Clasificación de las Ciencias de la Educación.
- Thesaurus de Educación: OIE, EUDISED, ERIC.
- Bibliografías y fuentes de información en Pedagogía.

Lección 11.<sup>a</sup>: Bases de datos en Ciencias de la Educación.

—El sistema informativo documental español en Ciencias de la Educación.

—Bases de datos educativas en el estado español.

—Bases de datos educativos accesibles desde España.

#### 5.<sup>a</sup> UNIDAD DIDÁCTICA: EXTENSIÓN CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES DOCUMENTALES

Lección 12.<sup>a</sup>: Biblioteca y educación permanente.

—La biblioteca como centro cultural de la comunidad.

—Alfabetización y fomento de los hábitos de lectura ciudadanos.

—Servicios de lectura para grupos especiales de población.

Lección 13.<sup>a</sup>: Actividades de extensión sociocultural desde las instituciones documentales.

—En las bibliotecas y hemerotecas.

—En archivos y museos.

—En fonotecas, videotecas, etc.

### Metodología

La metodología de esta materia ha combinado los métodos expositivos, basados en la técnica convencionalmente denominada lección magistral, y que se han reducido al mínimo, para presentar el «estado de la cuestión» en cada una de las unidades didácticas, con los métodos activos que cuentan con la participación y el trabajo del alumno a través de debates, seminarios, grupos de trabajo, visitas a centros escolares y bibliotecas especializadas en Ciencias de la Educación, etc.

En este segundo aspecto se ha realizado durante el curso un considerable esfuerzo, proponiendo diversas lecturas en clase y, sobre todo, contando con la generosa disposición de diversos profesionales y docentes, que han aportado su experiencia asistiendo a clase para impartir seminarios como invitados.

Repasaremos las actividades realizadas en tanto han sido parte sustancial del curso, y pueden dar una idea del enfoque de los temas tratados.

En el área de bibliotecas escolares, han sido realizados:

\* Comentario de texto: «Mediatización tecnológica del Conocimiento», en Coll-Vinent, R., y Bernal Cruz, F. J.: Curso de Documentación, págs. 26-31. El objetivo de esta lectura era sensibilizar sobre la necesidad de adiestramiento de todo ciudadano en las técnicas documentales en el contexto ya aludido de la sociedad de la información.

\* Comentario de texto: Girón, A.: «La biblioteca escolar», en: Nuestra Escuela, 93 (1988), págs. 8-12. Una introducción al concepto de biblioteca escolar.

\* Comentario de texto: «Manifiesto de la Unesco para Servicio de Biblioteca Escolar», y Oliver, V.: «Normas para bibliotecas escolares en: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Hungría, Reino Unido y España», en: A.I.C., 14 (1983), págs. 81-91. El objeto era conocer estas recomendaciones y la situación de la biblioteca escolar en otros países.

\* Seminario: Juan A. López, alumno de la asignatura que actualmente desarrolla también su tesis doctoral sobre «Las bibliotecas escolares en la Región de Murcia» presentó un avance de su estudio y metodología, mostrando los cuestionarios basados en los centros escolares de la región.

\* Comentario de texto: Magariños Campaired, A.: «Misión y necesidad de la biblioteca escolar», en Seminario Hispano-Británico sobre bibliotecas escolares. Exposición clara y sintética de los aspectos aludidos en el título.

\* Comentario de texto: Bettelheim, B.: «La magia de la lectura», y Gamarra, P.: ¿Qué es la lectura?, en Educación y Biblioteca, 7 (1990). Acercamiento a la lectura como fuente de conocimiento ilimitados y de «las más conmovedoras experiencias estéticas».

\* Seminario: «Taller de animación a la lectura». Una alumna, A. López Dávalos, explicó un proyecto realizado por ella sobre motivación a la lectura a través de juegos, dramatizaciones, talleres, etc.

\* Seminario: Presentación de la Asociación «Educación y Biblioteca», así como del número 15 de su publicación homónima, dedicado monográficamente a «La biblioteca escolar en España». Su presidente, el profesor de la Universidad Complutense, F. J. Bernal, da a conocer esta institución, la más activa de las que trabajan en la actualidad en favor de la incorporación de la

biblioteca al sistema educativo español. En la sesión reaparecen temas clave como el del perfil del bibliotecario escolar, la opción biblioteca de aula y/o de centro, etc.

\* Seminario: «Programa prensa-escuela en la región de Murcia». Exposición a cargo del profesor Ballesta Pagán, de la E.U. de Magisterio de la Universidad de Murcia, en la que aborda las funciones de los mass-media como recurso documental y didáctico en la Escuela.

\* Otras lecturas recomendadas fueron: García Ejarque, L.: «Las primeras bibliotecas en las escuelas», en *Educación y Biblioteca*, 8 (1990), aproximación histórica a la aparición de bibliotecas populares en las escuelas; y De Torres, I., y M. J. Montes: «El servicio de referencia en la biblioteca escolar», en: *Educación y Biblioteca*, 14 (1991).

\* Las actividades en el área de Bibliotecas Universitarias fueron:

\* Comentario de texto: análisis de la referencia de los Estatutos de la Universidad de Murcia (tit. X, cap. II, sec. 1.<sup>a</sup>), a la Biblioteca, y del «Reglamento de la Biblioteca Universitaria de Murcia», para estudiar la regulación legal y organización de ésta.

\* Comentario de texto: Cadahia, E., et. al.: «Normas para bibliotecas universitarias. Un estudio comparado». En: *Bol. ANABAD*, XXXIX, 3-4 (1989), y «Bibliotecas Universitarias. Recomendaciones sobre su Reglamentación». Dos textos que permiten recorrer las distintas propuestas de organización, estructura, servicios y estándares aconsejados para estas bibliotecas.

\* Seminario: «Pasado, presente y futuro de la Biblioteca Universitaria de Murcia». Exposición de la responsable del servicio del punto de vista de la dirección sobre los objetivos propuestos, dificultades encontradas y estado de realización. Los alumnos pudieron apreciar el enfoque del profesional, así como apreciar la diferencia existente entre la realidad de las bibliotecas universitarias y las recomendaciones sobre servicios, estándares, etc., en diversos temas.

\* Seminario: Presentación del programa S.I.B.U.M., realizado para la automatización de la Biblioteca de la Universidad, a cargo de P. Pérez Ballester, bibliotecario encargado de la auto-



matización en colaboración con la empresa Bull y el Centro de Proceso de Datos de la Universidad.

\* Seminario: «La teledocumentación en la Universidad de Murcia». La bibliotecaria de este servicio, M. D. García Cerdán, dio a conocer las posibilidades de acceso a distintas bases de datos, en línea o en CD-ROM, de esta Universidad.

\* Finalmente se programó, para realizar prácticas en las fuentes de información de la Documentación Educativa, una visita a la biblioteca central de la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. A través de ésta se hicieron familiares los documentos secundarios y terciarios de la disciplina: CIJE, RIE, Brithis Education Index, Bulletin Signaletique sec. 520, los thesauri OIE, EUDISED o de ERIC, etc.

La asignatura se ha impartido durante un cuatrimestre, pues tiene asignado sólo tres créditos en el Plan de Estudios. Esto ha impedido profundizar, realizando más actividades, en la última unidad didáctica, la referida a la extensión cultural. En todo caso, el programa está siempre abierto, de modo que en próximos cursos se reforzará esta materia, que tantas veces es dejada de lado, en la teoría y en la realidad cotidiana de las bibliotecas españolas.

Para la evaluación de la asignatura se dio dos opciones a los aproximadamente noventa alumnos matriculados. En primer lugar, y especialmente destinada a los alumnos con un seguimiento continuo del curso, se dio la alternativa de presentar una memoria de las actividades y lecturas realizadas en el curso, en la que expusieran sintéticamente también sus conclusiones, valoraciones, propuestas o críticas. Por otro lado, aquellos que no realizaron la memoria fueron calificados a través de una prueba escrita convencional, en la que debieron desarrollar, contando con un tiempo de dos horas y media, los siguientes temas:

\* «¿Qué razones justifican la necesidad de la biblioteca escolar en la sociedad actual? ¿Qué servicios deben prestar y qué actividades han de organizarse desde la biblioteca escolar? Describa alguna de las experiencias que actualmente se llevan a cabo para la integración de la biblioteca escolar en el sistema educativo español».

\* «Haga un estudio comparado de las recomendaciones sobre bibliotecas universitarias (sus objetivos, estructura, presupues-

## Evaluación

to, servicios, personal...) y la organización actual de la biblioteca universitaria.

Temas, como puede apreciarse, muy centrales de la asignatura, que prácticamente la englobaban, y en los que se pretendía valorar la capacidad de sintetizar el alumno los conocimientos adquiridos.

## Conclusiones

\* A través de las actividades realizadas, se han estudiado las funciones de las instituciones documentales en el sistema educativo, apreciándose su gran importancia y amplitud de posibilidades, pese a la deficiente implantación en los centros educativos españoles, que la LOGSE no parece resolver.

\* La participación de especialistas en Biblioteconomía y Documentación Educativa ha sido muy apreciada por los alumnos, pues les han aportado experiencias, ideas sobre la realidad y distintos enfoques de los problemas.

\* La enseñanza de una materia como ésta se enfrenta con el problema del abismo existente entre las propuestas teóricas, normas y recomendaciones, y la pobre realidad de las bibliotecas escolares españolas, que es la pobreza de su propio sistema educativo.

\* Los diplomados en Biblioteconomía y Documentación deben tener una perspectiva profesional importante a través de la figura del bibliotecario escolar, incorporando a su especialización los conocimientos pedagógicos básicos. Las asociaciones de alumnos, profesionales, etc., deben luchar por la entrada de la biblioteca y el bibliotecario en la escuela, como ya hacen asociaciones como «Educación y Biblioteca» o «L'Amic de Paper».

## Bibliografía

La bibliografía recogida en el programa de la asignatura ha sido la siguiente:

### A) **Introdutoria:**

BERNAL CRUZ, F. J.: *La extensión tecnológica del conocimiento*. Madrid: Universidad Complutense, 1985.

ERAUSQUIN, M. Alonso: «El concepto de documentación escolar en el contexto de los medios de comunicación», en *Documentación de las Ciencias de la Información*, V, (1981), págs. 51-66.

MCHALE, J.: *El entorno cambiante de la información*. Madrid: Tecnos, 1981.

### B) **Bibliotecas Escolares:**

ADACES: *La bibliothéque centre documentaire: vers une nouvelle école élémentaire*. París: ADACES, 1976.

AMERICAN ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIANS AND ASSOCIATION FOR EDUCATIONAL COMMUNICATIONS AND TECHNOLOGY: *Information power: Guidelines for school library media programs*. Chicago: Washington: AEC, 1988.

ASOCIACIÓN EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS: *Programa biblioteca-centro de documentación escolar*. Madrid: A. E. y B., 1991 (ejemplar mecanografiado).

BALLESTA PAGÁN, F. J.: «Perspectivas actuales sobre los mass-media en la enseñanza», en *Anales de Pedagogía* (Universidad de Murcia), 8 (1990), págs. 181-198.

BARO, M.; MAÑA, T.; y ROIG, A. M.: *Las biblioteques a les escoles públiques de Catalunya*. Barcelona: Diputació, 1990.

BERNARD, P.: *Les relations entre l'école et la bibliothèque dans le cadre du tiers temps pédagogique*. INRP, 1976.

La Biblioteca Escolar en España. Monográfico de: Educación y Biblioteca, 15 (1991).

La Biblioteca a l'escola, en *Perspectiva escolar*, 22 (1978), 2-37.

BRUNET, R., y MANADE, M.: *Cómo organizar una biblioteca*. Barcelona: CEAC, 1984.

CABRERIZO, C.: «La biblioteca escolar en Gran Bretaña», en *Educación y Biblioteca*, 8 (1990), págs. 24-25.

- CARRERAS, Concepción: *Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil*. Barcelona: Paídos, 1985.
- CARROL, F. L.: *Guidelines for planning and organization of school library media center*. UNESCO, 1979.
- CASTELLSAGUER I GUAYABENS, J.: «La biblioteca escolar como centro de documentación», en *Apuntes de Educación*. Nuevas Tecnologías, 39, (1990), págs. 6-8.
- CASTRO BELLO, Jesús: *Bibliotecas escolares*, 1942.
- CENTRE NATIONAL DE DOCUMENTATION PEDAGOGIQUE: *Miniguide d'implantation d'une BCD*. Grenoble: CNDP, 1983.
- CENTRE NATIONAL DE DOCUMENTATION PEDAGOGIQUE: *B.C.D.: de sa création a son animation*. CNDP, 1980.
- DANIELS, M.: *Bibliotecas públicas y escolares en América latina*. Washington: Unión Panamericana, 1963.
- DAVIES, R. A.: *La biblioteca escolar, propulsora de educación*. Buenos Aires, Bowker, 1974.
- DE TORRES RAMÍREZ, I.; y MONTES MONTES, M. J.: «El servicio de referencia en la biblioteca escolar», en *Educación y Biblioteca*, 14 (1991), págs. 57-60.
- DEPARTAMENT OF EDUCATION AND SCIENCE: *Better Libraries: Good practices in schools. A survey by HM Inspectorate*. London: HMSO, 1989.
- DÍAZ DÍAZ, José A.: «Aprender a leer la prensa», en *Cuadernos de Pedagogía*, 186 (1991), págs. 181-198.
- DÍAZ-PLAJA, A.: *La biblioteca en la Escuela*. Barcelona: Nova Tema, 1970.
- DÍAZ-PLAJA, A.: *Cómo organizar la biblioteca en la escuela*. Madrid: Escuela Española, 1986.
- DICKINSON, Trevor: «Sistema educativo británico: bibliotecas escolares, fórmulas y normativa», en *Seminario* (1990), págs. 31-57.
- DICKINSON, Trevor: «Historia, filosofía y estructura de los servicios bibliotecarios escolares: relación con las bibliotecas públicas», en *Seminario* (1990), págs. 59-85.
- DOUGLAS, M. P.: *La biblioteca en la escuela primaria y sus servicios*. París: UNESCO, 1961.
- ELLIS, A.: *Library services for young people in England and Wales, 1830-1970*. Oxford: Pergamon, 1971.
- FONOLL VALLS, M.: «Dotación de las bibliotecas escolares: materiales bibliográficos y audiovisuales básicos para el desarrollo del programa educativo», en *Seminario* (1990), págs. 12<sup>a</sup>-141.
- FOURNIER, Ch.; BRITAIN, O.: *Créer une B.C.D. (Bibliothèque-Centre Documentaire): Pourquoi? Comment?* París: Magnard, 1985.
- GÁLVEZ, F., y otros: «¿Cuándo entran la biblioteca y el bibliotecario en el presupuesto?», en *Educación y Biblioteca*, 1 (1989), págs. 7-10.
- GARCÍA ALCOCER, J.: «Las bases documentales y la enseñanza», en *Apuntes de Educación*. Nuevas Tecnologías, 39 (1990), págs. 2-5.

- GARCÍA EJARQUE, L.: «Las primeras bibliotecas en las Escuelas», en *Educación y Biblioteca*, 8 (1990).
- GARCÍA TEJEIRO, A.: *O libro na escolar: as bibliotecas escolares e de aula*. Vigo: Concellería de Cultura e Deportes, 1989.
- GARDNER, J.: *Servicio bibliotecario en la escuela elemental*. México: Paz, 1982.
- GIRÓN, A.: «La biblioteca escolar», en *Nuestra Escuela*, 93 (1988), págs. 8-12.
- GIRÓN, A.: «La selección de libros en la biblioteca escolar», en *Boletín de ANABAD*, XXX, 3 (1980), págs. 345-359.
- GOICOECHEA, C.: *La biblioteca al servicio de la educación*. Madrid: Dirección General de Archivos, 1950.
- GONZÁLEZ, G.: «Leer en la Escuela», en *Comunidad Escolar*, 179 (1988), págs. 17-23.
- GONZÁLEZ, R.: *Manual de bibliotecas escolares*. Madrid: Ministerio de Educación, 1965.
- GUIDE pour la transformation de bibliothèques écolaires en centres multimedia. París: UNESCO, 1976.
- HERRING, James E.: *School Librarianship*. London: Cive Bingley, 1988.
- HUTTON, R.: «Servicios de la biblioteca escolar en una comunidad británica», en *Seminario* (1990), págs. 87-92.
- HUTTON, R.: «Fondos de la biblioteca escolar», en *Seminario* (1990), págs. 99-108.
- LERICHE, M. y G. Prevot: *Bibliothèques écolaires, bibliothèques d'enfants*. París: Bourelle, 1950.
- LIBRARY AND INFORMATION SERVICES COUNCIL: *School Libraries: The foundations of the Curriculum*. London: HMSO, 1984.
- «El libro en la Escuela. Organización y cuatro experiencias», en *Cuadernos de Pedagogía*, 36 (1977), págs. 54-69.
- LITTON, G.: *Bibliotecas escolares*. Buenos Aires: Bowker, 1979.
- MAGARIÑOS COMPAIRED, A.: «La biblioteca escolar. Su misión y organización», en *Vida Escolar*, 170-17<sup>a</sup> (1975), págs. 5-12.
- MAGARIÑOS COMPAIRED, A.: «Misión y necesidad de la biblioteca escolar», en *Seminario* (1990), págs. 111-120.
- «Manifiesto de la Unesco para Servicio de Biblioteca Escolar», en *Análisis e Investigaciones Culturales*, 14 (1983), págs. 81-83.
- MARSHALL, M.: *Towards excellence: Case studies of good schools Libraries*. The Library Ass., 1985.
- NAFRÍA, A.; y OCÓN, A.: *La biblioteca y el maestro: guía y técnicas*. Jaén: Los autores, 1984.
- NIÑO, Isabel: *Bibliotecas infantiles*. Madrid: D. G. de Archivos, 1956.
- OLIVER, V.: «Normas para bibliotecas escolares en Alemania, Canadá, Estados Unidos, Hungría, Reino Unido y España», en *AIC*, 14 (1983), págs. 85-91.
- PACK, P. J.; y PACK, F. M.: *Colleges, Learning and Libraries. The Future*. London: Clive Bingley, 1988.

- PARKER, A.: «Servicios de biblioteca escolar en Inglaterra y Gales», en *Seminario* (1990), págs. 15-29.
- PARKER, A.: «Bibliotecas Infantiles», en *Seminario* (1991), págs. 69-81.
- «Programa Prensa-Escuela», en *Plan de Investigación educativa y de Formación del Profesorado*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, págs. 350-356.
- RODRÍGUEZ, V.; e VELLOSILO, I.: «Las bibliotecas en la propuesta de diseño curricular para la Reforma», en *Educación y biblioteca*, 15 (1991), págs. 26-28.
- RUBAL, J. R.: *Organización de la biblioteca escolar*. Madrid: Anaya, 1979.
- SALABERRÍA, R.: «El concepto de la biblioteca escolar en España», en *Educación y Biblioteca*, 15 (1991), págs. 9-10.
- SALABERRÍA, R.: «La biblioteca en los centros educativos franceses», en *Educación y Biblioteca*, 8 (1990), págs. 10-12.
- SALABERRÍA, R.: «La señalización de la biblioteca», en *Educación y Biblioteca*, 7 (1990), págs. 68-70.
- SCHOOL LIBRARY ASSOCIATION: *School libraries: steps in the right directions. Guidelines for a school libraries resources centres*. London: SLA, 1989.
- Seminario Hispano-Británico sobre bibliotecas escolares*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1990.
- Seminario Hispano-Británico sobre cooperación e informatización bibliotecaria*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1991.
- SMITH, J. B.: *Library media center programmes for middle schools - A curriculum-bases approach*. Chicago: ALA, 1989.
- VENTURA, N.: *Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. Barcelona: Laia, 1982.
- VIVANCOS I MARTÍ, Jordi: «Teledocumentación y educación», en *Apuntes de Educación*. Nuevas Tecnologías, 39 (1990), págs. 9-15.
- ZAPATA, P.: *¿Adiós a la gramática?: Lectura y biblioteca escolar*. Valladolid: Diputación, 1988.

### C) Bibliotecas Universitarias

- BECEDAS, M.: «Bibliotecas Universitarias; centralización o diversificación interna. Cooperación y redes», en *Seminario* (1991), págs. 163-178.
- BELMONTE, I.: «La biblioteca en las universidades españolas. Algunas consideraciones sobre su situación actual», en *A.I.C.*, 14 (1983), págs. 35-40.
- La Biblioteca en la Universidad*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1985.
- Bibliotecas Universitarias: recomendaciones sobre su reglamentación*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1987.
- CLAVEL, J. P. (dir.): *L'évaluation des bibliothèques universitaires*. Montréal: AUPEL, 1984.
- CADAHIA, E., et. al.: «Normas para bibliotecas universitarias. Un estudio comparado», *Bol. ANABAD*, XXXIX (1989), 3-4, págs. 527-549.
- CORRAL, Milagros del: «La biblioteca universitaria del futuro», en *Bol. ANABAD*, XXX, 4.

- CORRAL, M. del: «La información bibliográfica en la Universidad», en *Conferencias sobre bibliotecas públicas*. Cursos sobre Bibliotecas Universitarias y Bibliotecas públicas. Madrid: ANABAD Galicia, 1987, págs. 11-41.
- GELFAND, M. A.: *Las bibliotecas universitarias en los países en vías de desarrollo*. París: UNESCO, 1968.
- GONZÁLEZ ANTÓN, F. J. «Las bibliotecas universitarias ante el reto de la década de los 90», en *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Palma: Universitat Illes Balears, 1990, págs. 216-247.
- LITTON, G.: *La biblioteca universitaria*. Barcelona: Bowker, 1974.
- LLOPART, P.: «Gestión administrativa de Bibliotecas Universitarias», en *Conferencias sobre bibliotecas públicas*. Cursos sobre Bibliotecas Universitarias y Bibliotecas públicas. Madrid: ANABAD Galicia, 1987, págs. 73-86.
- MORALEJO, Remedios: «Cooperación interbibliotecaria», en *Bol. ANABAD* (1989), 3-4, págs. 571-601.
- NAYLOR, B.: «Bibliotecas universitarias británicas: descripción y servicios», en *Seminario* (1991), págs. 145-162.
- NAYLOR, B.: «Cooperación entre las Bibliotecas Universitarias británicas», en *Seminario* (1991), págs. 179-197.
- Situación de las bibliotecas universitarias españolas* (dependientes del MEC). Madrid: Universidad Complutense, 1988.
- THOMPSON, J.: *La biblioteca universitaria*. Madrid: GSR, 1990.
- UNIVERSIDAD DE MURCIA. BIBLIOTECA: *Reglamento provisional de la biblioteca universitaria*. Murcia: Universidad, 1987. Ejemplar mecanografiado.
- VARELA OROL, C.: «Organización y planificación de Bibliotecas Universitarias», en *Conferencias sobre bibliotecas públicas*. Cursos sobre Bibliotecas Universitarias y Bibliotecas públicas. Madrid: ANABAD, Galicia, 1987, págs. 43-59.
- VARELA ORTEGA, S.: «Características generales de la biblioteca universitaria», en *A.I.C.*, 14 (1983), págs. 41-46.
- WILSON, L. R., y TAUBER, M. F.: *La biblioteca universitaria; su organización, administración y funciones*. Washington: O.E.A., 1979.

#### D) Extensión Cultural. Hábitos lectores

- AMO, M.: *La hora del Cuento*. Madrid: Servicio Nacional de Lectura, 1970.
- ANDERSON, E.: *Teoría y técnica del cuento*. Buenos Aires: Marymar, 1979.
- ARANDILLA, M.: «Valor educativo de las bibliotecas públicas», en Quintana, J. M.: *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid: Rialp, 1991.
- BAKER, R. E.: *El deseo de leer*. Barcelona: Península, 1974.
- BAMBERGER, R.: *La promoción de la lectura*. París: Unesco, 1975.
- BETTELHEIM, Bruno, y ZELAN, K.: *Aprender a leer*. Barcelona: Crítica, 1983.
- Bibliotecas públicas, hoy y mañana*. Nuevos planteamientos de objetivos y gestión. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez, 1985.
- BRYANT, Sara C.: *El arte de contar cuentos*. Barcelona: Hogar del libro, 1986.
- CASAS, L.: *Yo leo, una experiencia de biblioteca en el ciclo medio*. Barcelona: Pirene, 1989.

- CELA, J.: *Libros de Aliorna. Sugerencias para una lectura creadora*. Barcelona: Aliorna, 1988.
- Departamento de Ciencias del Lenguaje del IEPS: Libro-forum, una técnica de animación a la lectura*. Madrid: Narcea, 1986.
- Diccionario de lectura y términos afines*. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez, 1985.
- FAEHRMANN, W.; y GÓMEZ DEL MANZANO, M.: *El niño y los libros: cómo despertar una afición*. Madrid: S. M., 1985.
- FONSECA RUIZ, I.: «La lectura en España: pasado, presente y deseable futuro», en *Boletín de ANABAD*, XXIX, 2 (1979), págs. 3-7.
- FIAB: *Pautas para las bibliotecas públicas*. Madrid: Dirección General del Libro y bibliotecas, 1988.
- FUENTES ROMERO, J. J.: «La lectura, ese viejo problema», en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2 (1985), págs. 16-19.
- FUSTER RUIZ, F.: «Extensión cultural de los servicios documentales. Actividades generales comunes», en *Cuadernos de Documentación de las Cajas de Ahorro*, V. núm. 10 (1989), págs. 69-85.
- GAMARRA, P.: «¿Qué es la lectura?», en *Educación y Biblioteca*, 7 (1990), págs. 44-45.
- GÓMEZ DEL MANZANO, M.: *El niño y los libros*. Madrid: S.M., 1979.
- GERMANAUD, C.: *Crear y animar una biblioteca: ambiente rural, barriadas, hospitales, empresas*. Madrid: GSR, 1986.
- GONZÁLEZ DÍAZ DE CARAYO, C.: «Actividades culturales de la biblioteca pública», en *Conferencias sobre las Bibliotecas Públicas*. Madrid: ANABAD, 1987.
- JANER, G.: *Fuentes orales y educación*. Barcelona: Pirene, 1990.
- JEAN, G.: *El poder de los cuentos*. Barcelona. Pirene, 1988.
- JESSUP, F. W.: «Las bibliotecas y la educación de adultos», en *Bol. de la Unesco para las bibliotecas*, XXVII, 6 (1973), págs. 326-336.
- LÓPEZ TAMES, R.: *Introducción a la literatura infantil*. Murcia: Universidad, 1990.
- MONZÓN, D. L., y D. K. MCCLENATHAN (comp.): *Crear lectores activos; propuestas para padres, maestros y bibliotecarios*. Madrid: Visor, 1989.
- PARMEGIANI, C. A. (dir.): *Libros y bibliotecas para niños*. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez, 1985.
- PATTE, G.: *¡Dejadles leer! Los niños y las bibliotecas*. Barcelona: Pirene, 1988.
- PÉREZ RIOJA, J. A.: *Panorámica histórica y actualidad de la lectura*. Madrid: GSR, 1987.
- RICHAUDEAU, R.: *La legibilidad: investigaciones actuales*. Madrid: GSR, 1987.
- ROMERO TOVAR, L.: *La aventura de leer*. Barcelona: Salvat, 1985.
- SPINK, J.: *Niños lectores*. Madrid: Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- UNESCO: *Programa general de información. Guía del bibliotecario para promover la vinculación entre la biblioteca pública y la comunidad*. Caracas: Unesco, 1987.



# Las bibliotecas universitarias británicas. El caso de Londres (\*)

M.<sup>a</sup> del Carmen Liñán Maza

Universidad de Córdoba

No se trata aquí de exponer un panorama, bien abordado a nivel bibliográfico, sobre los servicios bibliotecarios de las instituciones académicas de nivel superior en Gran Bretaña, sino de centrarnos en la descripción de algunas de las Bibliotecas con las que hemos entrado en contacto, haciendo hincapié en los aspectos organizativos y de servicios al usuario que más inciden en la mejora del desarrollo del proceso educativo. Dichas Bibliotecas son las del *University College (UCL)*, *King's College (KCL)*, *University of London (ULL)*, *Polytechnic of Central London (PCLL)*, *City of London Polytechnic (CPL)* y *Polytechnic of North London (PNLL)*, todas ellas en Londres. Expondremos en primer término las características comunes observadas —obviamente matizables según cada uno de los casos—, para finalizar con algunos de sus rasgos individualizadores.

Como en cualquier ámbito de análisis, la aproximación a estos centros bibliotecarios nos habla de un primer momento de su historia. Así, los fundados en el siglo pasado (*UCL*, *KCL*, *ULL*), se imbrican en unos complejos más monumentales, sus fondos son muy numerosos y abundan las colecciones especiales. El pri-

---

(\*) La presente comunicación está basada principalmente en la visita efectuada a diferentes tipos de centros bibliotecarios británicos durante el pasado mes de julio, en el marco del convenio de cooperación establecido con nuestro país. Su organización correspondió al Ministerio de Cultura y al *British Council*, mientras que la Universidad de Córdoba subvencionó los gastos del viaje, por lo que manifiesto aquí mi agradecimiento a todos, extensivo a las instituciones y profesionales, Mr. F. J. Friend, Mr. Pete Sudell, Ms. Marigold Cleeve, Ms. Catherine Bloxham, Ms. Maureen E. Castens y Mr. Roy Williams, en Gran Bretaña.

mer problema que afrontan sus instalaciones, al igual que las de las Politécnicas, es la falta de espacio, en una ciudad con gran encarecimiento del precio del suelo, y en un momento de recesión económica general. La dispersión de los puntos de servicio, que se sitúan allí donde se imparte la docencia, la apuesta por las nuevas tecnologías y el uso de la *University Depository Library* (Egham, Surrey), son algunos de los recursos desplegados ante tal circunstancia. En el interior, los diversos puntos de servicio de las Bibliotecas no conforman un panorama homogéneo, pues el grado de conservación de mobiliario y equipamiento es variable; no obstante, la media en este punto, y en especial del equipamiento, es alta. Un sistema de detección de hurtos y control de entrada, lectores de micromateriales, equipamiento audiovisual y numeroso equipamiento informático (OPACs, lectores de CD-ROM y vídeo interactivo, terminales de acceso on-line a bases de datos, amén del *hardware* necesario para el sistema de gestión bibliotecaria elegido) constituyen la pauta general. También se cuenta en algunos casos con laboratorios de idiomas (*CPL*) e incluso con áreas concebidas como ayuda para la presentación de trabajos escritos, gráficos o audiovisuales destinados a la enseñanza, trabajos de clase, seminarios o presentaciones; así, los *Media Workshops* de la *PCLL*, que incluyen encuadernadora, laminadora, magnetófonos, procesadores de textos, aparatos para la producción de vídeos, impresora láser, equipo de autoedición, máquinas de escribir manuales y eléctricas, máquinas fotográficas, fotocopidora en color y venta de materiales de papelería, o el *Media Service* de la *PNLL* —con un bibliotecario entre sus profesionales encargado del proceso de selección de los materiales más pertinentes para cada una de las Bibliotecas— que imparte además cursos sobre técnicas de producción de materiales fotográficos y audiovisuales.

Tal y como se desprende del tipo de instalación bibliotecaria predominante, los servicios bibliotecarios muestran —excepto en el caso de la *ULL*— un esquema descentralizado, arbitrándose diversos medios (*software* bibliotecario, fax, minibuses) para facilitar las comunicaciones internas. El organigrama profesional se adecúa a esta situación, a fin de facilitar el contacto con el estamento docente y con el alumnado y, en suma, ofertar el mejor servicio posible. Básicamente, se han adoptado las mismas soluciones en materia de personal, a saber: un director o cabeza de la estructura, asistido por los servicios de Secretaría, Gestión, Con-

trol de Sistemas e incluso Relaciones Públicas, uno o dos subdirectores encargados de la coordinación de los servicios técnicos y que a veces detentan otro tipo de competencias (contratación, formación del personal, etc.), varios bibliotecarios especializados en razón de un tipo de material (*Special Collections, Archives...*), materia (*Subject Librarians*) o trabajo técnico (*Collection Development, Planning & Resources —Administration, Photography, Conservator, Binding—Systems & Services*, etc.). Completa el organigrama el personal auxiliar, contándose también en ocasiones (CPL) con la colaboración de voluntarios, en especial de la tercera edad, desempeñando así la Biblioteca una función formadora e imbricadora en el tejido social de este colectivo cada vez más importante numéricamente, pero no por ello más atendido.

El sistema de gestión bibliotecaria elegido ha sido LIBERTAS menos en la PCLL, que optó por el GAC ADVANCED SYSTEM. Ambos sistemas son similares, con módulos integrados (catalogación y acceso público, circulación, adquisición, publicaciones periódicas, préstamo interbibliotecario, comunicaciones) vinculados a una base de datos centralizada. La uniformidad en el proceso de catalogación es muy alta, merced a la facilidad en la captura de registros, la fiabilidad del control de los *Thesauri*, y al uso generalizado de los *Libray of Congress Subject Headings*. A esta uniformidad escapan los sistemas de clasificación bibliográfica, que van desde la coexistencia de varios según los puntos de servicio (KCL) al uso de uno solo. Dentro de esta posibilidad predomina la DDC (PCLL, CPL, PNLL), empleándose asimismo la clasificación de Bliss (ULL) y una de creación propia (UCL).

Los OPACs permiten el acceso a casi la totalidad del fondo, con excepción de algunas colecciones especiales y, en el caso de la UCL y la ULL, de la mayoría de los materiales anteriores a 1980. Los catálogos manuales han sido prácticamente desterrados mientras que los catálogos de microficha se mantienen, ejerciendo por otra parte funciones de *backup* del catálogo informatizado; también se pueden encontrar en microficha (KCL) los Catálogos Colectivos de Publicaciones Periódicas (hasta 1987) y Monográficas (hasta 1988) de los centros que conforman la *University of London* e incluso de la *University Depository Library* o del SRIS (*British Library Science Research and Information Service*).

En su relación con el usuario estas Bibliotecas parten de una premisa: sin información no hay uso. De este modo, se aprecia

una amplia gama de publicaciones, tanto audiovisuales (guías de la Biblioteca en vídeo, cassette —*Walkman Tour*— o en cassette y diapositivas) como impresas; éstas van desde la Guía general hasta las hojas informativas dedicadas a determinados tipos de usuarios, materiales o materias; incluso se dedican folletos a información de interés, como tipo de accesos para minusválidos, qué Bibliotecas están abiertas cuando la propia está cerrada y modo de acceder a ellas o qué librerías poseen el material más adecuado para cada asignatura. Las Bibliotecas también producen Informes Anuales (generales o parciales por aspectos concretos), Estadísticas, Boletines de Novedades y Sumarios, etc. Su personal suele elaborar o colaborar en la realización de Monografías profesionales o de Publicaciones Seriadas distribuidas por la Biblioteca y que se especifican más abajo.

El inicio de los nuevos usuarios al uso de la Biblioteca se completa con cursos introductorios, que pueden derivar de la información *on-line* y *off-line*) a medida que la demanda lo exige. Otras actividades destinadas a fomentar la unión entre Biblioteca y usuarios serían las proyectadas en el marco de la *Friends of the Library Association* (*ULL*, *CPL*) o en el de la propia institución académica (exposiciones, conferencias...). Ahora bien, al hablar de usuarios ha de especificarse el espectro que cubren, que va desde el profesorado y las numerosas categorías de alumnado de la institución o de otros centros universitarios, hasta el público *off-campus*, bien a nivel individual o colectivo (empresas, asociaciones, etc.). El nivel de prestación de servicios alcanzado, el creciente valor de la información en nuestra sociedad y la conveniencia de obtener recursos que a su vez redunden en los servicios, ha llevado a la fijación de tarifas (*KCL*, *PCLL*, *ULL*...) para diversos servicios y categorías de usuarios. Así, la *ULL* está experimentando en la actualidad una completa tipología de suscripciones anuales, que oscilan entre la gratuidad y las £ 75, contemplando en ocasiones la existencia de tarifas semanales y mensuales.

Los horarios de prestación del servicio bibliotecario —que en algunos centros se han restringido en los últimos tiempos por ajustes presupuestarios —se adecúan a la marcha del curso académico, siendo más reducidos en verano y circunscribiéndose en general a la pauta de cinco días semanales con horario continuo, si bien pueden incluir también los sábados y, como sucede en la *PCLL*, las tardes de los domingos.

Los fondos de las Bibliotecas son, en síntesis, impresos (monografías, obras de referencia y referencia rápida, periódicos, publicaciones seriadas, abstracts, publicaciones oficiales, tesis, mapas...), audiovisuales (cassettes, discos, vídeos, micromateriales, programas en cassette y diapositivas, diapositivas...) e informáticos (programas de ordenador, CD-ROMs, vídeos interactivos). Además, como sucede en la *PCLL*, se puede ampliar esta base con grabaciones educativas (*Open University*, televisión) o con sistemas de información con tecnología teletexto (muy útiles para datos que han de actualizarse con frecuencia) tales como CEE-FAX, ORACLE o PRESTEL —British Telecom—. También en esta Biblioteca se halla una amplia colección de materiales sobre *Study Skills*, con inclusión de vídeos y vídeos interactivos, tendente a que el alumno domine factores tales como la motivación, la distribución del tiempo, la lectura y la escritura, la toma de apuntes y las revisiones para exámenes, la redacción de trabajos y las técnicas de relajación.

La principal variable cara a la adquisición de los materiales es el uso en el proceso educativo, por lo que el contacto con el personal docente es muy estrecho. Una vez ingresado en la Biblioteca, se prefiere que, en la medida de lo posible, el material quede en libre acceso a fin de permitir el *browsing* al usuario, es decir, desenvolverse con total libertad con respecto al espacio bibliotecario y los fondos que contiene. Algunos materiales sólo pueden consultarse en sala, pero la mayoría puede tomarse en préstamo. La duración y la cantidad de materiales en préstamo de forma simultánea dependen de la categoría de usuario, así como del grado de utilización de las obras en cuestión; no es infrecuente que muchas posean una suerte de «clasificación» paralela (por ejemplo, una etiqueta de color) que refleje el período de duración del préstamo. El usuario necesita en todo momento su *bar-coded library card*, en la que consta su *PIN* (*Personal Identification Number*) que le permitirá acceder, a través del OPAC, a su registro personal, así como reservar aquel material que le interese y que en ese momento esté en préstamo. Podrá tomar prestado cualquier material de otro punto de servicio u obtenerlo mediante préstamo interbibliotecario de otra Biblioteca merced a los acuerdos firmados por las instituciones en este sentido, a veces tendentes a favorecer a los colectivos más desprotegidos, como es el caso del *London Plus*, programa de préstamo para estudiantes a tiempo parcial en todas las Politécnicas.

El Servicio de Información y Referencia aglutina bastantes esfuerzos dentro de las Bibliotecas. La búsqueda de información es realizada por el propio usuario con la adecuada preparación y orientación, o por el bibliotecario, de forma manual, accediendo *on-line* a bases de datos, o consultando éstas en formato CD-ROM, procedimiento preferido por lo tocante a su coste económico. El alumno ha de pagar los gastos de la búsqueda *on-line*, aunque se le suele permitir cierto número de búsquedas al año si así lo exige su actividad académica. Por otra parte, se pueden obtener copias de un documento para uso personal en la propia Biblioteca, siendo la fotocopidora, lógicamente, el medio más usado (las Bibliotecas abonan, por tanto, la correspondiente licencia a la *Copyright Licensing Agency*). También se pueden recabar los servicios del *British Library Document Supply Service* (Boston Spa, W. Yorkshire), aunque hay que hacer notar que en una ciudad con los recursos bibliotecarios de Londres no se recurre a este extremo con mucha frecuencia.

### University College Library (1828)

Sus instalaciones bibliotecarias se encuentran en el complejo principal del *College*, en algunos edificios adyacentes y en otros lugares de Londres. En dicho complejo se ubican la Biblioteca Principal (Humanidades, Económicas, Leyes y *Mocatta Library*) y la *Bloomsbury Science Library* (Ciencias, Medicina, Antropología, Egiptología, Folklore, Manuscritos y Raros). Fuera existen numerosas Bibliotecas Médicas (*Clinical Sciences Library*, *Boldero Library*, *Institute of Laryngology and Otology Library*, *Institute of Orthopaedics Library* —con dos puntos de servicio—, el *Institute of Urology Library*), debido a la unión del *University College* con la *Middlesex School of Medicine*, con diversas ubicaciones. También fuera del núcleo principal se encuentran las *Environmental Studies Library* y la *Institute of Archaeology Library*.

Forman sus fondos más de 1.000.000 de libros y 7.000 publicaciones periódicas vivas, incluyendo 160 colecciones de manuscritos (Jeremy Bentham, Lord Brougham, sir Edwin Chadwick, sir Francis Galton, Dr. Moses Gaster, *Latin American Russiness Archives* y *Society for the Diffusion of Useful Knowledge*). Entre sus colecciones especiales destacan la *C. H. Barlow Dante Library*, la *J. T. Graves Early Science Library*, la *Johnston Lavis Vulcanology Library*, la *Whitley Stokes Celtic Library*, las *Libraries of C. K. Ogden* y *sir John Rotton*, la *James Joyce Collection*, el *George Orwell Archive* y las *Little Magazines*. También es sede de la Biblioteca de nume-

rosas asociaciones, tales como la *Folklore Society*, la *Hertfordshire Natural History Society*, la *Huguenot Society*, la *Jewish Historical Society*, la *London Mathematical Society*, la *Malacological Society*, la *Royal Historical Society*, la *Royal Statistical Society* y la *Viking Society for Northern Research*.

La estructuración de sus servicios bibliotecarios (cuyo fondo rebasa los 800.000 títulos) se nos presenta fuertemente descentralizada, con diversos puntos de servicio en los tres campus existentes. Así, el *Strand Campus* engloba la *strand Building Library*, con obras de referencia, Lenguas Modernas (excepto Francés y Griego), Ciencia, Tecnología e Ingeniería, la *Strand Level 5*, de Lenguas y Literatura Clásica y Estudios Modernos Griegos y Bizantinos, la *Old Library*, de Geografía e Historia, Derecho, Empresariales y Estudios Estratégicos, la *Embankment Library*, de Arte, Filosofía y Teología, la *Music Library*, la *French Library*, la *Map Library*, la *Drury Lane Library*, de Biofísica, y la *Coleridge Library*, de Educación, Gerontología y Enfermería.

El *Kensington Campus* ofrece la *Queen Elizabeth Library*, de Ciencias de la Vida, con colecciones especiales de Tecnología de los Alimentos y Nutrición; el *Chelsea Campus*, la *Manresa Rd. Library*, de Farmacia, Farmacología, Historia y Filosofía de la Ciencia y el *Denmark Hill Campus*, colecciones de Medicina Clínica y Odontología, así como fondos especiales (libros médicos del siglo XV, bibliografía de y sobre alumnos del *College*, etc.).

Consolidada como una gran Biblioteca académica en el campo de las Humanidades, las Ciencias Sociales y el Arte, posee en la actualidad 1.300.000 libros, al tiempo que varias colecciones especiales (*Goldsmith's Library of Economic Literature*, *Quick Memorial Library of Old Educacional Books and the History of Education*, *Durning-Lawrence Library of Elizabethan-Jacobean Literature* —meca para los estudiosos de Shakespeare y Bacon—, *Harry Price Library of Magical Literature*, *Sterling Library of Early Editions* —sobre todo de literatura inglesa—, *Carlton Shorthand Library*, *Bromhead Library of Books on London*, *Family Welfare Association Library*, *Malcolm Morley Theatre Collection* y *The Music Collection*). Centralizada, ocupa tres plantas completas de *The Senate House*.

### **King's College Library (1829)**

### **University of London Library (1838)**

VII

JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
351 DE ANDALUCÍA

**Polytechnic of  
Central London  
Library (South  
Bank  
Polytechnic)  
(1970)**

Los *Library and Learning Resources* —resulta significativa la denominación del Departamento— de *South Bank* muestran una estructura bibliotecaria descentralizada, con tres puntos de servicio que comprenden unos 250.000 libros, 1.500 periódicos y publicaciones seriadas, así como una amplia gama de medios audiovisuales e informáticos. Así, en *London Road* se atienden las *Faculties of Engineering, Management & Policy studies, Science, Technology y Health & Society*, incluyéndose asimismo *The Teaching Practice Collection*. *Wandsworth Road*, se dedica a la *Faculty of the Built Environment*, y Manor House es sede del *Learning Resources Centre*, Centro de Información con una pequeña colección de libros y revistas y servicio audiovisual e informático.

En el *South Bank Technopark* se ubica además desde el pasado mes de junio el *Library & Information Technology Centre*, que merece comentario aparte. Sostenido por el *British Library Research & Development Department*, se dedica a la investigación y difusión de las novedades en la aplicación de las nuevas tecnologías a Bibliotecas y Centros de Documentación. Entre sus servicios se encuentran la Asesoría sobre cuestiones de automatización (por teléfono o carta), las demostraciones (*software* de sistemas de gestión bibliotecaria, conexión con bases de datos y exportaciones de datos, CD-ROM y su aplicación en Bibliotecas, edición electrónica...) y la producción de publicaciones especializadas, que se distribuyen a niveles nacional e internacional.

Sus publicaciones seriadas son VINE y LIBRARY MICRO-  
MATION NEWS. VINE, nacida hace 17 años como *Very Informal Newsletter*, cubre las aplicaciones de la tecnología en Bibliotecas; consolidado su prestigio profesional, tiene una periodicidad al menos trimestral. *Library Micromation News*, con 8 años de vida, se dedica a los usuarios de *software* bibliotecario en ordenadores personales e incorpora aplicaciones para el usuario individual o sistema *in-house* multiusuario.

Los *information packs* incluyen información introductoria sobre la tecnología de las aplicaciones informáticas bibliotecarias, mientras que los LIBS (*Library & Information Briefings*), realizados de forma conjunta con el *British Library Research & Development Department*, proporcionan información actualizada sobre el entorno legal y político de la información y las nuevas tecnologías más relevantes. Por último, y merced a la colaboración con otras organizaciones como el *UK Online User Group*, el *Library & Information*



*Technology Center* participa en la elaboración de Informes, Anuarios, Directorios y Monografías.

La institución muestra un estudiado organigrama profesional, basado en la prestación de un servicio descentralizado en seis sedes (*Calcutta House, Central House, Commercial Road, Farrance Street, Moorgate* y *Tower Hill*), que sirven a la *Bussiness Faculty*, la *Life, Social and Communications Sciences Faculty* y la *Art Desing and Manufacturing Faculty*. Los fondos comprenden unos 260.000 libros, más de 2.000 periódicos y publicaciones seriadas y material audiovisual e informático. También se conserva un importante Archivo en la *Fawcett Library* que, ubicada asimismo en *Calcutta House* desde 1977, constituye la Biblioteca especializada de *Women Studies* más importante del país.

La investigación sobre el uso de la Biblioteca se halla muy desarrollada. Atendiendo a múltiples variables, parte de diversas fuentes y formas de aproximación metodológica y permite la evaluación de recursos y servicios en el contexto de las necesidades educativas.

La Biblioteca produce, además de la literatura profesional, el *Aids Index*, de gran éxito de suscripción a nivel internacional.

Los *Library and Media Services* incluyen en esta institución el *Library and Information Service* y el *Media Service* bajo una única dirección, exponente de la importancia dada a la integración de ambos servicios en el proceso educativo. Los usuarios disponen de más de 300.000 volúmenes, 2.000 periódicos y publicaciones seriadas y 30.000 audiovisuales.

La Biblioteca, descentralizada, se dedica en *Holloway Road* a Arquitectura, Economía, Ciencia y Tecnología, en *Kentish Town* a Humanidades y Ciencias de la Educación, en *Ladbroke House*, a Ciencias Sociales (incluye además la *London Labour Library*) y en *The Marlborough Building*, a Geografía. También existe un Centro de Documentación Europea, ubicado en *Kentish Town*.

### **City of London Polytechnic Library (1970)**

### **Polytechnic of North London Library (1971)**

- BRYAN, H.: *University libraries in Britain: a new look*, London, Bingley, 1975.
- «Sistema Libertas de gestión de Bibliotecas», *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 14, núm. 1 (enero-marzo 1991), págs. 70-72.
- Studies on the organisational structure and services in national and university libraries in the Federal Republic of Germany and the United Kingdom*, Munich, Saur, 1979.
- TAYLOR, L. J. (ed.): *British librarianship and informatoin work 1976-1980*, London, Library Association, 1982.
- THONPSON, James (ed.): *University Library History: an international review*, London, Saur/Bingley, 1980.
- THOMPSON, James, y CARR, Reg: *La biblioteca universitaria: Introducción a su gestión*, Salamanca, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid, Pirámide, 1990.

# Algunos planteamientos de mejora para Bibliotecas Universitarias

Ignacia Robledillo Izquierdo

Pilar Benítez Carrasco

E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada

## Resumen

La biblioteca universitaria debe encaminarse a favorecer el desarrollo de los objetivos de la institución de la que depende, pues será éste un baremo esencial para medir la salud de la propia Universidad. Debe convertirse en un sistema de información abierto y activo, capaz de evolucionar y adaptarse a su entorno.

A pesar de ello se presentan una serie de dificultades que procederán tanto de los usuarios como de la propia biblioteca y su personal.

Se impone por tanto la necesidad de que la biblioteca ponga en marcha las soluciones adecuadas a cada caso: cursos de orientación, formación y reciclaje continuado del personal bibliotecario, desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, etc.

Antes de considerar las funciones de una biblioteca universitaria, interesaría recordar que los fines de la Universidad se orientan; como observa Wilson en su obra «La biblioteca universitaria: su organización, administración y funciones», hacia:

- La conservación del conocimiento de las ideas;
- la enseñanza, mediante la cual el conocimiento y las ideas conservadas en dicho centro se vivifican de nuevo y se aplican a la educación;
- la investigación, que da al estudiante la oportunidad de trabajar por cuenta propia, jugando las bibliotecas un papel auxiliar indispensable en esta actividad encaminada hacia la expansión del conocimiento ya acumulado;

## Fines universitarios y planteamiento de una Biblioteca Universitaria

—la publicación, que ha estimulado a los eruditos a emprender investigaciones proporcionándoles un medio accesible a través del cual su publicación está asegurada;

—servicio de extensión, fomentando actividades extrauniversitarias que completan la educación.

Junto a estos fines la biblioteca debe proponerse poseer los recursos adecuados para la enseñanza, la investigación y la extensión. No se debe entender esto como una función de «guardadora de libros», sino utilizar los documentos (cualquiera que sea su soporte), como algo activo donde el hombre adquiere su saber y desde donde lo irradia.

Además, ha de poseer un cuerpo de funcionarios competentes, preparados en la disciplina de que trate y suficientemente numeroso para organizar y administrar los recursos de la biblioteca de forma electiva para la enseñanza y la investigación.

Por otra parte, deberá contar con un espacio y un equipo adecuado, que deben ser estudiados por el bibliotecario para que cumplan una mejor función.

Y finalmente, procurar la integración de la biblioteca con los planes administrativos y académicos: debe existir una estrecha integración de la biblioteca con la política y prácticas administrativas y académicas de la Universidad. El bibliotecario deberá estar al tanto de los intereses de la Universidad, que la biblioteca deberá fomentar.

Asimismo, procurar igualmente, la integración de la biblioteca con los recursos bibliográficos de la comunidad, así como con los recursos bibliográficos nacionales o internacionales. De esta manera el fondo documental de la biblioteca universitaria se amplía mediante una cooperación en la adquisición y en el uso de los fondos y en la provisión de recursos bibliográficos. El crecimiento de los préstamos entre bibliotecas, el mantenimiento de catálogos colectivos y centros bibliográficos, destacan así mismo esa idea.

**Problemática  
que presenta la  
Biblioteca  
Universitaria**

Una de las funciones de la Universidad, ya señalada anteriormente, es la de la investigación. Pues bien, si tenemos en cuenta que la biblioteca universitaria debe encaminarse a favorecer el desarrollo de los objetivos de la institución de la que depende, ésta debe convertirse en un centro de investigación que sirva de apo-

yo al universitario y a la Universidad, es decir, debe sumergirse en el plano de la enseñanza y de la investigación en contraste con la función estática y pasiva que durante tanto tiempo ha venido representando.

Podríamos comenzar hablando de una parte importante de los usuarios de este tipo de bibliotecas: los estudiantes universitarios. La mayoría de ellos llegan a la Universidad sin haber adquirido la experiencia necesaria para hacer uso de los recursos de la biblioteca. Estos, ciertamente, suelen ser extensos y complicados, y su uso puede resultar bastante difícil a personas no familiarizadas con los catálogos, servicios de referencias, etc.

Si no se ponen los medios necesarios, fundamentalmente desde dentro de la biblioteca, mediante cursos de formación, etc. (de los que hablaremos más adelante), nos encontramos con un problema bastante común, como es el considerar únicamente la biblioteca como sala de estudio, lo que deberá constituir un centro activo de trabajo intelectual.

Por otra parte, profesores y doctorandos reducen la utilización de los fondos a las fuentes básicas de sus campo de especialización.

Los usuarios de las bibliotecas universitarias muestran un desconocimiento generalizado de las tareas bibliotecarias y de los servicios que presta la biblioteca.

Ahora bien, no todas las dificultades proceden del «exterior» de la biblioteca. A menudo el personal bibliotecario no posee una formación adecuada para el medio en el que se desenvuelve y les falta la suficiente mentalidad universitaria para formarse, de continuo, en las nuevas tecnologías de la información, así como procurar un intercambio de experiencias con otras bibliotecas universitarias.

Por otra parte, la biblioteca no siempre cuenta con una colección que garantice el perfecto servicio a los usuarios. A ello tenemos que añadir, que para la utilización de sus fondos se necesiten unos instrumentos con una tecnología avanzada y una red informática que las una y que permitan el intercambio de información.

Sin embargo, no pretendemos dar aquí una visión excesivamente negativa de la situación de las bibliotecas universitarias en España, ya que a partir de los años 80 varias bibliotecas universitarias han ido incorporando los medios informáticos poco a poco.

## Propuestas orientadas a la mejora de la Biblioteca Universitaria

Señalada la problemática que presenta la biblioteca universitaria podríamos pasar a ver posibles modos de afrontarlos proponiendo soluciones que podían resultar adecuadas.

Primeramente los  *cursos de orientación*: estos son cursos que se ofrecen para enseñar cómo usar la biblioteca universitaria. Son un medio eficaz de aumentar su uso adecuado.

Estos cursos que se imparten a los estudiantes recién llegados a la Universidad, consistirán en unas clases orientativas sobre cómo utilizar los servicios de la biblioteca, cómo organizar búsquedas bibliográficas, etc... Irán acompañados de una visita a la biblioteca. Los primeros meses la formación deberá estar encauzada por parte del personal bibliotecario a la enseñanza del uso de los catálogos de las bibliotecas, tanto los catálogos manuales como las búsquedas en catálogos automatizados.

También se pueden impartir cursos de orientación para los últimos cursos de carrera y para investigadores, sobre fuentes de referencias que pueden utilizar (repertorios bibliográficos, abstracts, enciclopedias y diccionarios de sus materias, etc...), para ampliar sus conocimientos y para estar con información puntual en su campo. Estos cursos de nivel más avanzados serán impartidos por personas con amplia experiencia en el campo bibliográfico. Una primera parte tratará de obras de referencias generales, con una segunda parte más amplia, en la que se tratarán obras de referencias más específicas, por lo que los cursos se darán a usuarios de características similares.

### *Bibliotecarios especializados en centros universitarios.*

La necesidad de preparación en las distintas materias que puedan satisfacer las demandas de los investigadores en cada caso por parte de los bibliotecarios es indispensable. Las tareas de clasificación, materias y servicio de referencia refuerzan esta necesidad. La especialización en una materia será, al menos la esencial. Un buen bibliotecario que trabaje en un campo determinado del conocimiento ha de continuar ampliando su preparación en la materia. También será importante que tenga los conocimientos bibliotecarios necesarios. Esto implica, por consiguiente, que las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación tendrán que ofrecer en sus programas materias encauzadas a esta especialización. Los profesores de Ciencias y otras materias po-

drán ayudar al reciclaje de los bibliotecarios mediante seminarios y conferencias.

Otro método de preparación profesional es un sistema que permita conceder becas a alumnos de la propia Universidad, para desempeñar tareas auxiliares, ya que esto puede orientarles de cara a sus salidas profesionales.

El personal especializado de estas bibliotecas, que trabajan en estrecha colaboración con los investigadores, tendrán más éxitos, cuando lleguen a sus cargos con una buena base de idiomas y tengan un conocimiento preciso de los índices, abstracts, revistas... y otros materiales asociados con el campo de la documentación.

#### *La adquisición de fondos bibliográficos*

Debe existir un programa de adquisiciones que asegure el desarrollo de una colección de libros suficiente para satisfacer las necesidades de la institución.

Estará de acuerdo con los programas docentes y la investigación. Existirá un plan en el que se especifique la distribución del presupuesto por departamentos para la compra de libros. También la biblioteca tendrá su presupuesto para la compra de fondos (catálogos colectivos, bibliografías, etc.) que servirá además para ampliar el fondo bibliográfico de la biblioteca y del que se beneficiarán profesores y doctorandos.

Otro medio necesario para la actualización y perfeccionamiento del personal son cursos de idiomas, bases de datos, uso de CD-ROM, etc.

Para la adquisición de fondos se facilitarán catálogos de editoriales y distribuidores y las desideratas serán revisadas por los distintos jefes de departamentos y por el personal de adquisiciones para no duplicar el fondo bibliográfico o hacer compras innecesarias. Los nuevos métodos automatizados de adquisiciones en programas integrados, facilitan conocer en todo momento qué libros están en proceso de compra y cuáles han llegado ya a la biblioteca.

Para el conocimiento de la recepción y puesta a disposición de los usuarios de las nuevas adquisiciones, ayuda el mostrar, tanto revistas y libros, en un expositor.

Los departamentos se ven beneficiados con los sistemas automatizados, porque en cualquier momento pueden disponer de información actual sobre el fondo de su materia. Además de ser informados personalmente de las compras solicitadas.

El préstamo automatizado permite un control preciso de los fondos, en el que se hace que los fondos estén localizados.

#### *Servicio de extensión de la biblioteca*

Algunas de las posibles actividades del servicio de extensión de una biblioteca universitaria pueden ser las siguientes:

- Mesas redondas sobre críticas de libros premiados.
- Celebración de la feria del libro por medio de exposiciones de libros raros y valiosos, catálogos con ofertas de editoriales...
- Conferencias sobre nuevas tecnologías aplicadas a bibliotecas.
- Presentación de libros recientes con asistencia de los autores.

El acceso directo a los fondos, tras una buena formación dada a los usuarios, facilita el contacto con el material bibliográfico y se suprime el tiempo de espera de las peticiones de consulta. Además, el usuario se familiariza con el OPAC y la ordenación de los fondos.

#### *Ventaja del OPAC*

La sociedad avanza cada vez más en el campo de la tecnología de la información y, por tanto, la biblioteca tiene que ir al mismo ritmo si no quiere quedarse desfasada. El servicio de consulta debe tener ficheros automatizados que sustituyan a los manuales. Muchas de las posibilidades que ofrece la búsqueda directa en estos ficheros automatizados (OPAC) son:

- Para consultar los catálogos por distintos puntos de acceso.
- Puesta al día inmediata a la catalogación de los fondos.
- Consulta de un documento al mismo tiempo desde distintos terminales.
- Permite la impresión de listados bibliográficos.
- Combinación de términos de búsqueda mediante operadores booleanos.



### *Redes locales de CD-ROM*

El CD-ROM ha encontrado un lugar natural y obvio en el sector bibliotecario, dado que es una tecnología que permite la explotación de enormes volúmenes de información y ofrece evidentes ventajas económicas. Por otra parte, organismos como las bibliotecas, archivos o centros de documentación, pueden ofrecer el producto a un elevado número de usuarios, amortizando así rápidamente las inversiones iniciales.

La imagen pública de las bibliotecas está cambiando a pasos agigantados, gracias, en parte, al CD-ROM.

La limitación del acceso a las bases de datos en CD-ROM, al tener que ser utilizadas sólo por un usuario, ha promovido el desarrollo de numerosas aplicaciones y ya son un hecho, principalmente, en bibliotecas norteamericanas, aunque también en algunas europeas, las llamadas redes locales de CD-ROM. Estas redes permiten el acceso a varias bases de datos montadas localmente, es decir, múltiples discos de diferentes bases podrán ser consultados por varios usuarios al mismo tiempo desde diferentes terminales. Esto incrementará el número potencial de usuarios y consecuentemente la expansión de la tecnología del CD-ROM.

Boletín de ANABAD, Madrid, 1985.

Fundación para el fomento de la información automatizada. «El CD-ROM: Tecnología, aplicaciones y economía». *FUINCA*, Madrid, 1987.

*El nuevo papiro, CD-ROM: presente y futuro de esta nueva técnica*. Anaya, Multimedia, Madrid, 1987.

RICHARDSON, John: *Academic librarianship, past, present, and future: a festschrift in honor of David Kaser*. Libraries unlimited, Englewood, Colorado, 1989.

STEWART, Linda; CHIANG, Katherine S.; COONS, Bill: *Public access CD-ROMS in libraries: case studies*. Meckler, Westport (etc.), 1990.

THOMPSON, James; CARR, Reg.: *La biblioteca universitaria: Introducción a su gestión*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1990.

WHITLACH, Jo Bell: *The role of the academic reference librarian*. Greewood press, New York, 1990.

WILSON, Louis R.; TAUBER, Maurice F.: *La biblioteca universitaria: Su organización, administración y funciones*. Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, Washington, 1979.

# Las fuentes de información en la educación y en la investigación: Utilidad, impacto y consecuencias en el ámbito de las Bibliotecas Universitarias

**Elvira Ruiz de Osma Delatas**

E. U. de Biblioteconomía y Documentación de Granada.

**Margarita Ramírez Reyes**

Biblioteca General de la Universidad de Granada

La explosión documental que ha tenido lugar a lo largo del siglo XX ha llevado a la necesidad, por parte del público en general, de estar permanentemente informados de todo lo que sucede o acontece, principalmente en lo relativo a su campo de interés. De la misma manera, las Bibliotecas Universitarias se han visto, por esta razón, modificadas en sus funciones, puesto que ya no sólo son centros educadores, sino que actualmente, con el espectacular desarrollo de la informática, tienden a convertirse en auténticos Centros de Documentación.

Vamos a intentar exponer aquí qué necesidades de información satisface una Biblioteca Universitaria, con qué medios cuenta y cómo ha evolucionado a tenor de los últimos acontecimientos tecnológicos.

Empezamos por el concepto de información. Información, en el contexto de la investigación en general, es la respuesta más inmediata posible a una cuestión planteada. Si la consideramos como uno de los productos de la comunicación podemos decir que la información es:

*Inmediata* (sinónimo de información directa), aquella información que se produce sin media (medios de comunicación), en la misma unidad de lugar y en la misma unidad de tiempo. Proporciona una respuesta autónoma que puede utilizarse gracias a una persona, un repertorio impreso o un banco de datos.

*Mediata* (sinónimo de información indirecta), es aquella que se produce con la ayuda de una media, sin tener en cuenta la unidad de lugar. Esta información no proporciona la respuesta, sino

el acceso posible a esas respuesta a través de catálogos, bibliografías o consultando a bases de datos bibliográficas.

El usuario de esta información es un elemento fundamental de todos los sistemas de información y constituyen la base de la orientación y de la concepción de dichas unidades de información y de los sistemas. Una de las dificultades para tipificar a este usuario proviene de que, a menudo, se ha tratado de definir las categorías de usuarios en base a la pregunta «¿la información para quién?». En efecto, una misma persona puede en distintos momentos tener necesidades distintas; no es lo mismo preparar un proyecto de investigación que escribir un artículo para publicarlo en una revista muy especializada.

En cada caso, el usuario prefiere ciertos medios de información, que se explican por su formación, su posición jerárquica y sus relaciones, la confianza que da a las diferentes fuentes de información, las condiciones materiales y los hábitos de trabajo.

Antes de continuar, veamos qué sucede en las Bibliotecas Universitarias. Al ser éstas fuente y soporte de la actividad académica han de responder a las características del centro a que sirve (programa general, planes de estudios), así como a las necesidades básicas de sus usuarios, que en este caso concreto, se dividirían en: alumnos, profesores e investigadores.

Para poder satisfacer sus necesidades de información, la Biblioteca Universitaria deberá contar con los fondos y fuentes de información necesarios. Lo que configurará su fondo bibliográfico puede analizarse de varias maneras, pero la división más simple refleja el carácter dual de la Universidad: enseñanza e investigación.

Estos fondos y fuentes de información los podemos agrupar en tres categorías:

Obras de consulta.

Obras de referencia.

Bibliografía y catálogos.

A su vez, y teniendo en cuenta la división de información hecha de un principio, éstos podemos agruparlos de la siguiente manera:

Información inmediata: Obras de consulta y de referencia.

Información mediata: Bibliografías y catálogos.

Tradicionalmente, estas fuentes de información estaban todos en soporte papel, pero con la aparición de las técnicas informáticas estos repertorios tradicionales, o sea, elaborados manualmente y consultados en soporte papel, han ido modificándose en su forma material sin que su finalidad se haya visto modificada. Este cambio se ha producido en tres etapas:

La primera, fue el registro en memoria de ordenador de los datos bibliográficos que permitían la elaboración automatizada de una bibliografía, aunque su soporte siguiera siendo el papel.

La segunda etapa se superó con la coexistencia de una bibliografía sobre papel que permitía mayor difusión del producto y la consulta a distancia y en forma conversacional en la memoria de ordenador.

Con el aumento de las conexiones de los centros documentales y el establecimiento de terminales, se superará la tercera etapa, cuando los datos relativos a una información sólo sean accesibles mediante la consulta on line a la base o al banco de datos.

Con los repertorios tradicionales que habíamos visto establecimos dos categorías: Obras de referencia de información directa o inmediata (diccionarios, anuarios...); obras de referencia de información indirecta o mediata (bibliografías y catálogos). De la misma manera, en su forma automatizada, también podemos hacer la misma diferencia: Obras de referencia de información inmediata (bancos de datos o bases de datos textuales); obras de referencia de información mediata (bases de datos bibliográficas).

Vamos a estudiar ahora el cambio sufrido en la utilización de estos repertorios. Con el soporte tradicional, el usuario se dirigía al bibliotecario y le formulaba la pregunta, éste la analizaba y estudiaba con el usuario y determinaba la materia con precisión, así como el nivel de la investigación y el tiempo disponible por parte del usuario; después el bibliotecario determinaba el tipo de instrumento a utilizar, elegía el más adecuado a la pregunta y, por último, daba la respuesta.

Ahora, y desde hace unos diez años aproximadamente, las fuentes de información se han visto modificadas en cuanto a sus soportes y, por lo tanto, la utilización de ellos también se ha visto transformada. Por ello, en la Biblioteca Universitaria la tendencia actual a la mecanización de sus servicios y funciones es un

hecho innegable, ya que el tratamiento electrónico de los datos le proporciona el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales. Desde esta nueva perspectiva, la Biblioteca Universitaria se define en una sociedad de información como un auténtico instrumento de comunicación del conocimiento y debe funcionar como un amplio y total servicio de información.

De este modo, el usuario tiene la opción de hacer la consulta on line a la base de datos, bien a través de un bibliotecario-intermediario que realice la búsqueda por él si la base de datos dispone de un lenguaje específico y unas claves de búsqueda, sería el caso de los Centros de Información y Documentación Automatizada (CIDA); o bien, realizar él mismo la búsqueda mediante un programa de interrogación asistida, como, por ejemplo, los catálogos de acceso público en línea (OPAC).

Pero aún cuenta con soportes de información más recientes. Citaremos aquí sólo dos. El Videotex, procedimiento que permite fijar en un receptor de televisión información almacenada a distancia en memoria de ordenador. El otro soporte es el CD-ROM; en él la información se carga sobre un disco de gran capacidad que funciona sobre un microordenador con lector especial. Pueden utilizarse en cualquier lugar sin necesidad de conectarse a ninguna red especial o a ningún distribuidor informático.

Como ejemplo de CD-ROM, y muy brevemente, citaremos *Bibliofile*, creado por la Library Corporation, contiene el catálogo completo, en formato MARC, de la Biblioteca del Congreso, o sea, unos cinco millones de reseñas bibliográficas; incluye material impreso (monografías y publicaciones periódicas), registros sonoros, audiovisuales y mapas. Se presenta como un sistema completo de seis discos compactos y la interrogación puede efectuarse a partir del título, autor, LCCN (número de catálogo de la Biblioteca del Congreso), ISBN e ISSN.

Los usuarios de *Bibliofile* lo han valorado como un sistema ventajoso, flexible, de fácil acceso, rápido, en cuanto al tiempo invertido en la interrogación y altamente adaptable. Puede convenir tanto a una biblioteca sin automatizar como a centros que utilizan sistemas locales o que forman parte de redes automatizadas y además resulta muy económico. No obstante, hay que reconocer ciertos inconvenientes. *Bibliofile*, al estar íntimamente ligado al catálogo americano implica, por ende, unos conocimientos mínimos de las normas AACR2 y del formato MARC. Además,

por el simple hecho de ser la propia imagen de la Biblioteca del Congreso, el fondo abarca gran parte de los documentos custodiados en numerosas bibliotecas europeas (fondos anglo-sajones); pero ello implica una débil cobertura para los documentos publicados fuera de EE.UU., los documentos altamente especializados o la literatura gris.

A modo de conclusión diremos que es un hecho innegable que el desarrollo de los servicios de información se ha visto revolucionado con la introducción del ordenador en las bibliotecas, por una parte, y con la llegada de las bases de datos informatizadas, por otra. La recuperación de la información en línea y el acceso cada vez más fácil a las bases de datos disponibles en casi todas las materias, se han convertido en una parte esencial del papel de la biblioteca.

Realmente, la verdadera revolución en el ámbito de las bibliotecas no ha sido la automatización propiamente dicha del fondo bibliográfico que custodian, sino el acceso directo e inmediato a las fuentes de información no presentes.

- RIOUX, J. L.: «Banques d'information, banques de données, bases de données: un essai de clarification des termes». *Documentalista*, núm. 2, 1981, págs. 43-51.
- AMATI NOGUERA, N.: *La biblioteca electrónica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- CLEMENS, I.: «La base de données bibliographiques: un nouvel outil terminologique». *Documentaliste*, núm. 1, 1987, págs. 33-35.
- CORMOULS, M., et GAUDIN, F.: «Un exemple de gestion de catalogue sur CD-ROM: Bibliofile». *Documentaliste*, núm. 3, 1988, págs. 122-128.
- BEAUDIQUEZ, M.: *Guide de bibliographie générale: méthodologie et pratique*. Nouv. éd. rev. et mise à jour. München, etc.: K. G. Saur, 1989.
- CARRIÓN GUTIEZ, M.: *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.
- THOMPSON, J., y CARR, R.: *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- CHAUMIER, J.: *Systèmes d'information: marché et technologies*. París: Entreprise Moderne d'Édition, 1986.
- ARRAS D'HAUDRECY, L. d': «Le CD-ROM et la famille des disques optiques». *Documentaliste*, núm. 6, 1986, págs. 245-248.



# **REDINET: Una alternativa al acceso y difusión de las investigaciones educativas en el ámbito universitario**

**Luis Villén Rueda**

Bibliotecario

## **Introducción**

La investigación educativa ha alcanzado un importante grado de desarrollo en España. Nadie que conozca su realidad actual se pronunciará en contra de esta afirmación. Muchos han sido los planes de investigación educativa promovidos por el Ministerio de Educación y Ciencia; el más reciente aumenta notablemente los recursos destinados a esta tarea, al tiempo que se empeña en la racionalización de los mismos.

Numerosos departamentos universitarios, investigadores, profesores, etc., han respondido de manera entusiasta a las convocatorias celebradas, produciendo un amplio número de trabajos, memorias de investigación y publicaciones, es la llamada literatura gris, que engloba aquellos documentos de tirada limitada y que no pueden obtenerse a través de los canales habituales de distribución.

No obstante, a pesar del camino recorrido no están superados todos los obstáculos que la investigación educativa debe salvar en su desarrollo; uno de los fundamentales es el de su difusión.

Tanto esfuerzo y trabajo realizado corre muchas veces el riesgo de quedarse en estanterías o depósitos y de no llegar a ver la luz. Aunque una porción de los trabajos se convierte en libro o artículo, son mucho más los que permanecen inéditos.

Con la intención de recoger tanto unos como otros, tratarlos adecuadamente desde el punto de vista documental, integrarlos

en una base de datos actualizada y ofrecerlos a la comunidad investigadora nació REDINET hace 6 años.

## **El proyecto REDINET**

La Red Estatal de Bases de Datos sobre Investigaciones Educativas (REDINET) es una base de datos documental automatizada, cuya cobertura temática son las investigaciones producidas en España desde 1975 en las materias incluidas en la categoría de Ciencias de la Educación.

REDINET nació en 1985 por iniciativa del Ministerio de Educación y Ciencia, ha sido coordinada para su puesta en funcionamiento por el C.I.D., Centro Nacional de Investigación, Documentación y Evaluación y está siendo alimentada por las cabeceras de zona de cada una de las comunidades autónomas.

Se pretende que REDINET se convierta en una red de bases de datos descentralizada, constituida por unidades en cada comunidad autónoma y, a la vez, interconectadas para posibilitar el intercambio de información entre las diferentes instituciones dedicadas a la investigación en materia educativa.

Este proyecto nace para resolver uno de los problemas básicos de todo proceso de investigación, cual es el acceso a la bibliografía existente en la materia objeto de estudio, en este caso las Ciencias de la Educación.

El incremento de las investigaciones realizadas en los últimos años exige a los investigadores disponer de recursos que faciliten búsquedas rápidas y selectivas de la información.

Estos recursos deberían ser facilitados por las universidades, pues éstas destacan entre los principales productores de este tipo de documentación: las tesis y memorias ratifican los estudios en una determinada disciplina, es una documentación de escasa tirada, por lo que la adquisición de estas publicaciones se dificulta, además de la normativa relativa a su acceso.

Estos organismos, a través de las Bibliotecas y departamentos correspondientes deben establecer los cauces necesarios para facilitar su difusión y el acceso a los investigadores; muestra de ello es que muchos centros están cambiando los esquemas tradicionales hacia una evolución de mayor calidad en la puesta a punto de este tipo de material, microfilmándolo o automatizándolo; también es cierto que cada día es más frecuente el intercambio de esta «literatura» entre las distintas universidades. Es el caso de

la Universidad de Granada, por ejemplo, que recoge en microficha las tesis realizadas en las distintas facultades desde 1986, pero no incluye las memorias de licenciatura (tesinas), proyectos de investigación, etc.

Es mucho el camino que queda por recorrer, pues debe existir un mayor control, por parte de las entidades productoras, de toda esta información y una mayor cooperación con otros organismos como pueden ser el M.E.C., Consejerías, etc., ya que muchas veces se cae en el error de que ni la propia entidad tiene conocimiento de los trabajos de investigación realizados en el propio marco de su ámbito jurídico.

Son las bibliotecas, entre otros órganos, las que deberían de preocuparse de poner al alcance de la comunidad universitaria los medios pertinentes para el acceso y consulta de esta documentación, creando, por ejemplo, bases de datos de su propia producción, edición de boletines periódicos con todos los trabajos existentes y los que están en curso de realización, adquisición de repertorios tanto nacionales como internacionales especializados en la materia. Todo esto, sin duda, favorecería el desarrollo de la investigación y del proceso educativo.

Ante esta situación, las bases de datos como REDINET son una alternativa a tal desarrollo.

Son miembros titulares de REDINET el M.E.C. a través del C.I.D.E. y las 17 Comunidades Autónomas; en cada comunidad se ha constituido una o varias cabeceras de zona que son los organismos responsables de la gestión directa de la red, es decir, de la realización del trabajo técnico de vaciado e indización de documentos, grabación y del ofrecimiento del servicio de conexión y búsqueda a los usuarios.

La Comunidad Autónoma Andaluza se adhirió al proyecto en 1990, estableciendo tres cabeceras: en las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

La tarea de producción es misión de las cabeceras de zona que realizan una serie de actividades para la alimentación de la base de datos. Entre ellas caben destacar las siguientes: localización de investigaciones educativas en centros productores (ICE's, Universidades), contacto con autores y centros, vaciado, indización y grabación de investigaciones según una ficha normalizada.

## **Organización y producción**

Hasta el momento van vaciadas en Andalucía alrededor de 400 tesis, tesinas, memorias de investigación. Como cualquier otro proyecto se procura que la metodología empleada en el vaciado de fichas sea la más acertada, aunque no exenta de problemas debido a las características especiales que presenta este tipo de material. No todos los autores ni todos los centros productores son partidarios de facilitar el acceso a esta documentación lo que es un error, pues obstaculizan el desarrollo de la investigación y la difusión de la misma.

En lo que respecta al vaciado, los datos que se recogen son los que figuran en cualquier base documental de carácter referencial. La primera parte de la ficha recoge la descripción catalográfica y la indización del documento; la segunda parte de la ficha intenta reflejar el contenido del documento mediante un amplio resumen.

La descripción documental se divide en dos partes:

- Datos generales.
- Datos sobre el contenido.

#### DATOS GENERALES:

*Título:* Título completo de la investigación.

*Autor/es:* Apellidos y nombre o institución que ha elaborado el documento.

*Descriptorios temáticos:* Palabra o frase del thesaurus EUDISED que sirve para definir el documento; este thesaurus se publica en 9 versiones lingüísticas: alemán, danés, español, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés y portugués. Al tratarse de un thesaurus multilingüe, todas las versiones tienen los mismos descriptorios, variando el número de sinónimos en función de la riqueza lexicológica de las diferentes lenguas.

*Descriptorios metodológicos:* Palabra o frase del thesaurus de Investigación Educativa que sirve para definir la metodología empleada en el proceso de la investigación.

*Descriptorios nacionales e identificadores:* Palabras clave que hacen referencia a los descriptorios propios del sistema educativo español.

*Tipo de trabajo:* Se indica con tres letras: TES: Tesis, TEA: Tesina, INV: Investigación.

*Terminograma:* Notación simbólica de dos números mediante la cual se expresa el conjunto de descriptores del thesaurus EUDISED.

*Director:* Responsable del equipo de investigación o director de una tesis o tesina.

*Institución:* Entidad donde se ha realizado el trabajo.

*Comunidad Autónoma, año de comienzo, año final, páginas y edición.*

*Referencia bibliográfica:* Se rellena este campo si la investigación ha sido publicada, si no se da la localización.

#### DATOS SOBRE EL CONTENIDO:

*Objetivos de la investigación:* Aquí se explica qué se intenta comprobar con la realización del trabajo.

*Muestra:* Sujetos estudiados, tipo de muestreo utilizado, el número de sujetos y el ámbito de aplicación.

*Proceso de la investigación:* Se especifica el procedimiento seguido para dar solución al problema planteado; han de mencionarse las variables utilizadas.

*Instrumentos de obtención de información:* Relación de pruebas utilizadas: cuestionarios, tests, etc.

*Técnicas de análisis:* Técnicas utilizadas y función desempeñada por cada una de ellas en la investigación.

*Resumen de resultados:* Resultados concretos y puntuales del trabajo en cuestión.

*Conclusiones y prospectiva:* Conclusiones que pueden deducirse de los resultados encontrados y prospectiva sobre cómo queda el estado de la cuestión.

*Fuentes:* Número de referencias o páginas de la bibliografía que figura en el trabajo.

*Idioma:* Se indicará el idioma en que se ha escrito la investigación.

Todo proyecto persigue como último fin su difusión.

Las modalidades de consulta de esta base de datos pueden ser:

## Difusión

VII  
JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
373 DE ANDALUCIA

—Local en las cabeceras de zona: el especialista encargado del servicio ayuda al usuario a definir el perfil de búsqueda para una recuperación rápida y pertinente de la información.

—Local fuera de las cabeceras de zona: el usuario consulta la base vía telemática (teléfono-ordenador-modem).

Además, los boletines editados permiten igualmente el acceso a la información con las limitaciones impuestas por este tipo de soporte impreso.

A parte de REDINET existen otras bases de datos tanto nacionales como extranjeras sobre Educación; la lista es la siguiente:

AIM/ARM

BEBA

BIDE

BIRD

British Education Index

Child Abuse and Neglect

DEDALO

Educational testing Service test Collection D.B.

ERIC

EUDISED R & D

Excepcional Child Education Resources

FRACIS: Sciences de L'Education

HELPIS

IRIS

ISOC

LEDA

NARIC

NICSEM/NIMIS

Ontarió Education Resources

Peterson's College Database

Resources in Computer Education (RICE)

Resources in Vocational Education (RIVE)

School Practices Information File (SPIF)

## TESEO

### Vocational Education Curriculum Materials

Como conclusión, este tipo de documentación tiene hoy en día una gran incidencia científica; su importancia va paralela, desde el punto de vista documental, a la científica, ya que se trata de una información no recogida, en general, por otros canales de difusión. Es un objeto tan legítimo de atención documental como la oficialmente publicada.

Es por todo ello, por lo que se impone la tarea de concienciar debidamente sobre todos los aspectos de esta «literatura» tanto a bibliotecarios y documentalistas como a organismos productores de esta información para así mejorar y favorecer la investigación y el desarrollo de la comunidad.

## Conclusión





# Conclusiones de los grupos de trabajo

## Bibliotecas Públicas

1. Solicitar la instalación, adecuación y funcionamiento de Bibliotecas Escolares en solidaridad con las reivindicaciones del colectivo de profesores.

2. Acercamiento de la biblioteca y la escuela, si bien insistiendo en el carácter de *lectura lúdica* que preconiza la biblioteca pública.

3. Desarrollar programas de Educación de Adultos para acercar a estas capas de población a la biblioteca pública.

4. Realizar encuentros institucionales, a nivel provincial, entre bibliotecarios y profesionales de la educación.

5. Reconocimiento y difusión de la biblioteca pública como instrumento básico de la labor educativa (con las técnicas de marketing adecuadas).

6. Insistir en la necesidad de la atención individualizada al lector y adecuación de las colecciones a los intereses de la comunidad.

7. Apoyo institucional para la exigencia de un tanto por ciento fijo destinado a la biblioteca pública dentro de los presupuestos municipales de cultura.

8. Ampliar servicios a grupos especiales de lectores (hospitales, cárceles, etcétera) cuando se disponga de medios apropiados para ellos.

## Bibliotecas Universitarias y de Investigación

1. Recabar información del Ministerio de Educación y Ciencia sobre el Proyecto SIBI y pedir que se desarrolle una ex-

perencia piloto con alguna universidad que permita beneficiarse a las bibliotecas andaluzas de los resultados del proyecto.

2. Pedir que se acelere el proceso de informatización de todas las bibliotecas de universidades de modo que alcance a todos sus centros.

3. Se enfatiza el papel de las comisiones de bibliotecas y se desea que actúe en todos los casos.

4. Se desea que se amplíe el horario de bibliotecas y la presencia de bibliotecarios siempre que se hallen abiertas.

5. Se pide que se intensifique y se concrete la cooperación global y sectorial de las bibliotecas universitarias.

6. Se decide pedir que todos los bibliotecarios difundan los servicios de nuestras bibliotecas universitarias especializadas.

## Acto de clausura

Antonio Martín Oñate, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios puso fin a las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, pronunciando unas palabras de clausura en las que señaló el alto nivel científico de las ponencias y comunicaciones leídas en el transcurso de las mismas, así como el interés e incluso la pasión que han puesto en los debates los participantes en las mesas redondas, sin duda motivada por el tema horizonte elegido: Bibliotecas y Educación.

También agradeció en su intervención las ayudas institucionales recibidas para la realización de las Jornadas y especialmente el brillante trabajo de la comisión local organizadora.

Por otra parte, anunció que las VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán en Huelva, para cerrar el periplo que éstas han tenido desde que nacieron en Granada en el año 1981 con la satisfacción de que cada una de las Jornadas se han celebrado en una provincia andaluza distinta.

Por último, Martín Oñate anunció que el acto de celebración del décimo aniversario de la Asociación tendría lugar en Granada, ciudad en la que se creó.



# Actividades complementarias

## **Feria de productos relacionados con el mundo del libro y de las bibliotecas**

Paralelamente a la celebración de las Jornadas se desarrolló una «Feria» de productos relacionados con el mundo del libro y de las bibliotecas, en unos locales anexos al salón donde se llevaron a cabo las sesiones.

Mostraron sus fondos bibliográficos y novedades el Grupo Distribuidor Editorial e ITACA, S. A., Distribuciones Editoriales. El Gabinete de Asesores Documentalistas presentó, por su parte, el programa de automatización de bibliotecas DATA TREX.

## **Presentación del Directorio Bibliotecario de Andalucía**

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios presentó, con ocasión de las Jornadas, el segundo Directorio Bibliotecario de Andalucía.

El Directorio contiene 600 reseñas de bibliotecarios que ejercen actualmente en Bibliotecas y Centros de Documentación de Andalucía. Mantiene dos secciones: una primera en la que aparecen relacionados alfabéticamente los profesionales que ejercen en bibliotecas y centros de nuestra Comunidad con expresión del lugar de trabajo y dirección del mismo, y otra en la que se detallan los centros bibliotecarios o documentales existentes en cada municipio dentro de las ocho provincias andaluzas, todo ello por orden alfabético igualmente.

## **Presentación de la revista *Educación y Biblioteca***

Durante la sesión de la mañana del jueves, día 24, presentó a los periodistas la revista *Educación y Biblioteca* el presidente de

la Asociación del mismo nombre y director de la revista, Francisco J. Bernal Cruz.

El programa presta unos servicios básicos a los centros, consistentes en facilitar la revista *Educación y Biblioteca* y la atención de demandas individuales de información. Complementariamente, se imparten cursos y orientaciones en CEPs, ICEs u otros organismos interesados. Los servicios básicos se reciben mediante suscripción directa, mientras que los cursos se acuerdan de forma puntual, según los casos.

### **Recepción del Ayuntamiento de Jaén**

Tras la inauguración y primera sesión de trabajo, el Ayuntamiento de Jaén ofreció a los asistentes a las Jornadas una recepción en el Palacio Municipal de Cultura, edificio histórico recientemente restaurado, antiguo Palacio del Condestable Miguel Lucas de Iranzo.

Fue la primera ocasión que tuvieron los jornalistas de confraternizar, hacer nuevas amistades o volver a encontrar a viejos amigos en un ambiente agradable y distendido.

### **Presentación del audiovisual «Libros y bibliotecas: Una historia de 40.000 años»**

El audiovisual, consistente en una serie de viñetas, brillantemente dibujadas y un cassette, narra de una manera muy didáctica la historia del libro y de las bibliotecas, como indica su título.

Elaborado por la Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa, fue presentado y comentado por el presidente de la Asociación, Iñigo Sanz de Ormazábal y supuso una nota de color al final de la maratoniense sesión de la tarde del día 24.

### **Buffet ofrecido por el Grupo Distribuidor Editorial**

Como ya es tradicional en el desarrollo de las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, el Grupo Distribuidor Editorial ofreció, en la noche del jueves 24, un magnífico buffet en el Salón Royal, durante el cual los asistentes a las Jornadas tuvieron ocasión de confraternizar en un ambiente relajado y festivo.

## Visita a Ubeda y recepción del Ayuntamiento

La sesión vespertina del viernes, día 25, ocupada por la mesa redonda: «Las bibliotecas universitarias: cómo son y cómo deben ser», se celebró en el recientemente recuperado para la cultura de Ubeda Hospital de Santiago. Tras la misma se llevó a cabo una visita turística en la que pudieron visitarse algunos de los monumentos más importantes de la «Ciudad de los Cerros»: Palacio de los Vázquez de Molina (actual Ayuntamiento), iglesia del Salvador, etc. Posteriormente el Ayuntamiento ofreció una espléndida recepción en uno de los salones del Hospital de Santiago.





## Noticario de prensa





# Jaén acogerá las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

JAEN

El Palacio de Congresos y Exposiciones de la capital jiennense será la sede de las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se desarrollarán el próximo mes de octubre y serán organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Bajo el lema general "Bibliotecas y Educación" los organizadores quieren hacer objeto de su atención en estas Jornadas todas

aquellos centros que, en distintas etapas de la vida y en situaciones especiales, a la vez que diferentes, contemplan el paso y estancia de las personas. Hay que matizar que estas situaciones, de manera que el programa se agrupa en torno a dos grandes áreas o subtemas: bibliotecas docentes y bibliotecas especiales. El primer grupo se fragmenta en bibliotecas universitarias y docentes no universitarias.

El número de plazas en razón de las características del local está

limitado a 300. Los que deseen que la organización les reserve hotel deberán indicarlo expresamente al formalizar la inscripción, que varía de precio si ésta se hace hasta agosto (6.000 y 8.000 pesetas si son asociados o no) o después de esa fecha (8.000 y 10.000 pesetas).

Las Jornadas, que serán coordinadas por Antonio Martín Oñate, comenzarán el 24 de octubre y se clausurarán el sábado 26 con una mesa redonda.

■ VII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

## Jaén será el foco de debate sobre el papel de las bibliotecas

### La sede, el Palacio de Congresos

Jaén será la sede de las "VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía" que desde mañana jueves y hasta el sábado día 26 se celebrarán en el Palacio de Congresos y Exposiciones, en esta edición bajo el título "Bibliotecas y Educación".

J. GONZALEZ

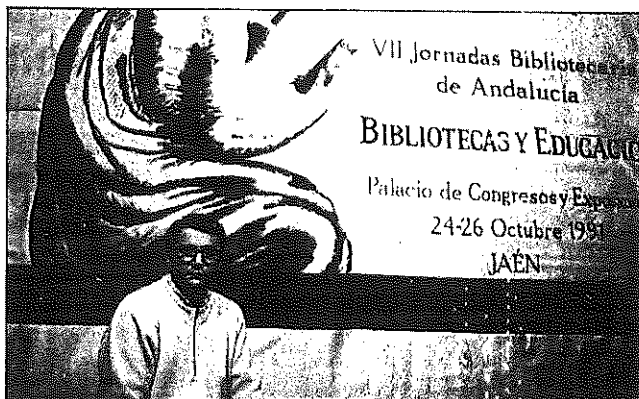
"Bibliotecas y Educación" es el lema de las "VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía" que se celebran con carácter bianual y que en esta edición tendrán como sede el Palacio de Congresos y Exposiciones de Jaén. El consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Suárez Japón será el encargado de inaugurar mañana jueves estas jornadas, organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y que finalizarán el próximo sábado día 26.

El objetivo que persiguen las jornadas es en esta ocasión doble, según explicó Juan Cuevas Mata, de la Biblioteca Pública Municipal de Jaén y miembro del comité organizador. "Por un lado, el tema de esta año es muy oportuno, porque se intentará profundizar en el papel de las bibliotecas en la Reforma educativa. Además —continuó

Cuevas—, es un encuentro de los bibliotecarios andaluces, un toma de contacto de los profesionales para compartir ideas y discutir sobre los tres temas básicos de las otras tantas ponencias".

### Programa apretado

"Bibliotecas escolares", "Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas y "Las bibliotecas universitarias en el contexto del proceso educativo" serán las tres ponencias que se desarrollarán dentro de las jornadas, a las que se adscriben 28 comunicaciones y diversas mesas redondas. Otro tipo de actividades como coloquios, debates sectoriales y recepciones a los participantes completarán el apretado programa de actos, al que está previsto que asistan un total de 300 profesionales bibliotecarios. "Hemos tenido que reducir el cupo y rechazar solicitudes —aseguró Cuevas—,



Juan Cuevas Mata es miembro del comité organizador de las jornadas.

JOSE MANUEL PEDROSA

porque el Palacio de Congresos no tiene más capacidad".

A lo largo de tres días los bibliotecarios andaluces analizarán la situación en que se encuentran los centros de lectura integrados en los distintos sistemas docentes, así como aquellos que dependen de centros especiales, como hospitales, prisiones o sindicatos.

La organización de estas jornadas entiende que la biblioteca, como cualquier otro servicio, debe adaptarse a las distintas circunstancias que conllevan la vida del hombre, de modo que el grueso de los debates se centrará en el estudio de la compleja realidad constituida por los centros educativos y los centros especiales.

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios, presidida por Antonio Martín Oñate, ha contado en la organización de las jornadas con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Medio ambiente y la Diputación Provincial de Jaén, así como con la colaboración de los ayuntamientos de Jaén, Úbeda, Andújar y Alcalá la Real, entre las instituciones públicas y entre las privadas con el Grupo Distribuidor, SA e Itaca SA, Gabinete de Asesores Documentales y DOC 6 Barcelona.

El acto de inauguración tendrá lugar mañana jueves a las diez de la mañana y está previsto que lo presida Juan Manuel Suárez Japón, consejero de Cultura y Medio

ambiente; José María de la Torre Colmenero, alcalde de Jaén; Cristóbal López Garvajal, presidente de la Diputación Provincial de Jaén y Pedro Navarro Imberón, director general de Fomento y Promoción Cultural.

Después de la presentación, a cargo de Antonio Martín Oñate, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, tendrá lugar, a las 11:30 horas, la primera ponencia sobre "Bibliotecas Escolares", de la mano de Mónica Baro Llambias, profesora de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Documentación de Barcelona y Teresa Maña Torre, de la Biblioteca Infantil "Santa Creu" de Barcelona.

# Cultura pondrá en marcha el II Plan de Bibliotecas si consigue presupuestos

Suárez Japón inauguró las VII Jornadas de Biblioteca y Educación

*El consejero de Cultura espera conseguir presupuestos para poner en marcha el II Plan de Bibliotecas andaluzas que complete el primero y llegue a los pequeños núcleos urbanos.*

CARMEN DEL ARCO

El sistema bibliotecario no puede estar al margen de los cambios que se producen en la realidad social y nosotros trabajamos para desarrollar la Ley de Bibliotecas. Este segundo plan debería avanzar en dos direcciones", dijo el consejero. Por un lado se pretende avanzar en aspectos cuantitativos, poniendo en marcha más centros y por otro ahondar en los aspectos cualitativos que ofrezcan mejor servicio.

En un aspecto cuantitativo la Consejería de Cultura pretende completar la red de equipamientos bibliotecarios en Andalucía. Suárez Japón puso especial atención en dos tipos de núcleos de población sobre los que tendrán que actuar: por un lado las pequeñas poblaciones que quedaron fuera de la dotación de equipamientos en el primer plan "para cumplir el derecho de que todos los ciudadanos accedan a los servicios culturales" y por otro atender a los equipamientos bibliotecarios en los grandes núcleos urbanos.

## Más centros

Las grandes ciudades andaluzas, y no exclusivamente las capitales, adolecen de servicios bibliotecarios, ya que cuentan en la mayor parte de los casos con un sólo centro "incapaz de satisfacer las demandas de este servicio", en palabras del consejero, que añadió: "Estamos intentando diseñar un programa de inversiones en el plazo inmediatamente futuro para hacer posible que esta situación



JOSE MANUEL PEDROSA

El consejero de Cultura, a la izquierda, junto al presidente de la Asociación de Bibliotecas.

vaya mejorando. Esperamos trabajar en colaboración con otras instituciones".

Las administraciones municipales fueron una de las instituciones llamadas a cooperar por Suárez Japón, "ya que son los responsables inmediatos, directos de este servicio a sus ciudadanos". En segundo lugar llamó a la Consejería de Educación para llegar a un acuerdo que hiciese posible el aprovechamiento de "la potencialidad que significa la existencia de una red de centros bibliotecarios en centros escolares".

El consejero hizo también referencia ayer a aspectos cualitativos que habría que mejorar. En este sentido afirmó que se debe atender a la mejora de la cualificación profesional de las personas que atienden las bibliotecas y a la necesidad de consolidar el sistema bibliotecario andaluz. Esta consolidación "que una vez lograda nos permita a su vez integrarlo en sistemas bibliotecarios suprarregionales, debe ser un objetivo prioritario a seguir", adelantó el consejero.

"Paulatinamente creemos que empezamos a entrar en el camino de que sea más importante que elaborar programas de equipamiento, empezar a poner el énfasis en una mejora de la prestación de los servicios, una mejora funcional más que material", explicó Suárez Japón.

## Antecedentes

La Ley de Bibliotecas de Andalucía, de 1983, fue uno de los primeros instrumentos normativos de que la Comunidad Autónoma Andaluza se dotó, según recordó ayer el consejero. Para el desarrollo de esa Ley se impulsó un primer plan de bibliotecas cuyos objetivos, "a grandes rasgos" se han cubierto, según Suárez Japón, aunque reconoció que existe "una serie de déficits y de insuficiencias que necesitan ser atendidas".

Este primer plan fue el comienzo de un proceso de implantación de centros bibliotecarios en núcleos urbanos y rurales, paralelamente se pretendió un aumento de

personas dedicadas al servicio de bibliotecas. "Esos son objetivos hoy en buena parte logrados, que nos permiten reflexionar y tratar de proyectarlos en un futuro inmediato con importante experiencias detrás", explicó el consejero de Cultura ante un auditorio lleno de personas relacionadas con el mundo de las bibliotecas andaluzas.

Suárez Japón reconoció que existen deficiencias: "Aquellas que tienen que ver, fundamentalmente, con el propio mecanismo funcional de muchos centros y me atrevería a señalar como un déficit la situación de muchos bibliotecarios, de sus propias situaciones contractuales".

Las VII Jornadas Bibliotecarias, que se celebran con carácter bianual, ha sido organizada por la Asociación Andaluza de Bibliotecas y se celebra cada vez en diferente ciudad. Unas trescientas personas relacionadas con estos centros se dieron cita ayer en el salón de actos del Centro de Congresos.

# Debatido el papel de la biblioteca como formación para el ciudadano

**"Debe definirse la función de cada centro"**

*En el seno de las VII Jornadas de Biblioteca y Educación se debatió ayer el papel de las bibliotecas en la formación del ciudadano. En mesa redonda participaron ponentes que no pertenecen al ámbito de la biblioteca pública y se centró en los servicios generales de la misma. Uno de los temas estrella fue el de la Biblioteca Nacional.*

CARMEN DEL ARCO

En la mesa redonda se destacó la importancia de la Biblioteca Nacional en la formación del ciudadano basada en la conservación y la difusión del patrimonio cultural. Vinyet Panyella, gerente de la biblioteca de Cataluña, indicó ayer que en cuanto a la decisión de la Biblioteca Nacional de abrir sus puertas únicamente a los investigadores, habría que distinguir entre el acceso a la consulta directa que se encuentra restringido y la labor complementaria de difusión que se debe realizar para saber cuáles es el patrimonio existente.

Panyella indicó que cada biblioteca cumple su función y que la de ámbito patrimonial es de segundo recurso, quedando para primer recurso las públicas donde el acceso a los documentos es directo. "El ciudadano acude a la Biblioteca Nacional por falta de bibliotecas bien dotadas".

La postura de la gerente de la biblioteca de Cataluña se docanta por que cada biblioteca define su función y cumpla su misión "en pro del acceso a la cultura".

Las jornadas se están centrando en la cultura pública y las bibliotecas escolares, que en opinión de Panyella deberían servir para enseñar a utilizar estos centros. Reconoció que en la actualidad se ha avanzado mucho en este aspecto, aunque matizó que "se valora más lo que falta que lo conseguido".

El auge de las bibliotecas pasa por avances importantes, de lo que es una muestra evidente el éxito de estas jornadas entre los profesionales del sector. Actualmente, la mayor parte de los bibliotecarios son profesionales que conocen el mundo en el que trabajan, según se destacó ayer en las jornadas.

Por otra parte, la Asociación Educación y Biblioteca presentó en estas jornadas el pasado jueves el programa biblioteca-centro de documentación escolar, dirigido a centros educativos no universitarios, que comprende tres acciones: por un lado la publicación de una guía mensual de organización bibliotecaria; por otro la atención de consultas individuales relacionadas con estas cuestiones, y por otro, la realización de cursos y seminarios.

Este programa, que atiende la falta de biblioteca escolar en los

centros, se ha desarrollado hasta ahora en la Comunidad de Madrid, donde han participado alrededor de 3.000 centros. Se presentó por primera vez en febrero de 1990 en la Fundación Germán Sánchez Ripiérrez en Salamanca. En estos meses se presentará en Andalucía y en Castilla-La Mancha y en la primavera pasada se hizo en Valencia. A Andalucía seguirán las demás comunidades a lo largo de

este curso en el que el Ministerio de Educación y el de Cultura van a firmar un convenio para potenciarlo.

El presidente de la Asociación, Francisco Bernal, insistió en Jaén en que el programa trate de secundar a las administraciones educativas en la institucionalización de la biblioteca escolar, creación no sólo en Andalucía sino en el resto del estado.



JOSE M. PEÑOSA

Ponentes de la VII Jornada de Biblioteca y Educación.

■ VII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

## Martín Oñate señaló el alto nivel de debate científico y académico

### Ayer se clausuraron los actos

Antonio Martín Oñate, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios resaltó ayer, durante el acto de clausura de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, "el alto nivel de debate científico y académico alcanzado" en el transcurso de las mismas.

J. GONZALEZ

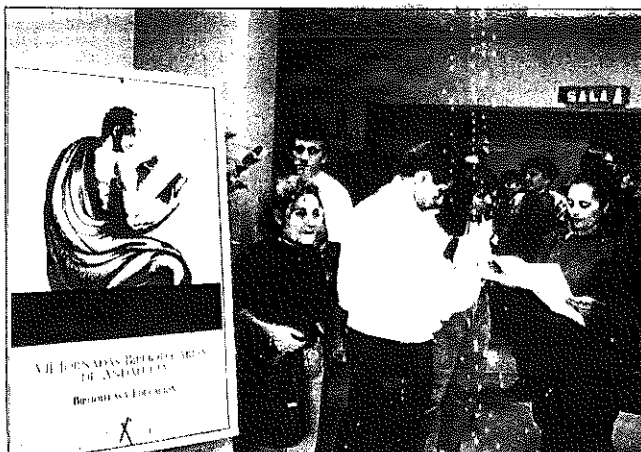
El presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Martín Oñate, señaló ayer durante el acto de clausura de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía "el alto nivel de debate científico y académico de los temas que nos preocupan y nos atanen a los bibliotecarios de Andalucía". En esta misma línea, Martín Oñate volvió como segundo punto importante "el marco diseñado para que este debate tenga lugar, es decir, lo que es Jaén, la casa en la que nos encontramos y, en suma, toda la infraestructura que nos ha rodeado".

En cuanto al apoyo recibido desde diversos sectores para la materialización de estas jornadas, Martín Oñate agradeció en su intervención todas las ayudas institucionales e hizo hincapié de forma especial en la colaboración de los bibliotecarios de Jaén y provincia,

membros de la comisión local organizadora, "que han hecho un trabajo muy duro y magnífico, porque el recuerdo que todos los asistentes se lleven de estas jornadas es realmente inmejorable".

El proyecto inmediato de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es, según explicó su presidente, que "las jornadas nacieron en Granada en 1981 y tomaron de inmediato un carácter itinerante. Nos hicimos el firme desafío de que tendríamos que celebrar las jornadas en cada una de las provincias de Andalucía. En este sentido, —concluyó— tan sólo nos queda Huelva, de modo que las próximas, dentro de dos años, se celebrarán en esa ciudad, sea como sea".

De esta forma se cerrará un primer ciclo a partir del cual las jornadas adoptarán una sede fija para todas sus celebraciones, "se asentarán definitivamente, pero aún no hemos decidido la capital



350 profesionales han participado durante tres días en las jornadas clausuradas ayer.

JOSE MANUEL PEÑOSA

concreta", precisó Martín Oñate.

### Décimo aniversario

De igual modo, el presidente de los bibliotecarios andaluces anunció que la ciudad de Granada había sido elegida como marco para celebrar el décimo aniversario del nacimiento de la Asociación, creada precisamente en la ciudad de la Alhambra.

Con anterioridad a las palabras de Martín Oñate se llevó a cabo el debate de las conclusiones obteni-

das en los sectores de bibliotecas públicas y bibliotecas universitarias y de investigación. Últimos debates de las jornadas en los que primó la unanimidad.

También en el marco de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía tuvo lugar la presentación a nivel de Andalucía del programa dirigido por Francisco Javier Bernal, doctor en Pedagogía, titulado "Biblioteca-Centro de Documentación Escolar" y dirigido a centros educativos de carácter no universitario.

Las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, centradas en esta ocasión en el tema "Bibliotecas y Educación" han acogido a un total de 350 profesionales llegados desde todas las provincias de España, fundamentalmente de Andalucía.

Durante estas jornadas, de carácter bianual, los participantes han tenido también la oportunidad de acercarse a conocer la ciudad de Uboda, a la que se desplazaron en autobuses el pasado viernes, día 25 de octubre.

# Jaén acogerá esta semana a las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

## A la inauguración, el día 24, asistirá el consejero de Cultura

IDEAL

JAÉN

Nuestra capital y provincia van a acoger, en los días del 24 al 26 de este mes de octubre, a las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, bajo el tema «Bibliotecas y Educación».

Son organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, en su décimo aniversario, y se van a celebrar con el patrocinio de la Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural y la Diputación Provincial de Jaén, con la colaboración de los ayuntamientos de Jaén, Ubeda, Andújar y Alcalá la Real y Grupos Distribuidores de Editoriales.

### Programa del día 24

La inauguración de estas Jornadas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, de Jaén, será el jueves, día 24, a las diez de la mañana, con la presencia de Juan Manuel Suárez Japón, consejero de Cultura y Medio Ambiente, que intervendrá con diversas autoridades provinciales y locales. La presentación estará a cargo de Antonio Martín Oñate, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Después del acto inaugural se iniciará la exposición de ponencias y comunicaciones. Mónica Baro Llambias, profesora de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, de Barcelona, y Teresa Maña Terre, de la Biblioteca Infantil «Santa Creu», del Centro de Documentación del Libro Infantil, de Barcelona, hablarán sobre Bibliotecas Escolares. Seguirán diversas comunicaciones y un coloquio

que será moderado por Francisco Toro Ceballos, de la Asociación de Bibliotecarios. Las comunicaciones serán presentadas por Carlos Castro, Juan Carlos Fernández, María Cerrillo, Encarna García, Alejandro Delgado, Aurora Díaz-Plaja, María Angeles Jiménez, María José Montes, Isabel de Torres, Dolores Olvera, Josefa Martínez y Alfredo Ibarra.

Por la tarde habrá una mesa redonda sobre «Bibliotecas Escolares», con intervenciones de Melquiades Alvarez, Mónica Baró, Francisco J. Bernal, Laura Cobos, Manuel López Pérez y Teresa Mañana, que coordinará Felisa López Aguilera, de la Biblioteca Pública Municipal de Linares.

Seguirá una ponencia sobre «Servicios Especiales de Lectura en Bibliotecas Públicas», por Carmen Mayol y Fernández, directora de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, de Barcelona; y comunicaciones que presentarán José Federico Arrebola, Yolanda Viedma, Juana María Muñoz, María Pata, Ana Pérez, María José Pérez, Josefina Vilchez y Carmen Ramos. Se terminará con un coloquio que será moderado por Juan Cuevas Mata, archivero del Ayuntamiento de Jaén. Y será presentado el audiovisual «Libros y Bibliotecas: Una historia de 40 mil años», por Iñigo Sanz de Ormazábal.

### Los actos del 25

A las nueve y media de la mañana, mesa redonda «Papel de las Bibliotecas en la formación del ciudadano». Intervendrán, Javier Alvarez, Elias Camps, Jo-

sefina Delgado, Vinyet Panyella, Iñigo Sanz y Rosa de la Viesca, siendo moderada por María José Jerez Amador de los Ríos, del Centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura.

Margarita Becedas González, directora de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, desarrollará la ponencia «Las Bibliotecas Universitarias en el contexto del proceso educativo». Y serán presentadas comunicaciones por Micaela Alvarez, Antonio Juan Navarrete, Estrella Aya, María José Pérez, Rosario Gestido, Ana Remón, Joaquín Gomáriz, María Victoria González, José A. Gómez, María del Carmen Liñán, Ignacio Roblecillo, Pilar Benítez, Elvira Ruiz, Margarita Ramírez y Luis Villén. Y un coloquio que coordinará Rafael J. Olivares Castillo.

Por la tarde, mesa redonda sobre «Las Bibliotecas Universitarias. Cómo son y cómo deben ser». Intervendrán, María Luisa Alvarez, Margarita Becedas, Rocio Caracuel, Juan Carlos Fernández y Rosario Moreno, moderando Gregorio García Reche, de la Biblioteca de la Escuela de Graduados Sociales, de Málaga.

El día 26 será dedicado a debates sobre los temas presentados y la redacción de unas conclusiones de las Jornadas.

Van a estar presentes destacados bibliotecarios de Jaén, Granada, Málaga, Sevilla, Oviedo, Barcelona, Salamanca, Madrid Guipuzcoa, etc. Habrá un desplazamiento a la ciudad de Ubeda y diversos actos sociales, recepciones del Ayuntamiento de Jaén y otras instituciones, visitas a monumentos y bibliotecas de la provincia.

# Suárez Japón inaugura hoy las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

También se inician hoy las V Jornadas Unisport sobre Deporte Municipal

IDEAL  
JAÉN

El consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Suárez Japón inaugura hoy, a las 10 horas, las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía que se celebrarán en el Palacio de Exposiciones y Congresos desde hoy y hasta el sábado próximo. Por otra parte, el consejero de Cultura y Medio Ambiente asistirá a las V Jornadas Unisport sobre Deporte Municipal que se inauguran hoy a las 9,30 horas en la Casa de la Cultura por el director general de Deportes de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Jesús de la Lama Lamamié.

Las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se celebran con carácter bianual, han sido organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y las patrocinan la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Jaén. A las jornadas asistirán un total de 300 personas relacionadas con el mundo de las bibliotecas como bibliotecarios, profesores y documentalistas. El tema de la VII Jornadas es *Bibliotecas y Educación*. Para el desarrollo de los temas se presentarán tres ponencias: *Programa biblioteca-centro de documentación escolar*, *Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas* y *Las bibliotecas universitarias en el contexto del proceso educativo*. Alrededor de estas ponencias se adscriben 26 comunicaciones con sus respectivos coloquios y mesas redondas.

#### Jornadas sobre Deporte Municipal

Por otra parte, el consejero de Cultura y Medio Ambiente, tras la inauguración de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se trasladará hasta la Casa de la Cultura en donde se inician hoy también las V Jornadas Unisport sobre Deporte Municipal. Estas jornadas han sido organizadas por el organismo autónomo de la Consejería de Cultura y Medio

Ambiente Unisport Andalucía, que tiene su sede en Málaga, y se clausurarán el próximo sábado.

Al acto de inauguración asistirá el director de Unisport, José Luis Carretero, y el director general de Deportes de la Junta de Andalucía, Jesús de la Lama Lamamié. A estas jornadas asistirán cien alcaldes y concejales de los ayuntamientos de toda España.

Las jornadas tendrán dos contenidos diferenciados. Por una parte, se presentarán comunicaciones de experiencias de los ayuntamientos andaluces así como de software específico para el deporte municipal por las empresas productoras.

El alcalde de La Coruña, Juan Vázquez, presentará una ponencia el viernes, a las 11,30, y el alcalde de Granada, Jesús Quiró, otra el sábado a la misma hora.



Juan Manuel Suárez Japón.

JAÉN,  
RETRATOS AL NATURAL

## Jornadas bibliotecarias

VICENTE OYA RODRIGUEZ

**D**URANTE tres días —de hoy al 26, ambos inclusive— acoge Jaén a las ya VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que promueve y organiza la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Esta vez, como tema monográfico, el de *Bibliotecas y Educación*. En cifras, tres ponencias; tres mesas redondas y veintidós comunicaciones. Con el apoyo institucional de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, con su Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, la Diputación Provincial y los ayuntamientos de Jaén, Úbeda, Andújar y Alcañal la Real y grupos distribuidores de editoriales.

Como se dice en el programa, editado al efecto, durante estas jornadas, por profesionales especializados, se quiere hacer un análisis serio sobre el estado actual de las bibliotecas docentes y de centros especiales como pueden ser los hospitales, los reformatorios, las cárceles. Y proyectar, a la luz de la experiencia, en unas conclusiones, iniciativas que sean válidas, positivas, para fortalecer la labor de la biblioteca, como centro cultural, como instrumento de educación, teniendo en cuenta que el libro es insustituible. Y es, con sus saberes, ventana abierta a la cultura, a la libertad. Nada como el libro, para torturar caminos, para paliar horizontes, para forjar el progreso auténtico del individuo y de las colectividades.

Procurar que nuestros centros docentes, desde la EGB hasta la Universidad, tengan bibliotecas adecuadas, seleccionadas, de acuerdo con sus necesidades, es un objetivo importante. Como lo es también para nuestros hospitales, reformatorios, cárceles y otras instituciones análogas. Eco se hace, ciertamente, con presupuestos de las distintas administraciones, con aportaciones de instituciones económicas y sociales. También con la aportación de la sociedad misma sobre la que se proyecta el servicio de las bibliotecas. Y, sobre todo, con profesionales de vocación auténtica, por y para el libro, capaces de transmitir interés por los libros, inquietud por la lectura.

En una sociedad como la nuestra, con un número de *pubes*, *discotecas*, *salas de fiestas*, etc., infinitamente superior que el de las bibliotecas, cabe el planteamiento de trabajar, con redoblado entusiasmo, para que aumente el número de centros culturales y se establezca un cierto equilibrio. Que la situación nos hace pensar en aquella observación que hacía el mismísimo Luis de Cóngora y Argote, en la Córdoba de su tiempo: *«Córdoba bravia con más de mil tabernas y una sola librería...»*.

Hay que desear a los bibliotecarios andaluces una grata estancia entre nosotros. En el paisaje urbano y rural de Jaén, libro abierto de la historia, donde hay escritas muchas páginas gloriosas en pro de la cultura. Pero también muchas carencias culturales, docentes, que habrá que suplir, cada vez, con más y mejores bibliotecas, bien dotadas, como instrumentos valiosos para la educación. Porque la educación, como siempre se ha dicho, viene sobre todo de los buenos libros y es palanca para el desarrollo cultural de los individuos y de la comunidad. Palanca, sobre todo, para levantar en alto la libertad. Que los trabajos de estos días, hechos por bibliotecarios, amantes del libro, sean después publicados, difundidos, y sirvan para comunicar a la sociedad la inquietud por y para las bibliotecas.



# La Consejería de Cultura propone convertir las bibliotecas en centros de dinamización social

En el acto de apertura intervino el consejero Juan Manuel Suárez Japón

Los presupuestos de la Junta de Andalucía para 1992 incluirán probablemente partidas destinadas a poner en práctica el segundo Plan de Bibliotecas que el consejero de Cultura y Medio Ambiente, Juan Manuel Suárez

Japón, presentó en Jaén en el acto de apertura de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se iniciaron ayer en el Centro de Congresos y Exposiciones y se extenderán hasta mañana. El segundo Plan de Bibliotecas

pretende, creada ya la red de centros bibliotecarios que marcó la Ley Andaluza de Bibliotecas en 1983, convertir estos centros no sólo en lugares para la lectura, sino también en elementos de dinamización social.

J. R. BARBERO

JAÉN

En opinión del consejero de Cultura, para lograr este objetivo es básico y necesario elevar el grado de cualificación de los profesionales de las bibliotecas mediante el apoyo de ayuntamientos y la propia Junta de Andalucía. Esta es la premisa en la que se sustentan las actuaciones que ha programado la Consejería de Cultura para la aplicación del segundo Plan de Bibliotecas y que mira hacia dos objetivos.

El primero de ellos, de carácter cuantitativo, se define con la mejora y ampliación de los centros bibliotecarios, especialmente en los grandes núcleos urbanos, que no se circunscriben sola y exclusivamente a las capitales de provincia. El segundo de los fines, cualitativo, consiste en la potenciación y mejora del grado de funcionamiento de esos centros, mediante la consolidación del sistema bibliotecario. Un sistema que vertebré y coordine la red de bibliotecas y esté basado en el establecimiento de escalas jerárquicas.

Esa jerarquización atiende a tres niveles diferentes, el primero de los cuales lo constituye la Biblioteca General de Andalucía y el Servicio Central de Bibliotecas de la Consejería de Cultura. En un nivel inferior estarían las cabeceras de los sistemas bibliotecarios provinciales y, por último, las bibliotecas municipales. El consejero de Cultura manifestó su intención de firmar un conve-



El consejero de Cultura, tercero por la izquierda, ayer en Jaén.

JOSE ORTEGA

nio con la Consejería de Educación, por el que se consiga un mayor aprovechamiento de los centros bibliotecarios escolares.

## Otras bibliotecas

En la presentación de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía estuvieron presentes los delegados provinciales de Gobernación, Juan Torres; Educación, Pedro Martín; Cultura, Agustín Colodro, además del presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Martín Oñate, que habló de la necesidad

de implantar bibliotecas destinadas a colectivos sociales específicos, entre los que se incluyen los presos, ciegos o las minorías étnicas. Martín Oñate subrayó que los libros de las bibliotecas de las cárceles han de servir como elementos de reinserción que ayuden a cambiar la conducta de los reclusos y mostró su rechazo a que el índice de libros venga impuesto por la dirección del centro penitenciario.

Las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se celebran cada dos años en las distintas capitales de provincia de

nuestra comunidad, están patrocinadas por la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial y organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. La primera de las ponencias de ayer versó sobre las bibliotecas escolares, y la segunda giró en torno a los servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas. Hoy se hablará sobre el papel de las bibliotecas en la formación del ciudadano y las bibliotecas universitarias en el contexto del proceso educativo. Las jornadas terminan mañana a mediodía con exposición de las conclusiones.



La directora de la biblioteca universitaria de Salamanca, Margarita Becedas, en un momento de la ponencia que desarrolló ayer.

JOSE ORTEGA

## «Las bibliotecas sólo son usadas por estudiantes y jubilados»

Así se indicó en el transcurso de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

LOURDES PRIETO

JAEN

«El papel de las bibliotecas en la formación del ciudadano» fue el tema de debate que abrió en la mañana de ayer las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía que se desarrollan desde el jueves en el Palacio de Congresos de la capital. Los componentes de esta mesa redonda expusieron de manera unánime que «a pesar de que las cosas están cambiando, las bibliotecas sólo son utilizadas de forma continuada por estudiantes y jubilados porque resultan poco atractivas para las personas de mediana edad».

Entre las causas que han contribuido a la existencia de esta situación se encuentran, a juicio de estos expertos, «el hecho de que las salas se encuentren siempre llenas de gente joven —debido a la falta de suficientes libros en los centros escolares—, lo cual ha dado lugar a que la sociedad piense que las bibliotecas son algo exclusivo de los estudiantes». Asimismo apuntan que «en general, las personas de mediana edad no tienen un gran hábito de lectura, y esto ha empujado a los bibliotecarios a dirigirse más hacia los niños porque son conscientes de que se

trata de los futuros lectores».

**Pocas novedades del mercado**

Sin embargo, el poco uso que hace la población adulta de las bibliotecas es también debido «a que no conseguimos disponer de las últimas novedades del mercado, porque por un lado los fondos económicos son insuficientes y por otro por la enorme burocracia que rodea la adquisición de nuevos ejemplares». En este sentido se apuntó que el colectivo de libreros y editores no se vería perjudicado si se conseguiría salvar estos obstáculos porque «sería para ellos una salida a la crisis económica que padecen, ya que supondría una compra institucional segura».

Uno de los elementos que, a juicio de los componentes de la mesa, podrían ayudar a aumentar la utilización de las bibliotecas sería «conseguir que sean lugares cómodos y agradables, y que estén completamente imbricados en la sociedad, de manera que cubran de forma rápida las necesidades de información de los ciudadanos».

Para ello estos participantes manifiestan que «es necesario que en ellas trabajen personas preparadas, para lo cual los poderes públicos que contratan a

los encargados de las bibliotecas deberían evitar el intrusismo profesional».

Por otra parte entre las soluciones apuntadas para cambiar la imagen de estos servicios públicos, se citó «el salir de las salas para llegar de una forma más directa al público y la ampliación del número de bibliotecas, porque está claro que cuando a la gente se le ofrece un buen fondo de libros, éstos son finalmente leídos».

Las personas que participaron en esta mesa redonda fueron Javier Alvarez (de la biblioteca pública provincial de Granada), Elisa Campsi (del Colegio de Bibliotecarios de Cataluña), Josefina Deigado (de la subdirección de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura), Vinyet Pan-yella (de la Biblioteca de Cataluña), Iñigo Sanz (de la asociación de bibliotecarios de Guipúzcoa), Rosa de la Viesca (ICYT), actuando de moderadora María José Amador de los Ríos (del centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura).

Tras este debate se procedió a la exposición de la ponencia «Las bibliotecas universitarias en el contexto educativo», a cargo de la directora de la biblioteca universitaria de Salamanca, Margarita Becedas.

## «Es necesario un mayor acercamiento entre las bibliotecas y las escuelas»

Así se indicó durante la clausura de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se han desarrollado por primera vez en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la capital, fueron clausuradas en la mañana de ayer tras la lectura de las conclusiones extraídas a lo largo de los distintos debates en los que han participado alrededor de 350 bibliotecarios, así como grupos de profesores y documentalistas procedentes de distintos puntos de España.

LOURDES PRIETO

JAÉN

Respecto a las bibliotecas públicas, este colectivo señala que «es necesario que se produzca un mayor acercamiento entre las bibliotecas y las escuelas, aunque insistimos en el carácter de lectura lúdica que preconiza este servicio cultural». Asimismo solicitan la progresiva instalación de un mayor número de bibliotecas escolares «en solidaridad con las reivindicaciones de los profesores» y el desarrollo de programas de educación de adultos «con el fin de acercar a estas capas de la sociedad hacia las bibliotecas».

En este mismo sentido los participantes de las jornadas indican que «deben organizarse encuentros institucionales entre bibliotecarios y profesores, a la vez que se reconoce y difunde la la-

bor de las bibliotecas públicas como instrumentos básicos de la labor educativa», añadiendo que «haría falta una mayor atención individualizada al lector y que se adecuara las colecciones a los intereses de la comunidad». Finalmente apuntan que «sería adecuado que los Ayuntamientos establecieran una partida económica fija para las bibliotecas dentro de los presupuestos de Cultura y que se ampliaran los servicios prestados a grupos concretos de lectores, como por ejemplo los que se encuentran en cárceles y hospitales, una vez que se dispongan los medios necesarios».

### Bibliotecas universitarias

Las jornadas también han servido para reflexionar sobre el papel y situación en la que se encuentran las bibliotecas universitarias. Sobre este punto los parti-



Momento de la lectura de las conclusiones extraídas de estas VII Jornadas Bibliotecarias.

FIG. J. CANO

cipantes indican que «se necesita recabar más información sobre el proyecto de automatización que ha elaborado el Ministerio de Cultura», a la vez que piden que se desarrolle «alguna experiencia piloto previa, que sirva de experiencia a las bibliotecas andaluzas». Asimismo solicitan que se acelere el proceso de informatización ya comenzado y que se amplíe el horario de servicio, con la presencia permanente de algún bibliotecario siempre que se hallen abiertas. Por último señalan que «hay que intensificar y concretar la cooperación global y sectorial de las bibliotecas universitarias y que los servicios que prestan se difundan adecuadamente».

## El martes, concierto de la Camerata Lysy de Suiza, organizado por Cajasur

IDEAL

JAÉN

La Camerata Lysy de Gstaad de Suiza interpretará obras de Telemann, Vivaldi, Locatelli, Haydn, Dvorak, Wagner, Bartok y Sarasate en el concierto que ofrecerá el martes, 29 de octubre, a partir de las nueve de la noche, en el teatro Asuán de Jaén. El concierto ha sido organizado por Cajasur en con-

memoración del 67 día universal del ahorro.

La Camerata es un conjunto de instrumentos de cuerda que forma parte de la internacional Menuhim Music Accademy en Bionay y Gstaad, en Suiza, y es dirigida desde su fundación por el argentino, afinado en Suiza desde 1977, Alberto Lysy, considerado uno de los más grandes violinistas de nuestros días.



# Relación nominal de asistentes a las Jornadas

## A

Albusac Tamargo, Jesús  
Alcalá López, Petra  
Aicina del Cubillo, M.<sup>a</sup> del Pilar  
Aldehuela Serra, M.<sup>a</sup> Carmen  
Almansa Ortiz, Trinidad  
Almorza Salas, David  
Alonso Mateos, Ana María  
Alvarez Arias de Saavedra, A. M.<sup>a</sup>  
Alvarez de Toledo, M.<sup>a</sup> Luisa  
Alvarez García, Javier  
Alvarez Romero, Melquíades  
Alvaro Bermejo, Concha  
Amate Molina, Juan Manuel  
Aragón Ramos, José Ramón  
Aranda Crespo, Fernando  
Arcas Martín, Francisco Javier  
Arrebola García, José Federico  
Arredondo Gonzalo, Enrique  
Arroyo Ruiz, M.<sup>a</sup> Isabel  
Ayala Moscoso, Estrella

## B

Baeza Palacios, Begoña  
Balsells Fernández, Josefa  
Baños Villaescusa, Margarita  
Barbudo Garijo, Marina  
Baro Llabias, Mónica  
Beccedas González, Margarita  
Beltrán Almazán, Ramón  
Beltrán Arce, Trinidad  
Benavides Gutiérrez, Antonio  
Benítez Carrasco, Pilar

Bernal Cruz, Francisco Javier  
Biedma Roldán, Yolanda  
Bolívar Palma, Margarita  
Bonilla Rodríguez, Enrique  
Buendía Avila, Pedro Manuel  
Bullejos de la Higuera, M.<sup>a</sup> Trinidad  
Buttimore, Miranda

## C

Cabrera Ruiz, Rosario  
Campillo López, M.<sup>a</sup> Teresa  
Camps i Mundo, Elisa  
Cano Hidalgo, M.<sup>a</sup> Josefa  
Cano Muñoz, Lucía  
Cano Quevedo, Francisca  
Caracuel Moyano, Rocío  
Carmona Orantes, Ignacio  
Casado de Vaya, Africa  
Casas García, Encarnación  
Casas Torres, Encarnación  
Castillo Cano, José  
Castro Castro, Carlos  
Castro Jiménez, M.<sup>a</sup> Dolores  
Catena Rodríguez, Purificación  
Cerezo Navarro, Laura  
Cerrillo Santos, María  
Chumilla Muñoz, Antonio  
Cid Rodríguez, Rafael  
Cobos Herrero, Laura  
Colomer i Vartroli, Marco  
Colomo Mármol, Concepción  
Contreras Barranco, M.<sup>a</sup> Teresa  
Contreras Gila, Salvador  
Córdoba Pedrazas, M.<sup>a</sup> Encarnación

Cortejosa Olivo, Almudena  
Cózar de la Flor, Juana María  
Cuadra Quintana, Lourdes  
Cuadros Callava, Jesús  
Cuevas Mata, Juan  
Currás Puente, Emilia

## D

Delgado Bada, Josefina  
Delgado Gómez, M.<sup>a</sup> Angeles  
Díaz Plaja, Aurora  
Díaz Sánchez, Lorenza  
Domínguez Guerrero, Antonia M.<sup>a</sup>  
Durán Ginés, M.<sup>a</sup> del Carmen

## F

Ferrer Pérez, Bernardino  
Fernández de Lucas, M.<sup>a</sup> Milagros  
Fernández Jaén, M.<sup>a</sup> del Carmen  
Fernández Molina, Juan Carlos  
Fernández Moreno, Ana Isabel  
Fernández Porcel, Antonio  
Fernández Sigler, Teresa  
Fernández-Santaella y Santiago, P.  
Fontecha Francoso, Elena  
Fuente Navarro, Ana María de la  
Fuentes Romero, Juan José  
Furtet Cabana, Eudaldo

## G

Gallego González, María  
Gallo Rojo, Salvador  
Gámez Ortega, Angeles  
Gante Trelles, M.<sup>a</sup> de las Mercedes  
García Almagro, M.<sup>a</sup> Teresa  
García Caro, Pilar  
García Casanova, Miguel  
García Chica, Rosa M.<sup>a</sup>  
García Cortés, Isabel  
García García, María Elena  
García Jiménez, M.<sup>a</sup> Angeles  
García Jurado, María Francisca  
García López, M.<sup>a</sup> Cabeza  
García Mendoza, Encarnación  
García Osorio, Manuel  
García Reche, Gregorio  
García Rodríguez, M.<sup>a</sup> del Carmen  
García Ruiz, Francisco

García Valenzuela, Hortensia  
Garrido Gómez, Antonia  
Giménez del Rosal, M.<sup>a</sup> Dolores  
Gómez Gómez, Antonio Agustín  
Gómez Gómez, Pedro  
Gómez Hernández, José Antonio  
Gómez Valera, M.<sup>a</sup> del Carmen  
González Rebolledo, M.<sup>a</sup> Victoria  
González Vázquez, M.<sup>a</sup> Tercsa  
González-Vico Santiago, Felicidad  
Gutiérrez Contreras, M.<sup>a</sup> del Carmen  
Gutiérrez García, Francisco  
Gutiérrez García-Torres, Carlos  
Guzmán Díaz, Ramona  
Guzmán García, Juan Alfredo

## H

Herdugo Chaves, Gonzalo  
Hernández Maroto, Inmaculada  
Herranz Navarro, Francisco  
Hidalgo Torralba, Francisco

## I

Iborra Rubio, Rosa  
Izquierdo Manzano, M.<sup>a</sup> del Pilar  
Izquierdo Ortner, Gabriela Fca.

## J

Jerez Amador de los Ríos, M.<sup>a</sup> José  
Jiménez Cueva, Miguel  
Jiménez Hermoso, M.<sup>a</sup> Isabel  
Jiménez Moya, Isabel Dolores  
Jiménez Pérez, Francisco  
Jiménez Vela, M.<sup>a</sup> Angeles  
Joyanes Pérez, M.<sup>a</sup> Mercedes  
Juan y Santos, Luisa Fernanda de  
Jurado Cámara, Nieves

## L

Lastra Jiménez, Luisa  
Lcis Sánchez, Vicente  
Lemes Rodríguez, Altigracia  
Liñán Maza, M.<sup>a</sup> del Carmen  
López Aguilera, Felisa  
López Bujalance, María  
López Burell, Luz del Mar  
López Carmona, Gema

López Gijón, Javier  
López Guirado, M.<sup>a</sup> Francisca  
López Núñez-Hoyo, M.<sup>a</sup> Asunción  
López Pérez, Manuel  
López Santaella, Inmaculada  
Lorente Jara, Juan de la Cruz  
Luna Borge, José  
Luna Díaz, Andrés

## M

Madrid Vílchez, M.<sup>a</sup> del Carmen  
Maldonado Maldonado, Encarnación  
Maña Torre, Teresa  
Marín Cruz, Antonio  
Mármol Salas, M.<sup>a</sup> del Carmen  
Martín López, Carolina  
Martín Oñate, Antonio  
Martín Pertíñez, Francisco  
Martín Ramos, Ignacio  
Martín Zaragoza, Agustín  
Martínez Bautista, José Angel  
Martínez Cañavate Alarcón, Amparo  
Martínez Ferrer, Concepción  
Martínez López M.<sup>a</sup> del Rosario  
Martínez Martínez, Josefina  
Martínez Olmo, M.<sup>a</sup> del Pilar  
Martínez Real, Ana María  
Martínez Robledo, Josefa  
Martos Aranzana, Inmaculada  
Martos Bueno, Salvador  
Mayol i Fernández, Carmen  
Medina Gómez, Josefa  
Mcgías López, Pedro José  
Méndez Martínez, Carmen  
Mendiguchía Olalla, José Miguel  
Miguel Albarracín, Beatriz  
Miguel Encinas, Gemma de  
Milán Montes, Dolores  
Molina Rivilla, M.<sup>a</sup> Luisa  
Molino García, M.<sup>a</sup> Teresa  
Molino García, M.<sup>a</sup> Paulina  
Moneda Corrochano, Mercedes de la  
Montero Fernández, Benjamín  
Montes Montes, M.<sup>a</sup> José  
Montoro Cruz, Josefa Inés  
Morales Medina, Yolanda Isabel  
Morena López, José Antonio  
Moreno del Moral, Josefa  
Moreno Gómez, Alfonso

Moreno Torres, Rosario  
Muñoz Choclán, Juana María  
Muñoz Muñoz, Ana María  
Muñoz Ruiz, Virginia  
Murga González-Salceda, M.<sup>a</sup> Conc.

## N

Navarrete Martínez, Antonio Juan  
Navarro Imberlón, Gabriel Angel  
Navas Herrera, Joaquín  
Neira Díaz, Mercedes  
Nevado Pérez, Antonia  
Nieto Pardo, Manuela

## O

Olea Leal, M.<sup>a</sup> Antonia  
Olivares Castillo, Rafael  
Olvera Lobo, M.<sup>a</sup> Dolores  
Ortega Barea, Julio Angel  
Ortega Vallejo, Flor  
Ortiz Santiago, Dulcenombre  
Oya Castro, Jerónimo

## P

Pacheco Villalba, Luis B.  
Palacios Barberó, M.<sup>a</sup> Nieves  
Pantoja Vallejo, José L.  
Panyella i Balcells, Vinyet  
Pardo Muñoz, María  
Pascual Madrona, Emilia  
Pastor Castro, Enrique  
Pata Galante, M.<sup>a</sup> Isabel  
Pérez Acuña, Antonia  
Pérez Alcalá, Eugenio  
Pérez Garzón, M.<sup>a</sup> José  
Pérez Ibáñez, Julia  
Pérez Jover, Eugenio  
Pérez López, Ana María  
Pérez López, Silvia  
Pérez Morales, M.<sup>a</sup> Teresa  
Pérez Muñoz, José  
Pérez Nieto, Josefa  
Pérez Pulido, Concepción  
Pérez Tapia, M.<sup>a</sup> José  
Permanyer Sert, Elvira  
Pertinez López, M.<sup>a</sup> Angustias  
Pimentel Siles, M.<sup>a</sup> Cruz  
Platero Ferrando, Fernando

Porras Castro, Enrique  
Portero Pérez, M.<sup>a</sup> Josefa  
Prieto Iradier, Angeles  
Prieto Rodríguez, M.<sup>a</sup> Belén

Santaella Ruiz, Rita Dolores  
Sanz de Ormazábal, Iñigo  
Segura Ibanco, Isabel María  
Serrano Camanforte, Dolores

## R

Ramírez Ayala, Purificación  
Ramírez Rceyes, Margarita  
Ramos Fajardo, Carmen  
Ramos Torres, Alfonso  
Repeto Gutiérrez, Rosario  
Reyes Barragán, M.<sup>a</sup> Josefa  
Robledillo Izquierdo, Ignacia  
Rodríguez Gutiérrez, Ana Tíscar  
Rodríguez Hita, José Antonio  
Rodríguez Malena, Francisca  
Rodríguez Pareja, M.<sup>a</sup> Paz  
Rodríguez Rute, M.<sup>a</sup> Angeles  
Rodríguez Sorroche, Clemente  
Román Hernández, M.<sup>a</sup> Piedad  
Román Pellicer, Pilar  
Romero Vílchez, M.<sup>a</sup> Carmen  
Ros Marín, Antonio  
Ruigómez Domínguez, Concepción  
Ruiz Arjona, Ana María  
Ruiz Campillo, Rosario  
Ruiz Castro, Juana Antonia  
Ruiz Conde, Antonio  
Ruiz de Osma Delatas, Elvira  
Ruiz Franco, M.<sup>a</sup> Luisa  
Ruiz Guillén, Antonio Jesús  
Ruiz Olivares, Amparo  
Ruiz Rodríguez, Antonio Angel  
Ruiz-Alba Serrano, M.<sup>a</sup> Victoria  
Ruiz Arévalo, Vicente Ginés

## S

Sánchez Cano, M.<sup>a</sup> José  
Sánchez Cobos, M.<sup>a</sup> Dolores  
Sánchez García Jesús  
Sánchez Prieto, Antonia  
Sánchez Torres, Ana María

## T

Torán Marín, M.<sup>a</sup> Luisa  
Toribio Ruiz, Rosa María  
Torres Barragán, Montserrat  
Torres Pegalajar, M.<sup>a</sup> Dolores  
Torres Ramírez, Isabel de  
Trujillo, Francisco

## U

Urda González, Inmaculada

## V

Vallejo Espinilla, María Angustias  
Vallejo Laso, Manuel  
Vaquero Vilas, M.<sup>a</sup> José  
Vázquez Quero, Ascensión  
Vicente Galán, M.<sup>a</sup> Cristina  
Vico Montávez, Catalina  
Viesca Espinosa de los Monteros, R.  
Vílchez Casares, Rosa M.<sup>a</sup>  
Vílchez Pardo, Josefina  
Vílchez Ruiz, Encarnación  
Villar Castro, Diego  
Villar Herquedas, Rosa M.<sup>a</sup>  
Villegas Lirola, Manuel José  
Villén Rueda, Luis

## W

Wulff Barreriro, Enrique

## Y

Ybarra Lara, Alfredo

## Z

Zafra Sánchez, Manuel Miguel



.....

Las VII Jornadas Bibliotecarias  
de Andalucía se acabaron de  
imprimir el día 23 de abril  
de 1993, «Día del Libro»,  
en la Sdad. Provincial  
de Artes Gráficas,  
de Jaén.

